

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ZACATECAS**  
**FRANCISCO GRACÍA SALINAS**  
**UNIDAD ACADÉMICA DE ESTUDIOS DEL DESARROLLO**  
**DOCTORADO DE ESTUDIOS DEL DESARROLLO**



**IMPACTOS DE LA MIGRACIÓN EN EL CAMBIO DEMOGRÁFICO DE CUBA Y  
EL MUNICIPIO SAGUA LA GRANDE. RETOS AL DESARROLLO, 1990-2010.**

**TESIS PRESENTADA POR  
MsC. Judith Hernández Ruiz**

**PARA OBTENER EL GRADO DE DOCTORA EN ESTUDIOS DEL  
DESARROLLO**

**Director: Dr. Humberto Márquez Covarrubias.**

**Codirector: Dr. Guillermo Foladori**

**Lector: Dr. Rodolfo García Zamora**

Zacatecas, Zac., México, junio del 2012

**Hernández Ruiz, Judith**

Impactos de la migración en el cambio demográfico de Cuba y del municipio Sagua la Grande. Retos al desarrollo, 1995-2010/ Hernández Ruiz, Judith.- Zacatecas, Zac., México

Director: Humberto Márquez Covarrubias

Codirector: Guillermo Foladori.

Tesis (doctorado) Universidad Autónoma de Zacatecas, Unidad de Estudios del Desarrollo.

1. Palabra clave: Cuba.

2. Palabra clave: Población y desarrollo

3. Palabra clave: Migración internacional

4. Palabra clave: Dinámica Demográfica.

I Humberto Márquez Covarrubias

II. Universidad Autónoma de Zacatecas, Unidad de Estudios del Desarrollo

III. Impactos de la migración en el cambio demográfico de Cuba y del municipio Sagua la Grande. Retos al desarrollo, 1995-2010.

## **Dedicatoria**

A los familiares y amigos que se fueron.

A los que se quedaron.

A mi compañero.

A mi madre, verdadera hacedora de este sueño.

A mi hija, por la espera.

## **Agradecimientos**

Agradezco infinitamente a Cuba, mi país. Cuba me convirtió en lo que soy.

Agradezco al cuerpo académico del Doctorado de Estudios del Desarrollo por aprobar mi postulación para estos estudios, en especial al Dr. Humberto Márquez, por dialogar sobre la existencia de este proyecto y brindarme la posibilidad de la inscripción y más tarde fungir como mi director de tesis.

Consciente de que el proyecto recabó el mayor de sus esfuerzos, agradezco infinitamente al Dr. Guillermo Foladori, por su constante preocupación y ocupación con mi trabajo, para el cual, no escatimó ni esfuerzo ni tiempo.

A todos los profesores del doctorado por saber transmitir con sus habilidades pedagógicas el gran cúmulo de conocimientos que poseen. Al Dr. Rodolfo García Zamora por la confianza que me inculcó en la recta final.

Al Dr. James Cypher por otorgarme el primer suspenso y luego decir “puedes hacerlo mejor”, al final del camino me saqué un 9.

Agradezco al personal administrativo y en especial a Monserrat García que sin su esfuerzo y disposición no hubiese sido posible mi estancia en el programa.

Mi agradecimiento al Dr. Oscar Pérez Veyna por el apoyo recibido desde Cuba y a la llegada a Zacatecas.

Mis respetos y agradecimiento para el Dr. Eramis Bueno, reconocido profesional cubano, coordinador de la Maestría de Población y Desarrollo de la Unidad Académica de Ciencias Sociales por tomarse la molestia de aceptar ser uno de mis lectores y por su apoyo. Igualmente, para otro importante profesional cubano, Dr. Raúl Hernández Castellón, quien accedió a mi petición de revisión del capítulo teórico y se ofreció para cualquier otra ayuda.

Agradezco a la familia Soriano por acogerme en su casa como una más.

A mis incondicionales amigos: Edel Fresneda Camacho, con quien compartí los más terribles momentos; Solande de la Cruz y Carlos J. Castelao, que siempre me alentaron y mantuvieron en perenne contacto con mi familia.

A todos los compañeros de la tercera generación, mexicanos y extranjeros, por privilegiarme con su amistad.

## **Resumen**

En esta tesis se analiza los impactos que el incremento sostenido de la migración ha tenido a partir de la década del noventa, sobre la dinámica poblacional de Cuba y que le imprimen carácter de variable determinante. Se utiliza al municipio Sagua la Grande como laboratorio explicativo del posible comportamiento futuro del país. En relación a ello, se propone un marco conceptual desde los estudios de población y desarrollo que vincula las transformaciones demográficas ligadas al desarrollo económico y social, teniendo en cuenta las particularidades del país subdesarrollado y analiza la migración como eje articulador de la relación población desarrollo.

La hipótesis que se formula es que a partir del periodo especial la emigración es la variable determinante de las restricciones que la dinámica poblacional impone al desarrollo cubano. Debido a que las altas tasas de migración provoca pérdidas absolutas de población e involucra a la población joven, en edad reproductiva y de alto nivel educacional, se ha generado un incremento del envejecimiento poblacional y transformación de la composición por edades de la población que afecta la disponibilidad y reemplazo de la Población Económicamente Activa (PEA).

Esta investigación utiliza como base teórica la Teoría de la Transición Demográfica ó Revolución Demográfica. El enfoque marxista prima en la utilización de esta teoría en la investigación, en la cual se considera a la población como objeto y sujeto del desarrollo. Este enfoque ofrece elementos conceptuales importantes en el análisis de la dinámica demográfica, el desarrollo de las fuerzas productivas y las relaciones de producción.

Entre las contribuciones se encuentran tres elementos fundamentales. Primero, la migración en Cuba se ha convertido en un problema estructural de la dinámica demográfica cubana, por tanto, el carácter determinante de las tasas de natalidad y mortalidad, en el crecimiento de la población, se transfiere hacia la migración. Segundo, la migración, en general, y la femenina, en particular, profundizan la caída de los indicadores de fecundidad y provocan la disminución de la población que repercute en el futuro reemplazo de la PEA, así como coadyuva al incremento de los niveles de envejecimiento. Tercero, la imposibilidad de Cuba de seguir alcanzando altos niveles de desarrollo social de continuar la dinámica demográfica actual y los bajos niveles de productividad.

**Palabras claves:** Población y desarrollo, Migración internacional, Dinámica demográfica, Envejecimiento, Cuba.

## Summary

This research analyzes the impact on Cuba's population trends of the sustained growth of its migration since the 90's which has become a determinant variable. We consider Sagua la Grande as a lab to explain the possible future trends for the country. We use a conceptual framework within the studies of population and development that relate population transformations linked to economic and social development, taking into account the particularities of this undeveloped State and analyzing migration as the linking axis that relates population and development.

My hypothesis is that since the 'special period' emigration is the variable that determines the restrictions that population dynamics impose on the Cuban development. Due to the fact that the high migrating rates cause population loss particularly of the young population at a reproductive age and with high educational levels, population aging has increased. In addition, there has been a transformation of the composition of age groups that affects the availability and replacement of the economically active population (EAP).

This research is based on the Theory of Demographic Transition (DT) or Demographic Revolution. The marxist framework is a key aspect in the use of this research theory, according to which population is considered as an object and subject of development. This framework offers important conceptual elements of analysis for the demographic dynamic, the development of productive forces and relations of production.

Among the contributions of this research we find three fundamental (basic) elements. First, Cuban migration has become a structural problem for the Cuban demographic dynamic, thus, the determining aspect of birth and death rates for population growth is being transferred to migration. Second, migration in general but particularly women migration heightens the fall of fertility indicators and reduces population affecting the future replacement of the EAP and increasing population aging. Third, Cuba's impossibility of continuing to reach higher levels of social development if the current demographic dynamic and the low productivity levels continue.

**Keywords:** population and development, international migration, demographic dynamic, aging, Cuba.

## Índice de Contenidos

INTRODUCCIÓN.....	1
CAPÍTULO I: MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL. ACERCA DEL NEXO POBLACIÓN DESARROLLO	
1. Introducción.....	12
1.1.La cuestión demográfica bajo el nexo población desarrollo.....	12
1.2.La obra de Marx, sustento teórico del nexo población desarrollo. Contexto histórico y teoría.....	18
1.3.Teoría de la Transición Demográfica.....	25
1.3.1.Teoría de la Segunda Transición Demográfica.....	32
CAPÍTULO II: LAS MIGRACIONES, EJE ARTICULADOR DE LA RELACIÓN POBLACIÓN- DESARROLLO	
Introducción.....	37
2.1.Conceptualización de la migración.....	38
2.2.Tendencias de la migración internacional.....	41
2.3. Causas de la migración internacional.....	44
2.4. Impactos de la migración internacional en el nexo población y desarrollo.....	51
CAPÍTULO III: LAS MIGRACIONES INTERNACIONALES EN CUBA	
Introducción.....	61
3.1.Periodización de las oleadas de migración en Cuba según diversos autores.....	62
3.2. Una propuesta de periodización de la migración cubana post-revolucionaria.....	66
3.3.Primer Fase.....	67
3.3.1.Primer oleada, 1959-1962.....	67
3.3.2.Segunda oleada, 1965-1970.....	76
3.3.3.Tercera oleada, 1980.....	82
3.4.Segunda Fase.....	92
3.4.1.Cuarta oleada, 1994.....	92
CAPÍTULO IV: ANÁLISIS DE LA MIGRACIÓN CUBANA ACTUAL	
Introducción.....	100
4.1.Entre lo legal y lo ilegal.....	101
4.2.Cambios en la política migratoria cubana.....	109
4.3.Diversificación de destinos.....	119
4.3.1.España.....	122
4.3.2.México.....	124
4.4.Países puentes.....	128
4.5.De la emigración definitiva a la temporal.....	136
CAPÍTULO V: CONSIDERACIONES GENERALES ACERCA DE LA TRANSICIÓN DEMOGRÁFICA DE CUBA Y DEL MUNICIPIO SAGUA LA GRANDE	
Introducción.....	139
5.1.Consideraciones generales acerca de la formación de la población cubana.....	139
5.2.Consideraciones generales acerca de la población de Sagua la Grande, Cuba y su paso la transición demográfica.....	148
CAPÍTULO VI: POTENCIALES IMPLICACIONES DEL CAMBIO MIGRATORIO EN EL DESARROLLO DE CUBA	
Introducción.....	148
6.1.La dinámica poblacional en Cuba. Migración y decrecimiento poblacional.....	169
6.2.Población y desarrollo en Cuba.....	184
6.3.Problemas del desarrollo para la dinámica poblacional cubana.....	187

CAPÍTULO VII: IMPLICACIONES DEL CAMBIO MIGRATORIO EN EL DESARROLLO DE SAGUA LA GRANDE	
Introducción.....	198
7.1.La dinámica poblacional en Sagua La Grande.....	199
7.2.Las migraciones en Sagua la Grande.....	203
7.3.Envejecimiento: ¿logro o preocupación del desarrollo local?.....	216
CONCLUSIONES.....	222
ANEXOS.....	226
BIBLIOGRAFÍA.....	245

## **Índice de Cuadros**

1. Modelo de análisis.....	8
3.1. Periodización del proceso migratorio en Cuba según Antonio Aja.....	63
3.2. Periodización del proceso migratorio en Cuba según Rosa María Lobaina y María Teresa Miyar.....	64
3.3. Periodización del proceso migratorio en Cuba según Rafael Hernández.....	65

## Índice de Tablas

3.1. Cuba, 1959-1962: Flujo migratorio Cuba-EUA.....	73
3.2. Cuba, 1980-1988: migración hacia los EUA.....	89
4.1. Cuba, 1995-2008: emigrantes ilegales detenidos según los Servicios guardacostas norteamericano.....	106
5.1. Sagua la Grande, 1900-1901: cantidad de defunciones por tipo de enfermedades.....	156
5.2. Valores de exportaciones de azúcar puerto Isabela de Sagua (en pesos cubanos).....	159
5.3. Comportamiento promedio anual de los precios por el Puerto de Isabela de Sagua.....	164
6.1. Cuba, 2000-2010: participación de la mujer en los procesos productivos y educativos.....	181

## Índice de Gráficos

2.1. Mujeres migrantes como representación del total de migrantes internacionales, según regiones, 1980-2010.....	58
3.1. Cuba, 1965-1971: emigración cubana hacia los EUA. Segunda oleada migratoria.....	80
3.2. Cuba, 1974-1979: emigración cubana hacia los EUA.....	82
3.3. Comparativo de las visas otorgadas por la SINA y los balseros ilegales. Periodo 1985-1994...95	
4.1. Cuba, 1995-2001: Visas otorgadas por EUA según los acuerdos migratorios.....	102
4.2. Comparación entre las solicitudes de los cubanos para el sorteo y las visas concedidas por la SINA. Periodo 1994-2000.....	104
4.3. Cuba, 1997-2008: comparación de las salidas ilegales versus legales.....	108
4.4. Cuba, años escogidos: representación de las visitas de cubanos residentes en el exterior.....	116
4.5. Cuba: diversificación de la migración por países y áreas geográficas. Principios del siglo XXI.....	121
4.6. Cuba, 2004-2008: presencia de migrantes en España.....	123
4.7. Cuba, 1993-2003: presencia de migrantes en México.....	126
4.8. Entradas aéreas de cubanos a territorio mexicano, 2005-2010.....	127
4.9. Cuba, 2006-2010: presencia de migrantes en Ecuador. ....	130
4.10. Comparación entre inmigrantes cubanos detenidos y expulsados por el INM.....	134
4.11. Indocumentados cubanos asegurados por Estados mexicanos.....	135
5.1. Cuba: Tasas de inmigración estimadas para el siglo XIX.....	143
5.2. Cuba, 1907-1953: Tasas de crecimiento medio anual de la Población.....	147
5.3. Sagua la Grande, 1860: representación de la Población de la Jurisdicción según la composición étnica.....	153
5.4. Sagua la Grande, 1902: composición de la población de la jurisdicción según raza y sexo.....	157
6.1. Cuba, 1990-2010: evolución de la Población.....	170
6.2. Cuba, 1990-2010: efecto de la Tasa de Natalidad y Mortalidad General en el crecimiento natural de la población.....	170
6.3. Cuba, 1994-2010: Saldo Migratorio Externo.....	174
6.4. Cuba, 1990-2010: Tasa Anual de Crecimiento (TAC), .....	175
6.5. Cuba, 1990-2010: comparación del comportamiento de la TACN y la TCA y la Tasa del Saldo Migratorio Externo (TSME), .....	176
6.6. Cuba, 1990-2010: comparación de la evolución del grupo de edad 20-44 y el Saldo Migratorio Total .....	177
6.7. Cuba, 2006: profesionales nacidos en Cuba censados en otros países .....	178
6.8. Cuba, 1990-2010: comportamiento del Saldo Migratorio Externo por sexo.....	179
6.9. Cuba, 1990-2010: comportamiento del Saldo Migratorio Externo femenino y la Tasa Global de Fecundidad.....	182
6.10. Cuba, 1990-2010: migración femenina vs Tasas de Crecimiento Anual.....	183
6.11. Cuba, 1990-2010: Índice de Dependencia de juventud, vejez y total.....	184
6.12. Cuba, 2000-2010: Índice de dependencia real vs Índice de dependencia.....	186
6.13. Cuba, 1990-2008: comportamiento Salario Medio Nominal vs Salario Medio Real.....	191

6.14. Cuba, 2000-2010: Comparación entre la dinámica de la productividad del trabajo y el salario real y salario nominal.....	193
7.1. Sagua la Grande, 1995-2010: evolución de la Población.....	199
7.2. Sagua la Grande, 2000-2010: comportamiento de la Tasa Bruta de Natalidad, Tasa Bruta de Mortalidad y Tasa Anual de Crecimiento Natural.....	200
7.3. Sagua la Grande, 1995-2010: comportamiento de la Tasa del Saldo Migratorio Total (TSMT).....	207
7.4. Sagua la Grande, 1995-2010: comportamiento de la Tasa Anual de Crecimiento (TAC).....	208
7.5. Sagua la Grande, 1995-2010: comportamiento de la TAC a partir de la TACN y la TSMT....	209
7.6. Sagua la Grande, años escogidos: comportamiento de la evolución del grupo de edad 20-40 y el SMT.....	210
7.7. Sagua la Grande, 2010: Composición educacional según encuesta. ....	212
7.8. Sagua la Grande, 1995-2010: comportamiento del saldo Migratorio externo por sexo.....	213
7.9. Sagua la Grande, 1990-2010: comportamiento del Saldo Migratorio Externo femenino y la Tasa Global de Fecundidad.....	214
7.10. Sagua la Grande, años escogidos: dinámica de la población mayor de 60 años.....	217
7.11. Sagua la Grande, 2003-2010: Índice de Dependencia de la juventud, vejez y total.....	218
7.12. Sagua la Grande, 2007-2010: comparación del IDT y el IDR.....	219

## Índice de Anexos

1. Encuesta realizada a emigrados sagüeros.....	226
2. Cuba. Posición geográfica.....	229
3. Cuba, Ley 1312: Ley de Migración.....	230
4. Cuba, 1998-2008: Ingresos por concepto de emigración.....	234
5. Cuba, 2009: distribución de emigrantes cubanos en el mundo.....	235
6. Sagua la Grande: posición geográfica.....	236
7. Sagua la Grande, 1995-2006: Representación de la Tasa Global de Fecundidad en referencia a los niveles de reemplazo.....	237
8. Sagua la Grande, 1995-2010: comparación de la Tasa Bruta de Mortalidad (TBM) y la Tasa de Mortalidad Infantil.....	238
9. Sagua la Grande, 1995-2010: comportamiento de los Salos Migratorios internos y externos.....	239
10. Sagua la Grande, 1995-2006: impactos de los componentes migratorios en el cambio demográfico.....	240
11. Sagua la Grande, 2011: destinos de los migrantes del municipio según encuesta.....	241
12. Sagua la Grande, 1995-2010: comparativo de la TGF en el Municipio y la Provincia.....	242
13. Sagua la Grande, 1995-2010: comportamiento de la TGF y la TBR con respecto a sus niveles de reemplazo.....	243
14. Sagua la Grande, 2001-2008: ejecución del presupuesto de la Seguridad Social.....	244

## **Lista de Siglas y acrónimos**

ACTAF, Asociación Cubana de Técnicos Agrícolas y Forestales

AMIJ, Asociación Mexicana de Impartidores de Justicia

ANPP, Asamblea Nacional del Poder Popular

BID, Banco Interamericano de Desarrollo

CAME, Consejo de Ayuda Mutua Económica

CDR, Comité de Defensa de la Revolución

CEDEM, Centro de Estudios Demográficos

CELADE, Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía

CEPAL, Consejo Económico para América Latina

CEPDE, Centro de Población y Desarrollo

CESEU, Centro de Estudios sobre Estados Unidos

CIA, Compañía de Inteligencia Americana

CIEM, Centro de Investigaciones de la Economía Mundial

CINU, Centro de Información de las Naciones Unidas

CUC, Unidades Convertibles Cubanas

DSE, Departamento de Seguridad del Estado

ECLAC, Comisión Económica para América Latina y el Caribe

EUA, Estados Unidos de América

IDH, Índice de Desarrollo Humano

IDJ, Índice de Dependencia de Juventud

IDR, Índice de Dependencia Real

IDT, Índice de Dependencia Total

IDV, Índice de Dependencia de Vejez

INM, Instituto Nacional de Migración

MININT, Ministerio del Interior

MINREX, Ministerio de Relaciones Externas

MN, Moneda Nacional

MNR, Milicia Nacional Revolucionaria

OMI, Organización Internacional para las Migraciones

ONE, Oficina Nacional de Estadísticas de Cuba

ONU, Organización de las Naciones Unidas

PCC, Partido Comunista Cubano

PEA, Población Económicamente Activa

PIB, Producto Interno Bruto

PNUD, Fondo de Población y Desarrollo de las Naciones Unidas

RECA, Registro de Contratos de Adhesión

SINA, Oficina de Interesas de Norte América

SME, Saldo Migratorio Externo

STD, Segunda Transición Demográfica

TAC, Tasa Anual de Crecimiento

TACN, Tasa Anual de Crecimiento Natural

TBM, Tasa Bruta de Mortalidad

TBN, Tasa Bruta de Natalidad

TBR, Tasa Bruta de Reproducción

TGF, Tasa Global de Fecundidad

TMI, Tasa de Mortalidad Infantil

TSME, Tasa del Saldo Migratorio Externo

TSMT, Tasa del Saldo Migratorio Total

TTD, Teoría de la Transición Demográfica

UNCCD, Conversión de las Naciones Unidas para la Lucha contra la Desertificación

UNFRA, Fondo de Población de Naciones Unidas

USD, Dólares Estadounidense

## INTRODUCCIÓN

Cuba heredó de la época colonial y neocolonial una economía estructuralmente deformada, atrasada y dependiente. Convertida, hasta la revolución del 59, en periferia de los Estados Unidos (EUA) estaba penetrada y dominada por el capital norteamericano. Su economía esencialmente agrícola, extensiva, monoprodutora y monoexportadora dependía en su totalidad de los EUA. La agricultura se caracterizó por un extremo atraso, abandono técnico productivo y grandes latifundios con 75 por ciento de las tierras en manos del 8 por ciento de los propietarios.

El desarrollo social se encontraba deprimido en extremo. El subempleo y desempleo eran permanentes, con más de 600 mil desempleados, entre zafras azucareras, y donde sólo 12 por ciento de las mujeres accedían al mercado laboral. La desigualdad y la pobreza extrema pululaban a lo largo y ancho del país, 20 por ciento de la población más rica percibía 58 por ciento de los ingresos, mientras 20 por ciento más pobre solo 2 por ciento. Los servicios de salud eran deplorables e insuficientes, la enfermedad parasitarias e infectocontagiosas era la primera causa de muerte entre la población. El sistema educacional era excluyente, solo 45 por ciento de los niños asistía a las escuelas; 23.6 por ciento de la población mayor de 10 años era analfabeta y el nivel educativo promedio de la población mayor de 15 años era inferior a tres grados.

El Triunfo de la Revolución condicionó el inicio de un periodo de transformaciones estructurales en lo económico y social. Se acometió un proceso tendente a favorecer el Desarrollo Humano, apoyado por políticas preferenciales del Sistema Socialista Mundial (ex URSS y Europa del Este) al cual se insertó Cuba a través del CAME (Consejo de Ayuda Mutua Económica).

El amplio sistema de políticas sociales establecido por el gobierno cubano, dirigido a los diferentes grupos etarios de la población, superó los problemas de extrema pobreza, de escasa educación, de salud y cultura restringida a unos pocos. Los programas de salud gratuitos dirigidos a la atención primaria, materno-infantil, puericultura, tercera edad; los programas educativos con acceso general y gratuito de la población a los niveles primarios, secundarios, preuniversitarios y universitarios; los programas de asistencia social y otro amplio grupo de programas contribuyeron a lograr niveles de desarrollo social de la

población, expresados en indicadores demográficos semejantes a los países del primer mundo.

Según la teoría de la Transición Demográfica, en la década de 1980, Cuba había experimentado una transición demográfica temprana y completa. Sin embargo, a diferencia de los países desarrollados, Cuba no había llegado a dicha fase como resultado del desarrollo económico capitalista ni como resultado explícito de políticas demográficas de control poblacional. El modelo de desarrollo cubano había completado la Transición demográfica debido a políticas sociales que elevaron las condiciones de vida de la población fundamentalmente en términos de salud y educación. Esto redujo la mortalidad infantil y extendió la esperanza de vida, al tiempo que conformaba una población urbanizada, más educada y consciente de sus posibilidades, que repercutía en bajas tasas de fecundidad.

A este panorama se suma un fuerte proceso migratorio, caracterizado por elevadas tasas anuales de emigración que han estado presentes desde el triunfo de la revolución, y que involucra a más del 10 ó 12 por ciento de la población. Esta emigración se acentuó significativamente cuando, al comenzar la década del 90, la economía cubana entra en una fuerte recesión a causa del derrumbe del campo socialista. Este hecho impulsa la migración que se expandió notablemente hasta alcanzar saldos migratorios que se ubican entre 20 y 35 mil personas anualmente. Esta situación perdura hasta hoy, convirtiéndose en un problema estructural de la dinámica demográfica.

El proceso migratorio internacional en Cuba pasa, así, a dominar la dinámica demográfica del país. Involucra en mayor medida, a la población joven, en edad reproductiva y de alto nivel educacional. Debido a ello, desde el 2006 Cuba presenta pérdidas absolutas de población, profundización de las ya deprimidas tasas de fecundidad (por debajo del nivel de reemplazo), incremento del envejecimiento poblacional y transformación de la composición por edades de la población que afecta la disponibilidad y reemplazo de la Población Económicamente Activa (PEA). Esto por sí mismo plantea un reto al desarrollo, porque suma los problemas inherentes a la transición demográfica a los derivados de una estructura productiva atrasada, con bajos niveles de productividad.

Esta dinámica de expulsión de fuerza de trabajo presupone un reto para el desarrollo del país, ya que debe implementar políticas para estimular la inserción laboral, social y cultural de los potenciales migrantes y corregir deformaciones estructurales de la economía.

Estos son los mayores desafíos que, desde la perspectiva demográfica, enfrenta el desarrollo de Cuba. Dada la repercusión en el plano económico, laboral y social que tiene el estado actual de la dinámica poblacional, La tesis que aquí presentamos pretende explicar este proceso.

La investigación comenzó con la siguiente pregunta: **¿Cuál es el papel de la migración internacional en la dinámica poblacional y su impacto en el desarrollo cubano? A medida que los datos iban mostrando esta particularidad del desarrollo cubano, la cuestión de si Cuba –o de hecho cualquier otro país- puede alcanzar un desarrollo social en términos amplios sin un crecimiento sostenido en la productividad del trabajo se vuelve una interrogante crucial.**

Varias razones asisten y justifica el interés de esta investigación. Primero, la actual dinámica demográfica cubana tipificada por una alta migración, un grado tres de envejecimiento y pérdidas absolutas de población combina una característica de los países desarrollados (completa transición demográfica) con características de los países subdesarrollados (fuerte emigración); pero esta combinación se presenta a un rápido ritmo, que pone en jaque la misma sobrevivencia del sistema socioeconómico y político cubano.

Segundo, los países desarrollados de Europa Occidental enfrentan la transición demográfica con desarrollo tecnológico y alta productividad del trabajo, lo cual reduce la necesidad de mano de obra, y, en todo caso, suplen su despoblamiento con la atracción de mano de obra inmigrante. Ninguna de estas condiciones existe en Cuba.

Tercero, el conocimiento de cómo se expresan las tendencias demográficas es crucial para orientar y ajustar las políticas de desarrollo integral de cada país. La planificación del desarrollo y las políticas públicas que se aplican a este fin dependen, en gran medida, de la composición etaria de la población. Una población envejecida como la de Cuba tiene múltiples connotaciones para la economía y la sociedad, que exige y exigirá esfuerzos, recursos y atención adicionales. La gran masa de profesionales y trabajadores activos está envejeciendo, esta situación presiona sobre el empleo y sobre otras actividades

de la esfera social. Que esto es un hecho lo ejemplifica la reciente Ley de Seguridad Social (2009). La planificación deberá realizar los ajustes de la base económico-productiva y de la esfera social que permitan enfrentar las demandas de empleo, de salud, de consumo de medicamentos, de servicios geriátricos y otros de vital importancia para la población cercana o arribante a la tercera edad. Además, para que Cuba pueda retener la población joven y disminuir la migración es necesario que lleve a cabo la planificación de proyectos sociales, educativos y laborales que estimulen la incorporación de la fuerza de trabajo joven y eviten la expulsión, así como la ampliación de la oferta de bienes y servicios de acuerdo al volumen y la composición por edad y sexo. Frente a la disminución de la fecundidad la planificación tiene el reto de disponer de recursos suficiente que estimulen el incremento de la natalidad: licencias a sueldos completos, accesos a viviendas, círculos infantiles, mayor inclusión de la mujer en el mercado de trabajo, etc. Por cada una y todas estas razones el conocimiento de las tendencias poblacionales y la estructura y dinámica poblacional son de vital importancia.

Cuarto, las recientes reformas del modelo de desarrollo cubano (2001) y el establecimiento del Modelo de Gestión Económica (2011) presupone dinamizar la actividad empresarial a través de una mayor descentralización. Esto requiere de un mayor dinamismo y participación de los gobiernos municipales en la toma de decisión y en el ejercicio de gobernabilidad e imponen, por tanto, la urgencia de encontrar respuestas científicas adecuadas en el campo de la población y el desarrollo en territorios de alta migración internacional que faciliten una mejor comprensión de las tendencias demográficas que contribuyan positivamente en la gestión planificadora regional. Con este propósito se incluye el capítulo correspondiente al municipio de Sagua la Grande.

Este trabajo pretende abordar esta preocupación. Por una parte, la necesidad de analizar la migración como una variable activa de la dinámica demográfica que juega un papel central dentro de la relación población y desarrollo. Por la otra, llenar el vacío de estudios demográficos locales que reclama de esfuerzos científicos especiales que asimilen las particularidades de la población de cada territorio y que, por lo mismo, permitan reflejar de un modo más veraz la situación presente y perspectiva de los efectivos de población.

En virtud de ello el objetivo fundamental propuesto por esta investigación es **identificar la evolución de la dinámica poblacional en Cuba, así como el papel que juega dentro de ella y en relación al desarrollo la emigración. Para ello la investigación analiza el periodo que va de 1990 a las leyes emitidas en 2011.** Los objetivos específicos que se plantean son:

1. Conformar un marco explicativo de la relación población- desarrollo que permita analizar el papel de la población como fuerza productiva indispensable en el desarrollo, y de la migración como eje articulador de la relación población desarrollo.
2. Realizar una periodización de la migración cubana que combine datos cuantitativos con las peculiaridades políticas de la relación Cuba USA.
3. Analizar el nivel del impacto de la migración en la población y el desarrollo de Cuba, a través de los índices e indicadores que caracteriza la dinámica poblacional.
4. Utilizar el análisis del municipio de Sagua la Grande como laboratorio explicativo del posible comportamiento futuro del país, dada sus altas tasas de migración que provocan pérdidas absolutas de población y otras consecuencias y que, por esta razón, convierten al municipio en espejo del futuro del país en su conjunto, a menos que ocurran cambios drásticos.

La hipótesis central que sirven de guía a esta investigación presume que **a partir del periodo especial la emigración es la variable determinante de las restricciones que la dinámica poblacional impone al desarrollo cubano.**

Esta investigación utiliza como base teórica la Teoría de la Transición Demográfica ó Revolución Demográfica. Esta teoría puede ser considerada como la única teoría contemporánea de población aceptada entre los teóricos, tanto marxistas como no marxistas, al permitir relacionar la dinámica poblacional con las transformaciones estructurales socioeconómicas que se producen en un entorno determinado e interpretar la evolución de la población, así como comprender, para este caso particular, las fases del desarrollo de la población cubana limitando el crecimiento económico a otro más importante, el desarrollo social. Sin embargo, la aplicación de la teoría de la transición demográfica no sería de utilidad para el caso cubano si no se contextualizara económica y

políticamente. Porque la teoría de la transición demográfica establece una relación causal entre industrialización, nivel de vida y dinámica poblacional; y llega como conclusión a una dinámica poblacional caracterizada por el progresivo envejecimiento de la población con bajas tasas de natalidad. Cuba alcanza el mismo resultado sin los elementos que la teoría de la transición demográfica utiliza. Se podría decir que Cuba sustituye con políticas sociales la falta de desarrollo económico, para llegar a un alto nivel de vida y un progresivo envejecimiento de la población. Pero, además, y dado que la emigración juega un papel tan destacado en el caso cubano, las relaciones políticas internacionales entre Cuba y los EUA son decisivas para explicar ciclos u oleadas migratorias. De esta forma el uso que damos a la teoría de la transición demográfica es tan sólo de instrumental comparativo, antes que de instrumentos exclusivo de análisis de la dinámica poblacional cubana.

El enfoque marxista prima en la utilización de esta teoría en la investigación, en la cual se considera a la población como objeto y sujeto del desarrollo. Este enfoque ofrece elementos conceptuales importantes en el análisis de la dinámica demográfica, el desarrollo de las fuerzas productivas y las relaciones de producción, y “permite seguir la evolución de la dinámica demográfica en el curso de la historia y brinda los elementos esenciales para analizar casos concretos; se piensa también que provee un marco teórico para el análisis de políticas de población” (Hernández, 1984:26).

Las ideas de Marx con respecto a la población, sustentan el enfoque de la investigación. La ley de población enunciada por Marx desentraña el doble carácter de ésta, social y económico, y pone de manifiesto que la forma específica de reproducción de la población depende de la forma en que ella se inserta en un modo de producción específico, o sea, “el estudio de la ley de población específica pasa a ser el estudio del modo de producción concreto, de la forma en que la población se inserta en el mismo y de la influencia que esto tiene sobre el comportamiento demográfico” (Hernández, 1984:26).

La investigación se aborda desde los estudios de población y desarrollo. Al deslindar el estudio de la población cubana vista en su relación con el desarrollo se evidencia una ruptura con los paradigmas que tratan de explicar los problemas demográficos y sus implicaciones para las sociedades. Cuba representa un caso

paradigmático porque accede a un alto desarrollo de la población en condiciones de subdesarrollo.

La amplia y compleja relación entre población y desarrollo socioeconómico se manifiesta a través de variables intermedias o ejes articuladores, a saber: pobreza, inequidad, género, posibilidades de acceso a la salud y empleo, exclusión social y migración. Para el caso que nos ocupa abordamos la migración como unos de los ejes articuladores de la población y el desarrollo en Cuba. Para ello, nos basamos en el hecho de que la migración tiene un papel dominante en la dinámica poblacional, y esta última, implica un gran desafío para el desarrollo cubano por su impacto en lo económico, político, social. La migración se convierte, por tanto, en hilo conductor de toda la investigación para culminar analizando su impacto sobre las tendencias demográficas y su implicación en el desarrollo.

La unidad de análisis que caracteriza esta investigación lo constituye: migración- población- desarrollo. El espacio temporal comprende desde el 1995 hasta la actualidad. Asumimos la visión cubana sobre población y desarrollo que parte de concebir el desarrollo con carácter multidimensional, donde la aplicación de las políticas económicas y sociales para asegurar el bienestar de la población sin distinción de raza, sexo o religión pasa por garantizar el pleno empleo y la protección social, la distribución equitativa de los resultados económicos, y la cobertura de las necesidades básicas a través de una amplia red de servicios sociales (Catusus, 2010).

La población es considerada una asociación de personas que se desenvuelven en el seno de una comunidad social y que establecen entre si determinadas relaciones sociales y de producción. Tal como lo prescribe el marxismo –leninismo, la población es un fenómeno social, subordinado a las leyes del desarrollo de la sociedad. Al mismo tiempo se conceptualiza la población como la base de la actividad económica, o sea, la población se analiza en su doble carácter de consumidora y productora de los bienes materiales de la sociedad.

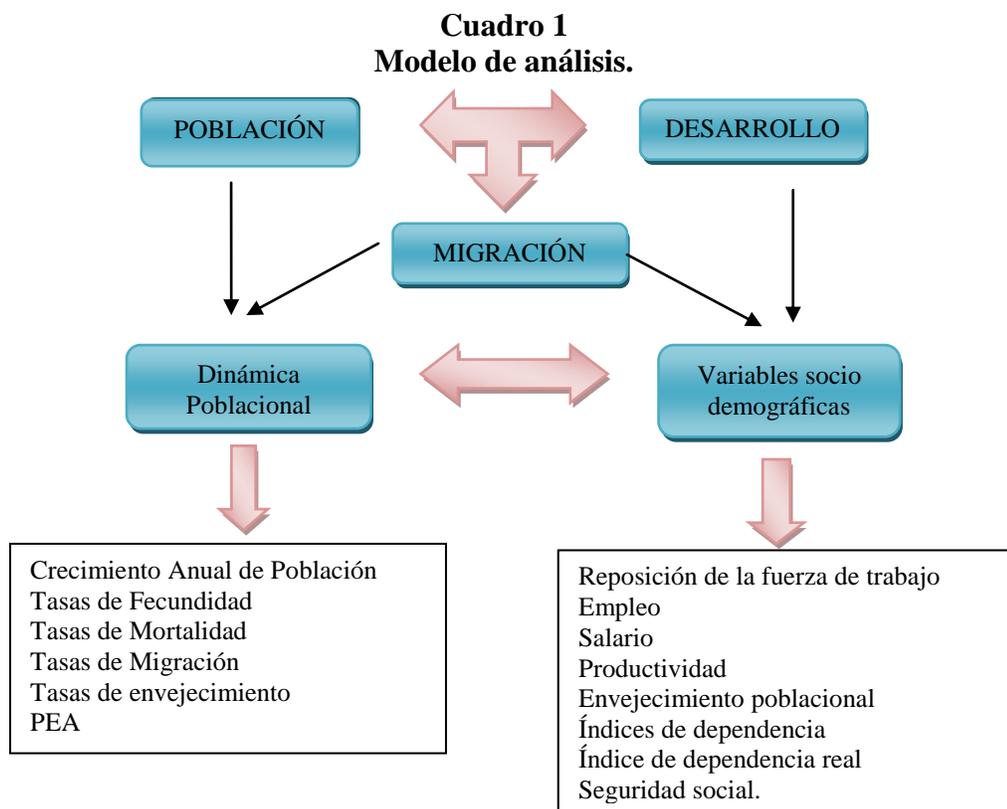
La migración ha sido una constante en la historia de la humanidad, es un proceso de interconexión entre dos puntos producido por el desplazamiento de personas y que se expresa en la relación origen-destino-origen. De ello se derivan consecuencias que incluyen

a las comunidades de origen – destino y a los propios migrantes. En tanto, abre las puertas para los surgimientos de otros procesos sociales ligados ella como las redes sociales y familiares, las cadenas migratorias y el trasnacionalismo.

La conceptualización de la relación población y desarrollo plasma la idea de que el desarrollo económico y social de un país ha de estar dirigido a elevar la calidad de la vida de la población. En este sentido las Naciones Unidas ha estado apuntando hacia el concepto de Desarrollo Humano Sustentable, un desarrollo producido por y para la gente dentro de la interpretación de que la población es objeto y sujeto del desarrollo.

Por su parte, son visibles los efectos de la migración sobre la población y el desarrollo. Cada vez más, las migraciones ejercen mayor presión sobre el cambio demográfico, el crecimiento poblacional, el despoblamiento, el envejecimiento poblacional, las estructuras por edades, los profesionales y la disponibilidad de PEA, etc. Por último, cabe señalar, la creciente feminización de la migración, fundamentalmente por motivos económicos, que comienzan afectar a la fecundidad y la dinámica familiar.

El modelo generado por la investigación a partir de la unidad de análisis se presenta en el Esquema 1.



Las fuentes de información utilizadas provienen de la literatura que al efecto se ha utilizado así como de las estadísticas de varios años publicadas por la Oficina Nacional de Estadística (ONE) en los Anuarios Estadísticos de Cuba, Provinciales y Municipales y Anuarios Demográficos de Cuba, Provinciales y Municipales, así como otras informaciones generadas por la ONE.

En el trabajo de campo realizado para culminar la investigación se aplicaron encuestas a los migrantes para comprobar que la migración en Sagua la Grande se comporta bajo los mismos patrones del proceso migratorio cubano. Para ello se necesita conocer la composición sociodemográfica de los migrantes (edad, sexo, nivel educacional) además que se recaba información sobre la forma de migrar y las causas, así como el envío de remesas, etc. Algunas de las informaciones recolectadas no se procesan para esta investigación. En el Anexo 1, se incluye el formato de la encuesta.

El resultado de las encuestas depende del carácter subjetivo de las respuestas y del temor de los encuestados a posibles medidas de carácter gubernamental. Por la imposibilidad de viajar a los lugares de destino de los migrantes, se aplican a través de internet y correo electrónico.

La encuesta se realizó al azar, con carácter anónimo y sujeta a la condición de que los migrantes deben ser de nacionalidad cubana y naturales de Sagua la Grande. Se enviaron encuestas a un universo de 68 migrantes, de ellos 44 por ciento la hizo efectiva, por tanto, la muestra corresponde a 30 migrantes independientemente de su composición sociodemográfica.

Entre las contribuciones se encuentran tres elementos fundamentales. Primero, la migración en Cuba se ha convertido en un problema estructural de la dinámica demográfica cubana, por tanto, el carácter determinante de las tasas de natalidad y mortalidad, en el crecimiento de la población, se transfiere hacia la migración. Segundo, la migración, en general, y la femenina, en particular, profundizan la caída de los indicadores de fecundidad y provocan la disminución de la población que repercute en el futuro reemplazo de la PEA, así como coadyuva al incremento de los niveles de envejecimiento. Tercero, la imposibilidad de Cuba de seguir alcanzando altos niveles de desarrollo social de continuar la dinámica demográfica actual y los bajos niveles de productividad.

Para exponer los resultados de la investigación se presentaron seis capítulos organizados de la siguiente manera:

En el Capítulo I se presenta la revisión de la literatura a fin de propiciar un marco explicativo para comprender los enfoques utilizados en los estudios demográficos con énfasis en población desarrollo, los aportes de Marx a los estudios de la población y el debate en torno al uso de la teoría de la transición demográfica y su pertinencia para América Latina y el Caribe y en especial para estos estudios.

El Capítulo II pretende proporcionar los elementos que tipifican a la migración internacional como uno de los ejes articuladores de la relación población y desarrollo. Para ello se parte del supuesto metodológico que en toda la historia de la humanidad ha habido migraciones y en cada etapa histórica. Se aborda, además, las principales tendencias de la migración actual, sus causas e impactos en el nexo entre población y desarrollo migración para los países de origen y destino tomando como referencia algunas teorías sobre migración y desarrollo.

Para exponer el contexto en el cual se produce la migración cubana se desarrolla el Capítulo III y IV. El primero pretende actualizar la información sobre la migración cubana desde 1959 hasta finales de la primera década del milenio, incorporando críticamente los trabajos anteriores y ofreciendo nuevos elementos y/o diferente análisis de los mismos que explique las oleadas o picos de migración coyunturales. La segunda parte, se aborda la migración cubana desde la crisis de los balseiros (1994) hasta la actualidad, haciendo énfasis en los nuevos patrones migratorios más evidentes en la isla.

Bajo una lectura superficial puede parecer, por momentos, que el tratamiento que se le da a la migración en estos capítulos es descriptivo, sin embargo no lo es, teniendo en cuenta que estos están montados sobre una previa clasificación y analizados en un contexto socio político determinado.

En el Capítulo V, pretende demostrar que el municipio de Sagua la Grande se ha desarrollado demográficamente bajo las mismas condiciones económicas, políticas y sociales que han caracterizado al país y a la provincia de Villa Clara y que por tanto puede ser utilizado como laboratorio exploratorio de lo que puede ser la dinámica demográfica

futura de la Isla. Este capítulo responde a la necesidad de sentar las bases para el posterior análisis de la dinámica de la población de Sagua la Grande.

El Capítulo VI es el centro para el desarrollo de la investigación. Ofrecer un contexto para demostrar que la migración se convierte en un problema estructural, y por tanto, en la variable más activa de la dinámica demográfica del país, provocando tasas negativas de crecimiento poblacional y otros efectos. Así, a las fuerzas que colocan al país en los estadios más elevados de transición demográfica se suman las tendencias económicas de expulsión de la población más joven. Se pone al descubierto que las perspectivas económicas de un país envejecido, poco industrializado, y sin reposición de su fuerza de trabajo son inciertas.

El Capítulo VII cierra la investigación y presenta el análisis de la dinámica poblacional del territorio caracterizado por su alta migración, condicionada, entre otras razones, por su estratégica posición geográfica. Se abordan los impactos de la migración, a saber: disminución de los efectivos de población, contracción la fecundidad, aumento del envejecimiento poblacional y de los niveles de dependencia. Se demuestra que la dinámica poblacional presenta tendencias que no pudieron ser controladas por la política de bienestar del Estado cubano, transformándose en reto al desarrollo del socialismo.

Para finalizar, es preciso señalar la importancia de continuar profundizando, en futuras investigaciones, en las consecuencias de la migración en el desarrollo del municipio de Sagua la Grande, toda vez que es un territorio con altas entradas de remesas. El impacto socioeconómico de éstas en el desarrollo local es relevante por las consecuencias controversiales que ha generado: diferenciación social de las familias receptoras y no receptoras, exclusión social, cambios en los patrones de consumo, aumento de los niveles de vida, incremento del ahorro, estímulo de la exportación en frontera y fuente importante de ingresos en divisas del presupuesto municipal.

## **CAPÍTULO I: MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL ACERCA DEL NEXO POBLACIÓN Y DESARROLLO.**

*El oficio de un  
pueblo es crear, y la fuerza del mundo está en los que producen.  
José Martí*

### **Introducción.**

Los cambios demográficos ocurren de una forma u otra y con intensidades diferentes en cada faceta del desarrollo económico y social y viceversa, según las características de los países en que se producen, razón por la cual los estudios demográficos constituyen un tema objeto de interés y preocupación de todos los países.

El objetivo de este capítulo es realizar una revisión bibliográfica que nos provea de un marco teórico para el de análisis de las migraciones y los cambios que esta impone a la dinámica demográfica a la luz del nexo población desarrollo. Para ello dedicamos un primer espacio a realizar un análisis del debate en torno a los enfoques utilizados en los estudios demográficos con énfasis en población desarrollo, más adelante se expone los aportes de Marx a los estudios de la población para concluir con el análisis de la teoría de la transición demográfica y su pertinencia para América Latina y el Caribe y en especial para estos estudios.

### **1.1. La cuestión demográfica bajo el nexo población desarrollo.**

Los estudios demográficos y poblacionales han sido elemento de interés de la mayor parte de los países por la repercusión que tienen en el desarrollo económico y social de cada región. El conocimiento de las tendencias demográficas permite orientar y ajustar las políticas de desarrollo integral de cada país, desde los gobiernos, municipalidades hasta otras instituciones públicas y privadas que toman decisiones económicas y sociales.

La población ha sido siempre un concepto muy polémico asociado generalmente a variables económicas, sociales, culturales, religiosas, etc. y su dinámica ha estado abocada a ser estudiada sobre la base de los cambios en las estructuras económicas políticas y sociales. En esta dirección se asumieron, en el siglo XX, tres enfoques con diferentes

respuestas al analizar el fenómeno, la teoría transición demográfica (TTD), población y desarrollo y más tarde el enfoque histórico estructural.

La hipótesis fundamental de la TTD sustenta que los cambios demográficos ocurren por la transición de una sociedad tradicional agrícola con altas tasas de mortalidad y natalidad a una moderna industrial que exhibe baja mortalidad y natalidad. El enfoque población y desarrollo se presenta con dos vertientes. De una parte, los que consideran al crecimiento acelerado de la población como una traba para el desarrollo económico ya que intensifica y agrava los problemas económicos y sociales naturales del subdesarrollo. De la otra, los que presentan al desarrollo económico como condición necesaria para evitar el crecimiento acelerado de la población, planteando que la pobreza y el bajo nivel de vida de las familias son los responsables de la cantidad de hijos a tener por los matrimonios, para de esta forma, asegurarse el cuidado y seguridad económica en la vejez.

Por último, el enfoque estructural, heredero del marxismo, centra su atención en la propia dinámica del capitalismo, donde esta produce una sobrepoblación relativa como resultado del propio desarrollo del capitalismo que intenta mantener su cuota de ganancia con la exclusión de grandes contingentes demográficos.

A pesar de que la transición demográfica se convierte, en el “corpus teórico más importante en demografía” (Arango, 1980), hoy se duda de su utilidad para responder a los cambios poblacionales acaecidos en América Latina y el Caribe. Sobre todo teniendo en cuenta que los teóricos de la TTD sostenían que los países desarrollados llegaron al cambio demográfico como resultado de la industrialización. Sin embargo, argumentan que para los países subdesarrollados es necesario controlar las tasas de natalidad para desacelerar el crecimiento poblacional y propiciar el desarrollo, dejando ver sus principios neomalthusianos.

Para aplicar el concepto de transición demográfica en América Latina hay que tener en cuenta el escenario en que cada país se ha desarrollado, con predominio de poblaciones autóctonas, un pasado colonial, esclavizados unos y exterminados otros, con dinámicas demográficas desarrolladas en base a los intereses de las metrópolis. La riqueza de la TTD se encuentra en la búsqueda de las causas del cambio demográfico y su funcionamiento, de

ahí se hacen evidentes los elementos que diferencian la ocurrencia de las transiciones en Europa y América Latina.

La nueva dinámica demográfica que se experimenta actualmente hace pensar que el período de transición está llegando a su fin. La preocupación por la población se transfiere del crecimiento poblacional a otras categorías que intentan revelar el estado real de la población en cuanto a pobreza, marginación, vulnerabilidad, etnias, diferencias de género, etc.

En este contexto, Canales (2003) asume que estas perspectivas ya no son suficientes para el análisis poblacional en tanto la demografía, junto con las ciencias sociales, ha entrado en una etapa de profunda crisis, teniendo en cuenta que los estudios sobre el particular han sido agotados y no corresponden a la configuración del mundo global. La crisis demográfica solo podría ser removida si logra “hacerse cargo de la y las poblaciones en la sociedad que actualmente se construye” (Canales, 2003:44). Solo cabe preguntarse ¿Qué tipo de sociedad construimos?, ¿Qué tipo de poblaciones?

La respuesta es estas preguntas no puede estar al margen de los procesos de globalización, fenómeno que no solo implica flujos de capital y bienes sino también personas e ideas<sup>1</sup>. La modernidad impuso la construcción teórica de globalización, en un intento de desvanecer el concepto de imperialismo, que con rapidez se convirtió en un “recurso mágico para explicarlo todo al precio de explicar casi nada y confundirlo casi todo” (Martínez, 2007:62).

La globalización es una realidad que no puede ser ignorada ni tampoco menospreciada [...] pero la comprensión del mundo de nuestros días no puede limitarse a entender y explicar la globalización, sino los significados y determinaciones del capitalismo imperialista en su fase actual, esto es, tal como existe y actúa el sistema en nuestros días (Martínez, 2006: 63).

---

<sup>1</sup> Algunas de las características que comporta el proceso de globalización del mundo actual es su universalidad, llegando a todos, sin importar el lugar que se ocupe: centro o periferia; el mercado como elemento primordial e identificador de la globalización que relega el papel de los estados a un segundo plano; integración de estos mercados, que lleva a la exclusión de aquellos menos competitivos; la deshumanización dada por el predominio del mercado; la ampliación de la tecnología de las comunicaciones que penetra los diferentes espacios e influye-transforma patrones de consumo, la cultura, religión, ideas, ideologías, etc.; grandes flujos de capitales, tecnologías, fuerza de trabajo y conocimientos traspasan las fronteras nacionales.

En este sentido, la desigualdad y diferenciación es la historia del capitalismo. Hoy las sociedades se reconfiguran y experimentan la aparición de nuevos rasgos derivados del crecimiento desmesurado de la tecnología y las comunicaciones, desencadenando procesos de inclusión-exclusión social que, a través de empleos inseguros, mal pagados y discriminación social, origina nuevos patrones de polarización y diferenciación social.

Esta nueva sociedad, postmoderna o globalizada para algunos autores, sociedad del riesgo según (Beck 1998) y que Canales (2003) llama informacional, asume cambios acelerados en la dinámica política, económica, social y por ende demográfica y conlleva a “nuevas formas de estructuración de la población de la sociedad global en clases y estratos sociales” (Canales, 2003:21) pero además, es una realidad social conflictiva que comporta cambios en las percepciones de la familia y sus modelos, las relaciones de género e intergeneracionales, las asimetrías de poder, los derechos de las etnias, los incrementos de las migraciones, de la pobreza, de las desigualdades sociales y la vulnerabilidad.

Se trata de superar el análisis de los agregados demográficos, para entrar la problemática en las relaciones estructurales que dan cuenta de las desigualdades entre individuos, generaciones, géneros, clases sociales, pueblos y etnias (Canales, 2003:21).

Por tanto, la demografía debe refundarse. La nueva demografía propuesta, por Canales (2003, 2004) puede ser llamada “Demografía de la desigualdad”. Entiéndase con ello, comprender la estructuración de las diferentes clases sociales presentes en la sociedad global o informacional y las relaciones sociales que se establecen entre ellos en base a la diferenciación intrínseca del proceso de globalización. Lo esencial sería retomar las formas de diferenciación y desigualdad social que “se basan en nuevas formas de estratificación social de la población que tiene bases económicas y demográficas” (Canales, 2003:61).

De acuerdo con esta formulación, la globalización, que acompaña al capitalismo imperialista en su fase superior, aunque ha concentrado la riqueza en países del norte, no se ha comportado de forma absoluta, pues ha creado oligarquías en el tercer mundo e “islotes de pobreza” (Martínez, 2006) en el primer mundo y aún mas allá de la desigualdad y diferenciación social, de la cual se hace referencia, se abre una intensificación de la inequidad en la distribución del ingreso y el consumo, elemento también a considerar en los nuevos análisis demográficos.

Sin embargo, desde nuestro punto de vista, la perspectiva actual de población-desarrollo, ha dado un giro hacia cuestiones más afines a la sociedad global, convergiendo con las ideas de Canales (2001, 2003, 2004). Varios autores que analizan esta disciplina bajo esta perspectiva (Bueno y Valle, 2010; González, Hernández y Sánchez-Castañeda, 2010; Orozco, de Alba y Cordourier, 2004; Cervantes y Bueno, 2007; Perona et al., 2007; Mora, 2003; etc.), intentan llenar este vacío sociodemográfico con la configuración y análisis de nuevas variables que asumen los nuevos patrones poblacionales que comportan la gran pluralidad y desigualdad social de los diferentes sujetos demográficos, a través de sus articuladores: pobreza, inequidad, género, posibilidades de acceso a la salud y empleo, exclusión social, migración y más recientemente la vulnerabilidad social en sus diferentes manifestaciones.

Este enfoque utiliza el concepto de población en el mismo sentido que Marx (1973), cuando cuestiona el concepto de población, al señalar precisamente que la población es una abstracción, si no se considera el hecho, de que ella está formada y estructurada en y por clases sociales, clases que a su vez se sustentan en relaciones sociales concretas: trabajo asalariado, capital, explotación, etc. A Marx le interesó analizar el papel de la población en el proceso de acumulación. En ese sentido revela una característica trascendental de la población, y es precisamente, que ella es **objeto y sujeto** del desarrollo, o sea, es inevitable tomar en consideración este doble carácter porque ella no solo es la creadora de las riquezas de la sociedad, sino que también es consumidora de ellas.

Consecuentemente Bueno (2003) define tres enfoques para estudiar la población: demográfico, económico y población desarrollo. El enfoque demográfico es aquel en el cual la población es una “categoría demográficamente identificable”, por tanto su estudio se realiza a través del tamaño, dinámica y estructura poblacional, centrándose en su reproducción, distribución y crecimiento. El enfoque económico parte del hecho de que la población es la base de la actividad económica, teniendo en cuenta que, la reproducción de las fuerzas productivas es “condición imprescindible del desarrollo de la sociedad”. De la reproducción eficiente de la población depende la propia reproducción de la fuerza de trabajo, creadora de la riqueza nacional y parte fundamental de las fuerzas productivas. Además, en el plano económico la población toma una doble función, no solo crea bienes y

servicios como se apuntaba anteriormente, sino que, es la consumidora por excelencia de estos mismos bienes. El enfoque población desarrollo se asume a través de ejes articuladores mencionados anteriormente.

En este debate, Hernández (2006) hace énfasis en los problemas que se presentan hoy en América Latina y que urge resolver: desequilibrios entre necesidades y tamaño de las poblaciones, su distribución espacial, características étnicas y culturales, los recursos y el sistema sociopolítico imperante, elevados ritmos de crecimiento demográfico, aunque ya estos comenzaron a disminuir; mayor intensidad de la migración interna e internacional, desempleo, cinturones de miseria y contaminación, sin que sea posible recuperar capacidades agrícolas previas y retener en el campo a los contingentes de desocupados; la pérdida de expectativas inmediatas que conlleva a las migraciones de tipo Sur-Norte, Norte-Norte, fronterizas, laborales, de refugiados y desplazados, lo que obliga a considerar estos nuevos aspectos en el estudio demográfico.

Canales (2003) apunta en contraposición con el enfoque histórico estructural, que supone la desigualdad sinónimo de exclusión social y esta resultado de las contradicciones propias del capitalismo al excluirlos del mercado laboral (ejército industrial de reserva), la nueva propuesta de la demografía de la desigualdad presupone por el contrario que “es consecuencia de la forma en que ellos son incluidos e integrados en el mundo laboral” (Canales, 2003:68), por tanto, no hay escape, ahora excluidos y no excluidos son vulnerables, de ahí la importancia de encontrar las categorías demográficas que permitan analizar la población en su diferenciación

Desde nuestro punto de vista los nuevos enfoques población y desarrollo son los más recurrentes en la actualidad, su interés sobre la población sobrepasa el mero hecho de saber cuántos somos y seremos en el futuro. La pobreza, el empleo, la redistribución del ingreso, las políticas públicas, el medio ambiente, las migraciones, los enfoques de género, son analizados dentro del contexto población y desarrollo con enfoque multidisciplinario y también podrían dar respuestas a los nuevos desafíos de la demografía.

En este sentido los trabajos de Bueno (2003, 2007,2009, 2010) están abocados al estudio de la desigualdad social e incluyen estudios sobre población y sociedad, pobreza y género, vulnerabilidad, pobreza multidimensional y migración internacional. En estos

textos se deja al descubierto el nexo entre la vulnerabilidad sociodemográfica de determinados grupos humanos y las estructuras sociales y económicas en que ellos se insertan.

Desde esta visión Bueno (2007) retoma el concepto de vulnerabilidad sociodemográfica y encuentra en la migración internacional, un riesgo permanente para individuos, hogares y comunidades. Estos últimos por la pérdida de los recursos humanos, especialmente calificados y población en edad laboral. Por su parte, los individuos están sujetos a riesgos de discriminación, explotación, exclusión, maltrato y en muchas ocasiones de muerte.

En resumen, el nuevo quehacer de la investigación demográfica radica en entender el cambio social y comprender las respuestas de la población ante los acontecimientos económicos políticos y sociales, o sea, desentrañar la forma en que es vivida y asimilada los efectos de la globalización por cada clase o estrato social y contribuir a la creación de las bases materiales y sociales necesarios para el desenvolvimiento de la población, así como los recursos necesarios para la reproducción de las familias, teniendo en cuenta son sujetos demográficos individuales con dinámicas diferentes.

## **1.2. La obra de Marx, sustento teórico del nexo población desarrollo. Contexto histórico y teoría.**

La obra de Marx (1818-1883), se desarrolló en la segunda mitad del siglo XIX. En la primera mitad del siglo las condiciones de vida de obreros y campesinos empeoraban. Una crisis agrícola se desató entre 1846 y 1847, y la mala cosecha provocó la subida del precio del pan y las consecuencias entre el campesinado no se hicieron esperar. El abandono de las tierras y la migración hacia las ciudades, así como, las protestas en el campo, fueron algunas de sus consecuencias. A ésta crisis se le unió la crisis textil y financiera que profundizó la precarización de la clase obrera sobreviniendo el cierre de fábricas.

En 1848 sobreviene la “primavera de los pueblos”, una ola de revoluciones que puso fin al sistema de la Restauración<sup>2</sup> en Europa y terminó definitivamente con el absolutismo. Se consideró un movimiento social por la activa participación de los obreros. La política que define a la revolución es el liberalismo económico y político.<sup>3</sup> Marx conoce la precarización de la clase obrera y en su confrontación con Malthus pone al descubierto las verdaderas causas de su situación.

A este periodo de estancamiento económico le sobrevendría otro de recuperación. La revolución industrial que había comenzado en el siglo XVIII entra en la segunda fase, catapultando la economía y las fuerzas productivas. El transporte terrestre y marítimo recibe un gran impulso. Como resultado, se logra la interconexión de los mercados que hasta entonces se hallaban dispersos, los precios de los productos en diferentes plazas tienden a igualarse. Se impulsa el comercio internacional y la integración de los mercados nacionales, imprimiendo mayor movilidad a las mercancías, y se estimula el incremento de las migraciones. Marx conoce las ventajas del mercado internacional, dado el desarrollo del transporte, para los países con bajo desarrollo agrícola, argumento que utiliza en su crítica a la teoría de Malthus

En la agricultura se producen nuevas transformaciones. Hasta entonces se habían logrado introducir nuevos cultivos y mejorado las técnicas. Sin embargo, lo que dota a la agricultura de un sustancial aumento de la productividad del trabajo es la mecanización y la utilización de masiva de los fertilizantes artificiales<sup>4</sup>.

---

<sup>2</sup>Se identifica como el periodo de la historia política de Europa que va de la derrota del Imperio Napoleónico (1814 y 1815) y la revolución de 1848. Este periodo de la Restauración significó el esfuerzo de las monarquías europeas para legitimarse en la tradición y la alianza entre Trono y Altar; combatiendo los principios revolucionarios que ponían en la voluntad general el origen de la soberanía (soberanía nacional contra el derecho divino de los reyes); procurando la represión de cualquier movimiento contrario entre sus súbditos.

<sup>3</sup>El liberalismo económico sigue la teoría de Adam Smith y David Ricardo sobre la libertad mercado y de contratación y despido de trabajadores y la no intervención del estado en la economía. El liberalismo político

<sup>4</sup> En 1840, Justus von Liebig<sup>4</sup> (1803-1873) desarrolló los conceptos básicos sobre la fertilización y la nutrición mineral de los vegetales, que abrieron el desarrollo de la industria de los fertilizantes inorgánicos. Liebig demostró que el humus no era, como se creía entonces, un sustrato nutritivo irremplazable y que la pérdida de nutrientes del suelo, producto de la cosecha, se podía compensar por medio del abono artificial con nutrientes minerales (ACTAF, 1999). Este descubrimiento significó un profundo cambio en los conocimientos sobre las ciencias agrónomas, dando paso a una agricultura con altos rendimientos. Como veremos más adelante, Marx es plenamente consciente de esta revolución agrícola y se apoya en ella para combatir los argumentos Malthusianos.

El desarrollo de la agricultura unido a los avances de la Revolución Industrial, permitió la creación de un mercado agrícola mundial, en el que amplias zonas del mundo se especializaron en la producción de productos agrícolas, en función de la demanda de los países industrializados (I.E.S.).

El sistema capitalista se consolida, es la era de capitalismo financiero. La burguesía se convierte en el motor impulsor de la nueva sociedad. Establece democracias libres, impulsa la expansión colonial en busca de rentabilidad económica, nutre a las fábricas de las grandes ciudades con campesinos desarraigados, mecaniza la agricultura, explora nuevos mercados con el desarrollo de la navegación y el ferrocarril. En tanto, el beneficio económico de la expansión capitalista se concentra en poder de la clase dominante, los trabajadores son cada vez más explotados y confinados a una vida de pobreza y miseria.

Este triunfo y consolidación de la Revolución Industrial desembocó en una gran paradoja histórica: por un lado, la industrialización del campo, la generalización del sistema fabril en la producción, la invención de la máquina de vapor en la navegación y en la industria textil, y el ferrocarril, supusieron un aumento de la riqueza material (mayor producción a un menor coste laboral); por otro lado, un aumento de la pobreza social de los trabajadores (la riqueza económica se concentra en la burguesía mientras que el proletariado vive en unas condiciones de vida y de trabajo deplorables: horario de trabajo de 16 horas, ausencia de subsidio de desempleo, falta de seguridad social, trabajo de mujeres y niños, etc.) (Gago, material de trabajo).

En las ciudades la población se concentró aún más. Por una parte, se produce una gran migración rural – urbana, los campesinos desplazados de sus tierras irrumpen en la ciudad en busca de trabajo que le permita sostener a su familia. Por la otra, el desarrollo de las fuerzas productivas atrae la población, la clase obrera busca las fábricas más productivas. La oferta de fuerza de trabajo sobrepasa la demanda e impulsan los salarios a la baja y con ello el descenso del nivel de vida de los obreros.

En el aspecto demográfico también fue un siglo de transformación. En la mayoría de los países industrializados europeos hasta 1850 experimentaron un crecimiento de la población, dado fundamentalmente por la disminución de la mortalidad. A partir de ese momento, comienza un descenso en las tasas de crecimiento poblacional, ocasionado por esta vez, por la disminución de las tasas de natalidad. Además Europa experimentó una gran migración,

facilitada por el desarrollo de los medios de transporte marítimos. Norteamérica, por su parte, sufrió un significativo incremento de su población, pero no precisamente por el crecimiento vegetativo de ésta, sino porque ella fue el destino final de la migración europea.

Marx cuestiona el concepto de población, al señalar que la población es una abstracción, si no se considera el hecho, de que ella está formada y estructurada en y por clases sociales, clases que a su vez se sustentan en relaciones sociales concretas: trabajo asalariado, capital, explotación, etc.

A Marx le interesa analizar el papel de la población en el proceso de acumulación. En ese sentido revela una característica trascendental de la población, ella es **objeto y sujeto** del desarrollo. Cualquier análisis que se realice sobre población debe tomar en consideración este doble carácter porque no solo es la creadora de las riquezas de la sociedad, sino que también es consumidora de ellas.

Aunque Marx no enunció una teoría demográfica explícita, sino principios que rigen la relación, desarrolló una propuesta coherente sobre el exceso relativo (ya no absoluto) de población que contradice la existencia de una “Ley natural”. Prevalece un análisis puntual del sistema capitalista, en el cual integra, la relación entre el proletariado (efectivos de población) y las ofertas de empleo, analizando por tanto, la dinámica de la ocupación y el desempleo y concluyendo que la población depende del desarrollo de las fuerzas productivas, y por tanto, la dinámica poblacional es históricamente dependiente del modo de producción. La perspectiva marxista básica es que cada sociedad, en cada momento histórico, tiene su propia ley de la población que determina las consecuencias del crecimiento demográfico.

de hecho todo modo de producción histórico particular tiene sus leyes de población particulares, históricamente válidas. Una ley abstracta de población sólo rige, mientras el hombre no interfiere históricamente en esos dominios, en el caso las plantas y los animales (Marx, 1973:575-576).

Marx formula, por tanto, una ley económica de población que constituye su mayor mérito en este campo. La ley refiere la forma en que la población se inserta en los diferentes modos de producción que determina su comportamiento reproductivo, válida para todo régimen socioeconómico. A cada modo de producción le corresponde una forma

específica de reproducción de la población determinada por la forma en que esta se inserta en la producción. En tanto, el estudio de la ley de población pasa a ser el estudio del modo de producción.

Rechazó la tesis malthusiana, afirmando que la miseria no nacía del exceso de población, ni de la escasez de alimentos, sino de una organización social basada en la propiedad privada de los medios de producción. En el *Capital* plantea que “en una nación libre, donde no se permite tener esclavos, la riqueza más segura consiste en una multitud de pobres laboriosos” (Marx, 1973:763).

Marx discrepaba, especialmente de la idea malthusiana, de que los recursos no pueden crecer tan rápidamente como la población. No veía razón alguna que permitiera pensar que la ciencia y la tecnología no podrían aumentar las disponibilidades de alimentos y de otros recursos con la misma rapidez con que la población creciese.

Postula como inevitable el mejoramiento de las condiciones sociales bajo el auge del desarrollo tecnológico. Sin embargo, al acelerar el desplazamiento de los obreros por la máquina, al apropiarse la clase capitalista del excedente de trabajo, la acumulación del capital genera también el llamado "ejército industrial de reserva", el "excedente relativo" de obreros o "superpoblación capitalista", que es simplemente la población desocupada, dependiente totalmente de las necesidades del capital y reviste las más diversas formas y permite al capital ampliar la producción con extraordinaria rapidez. Marx apunta:

Pero si una sobrepoblación obrera es el producto necesario de la acumulación o del desarrollo de la riqueza sobre una base capitalista, esta sobrepoblación se convierte, a su vez, en palanca de la acumulación capitalista, e incluso en condición de existencia del modo capitalista de producción. Constituye un ejército industrial de reserva a disposición del capital, que le pertenece a éste tan absolutamente como si lo hubiera criado a sus expensas (Marx, 1973:786).

O sea, la sobrepoblación crece más rápido que la acumulación del capital, los periodos de estancamiento del capital se acortan y el ejército industrial de reserva aumenta, convirtiéndose en una “palanca de acumulación” y una condición para la continuación y perpetuación del sistema capitalista.

Según Marx, no es suficiente para la producción capitalista, la cantidad de fuerza de trabajo disponible vía incremento natural de la población. Para que el capital pueda desenvolverse libremente, requiere un ejército industrial de reserva que no dependa de esa barrera natural. Por tanto, el capital crea su propio ejército, reduciendo los ritmos de producción y creando un círculo vicioso, mecanismo que logra mantener bajos los salarios, en equilibrio de subsistencia. El capitalista presiona al obrero puesto que los desocupados pueden, en cualquier momento ocupar su lugar. Para Foladori y Melazzi (2009) este ejército de desocupados es necesario e imprescindible, no solo para mantener los salarios bajos sino para mantener o aumentar las ganancias de los capitalistas.

Durante los períodos de estancamiento y de prosperidad media, el ejército industrial de reserva o sobrepoblación relativa ejerce presión sobre el ejército obrero activo, y pone coto a sus exigencias durante los períodos de sobreproducción y de paroxismo. La sobrepoblación relativa, pues, es el trasfondo sobre el que se mueve la ley de la oferta y la demanda de trabajo. Comprime el campo de acción de esta ley dentro de los límites que convienen de manera absoluta al ansia de explotación y el afán de poder del capital (Marx, 1973:796).

Marx distingue la población ocupada (ejército activo) de la desocupada (ejército de reserva). Sostiene que el ejército activo depende de los requisitos técnicos del proceso productivo, de su volumen y amplitud. En esta subordinación, el desarrollo de la tecnología se reduce el volumen de población ocupada, puesto que ésta es más costosa que la primera, aumentando así, el ejército industrial de reserva. Por tanto, la proporción entre ambos ejércitos, activo y de reserva, es variable, dependiente del ciclo económico, no de un ciclo demográfico supuestamente regulado por los salarios, según afirmaba Malthus.

Para Marx existen tres tipos de excedentes relativos de población, dependientes del ciclo industrial, estas son: flotante o fluctuante, latente y estancada. La población fluctuante es definida por Marx como aquella que depende de la técnica y de las estructuras de las industrias “el número de los obreros ocupados aumenta, aunque siempre en proporción decreciente con respecto a la escala de la producción” (Marx, 1973:799), en tanto, aumenta la ocupación de la población más joven y la femenina, mientras los obreros de mediana edad son desplazados. Una parte de la población emigra siguiendo los pasos del capital.

Éste requiere masas mayores de obreros en edad juvenil, y una masa menor de obreros varones adultos [...] Se hace necesario, en consecuencia, un rápido relevo de las generaciones obreras. (Esta misma ley no rige en el caso de las demás clases de la población). Ello se logra con la ayuda de matrimonios tempranos, consecuencia necesaria de las condiciones en que viven los obreros de la gran industria, y gracias a la prima que la explotación de los niños obreros significa para la producción de los mismos (Marx, 1973:800-801).

La sobrepoblación latente se refiere a la población agrícola que puede, en cualquier momento, emigrar a las ciudades a causa de la penetración del capital en el campo e ingresar a las filas del proletariado, “se encuentra siempre en vías de metamorfosearse en población urbana o manufacturera” (Marx, 1973:801).

La sobrepoblación estancada, para Marx, lo constituye aquella parte del ejército activo que tiene una ocupación “irregular”, por tanto, su nivel de vida es muy bajo, “por debajo del nivel medio normal de la clase obrera”. Este tipo de sobrepoblación es característico de la economía domiciliaria. Esta clase es la de mayor crecimiento en comparación con las anteriores.

Pero esta categoría constituye al mismo tiempo un elemento de la clase obrera que se reproduce y se perpetúa a sí mismo, y al que cabe una parte proporcionalmente mayor en el crecimiento global de dicha clase que a los demás elementos. De hecho, no sólo la masa de los nacimientos y defunciones, sino la magnitud absoluta de las familias está en razón inversa al monto del salario, y por tanto a la masa de medios de subsistencia de que disponen las diversas categorías de obreros (Marx, 1973:800-801).

Marx asume que bajo cada uno estos tres tipos de excedente de población se encuentra un “sedimento” inferior en pauperismo, sin tener en cuenta a los “vagabundos, delincuentes, prostitutas, en suma, del lumpen proletariado” (Marx, 1973:803). Estas están divididas, a su vez, en tres categorías: 1) los que aún se encuentran aptos para el trabajo, 2) los “huérfanos e hijos de indigentes”, y 3) las personas degradadas, ancianas e incapacitadas de trabajar.

Marx resume la esencia del sistema capitalista, al mostrar cómo se universalizan y perpetúan las relaciones de explotación y al mismo tiempo que crece la riqueza social,

ocurre un deterioro de la situación de la masa de trabajadores, aumentando no solo el ejército industrial de reserva sino la miseria y la precariedad

Cuanto mayores sean la riqueza social, el capital en funciones, el volumen y vigor de su crecimiento y por tanto, también, la magnitud absoluta de la población obrera y la fuerza productiva de su trabajo, tanto mayor será la plus población relativa o ejército industrial de reserva. La fuerza de trabajo disponible se desarrolla por las mismas causas que la fuerza expansiva del capital. La magnitud proporcional del ejército industrial de reserva, pues, se acrecienta a la par de las potencias de la riqueza. Pero cuanto mayor sea este ejército de reserva en proporción al ejército obrero activo, tanto mayor será la masa de plus población consolidada o las capas obreras cuya miseria está en razón inversa a la tortura de su trabajo. Cuanto mayores sean, finalmente, las capas de la clase obrera formadas por menesterosos enfermizos y el ejército industrial de reserva, tanto mayor será el pauperismo oficial. Esta es la ley general, absoluta, de la acumulación capitalista (Marx, 1973:800-801).

En conclusión, Marx enunció una Ley de Población con carácter histórico al tomar en cuenta el momento histórico concreto. Logró separar las variables, crecimiento natural de la población y la creación de empleo. Tal como plantea Sarrible (1998), el estudio del ejército industrial de reserva le permite descomponerlo en categorías y entender los mecanismos que regulan su cantidad, así como entradas y salidas de cada categoría. La propuesta marxista aporta una nueva perspectiva con respecto a la población que tiene relación con su desarrollo, la perspectiva del empleo. Deja plasmado que el movimiento migratorio tiene su explicación en el desarrollo de las fuerzas productivas y el movimiento del capital, o sea, la mano de obra sigue el capital. Por último, la fecundidad queda explicada en los niveles de vida, mientras mayor sean los niveles de pobreza que percibe la población mayor será la cantidad de nacimientos.

### **1.3. Teoría de la transición demográfica.**

A finales del siglo XIX y principios del XX, la población europea tiene un cambio diferente, los niveles de fecundidad comienzan a declinar. En busca de una respuesta surgió

el concepto de Transición Demográfica, propuesto por Frank Notestein (1945).<sup>5</sup> El autor lo explicaba afirmando que las sociedades agrícolas tradicionales necesitaban altas tasas de fecundidad para compensar las altas tasas de mortalidad; que la urbanización, la educación y los cambios económicos y sociales causaron una disminución de las tasas de defunción, en particular las tasas de mortalidad de menores de un año; y que las tasas de fecundidad comenzaron a declinar a medida que los hijos pasaron a ser más costosos y menos valiosos en términos económicos.

Aunque la teoría es un intento de explicar la relación entre los cambios demográficos y los cambios socioeconómicos o de modernización en Europa durante el siglo XVIII, su uso se ha extendido hasta el presente, tanto porque se refiere a procesos demográficos identificables aun en diferentes situaciones históricas, como por el hecho de que constituye una propuesta – siempre vigente – de explicación de la dinámica demográfica a la luz de sus interrelaciones con los factores sociales, económicos y culturales (Hernández, 2008).

La Teoría de la Transición Demográfica (TTD) toma como base estudios anteriores. Landry<sup>6</sup> (1874-1956) realizó estudios e investigó sobre la relación entre las variables demográficas y los cambios en la productividad del trabajo en varios países de Europa. Distinguió tres regímenes principales en función de las economías: primitivo, intermedio y moderno. Esta teoría tomó el nombre de “Revolución Demográfica”. Thompson<sup>7</sup> (1929), tomó los datos de diferentes países en el período 1908-1927 y estudió el comportamiento de las variables natalidad y mortalidad. Elabora la teoría “Evolución Demográfica”. Describió tres etapas demográficas diferentes en función de esas variables: 1) Estado de crecimiento potencial, 2) Estado de crecimiento efectivo de la población, 3) Estado estacionario o de disminución.

La hipótesis principal de la TTD yace en que los indicadores de mortalidad y natalidad no se han mantenido uniformes durante la historia de la humanidad, sino que han

---

<sup>5</sup>En 1945 aparece la obra del demógrafo inglés Frank Notestein que se denominó inicialmente “Transición Demográfica” y que constituye en la actualidad la más conocida de todas

<sup>6</sup>Adolphe Landry, economista y político francés. En 1901 establece el problema de la "capitalización cuántica" necesario para la creación de riqueza en consonancia con el interés social. Pero, su reconocimiento mundial fue a través de su trabajo demográfico. En 1934 escribió su obra “La Revolution Demographique, Paris ”

<sup>7</sup>Ver: Thompson, W.S. (1929), "Population" American Sociological Review 34 (6): 959-975

pasado por diferentes fases, perfectamente reconocibles, de acuerdo a las transformaciones económicas y sociales que se han sucedido en las diferentes regiones y países. Esto ha permitido establecer una periodización de la evolución demográfica según los rasgos que la caracterizan.

Primer periodo: régimen demográfico antiguo, predominaban elevadas tasas de mortalidad (30-35 defunciones por mil habitantes) y natalidad (35-40 nacimiento por mil habitantes), por lo tanto, el crecimiento poblacional era ínfimo (0.6 por ciento aproximadamente). Segundo período: caracterizado por la disminución de la mortalidad (25 por mil habitantes), se encuentra dividido en dos fases; la inicial, donde comienza la disminución de la mortalidad, esencialmente la infantil, sin embargo, las tasas de natalidad se mantienen altas, lo cual ocasiona aumentos poblacionales considerables; y la final, en la que disminuyen los niveles de natalidad contrayendo los ritmos de crecimiento de la población. Tercer período: lo constituye el régimen demográfico moderno donde ambas tasas son pequeñas y están equilibradas, de forma tal, que las tasas de crecimiento poblacional son bajas.

Blacker (1947) enriquece la teoría y enuncia cinco etapas, diferenciándose básicamente, en la última nueva etapa nombrada “Decreciente”, caracterizada por un exceso de mortalidad con respecto a la natalidad, por tanto, el crecimiento natural es negativo y el crecimiento total cercano a cero. Notestein (1953)<sup>8</sup> realiza una revisión de su propia teoría, y determina que esta puede aplicarse al resto del mundo. Denominó a la sociedad industrial de las ciudades como el factor crítico de la teoría y atribuyó la esencia del problema al desarrollo de la tecnología (Hernández, 1984:10). A la vez, la transición demográfica se convierte, en el “corpus teórico más importante en demografía” (Arango, 1980).

Ya sabemos que esta teoría aparece para responder a los cambios demográficos ocurridos en Europa, pero ¿Será posible utilizar la TTD para responder a los cambios poblacionales acaecidos en América Latina y el Caribe?

---

<sup>8</sup>Ver: Notestein, Frank. 1953. "Economic Problems of Population Change". En Proceedings of the Eighth International Conference of Agricultural Economists, pp. 13 - 31. Londres: Oxford University Press.

Los neomalthusianos dudan que la TTD se puede aplicarse a los países en desarrollo, alegando que “no conviene para las poblaciones primitivas de comportamiento irracional” (Hernández, 1984:43 y poniendo de manifiesto su base racista. En tanto, esgrimen que el descenso de la mortalidad no ha sido producto de adelantos médicos endógenos sino exógenos que debilitan la relación mortalidad-nivel de vida, insistiendo en que las altas tasas de natalidad impedirían alcanzar el nivel de vida necesario para transformar los parámetros de la fecundidad (Bethell, 2000). Los neomalthusianos no están interesados en un conocimiento profundo “de la condicionalidad complicada de la reproducción de la población” (Hernández, 1984:43) sino casi exclusiva por sus consecuencias.

La evolución de la dinámica demográfica de los países subdesarrollados es diferente a la ocurrida en los países desarrollados, por ejemplo, la tasa de mortalidad disminuye a un ritmo más acelerado, por tanto, se retrasa la disminución de las tasas de natalidad, que conlleva a un crecimiento sustancial de la población.

Los teóricos de la transición sostenían que los países desarrollados llegaron al cambio demográfico como resultado de la industrialización. Sin embargo, argumentan que para los países subdesarrollados es necesario controlar las tasas de natalidad para desacelerar el crecimiento poblacional y propiciar el desarrollo.

Nótese una contradicción evidente que transforma la teoría en una mera descripción de hechos históricos:

por un lado, se apuntan los elementos explicativos y generalizados que colocan las fases de la evolución demográfica como respuesta inevitable a las fases del desarrollo económico; por otro lado, se sugiere una inversión del proceso en las áreas que se encuentran en las primeras etapas de la evolución. Esa inversión niega la transición como teoría, una vez que la evolución descrita por esta teoría tendría validez solo para los países en desarrollo urbano-industrial original (Lopes, 1978:89-90).

Sin embargo, Lopes (1978) realiza algunas observaciones y brinda argumentos sólidos al respecto. Primero, hay indicios de que el desarrollo industrial influye en el comportamiento reproductivo. Segundo, se debe desvincular el estudio de la transición demográfica de las políticas de control natal. Tercero, es necesario no considerar la

dinámica de la población del Tercer Mundo como una simple repetición de lo acaecido en los países desarrollados. Por último, no perder de vista las implicaciones de la transición en el estudio entre el modo de producción y la dinámica de la población, o sea, analizar la inserción de las familias en el sistema de producción y cómo afecta éste su comportamiento reproductivo.

Algunos autores marxistas que abordaron la aplicación de la TTD de inicio la rechazaron. En el análisis que realizan a las diferentes etapas de la transición plantean que los autores de la teoría reconocen la importancia de los factores sociales para el desarrollo de la población, en especial de la urbanización, y que por su esencia esta teoría es un reflejo demográfico de la teoría de la modernización de Rostow (1961).

En contraposición Hernández (1984) utiliza dos elementos fundamentales. Primero, reconoce que la teoría le atribuye la disminución de la fecundidad a un conjunto de factores “modernizadores” (industrialización, nivel educacional) incluyendo la urbanización pero no le otorga preponderancia a esta última. Coincide además en que no es posible aplicar la teoría tal cual a los países subdesarrollados e incluso “la teoría deja lugar para este hecho, el cual ha sido reconocido por otros autores marxistas” (Hernández, 1984:28). Segundo, debe tenerse en cuenta que en un principio la teoría estaba poco desarrollada pero en los últimos años ha sido enriquecida con un sinnúmero de artículos, algunos considerados importantes aportes.

Para Barrios (2005) la transición demográfica se ha descrito como un proceso de larga duración, que transcurre entre dos situaciones o regímenes extremos: uno, inicial, de bajo crecimiento demográfico con altas tasas de mortalidad y fecundidad, y otro, final, de bajo crecimiento pero con niveles también bajos en las respectivas tasas. Entre ambas situaciones de equilibrio se pueden identificar dos momentos principales: primero, en que la tasa de crecimiento de la población aumenta como consecuencia del descenso de la mortalidad y, segundo, en que dicho crecimiento disminuye, debido al descenso posterior de la fecundidad.

La transición demográfica es, sin embargo, un proceso complejo, y los países difieren en cuanto al momento de inicio y al ritmo de los cambios en la fecundidad y la mortalidad, así como respecto a los cambios en otras variables estrechamente relacionadas, tales como el

lugar de residencia, el estado nutricional y de salud de la población, las conductas asociadas a la formación de las uniones y a la planificación familiar (Cárdenas, 2002:30).

La riqueza de la TTD se encuentra en la búsqueda de las causas del cambio demográfico y su funcionamiento, de ahí se hacen evidentes los elementos que diferencian la ocurrencia de las transiciones en Europa y América Latina. Benítez (2005) enumera algunos de ellos que evidencia las diferencias en los procesos de transición demográfica: niveles más elevados de fecundidad previos a la transición, patrones sostenidos de nupcialidad precoz, empleo de anticonceptivos modernos en Latinoamérica, con intensidad a partir de 1960, todo ello, en estrecha relación con desiguales condiciones de vida.

Zavala (1995) insiste sobre la diferencia en los procesos que han llevado América Latina al cambio demográfico, pero le da validez a la TTD como marco explicativo de estos, apuntando que el conjunto de variables demográficas (mortalidad, natalidad, nupcialidad, movilidad) conforman un *sistema de reproducción demográfica*, en el cual, cada una determina y responde a parámetros socioeconómicos y culturales.

Las dinámicas demográficas de cualquier tipo de sociedad se pueden analizar como diferentes modelos de reproducción, cuyas características varían considerablemente según los contextos históricos y espaciales. La transición demográfica se produce cuando cambia la composición del sistema de reproducción (Zavala, 1995:31).

Para Zavala (1995) han coexistido dos modelos demográficos en las sociedades latinoamericanas. El primero fue similar al *modelo de las sociedades industrializadas*, comienza con la reducción de la mortalidad a partir de 1930, más tarde cambian los patrones reproductivos que reflejaron cambios en la urbanización, escolarización, en el mercado de trabajo, etc., y se limitan los nacimientos con métodos anticonceptivos. El segundo, se observa a partir de la década del 80 cuando aparecen reducciones notables de la fecundidad hasta en los sectores más pobres y en las áreas más rezagadas de América Latina. Este proceso corresponde a un nuevo modelo de transición que Zavala (1995) le denomina *maltusianismo de la pobreza* y responde al temor de las familias, que limitan sus nacimientos, frente al deterioro considerable de sus condiciones de vida.

El CELADE (2000) apunta que América Latina se encuentra, transitando la fase de disminución de la fecundidad, que comenzó en 1965, y se ha producido en forma rápida. Desde la primera mitad del siglo XX (1930) se han experimentado cambios importantes en la mortalidad, aunque aún persiste un amplio margen de posible reducción, el resultado de estos cambios es una tasa de crecimiento en descenso.

Según el documento “La transición demográfica en América Latina” basado en informaciones del BID/CEPAL/CELADE, (Banco Interamericano de Desarrollo/ Comisión Económica para América Latina y el Caribe/ Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía), expertos del CELADE (1992) han elaborado un modelo que se ajusta a las condiciones poblacionales de América Latina.

La transición incipiente (Grupo I), son países en los cuales las tasas natalidad y mortalidad son altas, con un crecimiento natural del 2.5 por ciento, considerado como moderado. Los países que pertenecen a este grupo son Bolivia y Haití que, por su elevada fecundidad, tienen una estructura por edades muy joven y una alta relación de dependencia.

La transición moderada (Grupo II), a este grupo pertenecen: El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua y Paraguay caracterizados por alta natalidad, pero cuya mortalidad ya puede calificarse de moderada. No obstante su crecimiento natural es todavía elevado, cercano al 3 por ciento. El descenso de la mortalidad, sobre todo durante el primer año de vida, se ha traducido en un rejuvenecimiento de la estructura por edades, lo que también lleva a una elevada relación de dependencia.

En plena transición (Grupo III), en estos países la mortalidad presentan un comportamiento moderado o bajo y la natalidad es moderada, lo que determina un crecimiento natural moderado cercano a 2 por ciento. Los países de este grupo son: Brasil, Colombia, Costa Rica, Ecuador, México, Panamá, Perú, República Dominicana y Venezuela, y en el Caribe, Guyana, Surinam y Trinidad y Tobago. Aún su estructura por edad es relativamente joven con una disminución de la dependencia.

En transición avanzada (Grupo IV) se considera donde ambas tasas siguen un comportamiento moderado o bajo lo que redonda en un crecimiento natural de la población de 1 por ciento, considerado como bajo. Los países que corresponden a este grupo son:

Argentina, Chile, y Uruguay, y en el Caribe, Cuba, Bahamas, Barbados, Guadalupe, Jamaica, Martinica y Puerto Rico (CELADE, 2002).

Según los expertos, este grupo se divide en dos subgrupos: “los que han tenido fecundidad y mortalidad bajas por un largo período (Argentina, Uruguay y, en menor medida, Cuba) y que, por lo tanto, tienen un crecimiento y una estructura de edades similares a los de países desarrollados, y los que, si bien recientemente han alcanzado tasas muy bajas de fecundidad y mortalidad, tienen aún tasas de crecimiento más elevadas debido a su población relativamente joven” (CELADE, 2002).

Es importante tener en cuenta que varios autores coinciden en señalar (Hernández, 1984; CELADE, 2000; Barrios, 2005; Cárdenas, 2002; Bueno) que la dinámica de las variables demográficas (fecundidad, mortalidad y migraciones) en cada país afectan el crecimiento y distribución por edades de la población, dando lugar a la disminución, estancamiento o expansión de diferentes grupos que, a su vez, articulan demandas diferenciadas.

De estas tres variables, la fecundidad se considera el factor que mayor influencia ha tenido en este proceso de cambios, por su alto impacto en el tamaño de las próximas generaciones, efecto que se traslada con los años a los diferentes grupos de edades. Sin embargo, como veremos más adelante, esta situación puede estar cambiando para Cuba, donde el efecto de las migraciones internacionales toma un lugar determinante.

Como plantean Cárdenas (2002) y Barrios (2005), el curso tendencial de la fecundidad en algunos países ha dado lugar al surgimiento de nuevas corrientes teóricas tratando de explicar su evolución demográfica, pero no han logrado desplazar los fundamentos teóricos básicos de la teoría de la transición demográfica, sino que la complementan.

### **1.3.1. Teoría de la Segunda transición demográfica.**

Existe una segunda propuesta teórica, alternativa a la TTD, expuesta por reconocidos autores como Lesthaeghe y Van de Kaa (1986), que intenta explicar los fenómenos, no menos importantes, que se están dando desde la segunda mitad del siglo XX

y que conllevan, en particular, a la desinstitucionalización de la familia. La teoría se denomina Teoría de la Segunda Transición Demográfica (STD).

La teoría describe los cambios, en países industrializados, en las formas de convivencia y por ende en las estructuras familiares, entre ellas, aumento de la soltería, de los divorcios, de las segundas nupcias y de las uniones consensuales unido al incremento de determinados tipos de hogares no familiares, y otros donde el jefe de familia es mujer (familias monoparentales). Todo ello provocaría finalmente un descenso de la fecundidad por debajo de niveles de remplazos y un aumento de los nacimientos entre madres no casadas.

A diferencia de la TTD, basada en las tendencias de las variables de fecundidad y mortalidad, esta nueva teoría supone la estabilidad de ambas variables, aunque a niveles deprimidos y especialmente la fecundidad por debajo de los niveles de reemplazo, pero con profundas transformaciones en los patrones de nupcialidad y fecundidad, además de una marcada preponderancia hacia las migraciones.

A pesar del estudio de los nuevos patrones de nupcialidad y fecundidad en la STD, en trabajos más recientes, aparece mayor énfasis interés en la aparición de manifestaciones relativas a la mortalidad y la migración.

La mortalidad, analizada más explícitamente por Alfonso (2009), encierra las características siguientes: incremento de la tasa bruta de mortalidad, toda vez que envejecen las estructuras por edades; profundización de los cambios en el patrón epidemiológico; mayor importancia de la elección individual en los cuidados de salud; calidad de sobrevivencia por encima de los 60 años.

Por su parte, las migraciones se convierten en una variable significativa, factor estabilizador de la dinámica demográfica. Su presencia provoca envejecimiento de la estructura por edades de la población y grandes desafíos dado el incremento de los saldos migratorios y el impacto en las relaciones intergeneracionales. No obstante, la intensidad de su influencia dependerá de las condiciones socio histórico de cada región “de la capacidad de absorción o de rechazo de la población y del tipo de políticas migratorias implementadas. No puede descartarse que la migración puede tener un papel protagónico,

tanto manifestándose por la vía de migrantes ilegales, como a través de un proceso selectivo legal” (Alfonso, 2009:31).

Según han planteado CEPAL/ECLAC (2002), la segunda transición se ha circunscrito a los países desarrollados y solo hay indicios parciales de su eventual extensión al resto del mundo, incluida América Latina y el Caribe, puesto que entraña grandes modificaciones socioculturales, algunas de las cuales chocan con pautas de comportamiento seculares. Sus diversos componentes pueden tener un comportamiento autónomo. Tanto la formación–disolución de uniones como la procreación se conforman bajo decisiones reflexivas de carácter individual, debido a ello, pueden presentarse cambios significativos en la sociedad. El ingreso de los países a esta transición demográfica puede traer consigo riesgos sociodemográficos, asociados a su avance o rezago.

Sin embargo, aunque no en su totalidad, algunos componentes tienen presencia en la dinámica demográfica del área latinoamericana y caribeña, lo cual prescribe el análisis de este fenómeno bajo la lupa de la vulnerabilidad sociodemográfica. A saber, este comportamiento sociodemográfico es, a la vez, una respuesta frente a los cambios y una fuerza generadora de cambios; pone de relieve su potencial en materia de planificación y de políticas al sugerir escenarios futuros; el desarrollo de la segunda transición permite anticipar nuevas líneas de vulnerabilidad, que pueden operar tanto a escala comunitaria, como doméstica o individual, entre ellas, modificaciones radicales en la organización familiar y abrir espacio para nuevas brechas entre los grupos, normalmente los más acomodados, que se embarcan en esta segunda transición y los que siguen actuando según el patrón tradicional, normalmente los grupos más rezagados en términos socioeconómicos (CEPAL/ECLAC, 2002).

Dentro de los países de América Latina, Cuba, según el CELADE, ha concluido su transición demográfica desde los años 80 y se encuentra en una situación extrema, comparada con el resto de los países, se puede afirmar que presenta una transición demográfica sui generis, pues se considera un país económicamente subdesarrollado con características demográficas de país desarrollado. Con la Revolución las medidas de corte social que fueron tomadas, el aumento de empleos, la seguridad en los servicios de educación y salud así como su gratuidad, la implementación de los derechos de la mujer

con su incorporación al trabajo y los programas de apoyo a las madres y los niños, provocaron una aceleración en el proceso de transición demográfica.

Alfonso (2009) demuestra que particularmente la entrada de Cuba a la STD se manifiesta por su presencia en los procesos de formación de las familias. La fecundidad, se comporta por debajo de los niveles de reemplazo de manera sostenida. Existe un aumento de la cohabitación, de la edad al primer casamiento legal, de los divorcios, así como disminución de los casamientos de cualquier orden. Para culminar, también se observa la posposición de los hijos, el uso frecuente del aborto, la esterilización, los métodos anticonceptivos y el incremento de familias monoparentales, en muchos casos como resultado, de la migración.

Sin embargo, la presencia de la STD en Cuba ha estado preñada de peculiaridad, “fundamentalmente en la conservación de un patrón joven de fecundidad, en las singularidades históricas de la cohabitación y en las motivaciones que subyacentes en la mayoría de esos comportamientos. En este sentido, emerge una mezcla de factores económicos, culturales y sociales” (Alfonso, 2009:2).

No cabe duda que los países en desarrollo podrían experimentar una transformación demográfica con rasgos de la STD. No obstante, deberán enfrentar serios problemas desde su inicio y en todo el proceso de su desarrollo, dado fundamentalmente por la presencia de la desigualdad socioeconómica entre los diferentes grupos sociales que podrían comprometer el bienestar individual y familiar.

En resumen, en la sociedad contemporánea el debate sobre la pertinencia del análisis poblacional a través de los cuerpos teóricos de la TTD y población desarrollo aún está vigente y abierto. Es muy difícil analizar un problema social bajo la égida de una sola teoría. Ambas aportan elementos interesantes, a considerar, en el estudio del cambio demográfico de Cuba inicialmente a causa de la política social asumida desde los primeros años del triunfo revolucionario y más tarde por el despliegue de un complejo proceso migratorio que se torna continuo y creciente.

La TTD puede ser considerada obsoleta por algunos autores, pero aún está vigente y provee un marco de análisis para entender los cambios demográficos ocurridos en la Isla

desde 1990, año en que la variable mortalidad -y más tarde la natalidad- comienza su descenso y transición hasta culminar en 1980.

Por su parte, el enfoque población desarrollo, aunque está presente en toda la etapa anterior, nos permite comprender mejor los impactos que después de 1990 tiene la migración en la estructura y dinámica de la población y en el propio desarrollo cubano. A los efectos de este trabajo se considera la migración como eje articulador del nexo población desarrollo. Su análisis se realiza en el capítulo II, además de conceptualizar la migración y exponer sus causas. Para seguir el hilo conductor de esta investigación en capítulo III se estudia la génesis y desarrollo de la migración cubana y más adelante los impactos de esta en el cambio demográfico.

## **CAPÍTULO II: LAS MIGRACIONES, EJE ARTICULADORES DEL NEXO POBLACIÓN-DESARROLLO.**

### **Introducción.**

La migración, al igual que la mortalidad y fecundidad, forma parte del sistema de variables sociodemográficas, pero a diferencia de éstas, es un proceso renovable y reversible que se desarrolla a la vez en el tiempo y en el espacio y que por su impacto a nivel mundial, territorial o hacia el interior de los países, ocupa un lugar particular, toda vez que, en el actual proceso de globalización, ésta se incrementa a niveles inusitados, dados por: los avances en el transporte que implican diversificación y abaratamiento del costo de los medios de transporte; la revolución en la tecnología y las comunicaciones que ha permitido la comunicación entre los migrantes y su grupo social, así como creación de redes migratorias desde cualquier punto en el planeta; la organización de los propios migrantes en redes que dan soporte físico, psicológico y de información desde los lugares de origen hasta los de destino; la fluctuación de los mercados laborales debido a las crisis y auges económicos y momentos de auge que aceleran la demanda y rechazo de fuerza de trabajo en el tiempo y en el espacio, etc.

Según la OMI (2012) el número total de migrantes internacionales ha aumentado en los últimos diez años y ha pasado de 150 millones en 2000 a 214 millones en la actualidad, uno de cada 33 personas en el mundo es migrante.

Son visibles los efectos de la migración sobre la población y el desarrollo. Las migraciones, cada vez más, ejercen mayor presión sobre las poblaciones en condiciones de vulnerabilidad sociodemográfica, la pobreza, el mercado de trabajo, el crecimiento poblacional, el despoblamiento y las estructuras por edades, por mencionar algunas. Por último, cabe señalar, la creciente feminización de la migración, fundamentalmente por motivos económicos, que comienzan afectar a la fecundidad y la familia.

Para analizar el papel de la migración en la relación población desarrollo partimos del supuesto metodológico que en toda la historia de la humanidad han habido migraciones (García, Escarbajal Frutos, Escarbajal de Haro, 2007; Bueno, 2007; Castles, 2000, Timur, 2000), pero en cada etapa –o época- histórica, las migraciones tienen sus rasgos y

particularidades que se corresponden con las estructuras socioeconómicas, demográficas y políticas, así como el control sobre la naturaleza, ideologías, sistemas de creencias y tradiciones (Alvares, 2003), por tanto, las causas, formas, vías, volumen, composición sociodemográfica de las migraciones difieren para cada modo de producción.

Más adelante expondremos las consecuencias que, para la población mundial, ha representado la migración, en un escenario de globalización. En este caso, es necesario, no solo, analizar los factores que la determinan, sino el impacto en las sociedades expulsoras y receptoras de migración, así como los efectos de estos movimientos a nivel individual, familiar y local.

### **2.1. Conceptualización de la migración.**

Los movimientos migratorios no solamente son propios del mundo moderno sino que ha estado presente en todas las épocas y por tanto reviste un profundo carácter histórico.

Los desplazamientos territoriales del hombre ha sido parte de su propia historia. Agudizados en determinados períodos, atenuados en otros, han estado condicionados por diferentes factores de naturaleza ambiental, demográfica, económica, cultural, religiosa y sociopolítica. Así la formación de naciones, Estados e imperios, por una parte, por otra, han dado lugar a migraciones tanto voluntarias como forzadas (Bueno, 2007:13).

Al menos tres características hacen de ella movimientos poblacionales con diferentes formas en los distintos contextos históricos. Primera, la migración como desplazamiento masivo de población es un fenómeno prácticamente intrínseco al ser humano en su historia. Segunda, en cada momento y contexto existen diferentes manifestaciones de la migración. Estas manifestaciones se distinguen por las causas que provocan el desplazamiento, por el contexto económico que permite o facilita medios de transporte y lugares de destino, y por el tipo de población, su origen de clase, étnico y de edad a que corresponden. Tercera, los diferentes niveles de aproximación a la realidad que dichas causas representan.

En su concepto más general, la migración incluye todas las formas de desplazamiento en el espacio que impliquen a grupos de individuos dentro de una

colectividad dada. Su término hace referencia a dos procesos simultáneos que entrañan movimientos poblacionales opuestos, desde el origen y desde el destino. De un lado se produce la emigración, que se traduce en la salida de individuos o grupos de individuos desde su lugar de origen o de residencia permanente hacia otros destinos, y por la otra parte se produce una inmigración con la llegada de individuos o grupos de individuos a un destino diferente al de su procedencia.

Bueno, García, Montes y Valle (2004) plantean que no existe heterogeneidad conceptual ni metodológica en el tratamiento de la migración que suele ser definida como el hecho de cruzar los límites de alguna geografía específica, durante un determinado período. Acotan además que las migraciones son transiciones espaciales, temporales y sociales a la vez, sobre las que no existe un consenso generalizado.

Desde una perspectiva geográfica, Mazurek (2009), ve más allá que el simple movimiento de traslado de un lugar hacia otro y analiza la migración como la ruptura de la cultura y de las relaciones sociales de los migrantes. Asume que la migración es un proceso de mezcla entre la visión de un espacio de referencia, que no conocen y que a veces idealizan, y un espacio vivido que puede ser frustrante. Por tanto, no solamente hay que mirarla como un “viaje doloroso”, sino como “la posible construcción de nuevos espacios identitarios” (Mazurek, 2009:21).

Los movimientos migratorios (inmigración-emigración) se producen en todas las direcciones, pueden ocurrir dentro de los límites de los territorios de un mismo país o nación, llamándose en estos casos migración interna.

Es importante tomar en cuenta, en el caso de la migración interna, que el tipo de movimiento espacial que se produce depende de la distribución del progreso o el desarrollo. Estos pueden ser: rural-urbano, urbano-rural, rural-rural, urbano-urbano. Es conveniente distinguir si los movimientos migratorios nacionales se dan entre regiones, entre municipios, entre provincias o entre comunidades de un mismo territorio.

La migración internacional,<sup>9</sup> por el contrario, se refiere al movimiento entre países. Ésta comprende una alta importancia económica y política que considera si los países

---

<sup>9</sup>Los migrantes, eje central del proceso migratorio, se agrupan en diferentes categorías dependiendo de la causa que origina la origina. Éstas pueden ser: trabajadores migrantes temporales, migrantes profesionales,

involucrados en los procesos migratorios son desarrollados o subdesarrollados o si son emisores o receptores.

En opinión de Castles (2000) la migración internacional surge como uno de los factores principales de la transformación y el desarrollo social en todas las regiones del mundo. Significa cruzar las fronteras que separan a uno de los aproximadamente 200 Estados del mundo de otro Estado. Especifica que, a veces, no es suficiente cruzar las fronteras, ya que la migración presupone residir en el lugar durante un mínimo de tiempo, definidos por las políticas de los países involucrados en el proceso migratorio.

Para Aja (2009) la migración es un proceso de profundas raíces históricas y parte consustancial de la evolución de la humanidad, que se ha convertido en el corredor hacia la movilidad social y económica. En la dinámica de este fenómeno, cada vez más se interrelacionan el elemento internacional, el nacional y la necesidades individuales del migrante.

En resumen, la migración es un proceso de interconexión entre dos puntos producido por el desplazamiento de personas y que se expresa en la relación origen-destino-origen. En este proceso se producen rupturas, continuidades y transferencias de tipo económica, social, cultural, etc. Sus impactos se reflejan en la relación capital - trabajo de los territorios de expulsión y destino, en los migrantes, y en los salarios de aquellos que no deciden emigrar (Groizard, 2006).

A nuestro juicio el proceso migratorio no termina en el momento que se hace efectiva el cruce de las fronteras nacionales, sino que continúa con una fase de integración a la nueva sociedad tan o más compleja que la anterior. El migrante lleva consigo su cultura, sus costumbres, sus relaciones familiares. Intenta reproducir, en la mayoría de los casos, en los lugares de destino, sus formas de vida anteriores. Aquellos que se apegan a las nuevas formas, aceptarán un proceso de desarraigo con un costo mayor implícito. En cualquiera de los casos el proceso migratorio es un entramado complejo de causas y efectos, tanto para los países de origen como de destino, así como para el migrante y sus familias.

---

migrantes irregulares o indocumentados, refugiados, asilados, migrantes forzados, reunificación familiar y migración de retorno

## 2.2 Tendencias de la migración internacional

Es imposible analizar la migración como un fenómeno aislado, desvinculado de los procesos actuales de globalización. En todo caso la migración se convierte a la vez en causa y consecuencia de la globalización. Por una parte, la globalización ha acrecentado las desigualdades en los ingresos y el empleo, la mayor parte de la población se desplaza por causas económicas, en busca de mejores oportunidades en el mercado de trabajo. Por otra parte, los migrantes se mueven en todas direcciones y con ellos llevan sus creencias, percepciones, ideas, aspiraciones, se reproducen, crecen y conforman nuevos espacios transnacionalizados.

La globalización es, en apariencia, la conformación de un “mundo único, que se extiende y lo abarca todo” (Aja 2009:18), respuesta tal vez ambigua, pero tan valedera como la de Mires (2000) al afirmar “globalización es lo que cada uno entiende por globalización” (Mires 2000, citado por, Canales, 2003:55), ambas se refieren a la universalidad del proceso globalizador. En tanto, puede ser entendida como como una ampliación, profundización y aceleración de la interconexión mundial en todos los aspectos de la vida social contemporánea (Castles, 2000:20). Como consecuencia, se produce un aumento de los flujos financieros, comerciales, culturales y humanos entre las naciones. Así, el carácter histórico de las migraciones la convierten en parte intrínseca “del desarrollo de los mercados y la globalización de los mercados” (Díaz, 2007:158).

Para reforzar esta idea, Aja (2009) apunta certeramente:

El impacto de la internacionalización del capital que hemos presenciado en los últimos 20 años, ha contribuido a configurar una articulación distinta de la movilidad de las personas en canales migratorios, regionales, nacionales, y transnacionales. Las migraciones en el plano local, nacional, internacional y transnacional, se encuentran influidas por la globalización como proceso socioeconómico (Aja, 2009:19).

Por consiguiente, en condiciones de globalización la migración asume tendencias específicas que han sido descritas por varios autores (Castles, 2000; Pellegrino, 2000; Martínez, 2000; Aja, 2004; Castles y Miller 2004; Timur, 2006; Pérez, 2006; Díaz, 2007; Bueno, 2007; etc.). Los autores coinciden en señalar un grupo de nuevos patrones o

tendencias migratorias que persisten “mientras se desarrollan nuevos flujos en respuesta al cambio económico, las luchas políticas y los conflictos violentos” (Castles y Miller 2004:18). No obstante, es importante señalar que a pesar de considerarse tendencias mundiales, éstas pueden diferir de una región a otra, de un país a otros e incluso con implicaciones diferentes. De acuerdo con Castles y Miller (2004) las tendencias de la migración en el nuevo siglo son:

1. Globalización de la migración:<sup>10</sup> incremento a gran escala de los desplazamientos migratorios conquistando nuevos espacios e incorporando nuevos países de destino y de origen, además de migrantes de todas las clases y estratos sociales.
  2. Aceleración de la migración: crecimiento de los volúmenes de migrantes en las regiones más importantes, dificultando la necesidad de políticas gubernamentales.
  3. Diferenciación de la migración: se amplían los tipos de migración para las diferentes regiones, combinándose entre ellas. O sea, se presentan, a la vez, la migración laboral, la indocumentada, los refugiados, los asilados, la reunificación familiar, la circular, etc.
  4. Feminización de la migración: aunque no es un proceso homogéneo en los últimos 20 años la presencia femenina se incrementó del 48 por ciento en 1990 a 49.6 por ciento en 2005. Las mujeres predominan en algunas formas migratorias y hacia algunos destinos. Su presencia crece en la migración internacional en América Latina y el Caribe y es mayoritaria en los flujos más recientes. Esta tendencia se identifica en varias corrientes intrarregionales, en los flujos de sudamericanos a los Estados Unidos y Canadá y, especialmente, en la emigración hacia Europa (Balbuena, 2003; Martínez, 2006; Bueno, 2007, CELADE, 2009).
1. Crecimiento de la politización de la migración: el movimiento migratorio afecta, cada vez más, las políticas domésticas, las relaciones bilaterales y regionales y de seguridad nacional, dado su progresivo incremento y sus consecuencias.

A este grupo de tendencias se le puede adicionar:

2. Comercialización de las migraciones: que significa que entre los migrantes disminuye la edad y sube el riesgo migratorio (Díaz, 2007).

---

<sup>10</sup>Esta tendencia, comúnmente, se maneja con el término “diversificación de destinos”. De los 209 estados del mundo, 43 son países de recepción, 32 países de salida y 23 que son de recepción y salida (Balbuena, 2003).

3. Selectividad: captación de los migrantes de mayor calificación y competitividad, dada la demanda de los países receptores.

Para América Latina y el Caribe la fuerte presencia de su población fuera de sus fronteras, fundamentalmente en Estados Unidos, demuestra que la migración es una constante. Con México a la cabeza, la emigración latinoamericana representa, aproximadamente, 4% de la población de la región (Martínez, 2005).

Tal como apunta Canales (2006) la movilidad en América Latina y el Caribe hay que analizarlo en el contexto de los procesos de globalización de la economía mundial y de reestructuración económica de la región, por tanto se inscribe dentro de las tendencias mundiales de la migración en el en el siglo XXI. A ello se le añade algunos patrones específicos. A saber, la heterogeneidad sociodemográfica de la migración latinoamericana; mayor participación laboral de las mujeres migrantes, en los países de destino, en comparación con la de sus países de origen; la experiencia y riesgos migratorios y la incorporación al destino final, diferentes para cada país, dependen de las iniciativas de acogida, redes sociales, movilidad ocupacional y segmentación laboral; por último, fuerte presencia de la migración intrarregional (Martínez, 2005).

Para el Caribe, el patrón migratorio se manifiesta a través de los movimientos dentro de la región y desde la región hacia América del Norte y Europa occidental, incremento en la tendencia de la migración de retorno, acompañada de transferencia de capital financiero, de información y mano de obra y establecimiento de vínculos transnacionales tanto a nivel del hogar como de la comunidad. Thomas- Hope (2001).

En Cuba la emigración tiene características muy peculiares. En determinados periodos, circunstancias específicas, impulsan la migración, por lo cual se presenta en forma de oleadas o picos migratorios (Aja, 2002; Barrios, 2005; Cárdena, 2002; García Quiñones, 2002). Las oleadas migratorias ocurridas en Cuba, asociadas al proceso revolucionario es objeto de análisis en capítulos posteriores.

La emigración cubana actual, presenta tendencias que la identifican y la diferencian del resto de América Latina y el Caribe. Después de 1990 se presenta una clara ruptura con el patrón migratorio tradicional manifestándose, a grandes rasgos, en el incremento de los migrantes y la composición sociodemográfica de los actores sociales que participan en el

proceso; flexibilización de la política migratoria cubana; la diversificación de destinos<sup>11</sup> hacia el interior de la región de América latina y el Caribe, y hacia Europa; cada vez más, la migración cubana se torna más joven; aparece la migración temporal y la feminización del proceso migratorio; por último, la tendencia de los últimos años es utilizar países puentes para arribar a territorio norteamericano.

Cabe señalar que solo hemos mencionado algunas tendencias de la migración cubana toda vez que dedicaremos un capítulo para analizarlas a profundidad.

### **2.3 Causas de la migración internacional.**

¿Cuáles son las causales para el actual crecimiento de la migración? Varias respuestas pueden esgrimirse, sin embargo, la mayor parte de las razones están asociadas a la crisis del capitalismo neoliberal.

Diversas son las teorías que intentan darle una explicación al fenómeno migratorio, comenzando por Ernest-George Ravenstein, en Gran Bretaña, a finales del siglo XIX. Ravenstein es considerado como el padre del pensamiento moderno sobre las migraciones. Sustenta su teoría en un grupo de regularidades que podían ser aplicadas en cualquier momento histórico y que iba más allá de las áreas de origen-destino e incluían al propio migrante. Sobre esta base elabora un modelo denominado de repulsión –atracción.

Hoy prevalecen las causas económicas enunciadas por Ravenstein, aunque estas se han diversificado y los movimientos migratorios asumen un “carácter extracontinental y cada vez son más heterogéneos” (Alvares, 2003:3). Las desigualdades entre países y regiones conllevan a cambios en los patrones migratorios tradicionales y es en este contexto que surgen nuevas teorías y concepciones que responden a esta problemática. Dos enfoques prima en este debate: marxista y neoclásico.

El pensamiento macroeconómico neoclásico, ha servido de base para las políticas de migración de varios países. Entre sus propuestas analíticas se encuentran: la migración internacional de trabajadores es causada por diferencias salariales entre países, en ausencia de estas diferencias no existirá la migración; los flujos de capital humano responden a las

---

<sup>11</sup>La migración cubana se caracterizaba por ser prácticamente exclusiva hacia los Estados Unidos.

diferencias entre índices de beneficios de capital humano, provocando diferentes patrones de migración opuestos a aquellos de los trabajadores no cualificados; los mercados de trabajo son mecanismos primarios que inducen los flujos de mano de obra; y por último, los gobiernos pueden controlar los flujos migratorios a través de la regulación o influencia en los mercados de trabajo en los países emisores o receptores (Massey, Arango y otros, 2008).

La visión microeconómica (Sjaastad, 1962; Todaro, 1969, 1976, 1989; Todaro y Maruszko, 1987), presenta al individuo como un actor racional, quien decide, si debe emigrar o no en función de su bienestar, en busca de un lugar donde la remuneración por su trabajo sea mayor que la percibida en su lugar de origen.

Los marxistas, por su parte, tienen su exponente en la teoría de la dependencia de los años 60 y 70 (Cardoso y Faletto, 1971; Wallestein, 1979). Esta posición teórica vincula la emigración internacional con el desarrollo desigual entre de los países expulsores y receptores, el deterioro del comercio entre países y el intercambio desigual. Siguiendo esta teoría después de la segunda guerra mundial, forzaron a los países en desarrollo a una dependencia estructural, que los ubica, en un sistema general de economía- mundo, con diferencias en la división internacional del trabajo y en la relación dominación-dependencia, dando lugar a dos subsistemas: centro y periferia. La teoría establece que las causas que subyacen en la migración son económicas. La mano de obra de los países subdesarrollados (periferia) al ser barata es succionada por los desarrollados (centro), como resultado del intercambio desigual y la explotación de los migrantes.

Este marco de análisis desecha la decisión individual (micro) y analiza solamente el aspecto macroeconómico y olvida otras, como la familia, la comunidad, los grupos sociales que también pueden incidir en la decisión de emigrar.

Otras concepciones como Sistema Mundial (Wallerstein, 1974) y Mercados segmentados (Michael Piore, 1979), dan razón sobre las causales migratorias, ambas con perspectiva macroeconómica. La teoría del Sistema Mundial continúa las pautas de la teoría de la dependencia. Relaciona la migración con los procesos de globalización. La teoría explica la migración internacional como resultado de la perpetuación de las relaciones capitalistas de producción y su extensión a los países periféricos. Tiene en cuenta las

relaciones de subordinación dentro del sistema capitalista, pero además, incluye los problemas sociales, económicos, políticos, los conflictos, etc. Esta teoría, explica la migración “a través de presupuestos históricos estructurales” (Tabloide, No1, 2009:4).

los movimientos migratorios por lo general se generan por la existencia de vínculos previos entre los países de envío y recepción basados en la colonización, la influencia política, el intercambio, la inversión o los vínculos culturales. (Agatón, 2008:58).

Por su parte, la teoría de los mercados segmentados enfatiza que la causa de la migración está en la formación de estructuras específicas en las economías capitalistas modernas que propician la segmentación de los mercados.

O sea, la división del trabajo origina sectores de la economía diferenciados entre sí por el tipo de inversión, la productividad, el salario, y el origen de la mano de obra. Por un lado, un sector primario está caracterizado por una fuerte inversión de capital, alta productividad y altos salario. Por el otro, un sector secundario caracterizado por la fuerte inversión en mano de obra, baja productividad y bajos salario. De ahí que los trabajadores nativos desdeñen el trabajo en el sector secundario en pos del primario. De acuerdo con ello, en el sector primario se emplea, preferentemente, fuerza de trabajo nacional, mientras que en el sector secundario ésta es fundamentalmente emigrada.

Otras teorías dan cuenta de las causas de la migración internacional, pero desde la perspectiva microeconómica. La teoría del capital social (Glenn Loury, 1977; Pierre Bourdieu y Loie Wacquant, 1992) refiere como causa de la migración internacional la formación de redes de migrantes, ya sean de parentesco o de amigos. Estas redes se conforman toda vez que un grupo de inmigrantes se establece en determinados lugares, independientemente de la causa inicial de la salida, creando condiciones, más tarde, para la salida de los países origen y la llegada e incorporación de los migrantes a los países de destino preestablecidos.

Las redes constituyen una gran infraestructura económica y psicológica que sirve de ayuda y apoyo a los migrantes.

Las redes son el principal mecanismo que hace de las migraciones un fenómeno que se perpetúa a sí mismo, de hecho, su naturaleza es acumulativa, con tendencia a crecer y

hacerse más densa, al constituir cada desplazamiento un recurso para quienes se quedan atrás y facilitar desplazamientos ulteriores que, a su vez, amplían las redes y las probabilidad de expandirse en el futuro (Bueno, 2007:34).

La teoría de las causas cumulativas (Gunnar Myrdal, 1957), también con perspectiva micro, plantea que la emigración transforma las estructuras demográficas, expulsando a los jóvenes y más capacitados en busca de lugares que generen mayor bienestar y permaneciendo los adultos mayores en los lugares de origen. Esta teoría “a decir de los teóricos, perpetúa la emigración a través del afianzamiento, expansión y solidez que vaya adquiriendo la red migratoria del lugar” (Agatón, 2008:65).

Esta reconoce que la migración puede obedecer a múltiples causas, entre otras, necesidad de mejorar el ingreso individual, búsqueda de un fortalecimiento de los ingresos individuales, programas de reclutamiento dirigidos a satisfacer demandas de mano de obra barata, desplazamientos internacionales de campesinos producidos por la irrupción del mercado en regiones periféricas, o por alguna combinación de las causas indicadas. La idea básica es que la migración modifica la realidad de tal forma que induce a desplazamientos subsiguientes por medio de una serie de procesos socioeconómicos (Bueno, 2007:34,35).

Cada nueva teoría nos acerca de forma más abarcadora a la problemática de la migración y el impacto que genera tanto en los países de origen como de destino, pero aun así, se omiten análisis con respecto a las políticas de los países receptores y el carácter multifactorial de la migración, entre otros aspectos.

En nuestros días, los flujos migratorios son producto de diversos factores que le otorgan un gran dinamismo. Las tendencias demográficas, los conflictos armados, los desastres naturales, las insuficiencias estructurales del desarrollo, las desigualdades de las economías nacionales, las condiciones de pobreza de amplios sectores, la falta de oportunidades laborales y en general, el abismo cada vez mayor entre pobreza y riqueza, estimulan la movilidad de los seres humanos. En consecuencia, la disfuncionalidad migratoria es producto de las contradicciones básicas del mundo en que vivimos (Aja, 2004:1).

Sin dudas, la causa más frecuente de migración se encuentra en la desigualdad. La globalización profundiza las desigualdades sociales,<sup>12</sup> en todos los países, socava la población manifestándose principalmente en la disparidad de los ingresos. Según datos del Banco Mundial (2000), el 20 por ciento de la población con los niveles de ingresos más bajos, obtiene solamente el 1.9 por ciento y un 10.4 por ciento del total de los ingresos. Mientras tanto, el 10 por ciento con los niveles más altos, percibe entre el 27.5 por ciento y el 50.2 por ciento de los ingresos totales. En la actualidad más de 1 200 millones efectivos de la población, una de cada cinco personas en el mundo, sobrevive con menos de un dólar por día.

Así mismo, la brecha entre países desarrollados y subdesarrollados, incluso hacia el interior de éstos, impulsa la migración. El incremento de las deudas de los países subdesarrollados, las relaciones comerciales y el intercambio desigual, las precarias políticas públicas y los recortes de los programas sociales, mantienen a la población en situación de pobreza, desempleo, insalubridad, extrema precariedad del trabajo y deterioro de los salarios reales. En el Tercer Mundo más de la cuarta parte de su población no cuenta con algunas de las opciones básicas fundamentales para la vida: educación, salud y asistencia social mínima.

Los diferentes patrones demográficos entre las regiones desarrolladas y subdesarrolladas funcionan como otra causa, no menos importante, de la migración. Los países con un alto crecimiento demográfico, generalmente con deficientes políticas económicas, en condiciones de pobreza y subdesarrollo, no cubren la demanda de empleo que requiere la gran cantidad de efectivos que entran a la vida laboral. Éstos, sumados a los ya existentes conforman un gran contingente de desempleados. Este fenómeno unido a otros impulsa a la población a emigrar en busca de nuevas y mejores oportunidades que cubra al menos las necesidades de la reproducción familiar.

La migración latinoamericana refiere desplazamientos desde la colonización hasta la actualidad. Pérez (2010) apunta que los centros urbanos actuales se consolidaron a través de un proceso de migración campo-ciudad, asociado al modelo de industrialización por sustitución de importaciones. Sin embargo, esta migración interna se modificó con el

---

<sup>12</sup>Desigual reparto entre los bienes y servicios materiales e inmateriales entre la población.

agotamiento del modelo y con la aplicación de las reformas estructurales. Los centros urbanos industriales perdieron capacidad para absorber fuerza de trabajo, esto se refleja en la disminución de la migración interna e incentivación de la migración internacional.

Este nuevo desplazamiento se realiza desde los países subdesarrollados hacia los desarrollados, tomando como destino fundamental los Estados Unidos. Según Pellegrino (2003), en el año 2000 se encontraban censados en los EUA, sin contar los irregulares, 14.5 millones de migrantes latinoamericanos, como sigue: 1.9 millones procedentes de América del Sur, 9.8 millones de América Central y 2.8 millones provenientes del Caribe. Tomando en cuenta en movimiento mundial de latinoamericanos, hacia el 2005, esta cifra se puede situar en los 26 millones de migrantes (CELADE/CEPAL, 2009).

Los desplazamientos actuales en América Latina y el Caribe apuntan hacia una gran heterogeneidad de factores impulsores. La CEPAL (2001) señala entre sus causas básicas, las enormes, notorias y persistentes desigualdades en los niveles de desarrollo que acrecientan las presiones migratorias; la asimetría en la distribución de los beneficios ofrecidos por la economía internacional dadas por las carencias de capital humano y de conocimiento, los cambios del papel del Estado en el plano social o, en general, las insuficiencias estructurales del desarrollo; la precariedad del empleo y la profundización de las tensiones sociales que comportaron el surgimiento de una sensación generalizada de vulnerabilidad social e inseguridad en la región. Unido a ello, una creciente aceptación de la migración como alternativa ante la precariedad e inseguridad en los niveles de vida que enfrentan las familias y por último, la inconformidad con las estrategias de desarrollo.

Ya hemos dicho que resulta difícil explicar un problema bajo una sola teoría, más aún, que la misma contenga todas las aristas del problema. Para el caso que nos ocupa en este trabajo, es ardua labor encontrar la teoría explicativa que sustente el caso de Cuba, sobre todo porque esta se realiza en condiciones de socialismo con alto nivel de desarrollo humano, lo cual es paradójico.

Cualquier análisis que se realice de la Isla debe hacerse en el contexto de las relaciones económicas internacionales, por tanto, la migración necesita ser estudiada bajo las condiciones históricas que la han provocado.

Cuba muestra características que la acercan y la alejan del subdesarrollo capitalista latinoamericano. Por una parte, se sitúa entre los países periféricos de economía subdesarrollada y dependiente, heredera de una estructura económica totalmente devastada y con características de agro-minero exportador. Por la otra, existe en la Isla un tipo de pobreza que la distingue de América Latina, por cuanto son asignados, sin distinción, los recursos indispensables para cubrir las necesidades mínimas de la reproducción humana - alimentos, salud, educación y vivienda, aunque este último no ha sido objetivo cumplido de los derivados del Programa del Moncada – nos referimos a un tipo de pobreza relativa expresada en las brechas abiertas que aún persisten en la Isla.

Las transformaciones económicas y sociales operadas en la Isla después del triunfo de la revolución a través de los diferentes modelos económicos<sup>13</sup> no lograron agenciarse formas de acumulación endógenas. Ello no permitió resolver las contradicciones del subdesarrollo ni sus limitaciones, lo cual contribuyó a mantener brechas abiertas, a saber: limitaciones y deficiencias en el consumo por el uso de políticas de racionamiento puesta en práctica después del triunfo revolucionario por razones económicas; bajos ingresos y subempleo derivado de políticas sociales de pleno empleo; restricción de la movilidad, carácter restrictivo y político de la migración dada por el diferendo EUA-Cuba; bajos niveles de productividad; dependencia hacia sectores externos; amplio sistema de políticas sociales sobre la base de compensaciones externas; duro, sostenido y creciente bloqueo económico por parte de EUA; y por último un fuerte control social a través de la política.

---

<sup>13</sup>**Modelo Agroindustrial Exportador** (1963-1975)<sup>13</sup>. El sector agroindustrial azucarero exportador se convierte en fuente de acumulación con el objetivo de fomentar la infraestructura productiva y social. Su base radicaba en las ventajas del acuerdo azucarero con la ex URSS que otorgaba precios preferenciales para el azúcar producido en el país.

**Modelo de Industrialización Desplegada** (1975-1989). El centro de este modelo es la industria pesada. La fuente de acumulación pasa del sector azucarero a la producción del sector industrial.

**Modelo Económico Heterogéneo o Mixto de la Transición** (1990-2011) basado en la sobrevivencia, restructuración económica, y sobre todo, mantenimiento de las conquistas sociales.

**Modelo de Gestión Económica (2011)** plantea como base la continuidad de la planificación socialista como vía principal para la dirección de la economía, aunque se pretende dinamizar la actividad empresarial a través de la descentralización. Introduce elementos de mercado en la economía, sin embargo la propiedad estatal socialista continua ejerciendo su preponderancia y dominio. Se reafirma la heterogeneidad de la base económica que reduce espacios al estado-propietario, pero “conserva su hegemonía como propietario y receptor de la mayor parte del excedente económico en nombre y beneficio de la sociedad (Figueroa, 2006: 142).

En medio de este entramado de factores sucede la emigración cubana. En un primer momento toma un matiz político-ideológico debido al desmantelamiento de las bases económicas de la burguesía y a la política norteamericana hacia la Isla, más tarde se torna económico toda vez que el país enfrenta a partir de 1990 una fuerte recesión económica. Se unen a ello factores de reunificación familiar, presente en toda la emigración cubana, y otro tanto de inseguridad y desconfianza en el proyecto de desarrollo cubano.

Los flujos migratorios desde Cuba se caracterizan por la multiplicidad de causas que lo explican al vincularse con factores internos de la sociedad, tales como las transformaciones políticas y económicas, las contradicciones socio-clasista, las cadenas migratorias que se establecen y el desarrollo de redes sociales. (Aja, 2006-2007:9).

En otro orden, la formación de redes sociales y de parentesco ha facilitado la movilidad internacional de los cubanos. Estas han contribuido a la trasmisión de ideas y expectativas migratorias dentro de la Isla transfiriendo incluso “imágenes y proyectos de vida de la sociedad en que viven” (Aja, 2002:18) e inculcando subliminalmente que el único proyecto posible y razonable es emigrar. Así mismo, han creado la infraestructura necesaria para soportar y apoyar a los migrantes, legales o no, tanto en sus lugares de origen como en el destino.

## **2.4 Impactos de la migración internacional en el nexo población y desarrollo.**

La migración es una realidad ineludible y tan diversas como sus causas son sus consecuencias. Impacta en la vida económica, política, social y demográfica tanto en los países de origen como de destino, ya sea en el ámbito nacional o territorial, y sobre todo para los individuos inmersos en este proceso.

Es difícil definir la naturaleza de las consecuencias, toda vez, que una misma puede tener acción en el orden de la economía, la sociedad y la demografía, o en una sola de ellas. Por tanto, haremos lo posible por analizar los impactos sin que esto signifique una camisa de fuerzas, teniendo en cuenta que las consecuencia puede afectar la sociedad, tanto de expulsión como de recepción, en los diferentes órdenes. Pero, sobre todo, haremos énfasis en aquellas que comprometen la relación población-desarrollo.

Sus impactos se manifiestan en el orden económico, extendiéndose también a las relaciones internacionales, a la vez que conducen a una mayor diversidad étnica y cultural, transforman las identidades y desdibujan las fronteras tradicionales (Aja, 2004:1).

Generalmente se mencionan, en primera instancia, los impactos económicos y sociales de la migración. Existen dos elementos importantes a mencionar en este aspecto y que involucra indudablemente el desarrollo de los países emisores. Nos referimos a las remesas y a la migración de profesionales.

La mayoría de los textos refieren a las remesas como principal consecuencia de la migración. Para el CELADE/CEPAL (2009) las remesas constituyen un aporte significativo de recursos económicos en sectores específicos de las economías nacionales, regionales y locales. A su vez, para muchas familias receptoras son una importante fuente de ingresos, que tiende a destinarse al mantenimiento del hogar.

Según datos del Banco Mundial, en 2009 los flujos de remesas ascendieron a 414 000 millones USD, de los cuales 316 000 millones de USD se dirigieron a los países en desarrollo, involucrando al 3 por ciento de la población mundial.

En un interesante análisis Canales (2004) desmitifica el papel exacerbado que se le impone a la remesas sin restarle la debida importancia, sobre todo para los hogares migrantes, donde actúa como salvoconducto para elevar sus niveles de vida. Las remesas se dedican en mayor proporción a la reproducción de las familias y solo, a veces, una pequeña parte a usos productivos. En todo caso, este último, tiene un corto y mediano alcance que no permite establecer dinámicas de desarrollo que van allá de la propia reproducción familiar, por la escasa generación de empleo y bajos montos de inversión. Por tanto, la esfera de acción de las remesas es más cercano a las estrategias familiares que a las dinámicas del mercado.

Por su parte, la emigración de profesionales representa la inserción de la población más calificada en mercados laborales externos, atraídos por las ofertas de mejoras en los salarios y las condiciones de vida. Las consecuencias van en dos direcciones. Por una parte, la sociedad emisora pierde el capital humano necesario para su desarrollo y la inversión de recursos materiales, laborales y financieros de su formación profesional que no serán redituables. Aunque teorías migratorias con perspectiva transnacional plantean que más

tarde, estos países, recibirán transferencia de conocimientos y tecnología, los beneficios retornables no parecen materializarse. Por el otro, las sociedades receptoras deben insertar estos capitales humanos en sus programas de desarrollo incorporándolos al mercado de trabajo, lo cual también resulta problemático al enfrentarse profesionales nativos e inmigrantes.

En opinión de Pellegrino (2001) en los países desarrollados, la demanda de los sectores de alta especialización supera en algunos casos la oferta que ofrecen las formaciones locales, incrementado por el envejecimiento de la población y la reducción de las cohortes de jóvenes que ingresan anualmente al mercado de trabajo. Por tanto, estos países mantienen políticas que favorecen la migración de población con alta calificación, la cual proviene mayormente de los países subdesarrollados.

Mientras tanto, la emigración de los profesionales o "brain drain" desde los países subdesarrollados representa la pérdida del recurso máspreciado y necesario para el impulso de los sectores económicos y "superar la brecha que los separa del mundo desarrollado" (Pellegrino, 2001:1).

Para Portes (2009), las secuelas positivas o negativas que ocasiona sobre el desarrollo la migración de profesionales, en sus lugares de origen o destino, dependen de las acciones de los gobiernos de los países de origen y el carácter de la migración.

En lo que respecta al primero, la creación oficial de centros de alto aprendizaje, el apoyo a proyectos de investigación y los incentivos financieros para el establecimiento de industrias privadas de alta tecnología pueden proporcionar la infraestructura necesaria para recibir y absorber las contribuciones de los profesionistas en el extranjero. Para que los migrantes puedan realizar transferencias económicas, científicas y tecnológicas a su terruño, se requiere que haya instituciones capaces de recibir esas contribuciones y beneficiarse de ellas. De otro modo, las buenas intenciones de los migrantes cuando mucho logran financiar proyectos de caridad que no contribuyen al desarrollo científico o tecnológico de sus países (Portes, 2009:338-339).

En la actualidad se encuentra en discusión la introducción de un nuevo término o propuesta. El intercambio de capital humano (brain exchange) sería una suerte de compensación a las pérdidas causadas por la migración de profesionales. Se alude a la

posibilidad de facilitar la movilidad e intercambios de capital humano entre los países de origen (subdesarrollados) y de destino (desarrollados), o sea, hacia y desde los países desarrollados. El objetivo de esta nueva modalidad es “convertir a los migrantes en nexos entre las redes locales y las redes globales de desarrollo científico y tecnológico, en agentes individuales o grupales de transferencia de conocimiento y de tecnología” (Pellegrino, 2001).

Datos del CELADE / CEPAL (2006) indican que el número de profesionales, técnicos y afines latinoamericanos fuera de su país de origen aumentó marcadamente desde 1970 en adelante, hasta llegar a poco más de un millón en 2000 (dentro de la región, su número representaba 25 por ciento).

La migración también presupone profundos impactos demográficos. Para unos países, puede ser causa de despoblamiento, para otros, concentración de población en ciudades determinadas, donde generalmente converge el poder político y económico. En las sociedades emisoras la pérdida de población se manifiesta a través de la emigración de la fuerza laboral activa, fundamentalmente jóvenes, y profesionales.

Los países desarrollados caracterizados por tasas de natalidad muy bajas, donde no se cubren los niveles de reemplazo, las migraciones netas han pasado a formar parte principal del motor impulsor del crecimiento poblacional. Según el Informe del Consejo Económico Social de Naciones Unidas (2006) si se mantienen las tendencias actuales de la migración, en el periodo 2010-2030, la migración neta representará todo el crecimiento demográfico de las regiones más desarrolladas, además, se duda de que el incremento de 2.2 millones de migrantes logre contrarrestar el aumento de las defunciones sobre los nacimientos (Tabloide No.1, 2009:1).

El cambio demográfico de los países desarrollados, receptores de migración, es visible. Para citar solo un ejemplo, Estados Unidos, principal receptor de los migrantes latinoamericanos y caribeños, tiene un crecimiento demográfico basado en la población migrante. En la década del noventa la población de origen latinoamericano contribuyó con 34 por ciento del crecimiento demográfico, poco más que la población de origen angloamericano, la inmigración de otras regiones, contribuyó con 17 por ciento del crecimiento, mientras que la población afroamericana, aportó solo 10 por ciento del

crecimiento demográfico total. En la primera década del siglo XXI, entre 2000 y 2008, la población de origen latinoamericano contribuyó con 46 por ciento del crecimiento demográfico de los Estados Unidos, uno de cada dos nuevos residentes estadounidenses era una persona de origen latinoamericano (CEPAL, 2011).

Las migraciones también es un fenómeno que está influyendo en la transición demográfica. Además de que existen zonas despobladas, en la cuales la mayoría de los hombres han emigrado, también exhiben bajas tasas de natalidad. La conversión de altas a bajas tasas de natalidad y de mortalidad es un fenómeno que ostentan los países en transición demográfica, que traen consigo el envejecimiento de la población, generando déficit en las poblaciones jóvenes, fenómeno a tomar en cuenta en los análisis de población y en las migraciones.

El envejecimiento poblacional es un punto neurálgico para los países en transición, aún más para los que presentan una pérdida significativa de población. La relación migración - envejecimiento poblacional presenta dos vertientes. De una parte, en los países expulsores, la migración transforma las estructuras de la población por edades y provoca la aceleración del envejecimiento poblacional. De la otra, en los países receptores, envejecidos por el peso de la transición demográfica, la población apta para laborar puede convertirse en un recurso insuficiente, por tanto las políticas poblacionales estarán diseñadas para atraer la migración, sobre todo, de fuerza joven y calificada. Esta situación, indudablemente profundiza las diferencias entre las zonas de expulsión y recepción. Según CEPAL (2011) se generalizará más el esquema demográfico donde la migración pasará a ocupar un lugar central en la reproducción social, en el crecimiento demográfico y económico.

El arribo de una mayor cantidad de población, al final de su capacidad productiva, se convierte de una parte, en un verdadero problema económico para muchas naciones donde los sistemas de pensiones no logran dar cobertura a las necesidades y por otra, la población mayor de 60 años no cuenta con los recursos indispensables para tener seguridad económica, alimentaria y de salud. Los países expulsores tendrán que preocuparse, y más tarde ocuparse, por el tamaño de su población emigrante, mayor de 60 años, que no cuenta con seguridad social para la vejez.

En las familias generalmente emigran los jóvenes y los mayores quedan solos, a veces, al cuidado de algún familiar y otras a sus propias expensas o a merced del sistema de seguridad social de los países de origen que, en muchos casos, no tienen los recursos suficientes para cubrir los gastos de salud y el cuidado de los ancianos, que van en aumento.

Para los países receptores el aumento de las migraciones unido al envejecimiento poblacional provoca un aumento en los niveles de cobertura de programas para la tercera edad, salud, seguridad social, etc. La División de Población de las Naciones Unidas (1999) estima que entre 1990 y el 2050, las personas mayores de 60 años pasarán de un nivel de 600 millones a 2 mil millones. En muchos casos los países receptores diseñarán políticas para facilitar el retorno, a sus países de origen, de los migrantes envejecidos en busca de disminuir gastos sociales. Por tanto, los países expulsores deben central su atención, desde ahora, en visualizar el futuro y proteger sus migrantes de la tercera edad a través de políticas afines a ello.

Los países expulsores y receptores de migrantes deben mantener una correspondencia entre sus políticas de población, sus políticas migratorias y sus programas de atención a los adultos mayores migrantes que ya han aportado al país sus capacidades laborales, calificadas o no.

Otro impacto demográfico, no menos importante, es la modificación del bono demográfico. Dan cuenta de ello, entre otros, Aja (2009), Mazurek (2009), Pinto (2011). El bono demográfico o dividendo aparece en el proceso de transición demográfica. La primera transformación, tal como hemos apuntado en el capítulo inicial, se manifiesta en la disminución de las tasas de mortalidad mientras las tasas de fecundidad se mantienen constantes o en aumento, resultando un incremento de la cantidad de niños. Con la segunda transformación las tasas de fecundidad descienden, disminuyen los nacimientos, y con ello, aumentan los jóvenes adultos y disminuye los niveles de dependencia. Se cuenta entonces con una mayor población productiva (jóvenes y adultos) con respecto la población dependiente (niños y ancianos) y se crea una oportunidad única de crecimiento económico.

Pinto (2011) identifica el bono demográfico como el beneficio económico que se deriva de un cambio demográfico y apunta:

Este dividendo puede resultar en mejores niveles de vida, de ingresos y de consumo personal, así con en mayores niveles de ahorros e inversiones y la posibilidad que una fuerza de trabajo productiva sea capaz de producir un mayor crecimiento económico. Para aprovechar al máximo este beneficio el gobierno debe invertir en educación y el desarrollo de recursos humanos (Pinto, 2011:107).

Por tanto, los beneficios del bono demográfico pueden contribuir al desarrollo, siempre y cuando, se apoye en políticas dirigidas a incentivar la inversión y propicien la creación de empleos. Todo ello requiere una fuerte inversión, por parte de los gobiernos, en educación y preparación de capital humano, dirigido fundamentalmente a los jóvenes.

Sin embargo, la existencia del bono no significa automáticamente la presencia de desarrollo económico. Sus bondades están limitadas, primero, por su duración, aproximadamente 30 ó 40 años dependiendo de la velocidad y características del descenso de la fecundidad y segundo, la falta de visión de los países para tomar ventajas de la existencia del bono demográfico.

Por otra parte, la emigración de jóvenes modifica sustancialmente el bono demográfico. En los países de América latina y el Caribe éstos son fundamentales para enfrentar los principales retos del subdesarrollo en la región (Roldan, 2009). Sin embargo, en los últimos años las emigraciones de jóvenes han mostrado gran dinamismo y se manifiestan en gran parte de los países latinoamericanos, provocado por la falta de oportunidades educativas, de inserción laboral y/o acceso a trabajos precarios e informales, así como a la desigualdad social.

Los jóvenes reciben menor remuneración en trabajos del mismo nivel de productividad comparados con la PEA adulta; es mayor la precariedad laboral y se ve reflejada en empleos de menor duración y con contratos inestables; menor nivel de protección social y de organización en el mundo laboral (Roldan 2009:7).

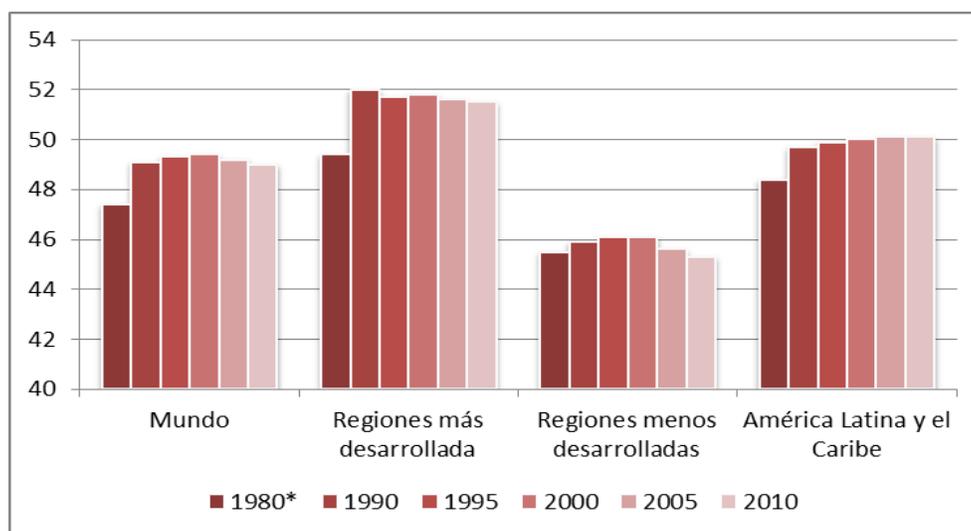
La falta de aprovechamiento del bono demográfico en los países latinoamericanos no solo está impulsando la migración de jóvenes, sino de mayor cantidad de mujeres y de la población activa altamente calificada. Como consecuencia se disminuye la capacidad productiva del país y se aumentan los niveles de dependencia dada la disminución de la Población Económicamente Activa.

América Latina debe evitar la pérdida del bono demográfico en virtud de mayor crecimiento económico. Significa que los gobiernos deben prestarle mayor atención a las políticas de empleo y educación. Desarrollar reformas educativas inclusivas que formen generaciones de jóvenes con mayores competencias y capacidades, apostar por inversiones que generen más y mejores empleos, y proporcionar seguridad económica a las personas de la tercera edad.

Otra consecuencia de la migración en el orden demográfico que también abarca la economía, la sociedad y el desarrollo es el de la emigración femenina. La feminización de la migración es un rasgo característico de la actual migración. Según UNFPA (2006) las mujeres constituyen casi la mitad del total mundial de migrantes internacionales: 95 millones (Gráfico 2.1).

Gráfico 2.1

**Mujeres migrantes como representación del total de migrantes internacionales, según regiones, 1980-2010**



Fuente: elaboración propia a partir de los datos tomados de United Nations, Department of Economic and Social Affairs, Population Division (2009), Trends in International Migrant Stock: The 2008 Revision, (United Nations database, POP/DB/MIG/Stock/Rev.2008).

\*Dato tomado de Bueno (2007), La migración internacional y su estudio, p.159.

El año 2010 cierra con 49 por ciento de migrantes femeninas. Según este dato parece ser que las mujeres no dominan el proceso migratorio tal como se ha afirmado. Sin embargo, un simple análisis de las tendencias en diferentes regiones del mundo nos brinda luz para aseverar que la migración cada vez más tiene un rostro femenino. En 1980 la participación

de las mujeres en el proceso era del 47.4 por ciento, ascendiendo a 49 por ciento al término del 2010. Las regiones más desarrolladas la presencia de la mujer, aunque ligeramente, es mayoritaria con 51.5 por ciento, lo mismo se puede decir de América Latina y el Caribe que se ha incrementado de 48.4 por ciento en 1980 hasta sobrepasar ligeramente el 50 por ciento de mujeres migrantes en 2010. Sin embargo, en las regiones en desarrollo en general ha disminuido la proporción de las mujeres en la migración.

Sin embargo, más importante que el predominio de la mujer en la migración es el cambio en la naturaleza de la migración (Castles, 2000), ya no emigran como parte de una familia de hombres migrantes, dependientes de ellos, sino emigran solas, independientes.

Para muchas mujeres, la migración abre las puertas de un nuevo mundo donde hay más igualdad y menos opresión y discriminación que limite la libertad y coarte las oportunidades. Para los países de origen y para los de destino, la contribución de las mujeres migrantes puede literalmente transformar la calidad de vida (UNFPA, 2006) .

Sin embargo, también trae aparejado consecuencias que involucran la relación población- desarrollo, sobre todo, para los estudios de género. Por una parte, las mujeres migrantes están expuestas a gran vulnerabilidad. Salen en busca de mayor libertad individual, derechos e igualdad de géneros, sin embargo, contrario a ello, no ha significado “mejoras para las mujeres más allá de beneficios individuales a algunas mujeres” (Balbuena, 2003:3). En los lugares de destino las mujeres se insertan en el mercado de trabajo desigual, expresión de la creciente precarización de las trabajadoras migrantes. A ellas estarán reservados los empleos de menores salarios, en los sectores de servicios, las labores domésticas, cuidados de niños, sexo servidoras, etc.

Las mujeres [...] suelen verse constreñidas a ocupaciones tradicionalmente “femeninas” - con frecuencia, empleos inestables con bajos salarios, ausencia de servicios sociales y deficientes condiciones de trabajo [...]. Por otra parte, aun cuando su migración sea legal, con frecuencia las mujeres quedan relegadas a empleos en que están sujetas a discriminación, condiciones arbitrarias de trabajo y malos tratos (UNFPA, 2006).

Económicamente la emigración femenina representa una pérdida sensible de mano de obra, toda vez que ella representa 40 por ciento de la fuerza de trabajo mundial, 43 por

ciento de la mano de obra agrícola y más de la mitad de la matrícula universitaria del mundo (Banco Mundial, 2012). Cuando la desigualdad de género afecta la incorporación de las mujeres a la sociedad y les impide acceder a un mercado de trabajo que aproveche al máximo sus capacidades y las remunere con salarios al mismo nivel de los hombres, buscarán aumentar sus expectativas de vida a través de la migración, convirtiéndose en pérdida económica y comprometiendo el desarrollo de las naciones de origen.

Por otra parte, la migración femenina contribuye al incremento de los índices de masculinidad y a la disminución de las tasas de crecimiento poblacional, toda vez, que las tasas de fecundidad decrecen. Para los países en que la fecundidad se encuentra por debajo de los niveles de reemplazo la situación es más dramática. La posibilidad que tienen las mujeres de tomar decisiones sobre el momento de la concepción, les permite decidir y retrasar, en la mayoría de los casos, la concepción hasta llegar a los lugares de destino.

En América Latina y el Caribe la emigración se caracteriza por la creciente participación de las mujeres y su mayoría porcentual en numerosos flujos. La composición de los flujos según género se vincula con el grado de complementariedad entre los mercados de trabajo de los países, la demanda laboral en actividades de servicios, los efectos de las redes migratorias y las modalidades de la reunificación familiar (CELADE/CEPAL, 2009).

## **CAPÍTULO 3: LAS MIGRACIONES INTERNACIONALES EN CUBA.**

### **Introducción**

Los flujos migratorios de Cuba en especial hacia los Estados Unidos de América (EUA) han sido una constante en la historia de la Isla,<sup>14</sup> ya sea que los migrantes se desplacen de forma definitiva o con carácter temporal. Según cifras estimadas de una población total de 11 241 161 habitantes en Cuba, un millón setecientos mil cubanos vive fuera de sus fronteras, principalmente en los EUA (Aja, 2009: 201).

Desde la revolución de 1959 a la fecha se pueden identificar varias fases migratorias. Algunos autores identifican cinco, otros siete; y, a su vez, dentro de estas fases hay quienes distinguen oleadas o momentos de pico de la migración. Estas fases se definen por sus características cuantitativas y cualitativas. En el orden cuantitativo la define el monto de migrantes, que es mucho mayor que el de los flujos migratorios regulares; y, también, la composición socio-demográfica de los migrantes. En el orden cualitativo se identifican por la coyuntura histórica; esto es, por las condiciones internas y externas, tanto económicas como políticas, y, también, por los mecanismos que utilizan para migrar, sean legales o ilegales. La mayoría de los estudios sobre migración en Cuba se realizan a finales de los años ochenta. No pueden considerar, por tanto, los efectos de la caída de la Unión Soviética y las repercusiones en Cuba, que implicaron nuevas características a la migración. Tampoco pueden considerar la crisis mundial del 2008 y los sustantivos cambios político-económicos de Cuba al final de la primera década del milenio. Hay, sin embargo, algunos análisis de la migración más modernos e importantes (e.g. Aja, 2000,2009, 2006- 2007; Martin, 2003,2006).

Este trabajo pretende actualizar la información hasta finales de la primera década del milenio, incorporando críticamente trabajos anteriores y ofreciendo nuevos elementos y/o diferente análisis de los mismos. El argumento central consiste en que la causa de las migraciones cubanas post-revolucionarias es tanto o más económica y familiar que debida

---

<sup>14</sup>En adelante, y salvo que se diga lo contrario, utilizaremos “Isla” con significado semejante y alternativamente con “Cuba”.

al conflicto político con los EUA, aunque este último explique oleadas o picos de migración coyunturales.

### **3.1. Periodización de las oleadas de migración en Cuba según diversos autores.**

La evolución del proceso migratorio cubano se encuentra estrechamente vinculado a dos factores. Por un lado a la dinámica interna de la Revolución Cubana; por otro, a la política de los EUA respecto a Cuba.

Aunque las fases de periodización varían según los diferentes autores, su exposición es útil para resaltar las causas internas y externas que las han condicionado, la composición de la migración y los impactos que han tenido dentro de la Isla.

Mientras que las cuatro primeras oleadas tienen en común que la migración se dirige fundamentalmente hacia los EUA, el actual flujo migratorio (2000-2011) presenta como singularidad la diversificación de destinos; entre ellos, Italia, España, Alemania, México, Venezuela y Costa Rica.

Otra característica común a los diferentes analistas es el carácter multicausal de las migraciones, no obstante en cada fase se pueda privilegiar uno u otro factor. Estas causas pueden clasificarse en internas y externas. La agudización de las contradicciones políticas y económicas y la necesidad de reunificación familiar son algunas de las causas internas; mientras que la política de los EUA respecto del estatus legal de los migrantes cubanos a dicho país es una causa externa, y/o la utilización de la política de “olla de presión”<sup>15</sup> con el fin de desestabilizar el país.

A diferencia de la mayoría de los autores que restringen la periodización de la migración en Cuba al periodo post-revolucionario, Aja (2009) comienza su análisis en la segunda década del siglo XIX. Este marco histórico es importante, porque muestra los vínculos históricos<sup>16</sup> entre la isla y los asentamientos de cubanos en Miami, lo que, aunque

---

<sup>15</sup>El término se refiere a las políticas de los EUA que buscan el descontento popular en la Isla, por ejemplo, al dejar acumular por algunos años el potencial migratorio sin otorgar visas. El término es utilizado por Antonio Aja, Rafael Hernández, Rosa María Barthelemy, Soraya Castro, entre otros.

<sup>16</sup>La relación de EUA y la Isla tiene raíces históricas y no solo tienen que ver con su posición geográfica, sino también sus los intereses económicos desde la segunda mitad del siglo XVIII. Su esencia descansa en la Doctrina Monroe, donde se descubren sus principales intereses “América para los americanos” y en la política de “la fruta madura”<sup>16a</sup>.

es natural debido a la cercanía geográfica (Anexo 2), también tiene implicaciones político económicas que favorecieron tal destino en lugar de otros igualmente cercanos como Cancún en México o, inclusive, otras islas como Jamaica o la Española.

La periodización de Aja (2009) está consolidada en el Cuadro 3.1.

Cuadro 3.1

**Periodización del proceso migratorio en Cuba según Antonio Aja**

Fases	Periodo	Rasgos de los migrantes
I	1868-1898	La emigración la conforma la histórica comunidad cubana de Tampa, Cayo Hueso y New York. Abarca la duración de las guerras de independencia. La presencia cubana en Estados Unidos es de aproximadamente 58 392 migrantes.
II	1899-1930	Primeros 30 años de la República. Los saldos migratorios son positivos por la entrada de migrantes que proceden del Caribe y de España. Son registrados en Estados Unidos 83 574 cubanos.
III	1930-1958	La emigración asume características peculiares por su magnitud y rasgos. Se registran 20 558 hasta 1950. Luego, y hasta 1958 la cifra sobrepasa las 60 000 personas. El 78 por ciento en la Florida.
IV		Triunfo de la Revolución Cubana. La emigración puede, por sus peculiaridades, identificarse en subfases: 1959, 1965, 1980, 1994.

Fuente: elaboración propia a partir de Aja, A. (2009). Al cruzar las fronteras. CEDEM, Centro de Estudios Demográficos. Universidad de La Habana, Cuba.

Puede verse que la periodización de Aja descansa en el carácter cuantitativo de los migrantes y algunas características políticas del periodo.

Lobaina y Miyar plantean una periodización que luego es retomada por Casal,<sup>17</sup> Pérez<sup>18</sup> y Morales<sup>19</sup> entre otros. En el trabajo “La inmigración cubana en Estados Unidos, características socioeconómicas de su asentamiento” Miyar (1988) analiza siete fases de la

---

En el texto “El diferendo Estados Unidos- Cuba se hace referencia a lo expresado por John Quincy Adam, entonces presidente de Estados Unidos, que demuestra su interés por la Isla.

hay leyes de gravitación política, como leyes de gravitación física, y Cuba, separada de España, tiene que gravitar hacia la Unión, y la Unión, en virtud de la propia ley, no iba a dejar de admitirla en su propio seno. No hay territorio extranjero que pueda compararse para los Estados Unidos como la Isla de Cuba. Esas islas de Cuba y Puerto Rico, por su posición local, son apéndices del Continente Americano, y una de ellas, Cuba, casi a la vista de nuestras costas, ha venido a ser de trascendental importancia para los intereses políticos y comerciales de nuestra Unión" (Colectivo de autores, 1990:16).

<sup>17</sup>Lourdes Cassal (1938-1981), poeta y activista. Transitó por la contrarrevolución en Cuba, incorporándose posteriormente en Miami a grupos de izquierda, analizando la emigración siempre desde una óptica de emigrada.

<sup>18</sup>Lisandro Pérez, nació en la Habana en 1949 y salió de Cuba en octubre de 1960. Profesor del Departamento de sociología y antropología de la Florida International University.

<sup>19</sup>Doctor en Ciencias y Director Honorario del Centro de Estudios sobre Estados Unidos de la Universidad de la Habana.

migración cubana post-revolucionaria, identificadas por sucesos políticos significativos. En este caso, al igual que en el Hernández (1987) que se muestra posteriormente, el elemento clave para analizar la periodización no es la cantidad de migrantes sino el contexto político que determina el movimiento de población. El Cuadro 3.2 sistematiza esta periodización.

Cuadro 3.2

**Periodización del proceso migratorio en Cuba según Rosa María Lobaina y María Teresa Miyar**

<b>Fases</b>	<b>Periodo</b>	<b>Puntos de ruptura</b>
<b>I</b>	Enero de 1959 a octubre de 1962	Triunfo de la Revolución.
<b>II</b>	Noviembre de 1962 a noviembre de 1965	1962: crisis de octubre y suspensión de vuelos comerciales
<b>III</b>	Diciembre de 1965 a abril de 1973	1965: Camarioca. Inicio del “puente aéreo”
<b>IV</b>	Mayo de 1973 a marzo de 1977	1973: interrupción de los “Vuelos de la Libertad”
<b>V</b>	Abril de 1977 a octubre de 1980	Periodo de “acercamiento” durante el mandato del presidente James Carter de los EUA
<b>VI</b>	Noviembre de 1980 a mayo de 1985	1980: sucesos del “Mariel” y acuerdos migratorios en 1984 con los EUA
<b>VII</b>	de 1987 a 1988	Reanudación de los acuerdos migratorios que fueron rotos en 1985 y se reanudan en 1987

Fuente: Elaboración propia a partir de Lobaina R.M. (1995). La política inmigratoria de Los Estados Unidos. Impactos para Cuba. *Cuadernos de trabajo*, CESEU, Universidad de la Habana, y Miyar, M.T. (1988). La inmigración cubana en Estados Unidos, características socioeconómicas de su asentamiento. *Cuadernos de trabajo*. CESEU, Centro de Estudios de los Estados Unidos. Universidad de la Habana, Cuba.

Hernández<sup>20</sup> (1987), por su parte, considera cuatro fases de la migración post-revolucionaria, aunque también caracterizadas por eventos políticos significativos (Cuadro 3.3).

<sup>20</sup>Investigador del Centro de Estudios de América de la Universidad de la Habana, ha producido una amplia gama de investigaciones sobre el proceso migratorio cubano

Cuadro 3.3

**Periodización del proceso migratorio en Cuba según Rafael Hernández.**

Fases	Periodo	Sucesos que la caracterizan
I	1959-1962	La Revolución cubana es percibida como un peligro para la seguridad nacional norteamericana y “regional” según sus intereses. Presiones diplomáticas sanciones económicas acciones terroristas campañas anticomunistas. Agresión a playa Girón, Crisis de Octubre, aislamiento de la OEA, conferencia de Punta del Este y Alianza para el Progreso donde se evidencia la intención de EU de limitar el grado de influencia de la Revolución cubana.
II	1963-1973	Medidas diplomáticas y militares. Se consolida el aislamiento diplomático general.
III	1974-1978	Fracaso de la Alianza Para el Progreso, Vietnam Watergate, lo que dio pie a que se iniciara la política del “Nuevo Diálogo”. En 1977 se crean las oficinas de intereses en Cuba, no obstante hay una suspensión de los vuelos en 1973 por la existencia de una brigada soviética en el país caribeño y además la denuncia de la presencia de los aviones Mig 23 en la isla.
IV	1978...	Se inicia una política de seguridad nacional en EU, convirtiéndose en la agudización ideológica entre los dos países y la estimulación de la emigración ilegal

Fuente: elaboración propia a partir de Hernández, R. (1987). La lógica de la frontera en las relaciones EU-Cuba. *Cuadernos de Nuestra América*, IV, 7: 6-54. Enero-Junio. Centro de Estudios sobre América, La Habana.

Estas dos últimas periodizaciones (Miyar 1988 y Hernández 1987) destacan el conflicto político entre Cuba y los EUA como la clave para explicar el proceso migratorio. En lo que sigue argumentaremos que las causas internas, tanto económicas como familiares, son igualmente decisivas para entender el flujo migratorio cubano.

Según Aja (2009) existen dos criterios básicos para analizar las migraciones post-revolucionarias. El primero basado en el carácter legal de la migración. Según este principio, habría periodos de alta migración legal 1960-1962, 1966-1972, 1980, 1981-1988, 1994-1999 y 2000-2006; y periodos de baja emigración legal 1963-1965, 1973-1979, 1989-1993.

El segundo criterio se basa en los rasgos de los sujetos migrantes, como el estrato socio-demográfico y económico, las pertenencias sociales y la afiliación política. Según este principio la migración cubana ha pasado por cuatro fases: 1959-1965, 1966-1972, 1980, y la última 1989 en adelante (ésta con subfases que abarcan la década de los noventa y los inicios del siglo XXI). De hecho, varios son los autores (Azicri, 1982; Portes, 1982; Bach, 1982; Hernández, 1985; Miyar, 1991; Castro, 1995; Lobaina, 1995; Aja y Milán, 1995; Aja, 1999, 2009, Martin, 2003) en el tema migratorio cubano coinciden en identificar un cambio en la composición socioeconómica del migrante en su paso por las diferentes

fases, que va desde, un migrante comprometido económico, político y militarmente con el régimen de Batista (1959 a 1965), a otro de clase media y baja (1965, 1980,1994).

Teniendo en cuenta los puntos vistas anteriores, en lo que sigue proponemos una periodización para el estudio de la migración que consolida la de varios autores pero resalta, al mismo tiempo, las causas económicas y familiares internas como determinantes. Mientras la mayoría de las periodizaciones se elaboran jerarquizando la relación de conflicto político entre Cuba y los EUA, aquí proponemos incorporar con igual peso las características socioeconómicas que llevan a la migración. Desde esta perspectiva se identifican dos grandes fases. En la primera predominan las motivaciones políticas, en la segunda predominan las motivaciones económicas.

### **3.2. Una propuesta de periodización de la migración cubana post-revolucionaria.**

Consideramos dos grandes fases para el estudio de la migración cubana post-revolucionaria, dentro de las cuales se ubican diversas oleadas. El punto de quiebre de ambas fases es la caída del régimen de la Unión Soviética, que trajo notables implicaciones para la dinámica económica, política y social de Cuba. De esta manera, la primera fase abarca el período 1959-1989, caracterizado por una relativa estabilidad económica –aunque dentro de un nivel de satisfacciones materiales bastante elemental-; y, aunque resulte paradójico, un alto nivel de bienestar social, con niveles de salud, educación, empleo y esperanza de vida comparables a los de los países desarrollados. La natural pregunta que se deriva de esta fase es ¿por qué existe, en esta fase, una fuerza migratoria importante? Como veremos en lo que sigue, en este periodo las motivaciones son varias, pero asociadas básicamente con las transformaciones económicas y políticas dentro del país.

La segunda fase va desde 1990 hasta la actualidad, y está caracterizada por una profunda crisis e inestabilidad económica. Durante esta fase se pierden los niveles de bienestar alcanzados en la fase anterior; y la distancia en tiempo de las migraciones anteriores, que ya se mide en una generación, convierten al conflicto de la separación familiar en una cuestión clave. La emigración toma, en esta fase, motivaciones diferentes: económicas por la búsqueda de nuevos mercados de trabajo y mejores condiciones de vida, personales por los intentos de reunificación familiar. En esta fase cambian los patrones

migratorios no sólo en lo que tiene que ver con las causas, sino también con la composición socioeconómica de los emigrados, el discurso político social respecto de los emigrados, las vías para emigrar y, también, los destinos.

Diversos análisis sobre la migración en Cuba utilizan el término “oleada” (Aja, 2002; Barrios, 2005; Cárdenas, 2002; García, 2002) para referirse a los momentos de pico migratorios que se corresponde con diferentes características de los migrantes y el contexto político que motiva tal desplazamiento. En este trabajo también utilizamos dicho término. Como la oleada sólo muestra el pico, las diversas oleadas dentro de una fase no necesariamente cubren a esta última por completo.

### **3.3. Primera fase.**

La primera fase incluye tres oleadas migratorias importantes. La primera ola se produce a partir del mismo triunfo de la revolución y va desde 1959 hasta 1962, esta se encuentra asociada a las transformaciones socioeconómicas que se producen en Cuba con el objetivo de socavar las bases del capitalismo. La segunda se produce en 1965 hasta 1970 y la tercera ocurre en 1980, ambas están asociadas a conflictos políticos provocados por la política de los Estados Unidos hacia Cuba en términos migratorios y la insatisfacción de un sector de la población- aún conectados con la antigua burguesía- relacionado con el estancamiento económico del país.

En esta fase la migración se produce casi exclusivamente hacia EUA, se crea el enclave cubano y se desarrollan redes sociales y familiares que apoyan y a la vez impulsan la migración bajo la propagación de la falacia del “modo de vida americano”. Su carácter es político con especial connotación económica.

#### **3.3.1. Primera oleada, 1959-1962**

La primera oleada migratoria va de 1959 a 1962. Y se caracteriza por su carácter político, aunque, como veremos, no sobraron las razones económicas para muchos sectores migrantes.

La insurrección armada en Cuba se produce como consecuencia de la agudización de las contradicciones internas, donde la extrema represión del Estado juega un papel

significativo. El Triunfo de la Revolución llega el 1ero de enero de 1959, con la huida del Presidente Fulgencio Batista y la victoria del Ejercito Rebelde.

Las primeras medidas del gobierno revolucionario se encaminan a lograr la independencia económica, la soberanía política y la tan esperada justicia social. Para ello se confiscan los bienes mal habidos, se modifica el Código de Defensa Social y se crea el Ministerio de Recuperación de Bienes Malversados. Entre las confiscaciones están las propiedades del trust fosforero, el consorcio petrolero RECA, la Compañía Cubana de Aviación y el aeropuerto de Rancho Boyeros. Son intervenidos 14 centrales azucareros para investigar el origen dudoso de sus capitales, y las empresas de Ómnibus Aliados y Ómnibus Metropolitanos, así como la Cuban Telephone Company que fuera un monopolio norteamericano implicado en turbios negocios con Batista.

La primera Ley de Reforma Agraria,<sup>21</sup> firmada el 17 de mayo de 1959, representa un duro golpe al dominio de los Estados Unidos y al latifundio norteamericano. Elimina toda posibilidad de propiedad de tierra para extranjeros. Los expropiados reciben como indemnización bonos de la Reforma Agraria.

La ley de Reforma Urbana se promulga con el objetivo de solucionar el tan apremiante problema de la vivienda. Con ello se favorecen las capas más bajas de la sociedad, pero los grandes propietarios ven afectados sus ingresos por concepto de rentas.

A los males sociales también se les da una batida suprimiendo el negocio del juego (casinos, bares, billares) y la prostitución. Los involucrados en esos negocios sufren un golpe contundente, convirtiéndose en acérrimos enemigos de la revolución y gran potencial migratorio.

A pesar que en un primer momento la burguesía participa en el nuevo gobierno, intentando influir en su dirección (González, 2004:130), dicha unidad política sufre una ruptura a consecuencia de dos factores. Primero, por las propias transformaciones sociales, políticas y económicas que lleva a cabo la revolución y que debilita económica y políticamente a la burguesía. Segundo, por el surgimiento de contradicciones entre el gobierno cubano y de los EUA.

---

<sup>21</sup>Esta Ley fijó en 30 caballerías (402.6 ha) el máximo de extensión de tierra que podía poseer una persona natural o jurídica.

Cuba depende económicamente de los EUA, 80 por ciento de su comercio exterior lo realiza con este país. Los EUA adquiere la casi totalidad del azúcar que se produce en Cuba; de manera que una de las medidas más asfixiante resulta la suspensión de la cuota azucarera. Comienza así un bloqueo económico sistemático, progresivo y persistente hasta la actualidad.

Otra medida que afecta la economía cubana es la prohibición a las empresas norteamericanas de exportar piezas de repuesto de maquinaria e instrumentos a las empresas cubanas. Las afectaciones valen tanto para fábricas, minas, talleres, como a industrias, transporte, y demás sectores, siendo que la mayoría de la maquinaria es de procedencia estadounidense.

Los EUA pone en práctica una campaña de penetración ideológica dirigida a médicos, ingenieros, profesores, arquitectos, técnicos y todo tipo de profesional que tuviese intención de permanecer en el país. Se les estimula con la promesa de buenos puestos de trabajo y altos salarios, además del consabido “American way of live”. El objetivo de esta propaganda era asestar un golpe contundente a las fuerzas productivas del país.

De esta manera toda la burguesía y oligarquía que siente afectados sus intereses, y parte de la pequeña burguesía captada ideológicamente, comienza a emigrar hacia los EUA. Esta primera migración, que se da a los inicios de la revolución, transforma los patrones migratorios anteriores a 1959, motivados por razones económicas:

La migración cubana, sobre todo en los primeros años de los 60, inicia una dinámica que rompe con la motivación económica que había compulsado con anterioridad, en lo fundamental, esta corriente. Es esencialmente política (González, 2004:130).

La burguesía cubana, comienza a marchar a lo que llamaron “el exilio político”. No es el nuevo gobierno que los expulsa, sino que ella misma se autoexilia y “se va”, esperanzada en la pronta caída del nuevo régimen, el pronto regreso y en la recuperación del capital perdido.

Así, cuatro grupos conforman la primera oleada migratoria post-revolucionaria. Un primer grupo compuesto por los miembros del gobierno de Batista y los esbirros de la tiranía como comúnmente se le denomina, quienes intentaban escapar de la justicia revolucionaria.

Un segundo grupo lo constituye la burguesía y oligarquía que vieron profundamente afectados sus intereses al promulgarse la Ley de Reforma Agraria y la Ley de Nacionalización, el 6 de agosto de 1960, en que se nacionalizan todos los centrales azucareros (36), las refinerías de petróleo y los monopolios de teléfono, electricidad y agua, además de 383 empresas económicas y los bancos.<sup>22</sup> Todos sus propietarios fueron expropiados.

El tercer grupo que marcha “al norte”, está compuesto por aquellos que en sus inicios fueron simpatizantes de la revolución, algunos incluso incorporados a las filas del movimiento “26 de Julio”, pero fueron afectados por las medidas revolucionarias. Esta pequeña burguesía en muchos casos ha sido expropiada de pequeñas empresas comerciales, panaderías, dulcerías, cafeterías, bodegas, tiendas, etc.

Un cuarto grupo se forma con los profesionales que se sienten confundidos al clamor de las campañas difamatorias lanzadas por los EUA, y que ven en peligro sus status social y el futuro de sus familias por la posible desestabilización económica del país.

Se involucran, de esta manera, no solamente la gran burguesía cubana, sino también la pequeña y mediana burguesía, intelectuales, profesionales de diferentes áreas y estudiantes, llevados en parte por la formación de valores liderados por la burguesía y arrastrados por la influencia ideológica de una enconada lucha entre el capitalismo y el comunismo, que los EUA supieron aprovechar.

La emigración cubana fue utilizada hábilmente por EUA para contener, en lo posible, la influencia de la revolución cubana en América Latina, mostrando que los que emigran, huyen de un “sistema negativo”, huyen “del comunismo” y así era como debían comprenderlo los países del mundo.

Esto, a su vez, propicia la creación de un diseño especial para Cuba dentro del contexto inmigratorio estadounidense. A partir de 1959 los cubanos tienen un tratamiento diferente de entrada a los EUA. Se le otorga refugio a toda persona que quiere abandonar Cuba, y organizan para ello programas de ayuda sólo para cubanos, convirtiéndolos en un incentivo adicional para la emigración. Los EUA otorgan a los cubanos emigrados la

---

<sup>22</sup>Ver documento “Historia de Cuba” Capítulo XVII, *La revolución victoriosa. Consolidación y desarrollo*. Colectivo de autores. La Habana, Cuba.

categoría de Refugiado Político, de ahí que a estos programas se les llama Programa de Refugiados Cubanos (Rodríguez, 2004:3).

La Administración de Eisenhower determina crear, en diciembre de 1960, como parte de estos programas para refugiados, el Centro de Emergencia para Refugiados Cubanos en Miami. Concediendo a todos los cubanos emigrados el status de Refugiado sin existir bases legales reales para esa condición y sin tener en cuenta los criterios jurídicos internacionales sancionados por la Convención sobre el Status de Refugiado de 1951.<sup>23</sup> Su objetivo principal era desacreditar la imagen de la Revolución, sobre todo frente a los países del área.

Después de 1960, toda la inversión norteamericana ha sido nacionalizada y en vistas que se ahonda el diferendo EUA-Cuba, el 3 de enero de 1961, se rompen las relaciones diplomáticas entre los dos países y se cierra la embajada norteamericana en La Habana.

Las nacionalizaciones, que catalizan las agresiones de Estados Unidos, quiebran las bases económicas de la burguesía apoderada en Cuba y de la gran burguesía norteamericana. La huida masiva a los EUA de la burguesía criolla -básicamente testafarro de la extranjera-, deshace el enfrentamiento clasista post revolucionario dentro del territorio cubano, pero no lo desaparece, sino que lo traslada y convierte en un conflicto internacional. La oposición se auto-exilia y el enfrentamiento de clase se ejerce desde el exterior. La lucha del Escambray<sup>24</sup> sofoca los últimos reductos de contrarrevolucionarios en la Isla. Para finales de la década del sesenta no hay burguesía en Cuba. Ha quedado una

---

<sup>23</sup>Esta Convención se creó para dar respuesta a los problemas de los refugiados de la segunda guerra mundial. En su artículo 1 define que el refugiado político es aquel que tiene un fundado temor a ser perseguidos; y dispone que no debe confundirse con otros inmigrantes que salen del país por motivos económicos o personales. La mayoría de los migrantes cubanos no pueden probar que son perseguidos del gobierno y que temen por su vida, a excepción de los comprometidos militarmente con el gobierno de Batista que participaron en torturas y asesinatos.

<sup>24</sup>Se refiere a la lucha de las Milicias Revolucionarias Cubanas, que tuvo lugar en la década del 60 en la zona del Escambray, contra las bandas organizadas y financiadas desde Estados Unidos a través de la CIA, para intentar internamente aniquilar a la Revolución Cubana. En 1960 las bandas se convirtieron en un grave problema, las más conocidas eran las de Joaquín Bembibre, Silesio Walsh, Porfirio Ramírez, Evelio Duque y Osvaldo Ramírez. En la lucha contra el bandidismo se volcó un ejército formado en su mayor parte por obreros y campesinos, muchos de ellos de la propia zona, procedentes de las Fuerzas Armadas, el Ministerio del Interior y las Milicias. Se organizaron los batallones de Lucha contra Bandidos (LCB), que golpearon exitosamente a los alzados, al mismo tiempo que el Partido y las organizaciones de masas realizaban una intensa labor de esclarecimiento entre la población rural. En enero de 1965 se anunció la eliminación total del bandidismo.

pequeña y mediana burguesía propietaria sin capacidad de lucha contra el nuevo poder del estado (Cordero, 2010). Pero, el hecho de que la lucha de clases dentro del territorio cubano se convierta en internacional tiene claras implicaciones para el proceso migratorio, ya que las políticas de los EUA respecto de Cuba, pero también respecto de los emigrados cubanos en los Estados Unidos pasan a tener un papel central en la explicación de las oleadas migratorias que se suceden.

Autores cubanos identifican las causas políticas como las principales razones de la emigración en esta oleada. Aja (2000) señala entre las causas la política y las contradicciones clasistas; Martín (2003) hace referencia al conflicto bilateral EUA–Cuba y a razones multifactoriales, además de la falta de identificación con el proceso revolucionario. Rodríguez (2004) marca esta emigración como política, además de situarla en un contexto de presión de la política migratoria norteamericana. García (2002, 2007) identifica esta migración en primer término como política y dependiente de la “temperatura del diferendo EUA–Cuba”. Lobaina y Millar (1988) le imprimen el sello de emigración política, otro tanto lo hace Hernández (1987).

Sin embargo, no podemos desdeñar las razones económicas para esta primera emigración. Ciertamente es que los primeros en abandonar el país ilegalmente al triunfo revolucionario estaban asociados con el gobierno de Batista, comprometidos con la política de este, testaferros, torturadores, etc., que intentaron, a toda costa, librarse de la justicia revolucionaria que sin dudas los alcanzaría. No obstante, la burguesía criolla abandona el país, en primera instancia, porque se ve afectado sus intereses económicos por las medidas que toma el nuevo gobierno para acabar con las bases económicas que hasta entonces priman en Cuba, entre ellas, la reforma agraria, las nacionalizaciones y la reforma urbana. Aún la revolución cubana no se declara socialista, por tanto no huyen del llamado “comunismo”, este es solo una suposición, tal vez se hubiesen quedado en el país en tanto no se socavara la propiedad privada.

Según Perera (2003) la cantidad de migrantes que arriba a los Estados Unidos desde 1959 hasta el 62 es de 179 341 cubanos, y según Martín (2006) 215 323; en un total de 7 152 100 habitantes en 1962 representa el 2.5 y 3 por ciento, respectivamente. El mayor

éxodo se produce en el 1960 con 60 224 migrantes y en 1962 con 78 611 habitantes, después de promulgarse el irrevocable carácter socialista de la Revolución (Tabla 3.1).

Tabla 3.1  
**Flujo migratorio Cuba-EUA. Periodo 1959-1962.**

Año	Emigración de Cubanos hacia los Estados Unidos.
1959	26 527
1960	60 224
1961	49 661
1962	78 611

Fuente: Perera, A.C. (2003). Oleadas migratorias, religión e identidad cubana. *Convergencia*, No.32, mayo-agosto 2003. Universidad Autónoma del Estado de México, Toluca, México. Disponible en <http://www.redalyc.uaemex.mx>

Una de las características que sobresale en esta oleada es que la emigración se efectúa con la familia. No son individuos aislados los que emigran, sino familias completas.

El carácter político y clasista que se le imprime a esta emigración impulsa a la política migratoria cubana adoptar un carácter defensivo, restrictivo y excluyente, en la que la emigración adopta el significado de "abandono de la patria", asumiendo grados de etiquetación y conceptualización como una "migración sin retorno" o "emigración definitiva" (García, 2002:4).

Es interesante notar que al convertirse en conflicto internacional el enfrentamiento entre la oligarquía - burguesía respecto del nuevo gobierno de la Isla, esta adquiere bases territoriales (unos en los Estados Unidos, el otro en la isla). Esto significa, ideológicamente, que aquellos que migran a los Estados Unidos "pasan" al territorio de la antigua oligarquía y burguesía, transformándose así, al menos políticamente, en aliados de estas clases, lo cual explica las etiquetas ideológicas con que el gobierno –y por extensión el pueblo cubano- identifica a los emigrados.

En 1961, Cuba realiza las primeras regulaciones de carácter migratorio que limitan y controlan la movilidad social. Establece la obligatoriedad de un permiso de la Dirección de Inmigración ya sea para entrar o salir del país, con límites de tiempo. Transgredir estas leyes es un acto violatorio, en tanto es considerado abandono definitivo del país, confiscando todos los bienes y cesando todo derecho ciudadano dentro de las fronteras nacionales. Esta legislación profundiza la imagen del emigrante como enemigo de la

revolución, de manera que, a diferencia de procesos migratorios de otros países, el caso cubano es particular y semejante, en este aspecto ideológico, a los refugiados políticos, al “amarrarse” la salida del país a una determinada posición política.

Pero, este proceso de “etiquetado” político del emigrado no está libre de contradicciones. Tanto el emigrado como sus familiares, que permanecen en la Isla, asumen subjetivamente el conflicto, y llevan al interior de la isla la contradicción externa, generando sentimientos encontrados respecto de los familiares que tienen parientes en los Estados Unidos. Este acto crea un sentimiento de profunda pérdida dentro del grupo de emigrados, enemistados con el gobierno de la Isla, y donde una gran parte de ellos hará lo imposible para derrocar el nuevo gobierno. Así, la burguesía crea fuertes nexos con la contrarrevolución, tanto fuera del país, formando grupos contrarrevolucionarios para la agresión (Alpha 66; la Rosa Blanca; Directorio Revolucionario Estudiantil), como en movimientos internos de oposición, como lo fue la formación de bandas armadas en el Escambray.

El grueso de las medidas políticas, económicas y militares que tomaron los Estados Unidos y Cuba, influyen en la desestructuración de la sociedad cubana, configurando dentro del país una psicología social de plaza sitiada, cuyo resultado, en lo político, es la necesidad de unidad nacional, al mismo tiempo que se promueven, forman y desarrollan valores como el humanismo, la solidaridad y el altruismo, como expresión de una teología de la resistencia (González, 2004:131).

Otro suceso colabora en profundizar las contradicciones externas e internas que vive el país. En noviembre de 1962, los EUA prohíben los vuelos directos entre ambos países. Esto repercute en el normal flujo migratorio, al decir de Fidel Castro:

los imperialistas cortaron los viajes totalmente; pero no solo cortaron los aviones, sino que trataron de interrumpir todas las líneas, presionaron sobre líneas de barcos, presionaron sobre líneas de aviones, para que nadie pudiera salir de Cuba. Y cuando incluso muchas familias habían mandado hijos o parientes, después ni aquellos podían venir ni estos podían irse (Castro, 1965)

El otorgamiento del visado se produce a través de un proceso cada vez más lento, con la subsiguiente disminución del número de emigrados legales; incluso teniendo en cuenta las visas “waivers” otorgadas durante la acción conocida como "Operación Peter Pan" (Martin, 2006:344). La Operación Peter Pan<sup>25</sup> es otra de las artimañas perpetradas por Estados Unidos contra Cuba. Es una operación que cuenta con el apoyo de la Iglesia Católica Cubana. El otorgamiento de las visas “waivers”<sup>26</sup> se considera una de las guerras psicológicas más crueles desarrolladas por la CIA. Esta operación se lleva a cabo para propiciar que los niños cubanos puedan emigrar a los EUA y evadir el supuesto adoctrinamiento comunista de que serían parte. Padres asustados por la supuesta pérdida de la patria potestad se separan de sus hijos y les envían solos a un lugar desconocido. Así salen 14 000 niños entre 6 y 16 años a través de la Iglesia Católica en Cuba y en Miami. Para este momento en Cuba quedan aproximadamente 250 000 personas con visas *waivers* que no pueden salir del país porque Estados Unidos suspende los vuelos comerciales directos (Martín, 2006:345).

El 28 de junio de 1962, siguiendo la línea de su predecesor, el presidente John F. Kennedy firma la Ley Pública 87-510 conocida como Acta de Asistencia a la Migración y los Refugiados del Hemisferio Occidental, dirigida fundamentalmente a canalizar la emigración desde Cuba. Ni las acciones económicas, tipificadas en el bloqueo económico, ni las militares,<sup>27</sup> han dado los resultados esperados, por lo que el aspecto migratorio se convierte en un problema medular para sus proyectos anticubanos.

Durante toda la década del 60 esta ley permitió la asignación de fondos financieros que garantizaron cubrir los gastos de los Programas Especiales que existían para los cubanos

---

<sup>25</sup>Fue organizada por la Agencia Central de Inteligencia (CIA) y el Departamento de Estado de Estados Unidos. Un personaje que tuvo un papel central fue Monseñor Bryan O. Walsh, de la Archidiócesis de la Iglesia Católica de Miami y la Iglesia Católica de Cuba. Junto a esta operación existía el Programa de Niños Cubanos, para aquellos que carecían del cariño y protección de sus padres. La mayoría de los niños que se acogieron a este programa fueron sacados de Cuba bajo la Operación Peter Pan.

<sup>26</sup>A la semana de llegar los primeros niños Peter Pan, se rompen las relaciones diplomáticas con Cuba, dejando a un número de niños sin documentos para viajar, por lo que el Departamento de Estado de los EUA le dio potestad al padre Bryan Walsh, para que un documento suyo fuera válido como visa. Estas visas especiales para viajar a los EUA se les llamó "visa Waiver".

<sup>27</sup>Entre ellas se encuentran maniobras militares cerca de la Isla que incluyen a más de cuarenta mil hombres y 150 unidades navales de guerra, incluyendo dos submarinos atómicos en 1961; los ataques de bombarderos norteamericanos B-26 en 1961; la invasión de playa Girón el 17 de abril de 1961; la crisis de octubre en 1962; el financiamiento de las bandas contrarrevolucionarias del 60 al 65, entre otras.

que llegaban a territorio norteamericano, como lo fue el Programa para Refugiados Cubanos (Rodríguez, 2004:4).

Perdidos todos los intereses económicos en la Isla, los EUA hacen todo lo posible por recuperarlos, las relaciones diplomáticas entre los dos países están completamente desarticuladas, los vuelos directos suspendidos y las personas que aún tienen visas en su poder desesperadas por no encontrar la vía para salir del país y reunirse con sus familiares e hijos que habían salido antes. La estampa no es más desoladora y comienzan a producirse las salidas ilegales, el robo de embarcaciones, y la creación de diversos medios para cruzar a los EUA, lo cual conlleva a la segunda gran ola migratoria, Camarioca.

### **3.3.2. Segunda oleada, 1965-1970**

La segunda oleada va desde 1965 hasta mediados de la década del 70. El nombre, Camarioca, se refiere al puerto de la provincia de Matanzas que fue centro de un episodio político, e ilustra la modalidad de esta oleada migratoria basada en la búsqueda de medios de transportes no regulares u oficiales.

En años previos a esta oleada la emigración continuó, en 1963 emigraron 42 929 personas y en 1964, previo a la segunda oleada, 15 616 personas (Perera, 2003).

¿Cuál es el clima político que vive la Isla a la llegada de 1965? La revolución no se detiene, siguen sus transformaciones; y adquiere un carácter socialista. Se desmantelan las bases socioeconómicas del estado burgués, se instaura la propiedad estatal; se crea un grupo de organizaciones e instituciones sociales, como los Comité de Defensa de la Revolución (CDR),<sup>28</sup> las Milicias Nacionales Revolucionarias (MNR),<sup>29</sup> que no dan espacio a la contrarrevolución interna; la invasión de Playa Girón<sup>30</sup> fracasa, y se vive un intenso fervor revolucionario.

---

<sup>28</sup>Los CDR se crean el 28 de septiembre de 1960, como respuesta a las contradicciones interna que vivía el país y con objetivo de vigilar la contrarrevolución interna que intentaba desestabilizar el país.

<sup>29</sup>Las MNR se formaron el 26 de octubre de 1959, un día después del ataque aéreo a la capital. Favoreció la unidad en el sector de la defensa.

<sup>30</sup>En la madrugada del día 17 de abril de 1962, se produjo la invasión mercenaria, nominada por sus organizadores “Operación Pluto”. Integraban el contingente invasor —Brigada 2506—, un total de 1 500 hombres, entre ellos se encontraban: 194 ex militares y esbirros de la tiranía de Batista, 100 latifundistas, 24 grandes propietarios, 67 casatenientes, 112 grandes comerciantes, 35 magnates industriales, 179 personas de posición acomodada, 112 elementos del lumpen y de otros estratos sociales. Muchos de ellos eran hijos y

El Programa de Refugiados Cubanos continuó recibiendo durante años un financiamiento millonario, proveniente principalmente de fondos federales. Por ello puede afirmarse que los vínculos migratorios entre Cuba y los EUA jugaron, y aun juegan, un papel esencial en la agudización de los conflictos entre ambos países y se convierten en un vehículo de agresión directa (Rodríguez, 2004:3).

Por otra parte, los EUA reducen la cantidad de visas agudizando el flujo migratorio legal, e incentivando las salidas ilegales, al recibir a todo aquel que llegaba a las costas norteamericanas. Refiriéndose a estos sucesos Castro (1965), en un intento de poner fin a la ola de secuestro de embarcaciones, aviones y toda forma de migración ilegal decidió acondicionar un punto por el cual pudiese salir de forma ordenada toda persona que fuese reclamado por algún familiar.

El 3 de octubre de 1965 el puerto de Camarioca, Matanzas, se encontraba abarrotado de las lanchas de todos aquellos que, desde los EUA, estuvieron dispuestos a buscar a sus familiares en Cuba, no importaba el grado de consanguinidad. Comienza así, sorpresivamente para los Estados Unidos, el segundo éxodo masivo hacia ese país.

A pesar de que esta emigración implicó elementos de reunificación familiar, la causa que seguía primando era política, y seguía imprimiéndose a este hecho una connotación de “abandono”. En el mismo discurso antes señalado, Castro exclama “...en los años futuros cuántos llorarán por volver a pisar esta tierra que han traicionado y defraudado” (Castro, 1965). O sea, se considera al migrante un traidor, esto se traduce para la sociedad en un imperativo: cumplir con el principio de “desprecio” hacia la persona o familia que decide emigrar, al cual se le ve como “apátrida”, “vendepatria”, “lumpen” y “gusano”.

En octubre arriba la primera lancha a las costas después que el presidente Johnson decide aceptar a los que emigren de esa forma. Atracan en el puerto de Camarioca

---

familiares de elementos acaudalados que habían perdido sus propiedades y privilegios. Salieron de Puerto Cabezas a bordo de cinco buques de guerra de Estados Unidos y escoltados por otras unidades navales, también norteamericanas. Desembarcan por dos puntos de Bahía de Cochinos (Playa Girón y Playa Larga), territorio de la costa sur de Las Villas, con el propósito de establecer una cabeza de playa y constituir un gobierno provisional contrarrevolucionario que solicitaría y obtendría de inmediato la intervención de EE.UU. En menos de 72 horas, fueron derrotados, con un saldo de 89 muertos, 250 heridos y 1 197 prisioneros. Los prisioneros fueron canjeados por una cantidad de alimentos y medicinas para niños, cuyo valor equivalía al total de la indemnización reclamada. Ver documento “Historia de Cuba” Capítulo XVII, *La revolución victoriosa. Consolidación y desarrollo*. Colectivo de autores. La Habana, Cuba.

aproximadamente 5 mil lanchas. El 3 de noviembre se registra la salida de la última barca. En esta fecha se logra un acuerdo migratorio entre las partes. Las relaciones de los EUA con Cuba se habían tensado sustancialmente, fue necesario sentarse en la mesa de negociaciones.

Se firma un Memorándum de Acuerdo entre La Habana y Washington para la implementación de un puente aéreo, a estos nuevos vuelos se les llamó “vuelos de la libertad”. El objetivo fundamental para la regularización del flujo migratorio era la reunificación familiar, pues la mayoría de los que intentaban salir tenían nexos de parentesco con los que salieron en la primera oleada migratoria, “el 90 % de los emigrantes tenía familiares en Estados Unidos (Aja, 2009:163).

Inicialmente salieron por Camarioca alrededor de 2 800 personas. Más tarde de forma aérea, a través de los “vuelos de la libertad” salieron 240 000 personas desde el 1 de diciembre de 1965 hasta el 6 de abril de 1973 (aunque las listas se habían cerrado el 31 de marzo de 1970). Para esta vía se estipulan prioridades de emigración según vínculos familiares: lazos conyugales y consanguíneos, excluyendo sólo a los comprendidos en edades del Servicio Militar y a presos contrarrevolucionarios que cumplen sanciones (Martín, 2006:346).

Las características sociodemográficas de esta migración estuvieron dadas por la fuerte presencia de técnicos calificados y profesionales de todo tipo. La alta burguesía había emigrado en el primer éxodo. Atrás habían quedado sus familiares y son precisamente éstos la mayor masa que emigra, entre ellos hay ingenieros, médicos, obreros, maestros, amas de casa, ancianos.

La composición racial de esta migración era esencialmente blanca; muy pocos negros y mestizos. Esta característica facilitó la aceptación de los cubanos en La Florida y otros estados de los EUA.

El 2 de noviembre de 1966 el Congreso de los EUA aprueba una ley especial para los emigrados cubanos dentro de su ley de inmigración. La ley en cuestión fue la conocida como Ley de Ajuste Cubano,<sup>31</sup> que le permite al cubano que ha estado durante un año y un

---

<sup>31</sup>Esta ley se le llamó “Acta para Ajustar el Status de los Refugiados Cubanos a la de Residentes Permanentes Legales de Estados Unidos, y para otros fines”, firmada por el Presidente Lyndon B. Johnson y conocida como Ley Pública 89-732. Las disposiciones de esta ley también aplican para los esposos e hijos. La Ley de

día en el país ser “ajustado” y recibir la residencia permanente en Estados Unidos y en tres años acceder a la ciudadanía.

Esta ley favorece solamente a los cubanos, tiene la característica de ser única, y permite a todo aquel ciudadano cubano o natural de Cuba que entre a los EUA, por cualquier vía o medio y en cualquier condición, obtener la Residencia Permanente si presenta una solicitud, además de obtener inmediatamente otros beneficios: permiso de trabajo, número de seguridad social, cupones de alimentación, etc. A diferencia, los demás inmigrantes latinoamericanos tenían que esperar hasta seis meses después de reunir todos los requisitos para ser aceptados, y estaban atados al sistema de cuotas. La Administración Johnson empleó la legislación para estimular la salida de técnicos y profesionales cubanos, y manipuló el símbolo "refugiado" para movilizar la oposición a Cuba en la región.

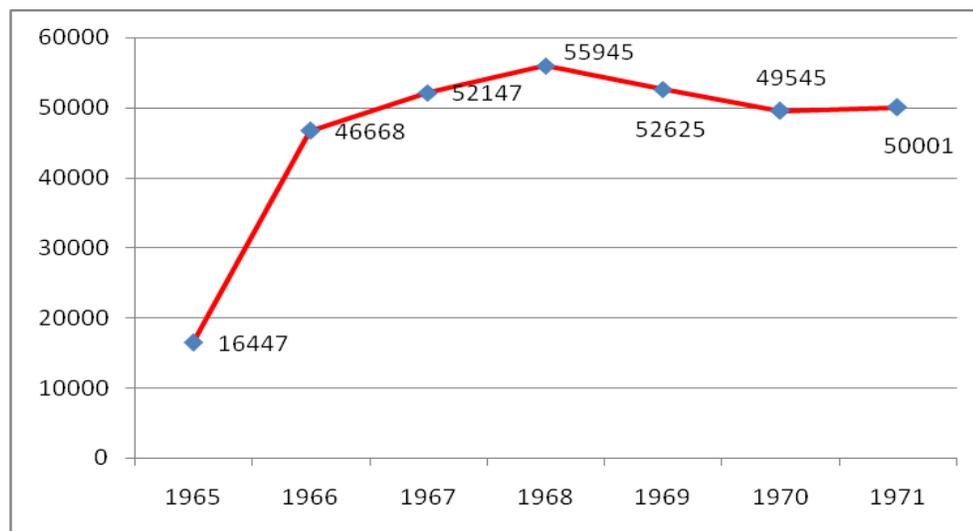
A partir de 1965 la migración comienza un ascenso vertiginoso. Puede observarse en el Gráfico 3.1 que a partir de la aprobación de la Ley de Ajuste Cubano en 1966 la emigración comienza a elevarse sustancialmente. En 1966 emigran 46 668 personas, y en 1967, 52 147 personas, pero la mayor emigración de este periodo se concentra un año después, en 1968, con 55 945 personas, la mayoría de ellos a través de los “Vuelos de la libertad”, hasta el 1973 en que los vuelos son cerrados con 12 579 personas. En total, desde 1965 hasta 1973, emigran 359 934 cubanos.

---

Inmigración de Los EUA tuvo ese año importantes ajustes para evitar el flujo de otros inmigrantes no provenientes de Cuba.

Gráfico 3.1

**Cuba, 1965-1971: emigración hacia los EUA. Segunda oleada migratoria.**



Fuente: Elaboración propia a partir de datos tomados de Perera, A.C. (2003). Oleadas migratorias, religión e identidad cubana. *Convergencia*, No.32, mayo-agosto 2003. Universidad Autónoma del Estado de México, Toluca, México. Disponible en <http://www.redalyc.uaemex.mx>.

El incremento considerable de la migración en 1968 se produce porque es el año de la ofensiva revolucionaria, y el gobierno cubano arrasa con toda la pequeña propiedad privada que aún quedaba en pie. Esta pequeña burguesía que aún permanecía en el país se siente entonces impulsada a emigrar.

El gobierno cubano se convierte en el único proveedor de servicios, ya que concentra en sus manos todo el capital confiscado, las relaciones sociales de producción se basan en la propiedad estatal. El Estado se convierte en benefactor de la sociedad y apuesta por el socialismo como alternativa viable para el desarrollo frente al capitalismo en condiciones de subdesarrollo.

La salida de este grupo numeroso de personas afecta significativamente al país, por cuanto lo descapitaliza de recursos humanos valiosos para el desempeño de la economía, debilitada ya, por la pérdida de un mercado importante y más barato: los EUA.

La sociedad sufre una ruptura, se divide entre los que “se van” y los que “se quedan”. Las familias se fraccionan de tal forma que se pierden las conexiones entre ellas. Rompen las comunicaciones definitivamente, condicionadas no solo por las diferencias

políticas sino también por la concepción del régimen, que ponía en tela de juicio la lealtad de cualquier ciudadano que mantuviera relaciones con los emigrados.

La emigración se politiza en extremo. Los ciudadanos que aún mantienen contacto con amigos y familiares son consideradas *poco confiables* y no aptos para determinados trabajos, sobre todo aquellas actividades que exigían una “actitud revolucionaria”, consecuente con los principios de la revolución, uno de los cuales era no tener contacto con “traidores”.

Con la llegada de las dos primeras oleadas migratorias la ciudad de Miami se convierte en el enclave económico y político cubano. El sentimiento anticastrista se encuentra, en opinión de Sorolla (2009), permeado “de emocionalidad, intolerancias e intransigencias”.

Estas dos primeras olas migratorias tiene una característica en común y es que sus emigrados se definen como exiliados políticos y “reciben los impactos directos de la acción de la política migratoria de Cuba y su carácter defensivo, restrictivo y excluyente” (Aja, 2002:6).

Esta segunda oleada factura consecuencias positivas y negativas para el país. Entre las positivas, conforma la antesala para la primera negociación migratoria Cuba-EUA; disminuye la oferta sobre el mercado de trabajo; y, alivia la presión de la contrarrevolución interna en el país. Entre las negativas, divide las familias y por ende la sociedad entre los que “se van” y los que “se quedan”; drena parte del capital humano que existía hasta ese momento y que era indispensable -en particular el calificado- para la marcha de la economía, y disminuye la Población Económicamente Activa.

En el año 1973 se da por terminado el puente aéreo que había sido abierto en 1966. La razón para ello se basa en los altos costos del puente aéreo. De 1961 a junio de 1972 el Programa de Refugiados Cubanos costó al Gobierno de los EUA unos 727 millones de dólares (Rodríguez, 2010: 7). Con ello se cierra nuevamente el flujo migratorio Cuba-EUA. En este momento el gobierno cubano coincidía, pues ya realizaba esfuerzos por restringir la emigración.

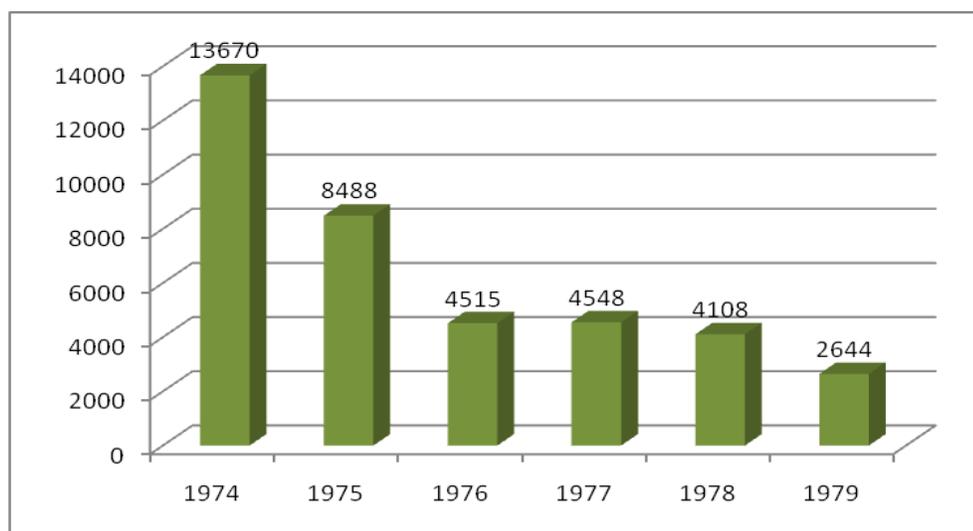
### 3.3.3. Tercera oleada, 1980.

Esta tercera oleada ocurre en el año 1980. La salida se realiza por el Puerto del Mariel, en la antigua provincia de La Habana,<sup>32</sup> de ahí el nombre que se les da a sus migrantes, “marielitos”. Se caracterizó por tener un carácter político y económico. Emigran, entre otros, un grupo de antisociales que son rechazados por la comunidad cubana y estadounidense.

A pesar del cierre de los “Vuelos de la libertad” el movimiento migratorio no se contuvo, aunque sí disminuyó considerablemente. En el periodo 1974-1979 la emigración se mantuvo en niveles mínimos. En 1974, año de cierre del puente aéreo, emigraron 13 670 personas. En años posteriores la emigración fue importante aunque menor. Pasó de una cifra sobre los 8 000 a 4 000 en los tres años sucesivos, para culminar en 1979 con alrededor de los 2 000 (Gráfico 3.2).

Gráfico 3.2

#### Cuba, 1974-1979: emigración hacia los EUA.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos tomados de de Perera, A.C. (2003). Oleadas migratorias, religión e identidad cubana. *Convergencia*, No.32, mayo-agosto 2003. Universidad Autónoma del Estado de México, Toluca, México. Disponible en <http://www.redalyc.uaemex.mx>

<sup>32</sup>A partir del 1 de enero del 2011, por acuerdos de la Asamblea Nacional del Poder Popular la provincia de La Habana se divide en dos provincias: Mayabeque y Artemisa. Esta última incorpora tres municipios provenientes de la Provincia de Pinar del Río.

Transcurridos 20 años del triunfo revolucionario y pasada la primera euforia política, los cubanos comienzan a sentir la necesidad de acercarse a sus familiares emigrados y poner un punto final al distanciamiento y las rupturas familiares. La mayoría busca la manera de mantener contacto con la familia, a través de correos y telegramas.

Por otra parte, no toda la emigración conspiraba contra la revolución. Algunos deseaban regresar al país, reunirse con su familia y hacer las paces con la patria, y presionaban al gobierno a través de organizaciones de emigrados, sobre todo, los intelectuales.

En Miami, un grupo de cubanos, jóvenes intelectuales y profesionales, que aun siendo críticos del régimen cubano no eran partidarios de la intransigencia de la comunidad cubano-americana, y que portaban un pensamiento progresista a favor de una apertura con la nueva Cuba, constituyen la “Brigada Antonio Maceo”, más conocida como “los maceítos”, que pretende un acercamiento con la patria.<sup>33</sup>

En esa época, el Gobierno de Jimmy Carter,<sup>34</sup> se caracterizó por una política de distensión. Las relaciones bilaterales tuvieron el mayor avance desde el triunfo de la revolución. Ambos gobiernos tomaron decisiones que aún están vigentes: se establecieron las Oficinas de Intereses en La Habana y en Washington, se acordaron los límites marítimos y se autorizaron los vuelos entre Miami y La Habana. Se permite, de esta manera, la primera visita de exiliados cubanos después de 1959. El 22 de diciembre de 1977 llegan a Cuba integrantes de Brigada Antonio Maceo. Tres criterios definen la inclusión de este grupo dentro de los primeros en visitar el país: los participantes habían salido de Cuba involuntariamente, como consecuencia de la decisión de sus padres, no habían participado en actos de violencia organizada contra el gobierno cubano, y apoyaban la normalización de la relaciones Cuba-EUA y el levantamiento del bloqueo a la Isla (Betancourt; Buajasán; Gonzalo; Pertierra y Martín, 2010).

El año 1978 fue un parteaguas, como hemos mencionado anteriormente, no solo hubo cambios en la política cubana y norteamericana, sino también en la emigración. El 6

---

<sup>33</sup> Además de los “Maceítos”, se fundó una organización llamada Cuba Socialista, en Nueva York.

<sup>34</sup> Jimmy Carter ejerció el poder de 1977 hasta 1981. Su gobierno sostuvo una política de acercamiento hacia Cuba. Fue el primer presidente estadounidense en visitar Cuba en mayo del 2002 y, más tarde, en abril del 2011. Ver: Relaciones Cuba-EE.UU. Durante la Administración Carter. El impacto de la presencia cubana en África. Disponible en [http://www.lajiribilla.cu/2008/n377\\_07/377\\_12.html](http://www.lajiribilla.cu/2008/n377_07/377_12.html).

de septiembre de 1978 en una reunión con periodistas cubano-americanos, Fidel propone un encuentro entre representantes de la emigración y dirigentes del gobierno revolucionario, admitiendo que no todos los emigrados eran “apátridas” por lo que este término debía ser eliminado y en su lugar utilizar el de “Comunidad Cubana en el Exterior”.

Ocurre este acontecimiento inédito, que sorprende gratamente a la sociedad cubana. Se desarrolla el Diálogo del Gobierno Cubano con la Comunidad Cubana en el Exterior. Se abren las puertas para el reencuentro de las familias, propiciando un puente familiar para cerrar las heridas y diferencias políticas dejadas por la migración. Este diálogo se convierte en la posibilidad de la reconciliación familiar y es el primer paso para la formación de las redes migratorias.

El Diálogo del 1978,<sup>35</sup> como se le conoce, planteó cuatro puntos importantes, resultando en los siguientes acuerdos: la excarcelación mediante e indulto de 3 000 reclusos sancionados por delitos cometidos contra la seguridad del Estado o la integridad de Cuba y otros 600 reclusos sancionados por violaciones de las disposiciones legales sobre emigración.<sup>36</sup> Fueron indultados, de manera que quien quisiera viajar al exterior podría hacerlo; se autorizó la salida permanente hacia los EUA Estados Unidos u otros países de personas que tenían vínculos familiar o directo con ciudadanos o personas de origen cubano residentes en dichos países (Pérez Roque,<sup>37</sup> 2004).

---

<sup>35</sup>“El Diálogo se dividió en dos partes, la primera los días 20 y 21 de noviembre; la segunda, cuando se llegó a acuerdos el 8 de diciembre. La composición de los miembros del Comité de los setenta y cinco, y después de los setenta, era bastante variada. No había enemigos de la Revolución declarados, terroristas o criminales, como Pilar García o Esteban Ventura, o Lincoln y Rafael Díaz Balart, o Ileana Ross-Lethinen. Conversamos con los que se podía hablar. Asistieron batistianos, como Raúl Acosta Rubio, ex secretario de Batista; Luis Manuel Martínez, Suárez Núñez, periodistas; Rosendo Canto. Vinieron algunos participantes en los grupos de Hubert Matos; otros que habían sido miembros de organizaciones enemigas de la Revolución; que participaron en la invasión por Playa Girón. Un ejemplo fue Carlos Rivero Collado, hijo de Andrés Rivero Agüero, «presidente electo» por Batista, quien se convirtió en revolucionario y defendió la Revolución a sangre y fuego, no fue asesinado no sé ni cómo, y hoy está en los Estados Unidos defendiendo a Cuba, haciendo todo lo que puede en contra del bloqueo” (Betancourt; Buajasán; Gonzalo; Pertierra y Martín, 2010:155).

<sup>36</sup>Ver: Comisión Interamericana de Derechos Humanos. Organización de los Estados Americanos. Capítulo IV Recientes acontecimientos relativos a presos políticos

<sup>37</sup>Felipe Pérez Roque fungió como Ministro de Relaciones Exteriores en el periodo Mayo 1999 a Marzo 2009. Fue destituido 2 de marzo de 2009 fue por el entonces Ministro de las Fuerzas Armadas Raúl Castro, por actitudes no compatibles con los valores de la revolución.

El Diálogo, en cierto modo, le permitió a Fidel sacarse tres piedras de la bota. La primera se refiere a los presos contrarrevolucionarios, unos quince mil en la calle, y otros tres mil todavía en prisión, esa era una presión que existía. La segunda era la migratoria interna que, como siempre pasa, cuando los Estados Unidos le pone freno, se va creando y creciendo con peligro de estallar. La tercera era la necesidad o la posibilidad de fraccionar a la comunidad cubana, sobre todo, a la emigración más agresiva, a partir de una política que permitiera que las personas interesadas en restablecer contactos con Cuba lo hicieran; eso debilitaría al liderazgo tradicional de derecha que había dominado a la comunidad” (Betancourt; Buajásán; Gonzalo; Pertierra y Martín, 2010:152).

En medio de todos estos nuevos eventos, Cuba vive un bloqueo económico y comercial que frena el desarrollo económico. Los cubanos viven bajo un régimen de racionamiento y no pueden recibir ayuda de la emigración, debido a la negativa del gobierno y la ilegalidad de la tenencia de divisas.

Para 1980, y luego de veinte años, la Isla se encuentra ausente de los mercados internacionales. Los modelos económicos aplicados, basados en el socialismo real, el Estado funge como propietario-productor-administrador directo. Si bien estos modelos lograron eliminar el dominio del capital extranjero y nacional, además de distribuir equitativamente el ingreso reduciendo las desigualdades sociales y promoviendo el desarrollo humano, trajeron consigo desarticulaciones que se mostraron en el plano económico y social.

Por una parte, el mercado fue prácticamente sustituido por mecanismos de distribución estatalizados y burocráticos que intentaron controlar la ley del valor. Por tanto, el estímulo a los productores fueron escasos y la actividad empresarial carecía de autonomía dada la fuerte centralización. Por la otra, la planificación se convirtió en mecanismo absoluto destruyendo la función del valor y del mercado y por consiguiente, limitando la gestión empresarial autónoma, indispensable para el desarrollo económico y social.

Las estrategias de desarrollo quedaron relegadas al papel que se le asignó a Cuba dentro de la división internacional socialista del trabajo. Los indicadores económicos carecían de importancia. La productividad, eficiencia y competencia estaban ausentes en la dinámica económica de la empresa socialista, y en última instancia estaba supeditada a las decisiones políticas.

En la Isla se percibió un amplio desarrollo social resultado de modelos de desarrollo dirigidos a la satisfacción de las necesidades más acuciantes de la población, basados en las compensaciones recibidas del Sistema Socialista Mundial que no se fincaban sobre la productividad y eficiencia.

Como resultado, prevalecía una amplia política social de amplio espectro, cobertura a las necesidades de salud, educación, cultura. A la vez, limitaciones al consumo individual, lo que, contrastado a la imagen de amplio consumo que había en los EUA propiciaba a la emigración de fuertes expectativas de mejoras económicas.

Adicionalmente a partir de 1979 Cuba se abre, paulatinamente, a la comunicad cubana en el exterior. Entran al país aproximadamente 100 mil emigrados (Martín, 2003), lo cual le permite al cubano de la Isla apreciar directamente las ventajas de la migración. Además, como las emigraciones anteriores tenían un fuerte componente de sectores de la burguesía, de profesionales y de técnicos, y el gobierno de los EUA Unidos los apoyó legal y económicamente, resultaban tener un éxito económico mayor que el resto de las comunidades latinas.

Pero, la apertura del gobierno cubano a la emigración, y las intenciones del gobierno de Carter de normalizar las relaciones entre ambos países, no están exentas de dificultades. Por una parte, el 17 de marzo de 1980, se firma el Acta para Refugiados<sup>38</sup>, la cual establecía que incluso los cubanos tenían que ser sometidos a un proceso legal para ser admitidos como refugiados y determinar si se les da o no el asilo, como establece el Protocolo para Refugiados de las Naciones Unidas.

Por otra parte, el Servicio de Inmigración y Naturalización de los EUA, responde entorpeciendo el proceso de otorgamiento de visas, dando la impresión que los obstáculos los creaba Cuba y sembrando el descontento entre los que querían viajar a EUA, unido a las campañas de difamación contra la Isla se convirtieron en herramientas para el caso contra Cuba. Pues de la misma manera que se concentraba cada vez un número mayor de personas con deseos de emigrar, se iba creando una presión migratoria que a la postre, resultó en los hechos de 1980.

---

<sup>38</sup>Considerada la primera y completa medida jurídica destinada a lidiar con el problema de la admisión de refugiados, como del otorgamiento del Asilo Político y todas las medidas de asistencia a los mismos.

El 1 de abril de 1980, en horas de la tarde, determinadas personas proyectan de forma violenta un ómnibus contra la cerca de la embajada del Perú, con el propósito de entrar en la sede diplomática. Violan la custodia de la embajada del Perú en la Habana, entran por la fuerza al recinto y dejan como saldo un custodio muerto.<sup>39</sup>

Este hecho fue un detonante del diferendo EUA-Cuba, que se expresa a través de la migración. La respuesta de Cuba, coincide con la dada en los sucesos de Camarioca, retira la custodia de la sede diplomática de Perú a razón de la postura no clara de ese país en cuestión referente a los violadores de la seguridad de la sede diplomática.

Como resultado, una avalancha de personas no calculada por el gobierno cubano se refugió en la embajada. Al principio se pensó que en 48 horas entrarían 10 834 personas,<sup>40</sup> sin embargo, las cifras de refugiados fue 10 veces mayor, lo que, al decir del Partido Comunista de Cuba (PCC), estaba “constituidos por delincuentes, lumpen, antisociales, vagos y parásitos en su inmensa mayoría” (Granma, 1980:1).

La posición del gobierno cubano ante esta situación fue la siguiente:

- Cuba no se opone a que todos los que lo deseen puedan viajar legalmente a Venezuela y Perú siempre que obtengan la autorización de dichos países.
- Tampoco se opone a que puedan hacerlo a cualquier otro país con la autorización del gobierno correspondiente.
- No se permitirá la salida de los que penetraron por la fuerza en las embajadas.
- A los que penetraron en la Embajada del Perú después de la retirada de los custodios cubanos no se les considera autores de un acto de fuerza y por tanto son absolutamente libres de regresar a sus casas, salir y entrar en la embajada cuantas veces lo deseen. (Granma, 1980:1).

Además, el gobierno señala que está dispuesto a permitir la salida “a todos los que estén ideológicamente en desacuerdo con la Revolución y el socialismo” (Granma, 1980:1). Este señalamiento aglutinó aún mayor cantidad de posibles migrantes. Lógicamente, como en la ocasión anterior aliviaría la presión política que sobre el gobierno pudiese tener este grupo de cubanos que fueron clasificados como “apátridas” y “gusanos”.

---

<sup>39</sup>El custodio en cuestión era Pedro Ortiz Cabrera, quien estaba de servicio en el exterior de la embajada de Perú, pierde la vida en el tiroteo que se produjo como consecuencia de los hechos.

<sup>40</sup>Declaraciones del ex – funcionario cubano Carlos Berenguer.

El 21 de abril de 1980 comenzaron a llegar al Puerto del Mariel las embarcaciones procedentes de Miami, y que más tarde saldrían con los familiares que desearan salir de Cuba. Todas las embarcaciones fueron recibidas sin reparos. (Martín, 2011).

Además de ello, el gobierno de Cuba se otorgó el derecho de incluir en las embarcaciones enviadas o traídas por familiares, a otras personas que deseaban emigrar pero que no tenían familiares en Estados Unidos, en estos grupos se incluyeron antisociales salidos de las cárceles, homosexuales que eran rechazados en sus lugares de trabajo o excluidos de la vida social, y otras personas que en general no estaban de acuerdo con el proceso cubano o simplemente no se sentían cómodos con su lugar dentro de él.

La primera reacción de los EUA fue recibirlos con los brazos abiertos, como siempre se hizo con los ilegales, sin embargo frente a una avalancha masiva de cubanos surgieron preocupaciones ante la falta de condiciones para asimilar este grupo de emigrados, sobre todo porque el 45.3 por ciento (Martín, 2006) se consideraban antisociales y, por tanto, indeseables.

El Acta de Refugiados de 1980, establecía determinados límites a la entrada masiva de inmigrantes que quisieran clasificar como refugiados. De manera que los funcionarios de los EUA debían por una parte ser consecuentes con sus leyes inmigratorias y por otra continuar con el trato dado a los cubanos desde 1966.

Como medida extraordinaria se acordó multar a aquellos propietarios de embarcaciones que fueran a Cuba en busca de inmigrantes; además incautar las embarcaciones que fueran interceptadas. La propia opinión pública estadounidense comprendió que el ingreso de los cubanos a ese territorio, no era más que una evidente violación a las leyes inmigratorias de ese país.

Víctor Palmieri, coordinador del Departamento de Estado para asuntos de refugiados durante la administración Carter, planteó que la situación del Mariel era contradictoria, pues por una parte no podían dejarlos pasar, sin embargo no se hacía nada en tal sentido.<sup>41</sup>

---

<sup>41</sup>Ver: Hernández, H. (1980). La –Fiera- sangra por la herida. En. Granma, 24 de abril de 1980. Desconcierto y confusión yanqui. En. Granma, 28 de abril de 1980.

La Administración Carter decidió conceder a los "marielitos" la categoría temporal de "entrante", por considerar que esos cubanos indocumentados no clasificaban como refugiados y que su entrada incontrolada podía causar problemas al país.

Los “marielitos” vinieron a ser el cambio más evidente en cuanto a la composición socioeconómica de la emigración iniciada en 1959. Por esta vía salieron 125 000 personas en cinco meses; cuyos motivos eran fundamentalmente económicos, aunque también marcados por cierto “aventurerismo” correspondiente a la búsqueda del modo de vida norteamericano y por la reunificación familiar. Aunque salieron familias completas recogidas por sus familiares, la participación principal fue de hombres, muchos de ellos jóvenes, pertenecientes a los diversos estratos de la sociedad cubana de ese momento (Martín, 2003:4).

Los datos de emigración en este periodo (abril-septiembre) varían. Perera (2003) considera 122 061 emigrados; Aja (2002) ofrece la cifra de 130 000, y Martín (2003) 125 000. Cerca de 5 000 viajaron hacia Perú, Puerto Rico y España (Rodríguez, 1997). Lo cierto es que a partir de 1980 la emigración cubana tuvo un comportamiento diferente a los periodos anteriores (Tabla 3.2), con un incremento sustancial en el periodo 1980-1988 representado en un total de 216 878 migrantes y una composición sociodemográfica fundamentalmente de asalariados.

Tabla 3.2

**Cuba, 1980-1988: migración hacia los EUA.**

<b>Años</b>	<b>Total de emigrados</b>
1980	141 742
1981	18 928
1982	8 234
1983	9 533
1984	9 007
1985	8 164
1986	9 635
1987	4 114
1988	7 521

Fuente: Tomado de Aja, A. (2009). *Al Cruzar las Fronteras*. CEDEM, Centro de Estudios Demográficos. Universidad de la Habana, Cuba. p.118.

Diversas fueron las consecuencias que “la Flotilla de la Libertad” trajo consigo. En primer lugar el rechazo de la propia comunidad cubana de Miami para aquellos sujetos que por sus características sociales no eran de su agrado. Con la entrada masiva de cubanos a Miami

entró una buena parte que eran “inadaptados sociales” (Martin, 2004), lo que conllevó la oposición de muchos cubanos en Miami. En segundo lugar el bajo nivel cultural promedio de estos migrantes y el hecho de que la mayoría de los “marielitos” eran hombres en edad laboral impactó el desenvolvimiento socioeconómico de la Florida. En tercer lugar, los “marielitos” constituyeron por muchos años un problema sin solución para la Florida, fue necesario tomar medidas de inserción de los emigrantes a la sociedad norteamericana, concebir programas de ayuda financiera y educativas, invertir grandes sumas de dinero y, aun así no se pudo contener las revueltas de los “reconcentrados” en las bases militares,<sup>42</sup> ni tampoco posibilitar una inserción de estos inmigrantes en los EUA.

Duany (1993) comparte la posición de otros autores (Portes, Clark y López, 1981/1982; Chaves, 1992) en que “los «marielitos» se parecen mucho a los inmigrantes tradicionales que buscan mejorar su estándar de vida en los EUA, como los haitianos o los mexicanos. Aún antes del Mariel, la población exiliada de clase baja había aumentado sustancialmente como resultado de la continua escasez material en Cuba. Del grupo que emigró entre 1985 y 1989 casi la mitad eran obreros y trabajadores de servicio (Duany, 1993:94).

Con la toma de posesión de Ronald Reagan, se les otorgó a los “marielitos” el ajuste de su status según lo planteado en la Ley de 1966, dejando sin efecto la medida tomada por Carter de mantenerlos dentro de la categoría de “entrante” (Domínguez, 1983).<sup>43</sup> Más tarde la Ley Simpson–Mazzoli,<sup>44</sup> intentaba imponer una anmistía a los inmigrantes llegados antes del 1 de enero de 1980, lo cual excluía a los “marielitos”, aunque esta ley se dejó sin efecto para este grupo.

Dadas las consecuencias negativas del exodo del Mariel y la polémica generada por los excluibles, el diálogo en torno a la migración entre ambos países comienza en 1980

---

<sup>42</sup>Ante la continuada y ascendente entrada de inmigrantes, sobre todo al Estado de la Florida, se hizo necesario habilitar lugares donde concentrarlos. Así se dispusieron bases militares como la de Fort Chaffe en Arkansas, Eglin AFB en la Florida, Fort Indian Town en Pennsylvania y Fort McCoy en Wisconsin.

<sup>43</sup>Ver Kirkpatrick, J. *The Reagan Phenomenon and other speeches of foreign policy*. American Enterprise, Washington, 1983.

<sup>44</sup>Ley presentada al Senado de los Estados Unidos en el mes de marzo de 1982 por los legisladores Alan Simpson y Romano Mazzoli, bajo el nombre Ley de Reforma y Control de Inmigración.

y termina en el 1984,<sup>45</sup> se firma el 14 de diciembre de 1984 un acuerdo que reúne entre otros los siguientes aspectos:

1. Otorgar una cuota de hasta 20 mil visas anuales para emigrantes cubanos.
2. Una cuota adicional de 6 mil a 7 mil visas para los ex-presos y sus familiares.
3. Cuba debía permitir el regreso de aquellos que fueron considerados como excluibles<sup>46</sup>

Sin embargo, a pesar del acuerdo del sorteo,<sup>47</sup> este no llegó nunca a las cifra de 20 mil visas anuales. Con respecto a los excluibles Aja (2009) comenta que 2 746 cubanos entraron en esta calificación por las autoridades norteamericanas, los cuales fueron apresados prácticamente desde su llegada según sus antecedentes penales.

Los Acuerdos<sup>48</sup> sólo estuvieron vigentes un año, pues la confrontación entre los dos países interrumpió abruptamente su puesta en práctica en 1985, con la decisión del gobierno cubano de dejarlo sin efecto a razón de la salida al aire de Radio Martí, considerada como una violación de la soberanía de Cuba.<sup>49</sup>

Los marielitos resultaron un cambio en los patrones migratorios que se venían manifestando hasta el momento en la anteriores oleadas. El carácter económico y de reunificación familiar comienza a ganar espacio, aunque continúa manifestandose el carácter político de esta oleada migratoria. La composición socioeconómica de la población migrante pasó de la clase media a la clase obrera, aunque también salieron del país profesionales, entre ellos, médicos, ingenieros y licenciados. La composición racial de esta

---

<sup>45</sup>Según (Rodríguez, 2004) el proceso de conversaciones duró entre 1980 y 1984 por contradicciones sobre la forma de seleccionar a las personas excluibles que debían ser devueltos a Cuba. Durante 1982 y 1983 resultaron trucas estas conversaciones y en julio de 1984 se produce un nuevo encuentro entre Estados Unidos y Cuba en New York, y en el que nuevamente los temas tratados se referían principalmente a los excluibles.

<sup>46</sup> Se hace referencia con este término a los emigrantes que no reunían las condiciones necesarias para ser aceptados dentro de la sociedad norteamericana, generalmente definidos por su comportamiento social. Estos fueron repatriados.

<sup>47</sup>En Cuba se le llama popularmente “el bombo”.

<sup>48</sup>Ver: Castro, F. (1984). Informe sobre acuerdos de normalización de relaciones migratorias entre el gobierno de Cuba y de Estados Unidos. En *Granma*, 14 de diciembre de 1984; y, Castro, F. (1986). *Informe Central al Tercer Congreso Comunista de Cuba*, Editora Política, La Habana.

<sup>49</sup>Ver: “Información al pueblo” En. *Granma*. 19 de mayo de 1985.

nueva emigración también rompió con su patrón, aumentando la composición de negros y mestizos.

El 60 por ciento de los emigrados no contaba con familiares en los EUA dando un vuelco al patrón que venía caracterizando en las olas anteriores, 40 por ciento de los emigrados eran negros, diferente también a los anteriores comportamientos, “la mayoría eran jóvenes que no habían vivido la experiencia del capitalismo en Cuba y su origen social no era distinto al de la media poblacional cubana” (Arboleya, 2007:6)

Entre las características que la identifican con las anteriores oleadas se encuentra el destino final, que sigue siendo el Estado de La Florida en los EUA, y la vía de salida que continúa siendo por mar e ilegal.

### **3.4. Segunda Fase**

La segunda fase migratoria la ubicamos a partir de 1990 coincidiendo con el derrumbe del Sistema Socialista Mundial. Este hecho histórico significó para Cuba un fuerte golpe económico y político. Los efectos económicos serán tratados más adelante, por lo pronto, se puede resumir en la pérdida de los niveles de bienestar alcanzados por la población, lo que convierte a la migración en vía para paliar las brechas abiertas que perduran en la sociedad y estrategia de supervivencia de la familia cubana. En esta fase hay tres cambios fundamentales: cambios en las motivaciones, la migración se convierte en más económica y familiar que política, aunque esta última sigue permaneciendo; cambios en la composición sociodemográfica, pasa a ser más representativa de la población cubana; por último, cambios en los destinos de los migrantes, EUA deja de ser destino exclusivo de los migrantes cubanos.

#### **3.4.1. Cuarta oleada, 1994...**

El desarrollo alcanzado en Cuba hasta 1989 fue el resultado de relaciones de intercambios favorables con el antiguo campo socialista y la ex Unión Soviética. Las exportaciones cubanas dirigidas hacia ese campo alcanzaban el 81 por ciento, mientras que las importaciones marcaban un nivel de hasta 85 por ciento (Pérez, 1996).

Este intercambio comercial<sup>50</sup> le brindaba al país una posición ventajosa en el área del CAME dada por su relativa estabilidad y por otorgar a Cuba precios preferenciales. Todo ello se fue al traste cuando desaparece el campo socialista.

la capacidad de importación del país cayó abruptamente de 8 mil millones de dólares anuales a menos de dos mil- y descendieron asimismo a niveles críticos los insumos fundamentales, mientras el PIB bajó en un 40% (González, 2003: 302).

El impacto de estos acontecimientos, sobre todo en la esfera económica, fue tan nocivo para Cuba que resultó imprescindible declarar un *período especial en tiempo de paz*.<sup>51</sup> En este periodo, el nivel de vida de los cubanos se deterioró considerablemente, a niveles de subsistencia, junto a ello, el potencial migratorio creció en la misma medida.

La alimentación se afectó considerablemente, los insumos de calorías y proteínas disminuyeron en más del 30%. La afectación del estado nutricional de la población, aparentemente, sentó bases para la aparición, en 1993, de enfermedades asociadas a esta, como la neuropatía epidémica cubana<sup>52</sup>, en sus tres manifestaciones, óptica, periférica y mixta. Contrarrestarla y controlarla supuso un esfuerzo del Ministerio de Salud Pública y de científicos cubanos y extranjeros.

---

<sup>50</sup>En esta fase el comercio con los países ex socialistas era determinante en el intercambio en más de un 86,5 por ciento:

Exportaciones	%	Importaciones	%
Azúcar	63	Alimentos	63
Níquel	73	Materias Primas	86
Cítricos	95	Combustibles y lubricantes	98
Ron y otras bebidas	80	Productos químicos	57
Componentes electrónicos	100	Maquinarias y equipos	75

Ver: Pérez, O.E. (2010). Cincuenta años de la economía cubana. Editorial Ciencias Sociales, La Habana, Cuba.

<sup>51</sup>Significa implementar medidas de guerra, en tiempo de paz. Se cerraron una gran cantidad de empresas de producción, comercio y servicios para las cuales no habían materias primas e insumos.

<sup>52</sup> Fue denominada *neuritis óptica*, pero la aparición de manifestaciones de otras partes del sistema nervioso obligó a considerar que se trataba de una sola enfermedad con varias formas clínicas; y aunque algunos autores propusieron identificarla como mieloneuropatía óptica cubana, se decidió reconocerla -- incluso internacionalmente -- como *neuropatía epidémica cubana*, con sus 3 formas clínicas: óptica, periférica y mixta. Ha sido catalogada como la más grande del sistema nervioso en el siglo XX. En 1997 se habían notificado un total de 58 600 enfermos para una tasa de 146,2 por 100 000 habitantes en todo el país. (Hernández, 1998; Fuentes, 2011).

El desmantelamiento del socialismo real deja a Cuba sin el necesario apoyo que hasta este momento había recibido por su condición de país socialista subdesarrollado, le priva del mercado, y corta sus fuentes de suministro y “provocó por segunda vez en pocas décadas una ruptura abrupta en las relaciones de integración económica que el país había desarrollado (Pérez, 1996:2).

Junto a este panorama, el reforzamiento del bloqueo económico,<sup>53</sup> que según algunas estimaciones, alcanzó en 1997 un costo de 1 000 millones de dólares (García Valdés, 1998), consolidó la crisis.

A partir de 1990, todos los indicadores macroeconómicos se deprimieron sustancialmente. En 1994 hay un punto de inflexión a consecuencia de las medidas implementadas para hacer frente a la crisis. La economía comienza una lenta recuperación. El PIB después de disminuir en un 40 por ciento, comienza ascender a 0.7 por ciento en 1994, 2.5 por ciento en 1995 y 7.8 por ciento en 1996. No obstante este crecimiento no será suficiente para salir de la crisis y reflejarse en el nivel de vida de los cubanos.

En 1994 en medio de esta cruda crisis sucede la cuarta oleada. El éxodo tiene lugar a través de toda la costa norte de la Isla y mediante medios marítimos rudimentarios, surgidos del ingenio popular. Se caracterizó por tener causas económicas y de reunificación familiar.

Esta década se caracteriza por una dicotomía en las relaciones migratorias Cuba-EUA. Por una parte, a pesar del acuerdo sobre el sorteo de las 20 mil visas y la posibilidad de los EUA de aplicar un criterio de selectividad, la cantidad de visas otorgadas fueron disminuyendo año a año. Según Aja (2000) se niegan 40, 60 y hasta el 80 por ciento de las solicitudes, situación que conlleva la profundización de la difícil relación migratoria con los EUA caracterizada por la interrupción del flujo migratorio legal desde Cuba y la formación de nuevos potenciales migratorios. A partir de 1984 y hasta 1994, intentan emigrar 62 298 personas, de ellas solo 18 por ciento (11 222) obtiene visa (7.1 por ciento de las prometidas que alcanzaban a 160 000 ciudadanos cubanos) (Urrutia, 1997), mientras que son aceptados

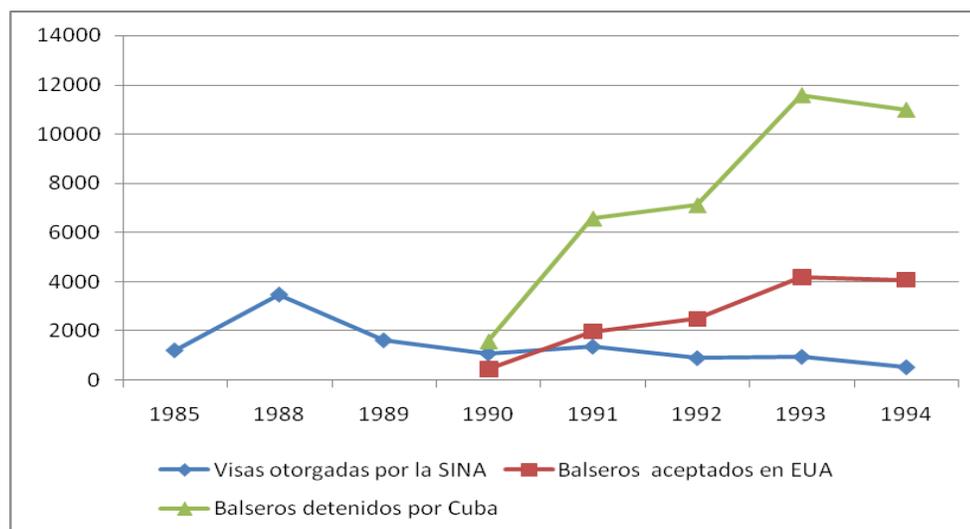
---

<sup>53</sup>En 1992, entra en vigor la Ley Torricelli, estrangulando más la economía cubana, al impedir a otros países comerciar con la Isla.

21.3 por ciento de los migrantes ilegales, el resto es interceptado por los guardacostas cubanos (Gráfico 3.3).

Gráfico 3.3

**Comparativo de la visas otorgadas por la SINA y los balseiros ilegales, 1985-1994**



Fuente: Elaboración propia a partir de datos tomados de: Masud-Piloto (2005). Bienvenidos a Guantánamo. Una perspectiva histórica. *Encuentro*, 121-130. Dossier. Más allá de las balsas. Pdf. p. 124.

Los cubanos que llegan ilegalmente a los EUA son recibidos como refugiados políticos, que “huyen del comunismo”, a consecuencia de la Ley de Ajuste Cubano de 1966, lo cual les proporciona una rápida inserción en la sociedad norteamericana.

Ante el incremento de las salidas ilegales aumentó la preocupación del gobierno norteamericano sobre una posible avalancha de emigrados cubanos, como aconteció con la oleada Camarioca y Mariel. Ante esto, el presidente Clinton intentó instrumentar programas que disminuyeran el posible impacto de una nueva ola de migrantes cubanos.

Para ello, en 1993, se restringe el otorgamiento de refugio político para los cubanos, se intenta limitar la entrada de los ilegales incrementando la guardia fronteriza y se duplican las condenas a contrabandistas de inmigrantes ilegales, entre otras medidas.<sup>54</sup>

<sup>54</sup>Ver: Skol, Michael. Las Américas se han convertido en un hemisferio de convergencia. Informe a la conferencia de seguridad hemisférica [5310.L SI506, 02.25.94, lef 413 of 02.24.93] S.I.N.A. –donación - C.D.MINREX]

Clinton concede cada vez mayor importancia a la política exterior. En *El Nuevo Herald*, 26 de septiembre de 1993.

Marquis, C. (1995). EU revisa planes de emergencia sobre Cuba. En *El Nuevo Herald*, 6 de octubre de 1993.

Sin embargo, no se eliminan las sanciones económicas instrumentadas por la Ley Torricelli<sup>55</sup> ni el trato preferencial con respecto a Cuba en temas de migración.

Dentro de la Isla, la crisis económica que sume al pueblo en la desesperación, la cantidad de salidas ilegales imposibles de detener, los disturbios sociales que dejan entre sus saldos la pérdida de vidas humanas y el continuo secuestro de embarcaciones y aviones, hacen de Cuba un polvorín a punto de estallar.

El 5 de agosto un grupo considerables de personas realizan manifestaciones<sup>56</sup> y salen a la calle exigiendo “libertad” y la salida de Fidel Castro del poder a los gritos de “Abajo Fidel”. Este hecho provoca un enfrentamiento, entre manifestantes y miembros de la Brigada de Respuesta Rápida<sup>57</sup>. El propio Fidel Castro los confronta directamente, y sale a la calle al frente de una gigantesca ola de pueblo que lo sigue, y advierte que si los EUA insiste en estimular las salidas ilegales, Cuba no las obstaculizaría.

El 12 de agosto, se cumple su advertencia, el gobierno cubano, una vez más, decide abrir las fronteras para todo aquel que desea partir hacia “el norte”.

Este nuevo flujo planteaba un inconveniente para la sociedad norteamericana. Por una parte, siempre aceptó a aquellos que arribaban a las costas de Norteamérica en nombre de la democracia. Por otra parte, una vez allí no se les podía negar cuidados médicos, asistencia social, o educación. Esto implicaba grandes sumas de dinero, que alcanzarían montos elevados si se aceptaban a todos los que pretendían llegar en agosto de 1994.

Como resultado de esta crítica situación el gobierno de los EUA decide que todo aquel balseiro interceptado en el mar sea recluido en la Base Naval de Guantánamo<sup>58</sup> u otra

---

Virasami, B. (1995). Major cuts in immigration. En. *Carib News Week*, 4 de julio, 1995.

<sup>55</sup>La ley Torricelli, presentada al congreso por el representante del estado de New Jersey, Robert Torricelli y el senador por el Estado de La Florida Bob Graham. Promulgada por el ex presidente George Bush el 23 de octubre de 1992, en plena campaña electoral, con el propósito entre otros, de ganarse al electorado de la Florida. Su objetivo principal era propiciar una transición democrática para Cuba.

Ver: Cuban Democracy Act (“CDA”). United States Code. Disponible en <http://www.cubavsbloqueo.cu/Portals/0/cda.pdf>

<sup>56</sup>Se considera la primera manifestación en la Isla después del Triunfo Revolucionario.

<sup>57</sup>Estas brigadas se formaron con miembros del pueblo y el PCC, su función era responder rápidamente a cualquier disturbio o manifestación contrarrevolucionaria. En el discurso social se planteaba que eran grupos organizados de forma voluntaria, pero en realidad se hacían llamados para incorporarse a este grupo por el Partido Comunista, el Sindicato de Trabajadores, los CDR y los jóvenes del Servicio Militar Obligatorio (SMO).

<sup>58</sup>La cifra de cubanos detenidos y llevados a la Base Naval de Guantánamo de 1990-1994 llegó a ser alrededor de 45 479 personas (Martin, 2006).

base, y decidir más tarde su destino. Según datos ofrecidos por Duany (2005) entre el 13 de agosto y el 13 de septiembre de 1994 fueron detenidos por la guardia costera aproximadamente 30 879 cubanos en el Estrecho de La Florida, representando el mayor éxodo en un mes desde los acontecimientos del Mariel en 1980.

Ante esto, ambos países negocian y el 9 de septiembre se firman acuerdos migratorios, que contienen entre sus cláusulas: la devolución de todo cubano interceptado en el mar; el otorgamiento de las 20 mil visas comprometidas en los acuerdos de 1984, aparte de las concedidas a familiares de primera línea de consanguinidad. Adicionalmente los EUA facilitarían los documentos para permitir la emigración hacia este país; no se necesitaría tener familia en los Estados Unidos para solicitar y recibir visas y se priorizaría la reunificación familiar.<sup>59</sup>

Estos acuerdos migratorios, culminados en 1995, trajeron como consecuencia la reducción paulatina de la emigración ilegal, encauzando la mayor cantidad de migrantes por vías legales; aunque la migración ilegal continuó y “casi el 60 por ciento de los balseros evadió la vigilancia de la Guardia Costera durante este período” (Duany, 2005: 166).

Esta nueva ola migratoria representa “la continuación de los cambios operados con los del Mariel de 1980, ahora marcados por las particularidades de la crisis económica por la que atravesaba la sociedad cubana” (Aja, 2000:23). La migración se convierte en una estrategia para la familia cubana que asume sus costos y beneficios. En medio de la crisis económica, las familias intentan buscar nuevas formas que le permitan retomar el nivel de vida anterior o, al menos, sobrellevar las dificultades cotidianas, sobre todo para aquellos que tenían a su cargo niños y ancianos.

Las salidas se realizan desde las costas, playas, cayos, ríos, con cualquier tipo de embarcación, ya fuera una balsa armada por tablas y cámaras de tractor, botes de madera robados o contruidos artesanalmente dentro de las casas o en sus patios; cualquier cosa que flotara podía servir como embarcación. Los migrantes eran acompañados por sus familias hasta el lugar de salida, donde las despedidas eran algo común y desolador.

---

<sup>59</sup>Comunicado Conjunto. En *Granma*, 10 de septiembre de 1994.

Ver: Exhortación del gobierno de Cuba a los ciudadanos que intentan viajar al exterior por medios propios y sin trámites legales. En *Granma*, 10 de septiembre, 1994.

Cuba: próximo diálogo con los cubanos del exterior. En *Le Monde*, 16 de febrero de 1994.

EE.UU. impedirá otro Mariel. En *Diario de las Américas*, 13 de agosto de 1994.

Esta emigración tiene una peculiaridad diferente a las anteriores. Si aquellas eran sancionadas por la sociedad, como en el caso de la del Mariel que fue enormemente repudiada,<sup>60</sup> a los que salieron en esta ola migratoria, amigos y familiares los acompañaba hasta el mar. No se realizaron actos de repudio para los migrantes.

Al interior de las familias cubanas se sufre una ruptura en su estructura que, más tarde debe ser reorganizada. Los padres se quedan sin el apoyo de alguno de sus hijos o ninguno, en los casos de adultos mayores quedan bajo la responsabilidad de uno de los hermanos de los emigrados y en su defecto, de las nueras o algún otro familiar. En los matrimonios, la pareja se separa e intenta continuar, en la espera de una reclamación o la posibilidad de una salida ilegal, en otros casos, la unión matrimonial se rompe. En caso de los matrimonios con hijos, si el hombre emigra, entonces la mujer se convierte en cabeza de familia, si es la mujer, este debe suplir las responsabilidades de la madre. Los hijos que se quedan sin la tutela de los padres, muchas veces, estas pasan a los abuelos o tíos.

En algunos casos salieron familias completas, y en otras hubo pérdidas familiares en el mar. Durante esta oleada, más del 80 por ciento de los migrantes son hombres (Urrutia, 1997), lo cual significa que son las mujeres las que quedan a cargo de la manutención y cuidado de los hijos. Sin embargo, los ausentes apoyarán a sus familiares enviando remesas que le permitirá, en muchos casos, un mayor desahogo económico y elevación del nivel de vida.

La mayor parte de los balseiros eran hombres jóvenes, en edad laboral, con alto nivel cultural, de raza blanca. Sus aspiraciones al emigrar estaban cifradas en obtener logros profesionales y competir en un mercado de trabajo mejor retribuido. En opinión de Aja (2000) estos migrantes reflejaban el momento histórico, diferente a los anteriores.

Frente a un momento tan difícil, en el cual, las privaciones en la familia es el pan de cada día, la pérdida de confianza en el gobierno revolucionario para salir de la profunda crisis económica la búsqueda de nuevos horizontes económicos y la necesidad de la reunificación familiar son las razones fundamentales que mueven el flujo migratorio hacia los EUA.

---

<sup>60</sup>A las personas que decidían “irse”, se les hacían actos repudio ya sea en su trabajo o en sus viviendas donde se les abucheaban y se les agredía físicamente tirando objetos y huevos a gritos de “que se vayan, que se vayan”, “abajo la gusanera”, etc. La sociedad demostraba su repudio y su desprecio para con ellos, o al menos seguía una “orden” no dada directamente pero si sugerida.

En el plano interno la emigración del 90 dejó consecuencias muy claras, amén de los cambios en los patrones migratorios. El carácter más joven de esta migración (Aja, 2006-2007) afecta la estructura por edades de la población y disminuye considerablemente la Población Económica Activa (PEA), además de privar a la economía de capital humano con capacidades y competencias de alta demanda, pues el 12 por ciento de esta emigración es profesional (Aja, 2006-2007).

En el aspecto demográfico hay connotaciones para la Isla. Si tomamos en cuenta las bajas tasas de natalidad y mortalidad, acompañado de un bajo crecimiento poblacional y altos niveles de envejecimiento, se convierte en una situación demográfica crítica. Pero, si añadimos las tasas de migración, estas conllevan al decrecimiento poblacional que ya se observa en algunas regiones del país.

En capítulos siguientes se analizarán los nuevos patrones que toma la emigración en Cuba y más adelante los cambios demográficos en la Isla y los impactos de la migración en la dinámica demográfica de la Isla.

## CAPÍTULO IV: ANÁLISIS DE LA MIGRACIÓN CUBANA ACTUAL.

### Introducción.

Con el triunfo de la Revolución Cubana se rompe con el patrón tradicional migratorio en la Isla transformándose de un país de inmigración hacia uno de emigración. Desde 1959 se afianza la presencia de cubanos en EUA.

Tanto la política migratoria de Cuba como las leyes inmigratorias de los Estados Unidos han condicionado el flujo migratorio cubano. La interpretación dada a la migración ha estado matizada por aspectos políticos de acuerdo a realidades históricas.<sup>61</sup>

Hoy se manifiestan profundos cambios en el proceso migratorio cubano a partir de la realidad socioeconómica de la Isla. La permanencia de los problemas estructurales, no resueltos aún, las limitaciones en el consumo y los altos niveles de subempleo son algunas de las motivaciones que tienen los cubanos para buscar afuera las carencias de adentro.

A partir de los noventa, la migración se convierte en una estrategia de supervivencia para la familia cubana.<sup>62</sup> Tener “FE”<sup>63</sup> es para los cubanos una necesidad. Florecen las estrategias de salida tanto legales como ilegales, que se transforman en la medida que la política migratoria cubana se flexibiliza, resultado de los propios cambios migratorios que operan en esta década.

En este capítulo se abordan los nuevos patrones migratorios más evidentes en la isla. Que comportan la presencia de migración legal e ilegal, con modalidades de traslado improvisadas hasta otras más elaboradas como el tráfico de personas por mar o terceros países y la combinación de la emigración definitiva y temporal.

Se analiza, además, las transformaciones o flexibilización de la política migratoria cubana dadas por el corrimientos en las motivaciones de la emigración, de los factores políticos a económicos. Estos cambios se mueven desde el control estricto de la migración y su tipificación como salida definitiva del país sin opción de regreso, para los que emigran,

---

<sup>61</sup>Para el gobierno cubano la migración se convirtió, en un acto de “traición a la patria”; y aquellos que emigraban fueron llamados “apátridas y gusanos”<sup>61</sup>. Para los EUA emigrar de Cuba significa “huir” del régimen comunista.

<sup>62</sup>Ver: Martín, C. (2007). Familia y emigración cubana: estrategias cotidianas en su contexto psicohistórico. Ponencia presentada en la V Reunión del Grupo de Trabajo Familia e Infancia. CLACSO, México, octubre 2007.

<sup>63</sup>Forma abreviada que usan los cubanos para referirse a un Familiar en el Extranjero.

hasta los permisos de residencia en el exterior de forma indefinida con opción de regreso. Analizaremos, además, el acercamiento de la Isla con su diáspora.

#### **4.1. Entre lo legal y lo ilegal.**

La crisis de los balseiros de 1994 lleva a los Acuerdos Migratorios, en un intento por solucionar la complicada problemática creada en torno a la interrupción del flujo migratorio legal. Estos acuerdos, si bien no eliminan la emigración ilegal al menos la contienen. Los EUA reconoce en la emigración cubana un problema nacional e intenta orientarla hacia lo legal contribuyendo a la aparición del primer cambio en las relaciones migratorias entre EUA y Cuba: la preferencia de lo legal sobre lo ilegal.

Los flujos migratorios comienzan a canalizarse ordenada y legalmente, priorizando: la reunificación familiar, los elegidos por el Programa Especial para la Emigración Cubana, comúnmente denominado “el bombo” y los refugiados políticos, siempre y cuando presenten la debida documentación justificando que son perseguidos políticos y temen por su integridad física. A la par, se les da salida a los más de 34 mil balseiros retenidos en la Base Naval de Guantánamo desde el verano de 1994.

Las visas otorgadas, de acuerdo a estos conceptos, por la Sección de Intereses de Norteamérica en la Habana (SINA) desde el comienzo de los acuerdos hasta 2001 ascendieron a 162 168 (Gráfica 4.1).

Según el gráfico, la mayor cantidad de visas (76 081) se otorgaron bajo la Ley Inmigratoria de los Estados Unidos principalmente para reunificación familiar, le siguen las visas otorgadas a los cubanos que ganan el sorteo o bombo (49 138), posteriormente las visas correspondientes a parole<sup>64</sup> y/o refugiado político<sup>65</sup> (26 949) y, por último, las

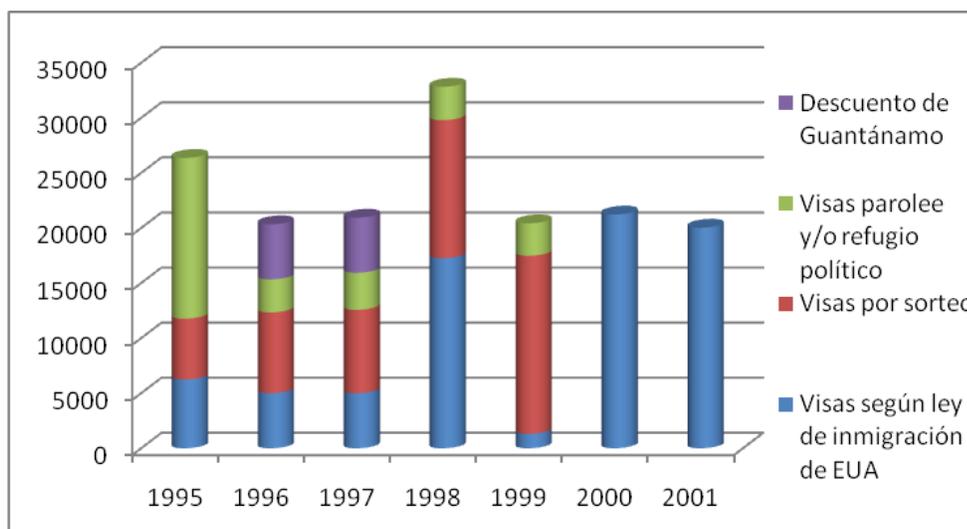
---

<sup>64</sup>Se refiere al otorgamiento de la condición de inmigrante en Estados Unidos bajo una Admisión Provisional de Interés Público o comúnmente conocido como bajo palabra.

<sup>65</sup>En este concepto no solo se incluyen a los llamados “disidentes” sino también aquellos que pertenecieron a las Unidades Militares de Ayuda a la Producción (UMAP). Estas unidades se consideran campos de concentración para trabajo agrícola, fundamentalmente el corte de caña. Se constituyeron en 1965 y funcionaron hasta 1968, debido entre otras razones, al repudio social e internacional que produjo. Allí se enviaron a jóvenes que renunciaban a pasar el Servicio Militar Obligatorio (SMO) o que no trabajaban en ese momento o sencillamente que eran homosexuales (incluyendo mujeres). Uno de los sectores más afectados por esta arbitraria medida fueron los intelectuales, cuyas ideas confrontaban en muchas ocasiones las ideas “oficiales” del gobierno cubano. Estos sectores sociales eran considerados por el Partido Comunista de Cuba como “la basura”, tachados de “baja moral” y por lo tanto era necesario limpiar el camino del socialismo de toda esa “escoria” que no merecía una sociedad tan “perfecta”. El propio Fidel Castro dijo al periodista

entregadas a los cubanos que se encuentran en la Base Naval de Guantánamo, a razón de 5 000 por año durante 1996 y 1997.

Gráfico 4.1  
Cuba, 1995-2001: Visas otorgadas por EUA según los acuerdos migratorios.



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos tomados de Aja (2009). Al cruzar las fronteras. P.126, 171. Aja, A. (2002). La emigración cubana. Balance en el siglo XX. CEMI, Centro de Estudios de Migraciones internacionales. La Habana, Cuba. P.12

La mayor cantidad de visas otorgadas en este periodo se concentran en el 1998, con un incremento considerable de las visas por reunificación familiar, lo cual demuestra el peso de la familia en las decisiones de migración de los cubanos, la presencia de redes familiares creadas por años, y la emigración como una estrategia de sobrevivencia de la familia.

El “bombo”, otra de las vías legales que han tenido los cubanos para emigrar, se convirtió en un instrumento preferencial para otorgar visa, que se introdujo en la política migratoria norteamericana para beneficiar a la Isla después de 1994. EUA en su afán de utilizar la emigración cubana como estrategia de guerra fría para desacreditar la revolución,

---

norteamericano Lee Lockwood en una entrevista extensiva en 1965, publicada como el libro *Cuba de Castro, Fidel de Cuba*, "nunca hemos creído que un homosexual pueda personificar las condiciones y requisitos de conducta que nos permita considerarlo un verdadero revolucionario, un verdadero comunista. Una desviación de esa naturaleza choca con el concepto que tenemos de lo que debe ser un militante comunista (...) los homosexuales no deben ser permitidos en cargos donde puedan influenciar a los jóvenes" (La Jiribilla, 2001). La UMAP constituye una negra página en la historia de la Revolución Cubana.

Ver: Hillson, J. (2001). La política sexual de Reinaldo Arenas: Realidad, ficción y el archivo real de la Revolución Cubana. En *La jiribilla*, Dossier. Disponible en [http://www.lajiribilla.cu/2001/n1\\_abril/021\\_1.html](http://www.lajiribilla.cu/2001/n1_abril/021_1.html)

dentro de su Ley Inmigratoria debe diferenciar a los cubanos del resto de los inmigrantes, por tanto, el “bombo” solo para cubanos marca una profunda diferencia con el resto de las naciones por su carácter restrictivo

Este instrumento solo estuvo vigente hasta 1999, año en que el gobierno cubano no permitió volver a convocarlos. Esta decisión provoca una acumulación del potencial migratorio e impulsa la migración ilegal.

Para los cubanos el “Programa Especial para la Inmigración Cubana”,<sup>66</sup> significó inicialmente una vía de escape legal. Los criterios de selección se modifican a partir de las últimas convocatorias al condicionar la aceptación de la solicitud al nivel de escolaridad, la experiencia laboral y a la existencia de familiares en EUA, con el objetivo de que los migrantes no representen una carga para la sociedad norteamericana recursos humanos calificados, a tal efecto “parece establecerse un flujo de migrantes legales hacia los Estados Unidos, cuya composición sociodemográfica puede ser orientada por el país receptor de manera selectiva, hacia sectores claves para el futuro de Cuba, como son los jóvenes y los profesionales (Aja, 2009:126).

La cantidad de cubanos inscritos en los bombos nos muestra la envergadura del proceso migratorio cubano. Entre las tres convocatorias, 1994, 1996 y 1998 se presentaron 1 524 000 solicitudes (Henken, 2005). Esta cifra representa el 13.76 por ciento de la población existente en 1998, cifra que pone al descubierto las estrategias individuales y familiares para salir adelante en una crisis que toca las puertas de los cubanos y que pone de relieve la “desmotivación, el desinterés y la desconfianza en el proceso social cubano” (Aja, 2006-2007:10).

Del total de solicitudes se concedieron 116 393, solo un 7.64 por ciento, muy por debajo de las expectativas de los cubanos. Si analizamos las estadísticas de las visas otorgadas en el programa del “bombo”, observamos que estas disminuyen relativamente de

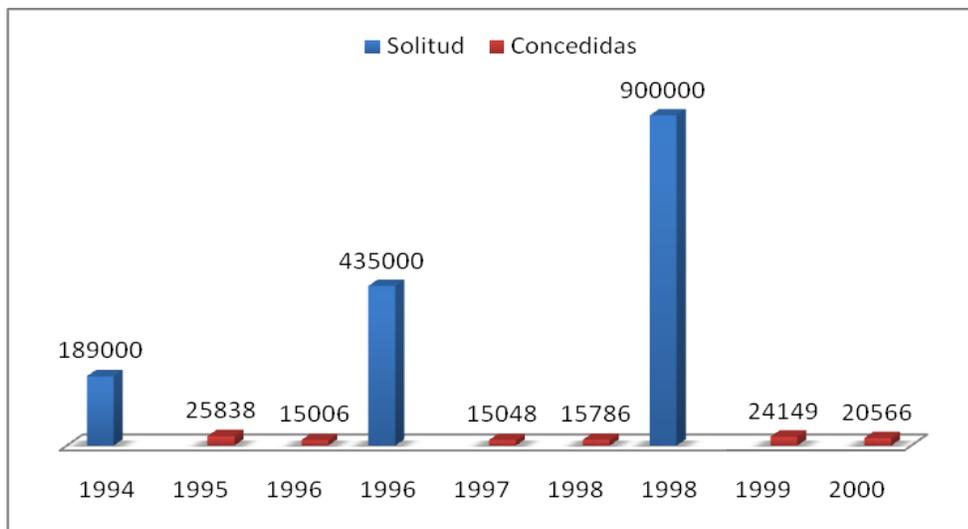
---

<sup>66</sup>El sistema de lotería fue creado en el 1994 y ha tenido tres sesiones abiertas para registrarse, la primera en 1994, la segunda en 1996, la tercera y última en 1998. Para calificar, en el bombo de 1998 los cubanos tienen que tener entre 18 y 55 años y tener dos de las siguientes tres características: (1) haber completado un nivel más alto de educación ó educación secundaria, (2) tres años de experiencia de trabajo, o (3) familiares en los Estados Unidos. Los seleccionados son elegidos al azar y les son otorgados *parole* de entrada en los Estados Unidos (<http://cubanosusa.com/inmigracion-emigracion/cubana/39839-programa-especial-migracion-cubana-loteria-sorteo-bombo-reunificacion-familiar-visas.html>)

un programa a otro, tomando en cuenta la cantidad de personas inscritas en el mismo. Aun así, en tres de los años (1995,1999, 2000) se cumplió con el compromiso de conceder 20 000 visas para los cubanos, en total se otorgaron un promedio de 19 398 visas anuales durante los seis años del programa (Gráfico 4.2).

Gráfico 4.2

**Comparación entre las solicitudes de los cubanos para el sorteo y las visas concedidas por la SINA, 1994-2000.**



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos ofrecidos por Henken, T. (2005). Balseros, boteros y el bombo. Persistencia de un trato migratorio especial. En Encuentro, 36, primavera 2005: 142-163. Dossier. Más allá de las balsas. Pdf. p.148.

Aja, A. (2006-2007). La migración desde Cuba. *Aldea Mundo*, No 22, vol.11, p.7-16, noviembre –abril. Universidad de los Andes. San Cristóbal, Venezuela.

En el año 2000 se cierra el programa del bombo y junto con ella una de las opciones para la salida legal del país. No obstante, las visas pendientes se siguen otorgando y hasta el 2001, año en el que se autorizan más de 162 168 visas (Aja, 2009).

Sin embargo, en el ámbito de confrontación donde la emigración es un arma para desvirtuar el socialismo cubano, el Estado controla las salidas por medio de un permiso, requisito obligatorio para los nacionales que pretenden viajar al extranjero, haciendo más engorroso el proceso. Por lo que a pesar de la obtención de las visas, los cubanos que desean emigrar se enfrentan a la incertidumbre ante la posibilidad de la negativa de la salida. La “carta blanca” o permiso de salida es una medida de protección que aplica el gobierno de la Isla para salvaguardar lo que constituye el recurso más redituable de la nación, el conocimiento.

Esta política que sigue el gobierno<sup>67</sup> complementa las realidades socioeconómicas que vive la Isla que plantean una desventaja en la movilidad social, además de la existencia de familias divididas, redes de parentesco y los nuevos hábitos de consumo que se van desarrollando en la isla generan un incremento del potencial migratorio, que convoca a continuar intentando salidas ilegales además de explorar otras vías posibles.

En la composición sociodemográfica de las migraciones por vía legal, según Urrutia (1997) se mantienen equilibrados los sexos que participan, varones 53 por ciento y hembras 47 por ciento. En cuanto al color de la piel los blancos constituyen 92 por ciento, los mestizos 5 por ciento y los negros 2 por ciento. El 50 por ciento de los migrantes tiene menos de 35 años, son jóvenes en plena capacidad laboral y productiva, con un alto índice de ocupación, por tanto, afecta el desempeño de la PEA.

En contraste, según las estadísticas del Anuario Demográfico existen una mayor participación de las mujeres con respecto a los hombres en el proceso migratorio a partir de 1994. Con lo cual se corrobora que en el caso cubano, cuando se trata de migración legal, las mujeres tienden a migrar más que los hombres, entre otras cosas porque se presupone que son menos temerarias; siendo madres tienen a cuidar de sus hijos de una travesía riesgoso como lo es la migración ilegal; adicionalmente no tienen limitaciones como las relacionadas con el cumplimiento del Servicio Militar General; y no menos importante ha sido el desempeño alcanzado por la mujer en la sociedad cubana y su enorme poder de decisión en todos los aspectos de la vida y por tanto presente en la decisión de migrar. Aspecto que analizaremos en el próximo capítulo.

A partir de 1994 y en cumplimiento de los acuerdos con respecto a la cantidad de visas anuales a otorgar y la deportación inmediata de todos los cubanos detenidos en el mar por los guardacostas, desestimula la salida de los cubanos en balsas hacia EUA. En el periodo 1995-2008, según datos aportados por los guardacostas norteamericanos, un promedio de 34 954 cubanos son detenidos en el mar (Tabla 4.1).

---

<sup>67</sup>El gobierno cubano tiene como política migratoria el análisis de cada caso a los cuales le debe otorgar el permiso de salida. En este sentido, algunos profesionales no se les otorga la “carta blanca” para salir del país. En estos casos se encuentran los profesionales de la salud, aquellos que ocupan puestos en los que se supone que tengan información confidencial y los hombres mayores de 18 años que se encuentran en edad militar, etc.

Tabla 4.1

**Cuba, 1995-2008: Emigrantes ilegales detenidos según los Servicios guardacostas norteamericano.**

Periodo	Detenciones
1995-2004	8 675
2004-2009	12 362
2006-2008	13 917*
<b>Total</b>	<b>34 954</b>

Fuente: Elaboración propia a partir de datos ofrecidos por Henken, T. (2005). Balseros, boteros y el bombo. Persistencia de un trato migratorio especial. En *Encuentro*, 36, primavera 2005: 142-163. Dossier. Más allá de las balsas. Pdf.

\*Detenidos por el Servicio de Guarda Frontera del Departamento de Seguridad de la Nación (Homeland Security Department).

Sin embargo, a pesar de los esfuerzos de ambos gobiernos, que por primera vez en 35 años trabajan en conjunto, la migración ilegal aunque en menor proporción no se detiene, dada fundamentalmente por la pauperación de la economía nacional y por consiguiente de la calidad de vida de los cubanos<sup>68</sup>.

Un grupo no despreciable de cubanos logra burlar el riguroso patrullaje de las fronteras. En 1999 llegan a las costas de la Florida, amparados en la “ley pies secos”, 22 054 balseros cubanos (Masud-Piloto, 2005).

En estos últimos años se opera el segundo cambio en los mecanismos para migrar. Los cubanos ya no construyen balsas sino que contratan desde Miami y a través de las redes

<sup>68</sup>En el periodo de crisis en Cuba, llamado por Fidel Castro “Periodo Especial en Tiempo de Paz” La calidad de vida de las familias se menoscabó hasta niveles ínfimos de supervivencia. Dentro del clima social reinante, se produjo un aumento de la desigualdad social, lo cual contribuyó a la pérdida de valores aumentando el individualismo y la competencia entre las personas y promoviendo en determinados sectores de la población males sociales. Estas consecuencias fueron el resultado de la pérdida de los mercados y de los vínculos económicos que se habían estructurado dentro del CAME; los abastecimientos de alimentos, tecnologías e insumos y se eliminaron o disminuyeron de manera violenta y lo mismo sucedió con el financiamiento externo. Carencia de divisas que limita el acceso a los mercados occidentales que hasta entonces habían representado apenas un 15 por ciento del giro comercial total del país. La capacidad importadora del país se redujo de unos 8 mil 200 millones de pesos en 1989 a 2700 en 1992 y 2300 en 1993, es decir que en 1993 se importó un equivalente al 25,6 por ciento de 1989 y si se excluyen los combustibles, el nivel de importación hubiera representado apenas un 20 por ciento. El giro comercial externo del país cayó en algo más del 70 por ciento en 1993, representando apenas 30 por ciento del nivel alcanzado en 1989. Este fenómeno, dadas las relaciones estructurales entre el sector externo y la economía interna, provocó que la masa fundamental del aparato productivo instalado quedara semiparalizado por falta de insumos, piezas de repuesto y la brusca reducción de los suministros energéticos, en 1993 se utilizó como promedio un 15 por ciento de las capacidades explotables, pero en los meses de julio y agosto de ese mismo año solo trabajó el 10-12 por ciento. Los apagones eran comunes, solo se recibía electricidad 6 horas al día. Importantes proyectos industriales se congelaron por falta del financiamiento programado y de los suministros previstos.

de parentescos “que ponen el dinero” lancheros diestros que se dedican al tráfico de migrantes, pagando entre 5 mil y 10 mil dólares por persona.

Las razones para ello son varias: la necesidad de burlar el patrullaje para no ser regresados; la búsqueda de mayor seguridad en las embarcaciones que le permita llegar con vida a las costas norteamericanas - se estima que 25 por ciento de los balseros mueren en la travesía provocado por la fragilidad de las embarcaciones que no soportan la severidad del Mar Caribe y el Estrecho de la Florida- (Ackerman, 2005) y por último, realizar un viaje rápido y efectivo para llegar a la florida con los “pies secos”.

La política de «pie seco, pie mojado» se ha vuelto en el Estrecho de la Florida un juego profundamente peligroso y frecuentemente mortal entre el gato y el ratón: la Guardia Costera estadounidense y lancheros privados con naves que alcanzan altas velocidades. [...] Cada pasajero sobreviviente, y aquellos que no sobrevivieron, pagó por lo menos 2.000 y quizás hasta 10.000 dólares para aumentar sus posibilidades de llegar a EUA con los pies secos. De acuerdo a los reglamentos de inmigración estadounidenses que afectaban únicamente a los cubanos, y en flagrante contradicción con el Acta de Refugiados de EUA., de 1980, todos los sobrevivientes reciben asilo político, así no tengan «fundados temores» de persecución en su país por sus opiniones políticas (Masud-Piloto, 2005:130).

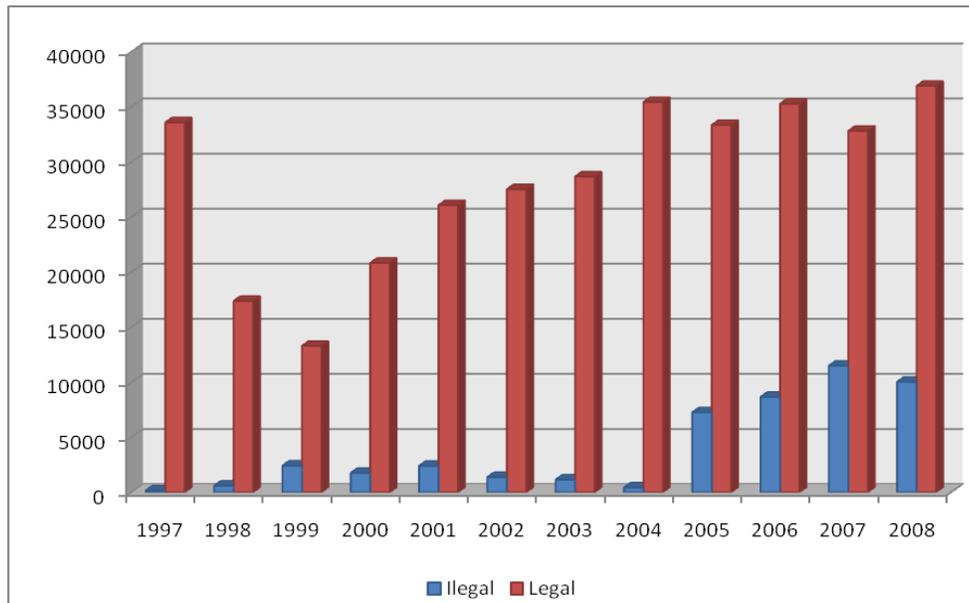
A pesar del cambio en las estrategias de viaje, aún siguen desapareciendo en el mar cientos de cubanos. Algunas pérdidas son ocasionadas por la falta de pericia y seguridad de las lanchas de los migrantes;<sup>69</sup> la cantidad excesiva de migrantes que trasladan en su interior; y por último por accidentes ocurridos en el enfrentamiento con los guardacostas cubanos (Griffin).

No obstante, si comparamos el nivel de las salidas ilegales por medio de lancheros contratados o con balsas artesanales con las salidas legales en el mismo periodo, apreciamos una disminución significativa de las salidas ilegales en virtud de las legales (Gráfico 4.3).

---

<sup>69</sup>Ver: <http://newsgroups.derkeiler.com/Archive/Soc/soc.culture.cuba/2007-12/msg00742.html>; <http://granmai.co.cu/docu/mento/espanol/041-5e.html>; <http://www.lavanguardia.com/vida/20011122/51262901441/treinta-balseros-cubanos-mueren-ahogados-al-sur-de-florida.html>; <http://www.noticias24.com/actualidad/noticia/10671/mueren-25-balseros-cubanos-al-naufragar-cuando-intentaban-huir-de-cuba/>; <http://secretoscuba.cultureforum.net/t2286-punto-de-guarda-costa-de-la-isabela>

Gráfico 4.3  
**Cuba, 1997-2008: comparación de las salidas ilegales versus legales.**



Fuente: Elaboración propia a partir de datos ofrecidos por Henken, T. (2005). Balseros, boteros y el bombo. Persistencia de un trato migratorio especial. En Encuentro, 36, primavera 2005: 142-163. Dossier. Más allá de las balsas. Pdf. P.145

Duany, J (2005) La emigración Cubana. Tendencias actuales y proyecciones. Encuentro, 164-179. Dossier. Más allá de las balsas. Pdf. P.165.

Serie demográficas 1982-2002. Tomo I. Centro de Estudios de Población y Desarrollo. Edición Abril, 2005. Disponible en [http://www.one.cu/publicaciones/cepde/seriesdemograficas1982\\_2002.pdf](http://www.one.cu/publicaciones/cepde/seriesdemograficas1982_2002.pdf). Oficina Nacional de Estadística de Cuba. Pag 18-24.

Morales, E. (2010). La emigración cubana: una válvula de escape en espera. Disponible en <http://www.pronosticoxxi.com/?p=35>

De acuerdo con Albizú- Campos y Alfonso (2000) podría suponerse que existe cierta relación con el carácter y los medios para emigrar. Tal como demostramos en el capítulo anterior mientras que en 1994 se trata fundamentalmente de una emigración de carácter netamente ilegal y utilizando para ello medios propios y rústicos, a partir de 1995 y con los Acuerdos Migratorios y las medidas de control establecidas ambas partes, la emigración adquiere un carácter más legal y con medios adecuados.

Desde 1997 y hasta el 2008 llegan a los EUA por ambas vías 378 870 cubanos, de ellos, un 87.4 por ciento (331 117) utilizan las vías legales y solo 12.5 por ciento (47 753) las vías ilegales para entrar, denotando una tendencia hacia lo legal. A pesar de ello, el número de migrantes ilegales que intentan llegar a las costas norteamericanas en el periodo 1997-2004 asciende a 18 989, sin embargo solo logran su objetivo 10 314, un 54.3 por

ciento, mientras que 45.7 por ciento son detenidos en el mar, lo cual muestra que aún son más los cubanos que logran burlar la custodia de las fronteras norteamericanas.

La preferencia de las salidas legales en este periodo está definida por el nivel de inseguridad en la travesía; el cumplimiento de los acuerdos del 94 de repatriar a los emigrantes sorprendidos en el mar y el incremento de las sanciones según las leyes norteamericanas a los traficantes de personas. Por tanto, se constata que la Isla “ha estado enviando a Estados Unidos un flujo constante, ordenado y sustancial de emigrantes legales” (Henken, 2005:159).

#### **4.2. Cambios en la política migratoria cubana.**

La política migratoria establece las normas por medio de las cuales se controla el flujo emigratorio. Por tanto, forma parte de la Política Exterior de cualquier país y controla los procesos migratorios en ambos sentidos, ya sea restringiendo la emigración y estimulando la inmigración o viceversa.

La política migratoria cubana después del Triunfo de la Revolución está relacionada con el diferendo EUA-Cuba. Sobre todo porque en 1959 se inicia un proceso que amplía la presencia de cubanos en los Estados Unidos. Un hecho relacionado con el desplazamiento de sectores sociales y las dinámicas de la política. Algunos de esos sectores buscan refugio en EUA, conformando un asentamiento, que como característica más conocida, se opuso a los cambios políticos que tenían lugar en la isla. Sirviendo de base en la confrontación, lo que explica en alguna medida el carácter restrictivo, defensivo y excluyente de la política migratoria. A la emigración, desde las instituciones cubanas, se le endilga un carácter definitivo donde el retorno no es posible, el emigrante es un “traidor” y como tal se le trata (Anexo 3: Ley 1312).

Inserta en el conflicto entre los dos países, la política migratoria cubana ha tenido un carácter esencialmente defensivo que, aunque con matices determinados por las coyunturas, ha partido de premisas hasta ahora vigentes; a saber, la emigración no es conveniente para el país, por lo que limitarla constituye un acto legítimo de defensa y, aunque parezca contradictorio, una vez que la persona emigra, es preferible que no regrese, sobre todo de manera definitiva (Arbolea, 2009:1).

La Ley 98 de 1961 es la base legislativa de esta política que contiene dos aspectos fundamentales que se convierten en obstáculos para los cubanos que conforman el potencial migratorio y para aquellos que forman parte de la comunidad en el exterior: un permiso para salir o entrar a Cuba y la consideración de la salida del país como definitiva. Estos elementos la diferencian sustancialmente del resto de las políticas migratorias.

En 1976 se dicta la Ley 1213, que “constituye el único cuerpo legal integrado y dictado por el Gobierno Revolucionario, en el cual se consagra una práctica establecida desde el año 1961” (Aja, 2009:129).

En la Isla la política migratoria, tal como lo indica la ley, es atendida por el Ministerio del Interior (MININT) y se considera un asunto de seguridad nacional. Las entradas y salidas se encuentran controladas en extremo. Sin embargo, esta misma política que restringe ha servido como herramienta del gobierno de la Isla, para liberar la presión política interna abriendo las fronteras y permitiendo la salida ilegal de volúmenes importantes de población, cada vez que la situación interna y externa se convierte en amenaza para la Revolución, así lo hizo en 1965, 1980, 1994.

Los migrantes en virtud de las leyes cubanas pierden todos sus derechos como ciudadanos. En la dinámica cubana la decisión de migrar se mantiene en secreto, ya conocida, la persona en cuestión es removida de sus cargos, trasladada a otro puesto trabajo de menor envergadura y remuneración, en otros casos es cesada definitivamente sin cuestionar la forma en que suplirá sus necesidades y las de su familia. Esta práctica que se inició en el 59 se mantiene hasta hoy. Sin embargo, la política cubana respecto a los temas migratorios está inmersa en cambios más profundos a partir del VI Congreso del PCC que serán tema de debate en la próxima Conferencia de la organización.

Aunque factores como el diferendo EUA- Cuba, la situación y posición de la migración cubana en el exterior principalmente en EUA, y la dinámica socio política de la Isla han dominado la posición de Cuba respecto a su migración expresada en su Ley Migratoria, estos están cambiando. En virtud de ello, es necesario seguir transformando la política migratoria cubana. Realizar un abordaje más objetivo de la migración por el papel que esta juega hoy en la sociedad cubana en el plano económico, político y social, teniendo

en cuenta, que los emigrantes no es un grupo homogéneo, y normalizar la movilidad de cubanos en el mundo contraría la emigración definitiva.

En la medida que la política migratoria se concibió como dispositivo de la seguridad nacional, es *secreta* y *casuística*, para aumentar la capacidad de maniobra en diferentes coyunturas nacionales e internacionales. Hasta la actualidad, ambas características se mantienen como el núcleo de la política, aunque esta ha sufrido variaciones en dependencia de las diferentes coyunturas por las que ha transitado el orden sociopolítico cubano (Brismat, 2011:157).

El tercer cambio de los patrones migratorios lo constituye los cambios en la política migratoria, aunque lentos, son muy significativos. Según Aja (2007) a pesar el carácter no público de esta política existen elementos concluyentes que aseveran este cambio, evidenciado en primer lugar por el acercamiento con su emigración y en segundo por los resultados de estos encuentros expresados en la flexibilización de la política migratoria.

La relación del gobierno de la Isla con su diáspora ha sido distante. En los primeros 18 años no quiso saber absolutamente nada de su emigración. Sin embargo, es imposible para la Isla ignorarla por completo e intenta, en primera instancia, buscar en ella un aliado político.<sup>70</sup> Más tarde, la necesitará económicamente. En tanto, la crisis económica se profundiza, la emigración se vuelve en un recurso para cubrir las carencias y limitaciones del consumo por medio de las remesas y sus derramas.

En la medida que aumenta el acercamiento de la población a la emigración el Estado reacciona y hace concesiones. Sin embargo, es difícil obviar el conflicto político que esta de fondo, toda vez que la emigración se conformó en medio de una aguda lucha de clases en los inicios de la revolución, donde esta se alió incondicionalmente con la contrarrevolución interna y la decisión de migrar se convirtió en una decisión política lo cual conllevaba a la ruptura total. La relación con la emigración cubana se tornó en dinámica y contradictoria, combinado el rechazo y la atracción con la Isla.

El esfuerzo por normalizar las relaciones con la emigración constituye, [...] un problema estratégico de la nación cubana: por su relativa incidencia en las relaciones bilaterales con

---

<sup>70</sup>Ver: La Nación y la Emigración. Disponible en <http://www.nacionyemigracion.cu/inicio.html>. Este sitio fue un acuerdo de los encuentros de la Isla con su emigración.

Estados Unidos, por su impacto en la sociedad cubana, y porque prospectivamente, ello favorecería los intereses nacionales (Martina, 1994).

En 1978 se produce el primer contacto conocido como “Diálogo del 78”, con la participación de unos 65 a 70 emigrados. Este encuentro posibilita por primera vez el regreso de los emigrados en calidad de visita, la salida paulatina de los presos políticos y como elemento medular la reunificación familiar.

Aun así, esta pequeña concesión no fue suficiente para detener la estampida de 1980 más bien la impulsó al transmitir a la sociedad percepciones de un modo de vida basado en el consumo.

En 35 años la Isla solo había tenido un encuentro con su comunidad en el exterior, en 1978. Distante la Isla de su diáspora decide sostener un nuevo encuentro que se concreta a 16 años del primero.

Se celebró en La Habana del 22 al 24 de abril de 1994 fundándose oficialmente las Conferencias “La Nación y la emigración”. A pesar de ser el segundo encuentro este se considera la I Conferencia. Participaron aproximadamente 220 emigrados. En medio del convulso contexto nacional e internacional de los años 90 representó un esfuerzo por normalizar las relaciones entre la nación y la comunidad cubana en el exterior y fomentó cambios para flexibilizar la política migratoria.

Esta conferencia impulsó la creación de una Dirección del Ministerio de Relaciones Exteriores (MINREX) destinada atender los asuntos de los cubanos residentes en el exterior,<sup>71</sup> un antiguo reclamo de los emigrados. Existen actualmente 127 oficinas consulares de Cuba en el mundo.

Otros acuerdos que demuestran la flexibilización de la política migratoria son:

1. Reducción para los migrantes legales de los 5 años de espera para ingresar en calidad de visitante a la Isla.
2. Eliminar la obligatoriedad de los cubanos de tomar el paquete turístico.
3. Brindar posibilidad a jóvenes emigrados de estudiar en Cuba costeadando sus gastos, incluyendo estudios de postgrados.

---

<sup>71</sup>Se constituye de esta manera la Dirección de Asuntos para Cubanos Residentes en el Exterior (DACRE).

4. Reducción del límite mínimo de edad para viajes temporales al exterior por razones personales para residentes en la isla.
5. Ampliación de 6 a 11 meses del permiso de estancia temporal fuera de Cuba por motivos personales, aunque fuera de este tiempo se seguirá considerando abandono del país o “desertor” si se encuentra en misión oficial.

Los acuerdos tomados en la “I Conferencia La Nación y la Emigración” sienta bases para la aparición en la política migratoria del Permiso de Residencia en el Exterior (PRE)<sup>72</sup> que se otorga inicialmente a los cubanos(as) que contraigan matrimonio con extranjeras(os) y a sus hijos menores de 21 años. Constituyendo un paso más del gobierno cubano en aras de normalizar la relación con su emigración, brindando la posibilidad a los cubanos que se acogen a él, a diferencia de los demás emigrados, de estar varios años en el exterior sin perder los derechos que como ciudadanos cubanos le son inherentes, además de regresar a la Isla en el momento que lo deseen.

Como consecuencia de la habilitación del PRE aumenta el potencial migratorio cubano por cuanto disminuye los costos económicos y emocionales de la emigración. Por una parte, el migrante ya no es despojado de sus propiedades y por la otra, su emigración no se considera definitiva por tanto puede entrar y salir del país cuando lo desee.

Según Aja (2000b) estimaciones del Censo de Población de 1996, estipulan que se otorgaron más de 10 mil permisos de residencia en el exterior, en el 2004 más de 50.000 cubanos viven con residencias temporales fuera de Cuba, la cual debe ser renovada anualmente ante las oficinas consulares de La Habana en cada país receptor.

La mayoría de los cubanos que han solicitado el PRE son del sexo femenino y su edad oscila entre 21 y 40 años.

---

<sup>72</sup>Este permiso ofrece facilidades y derechos que hasta entonces no existían para los emigrados. Entre ellos podemos mencionar: Visitar la Isla cuando lo desee sin que tenga que mediar autorización alguna; en cada viaje a Cuba puede permanecer por un período de 3 meses sin necesidad de realizar trámite alguno y en caso de necesidad puede prorrogar su estancia 3 veces hasta 12 meses como máximo; los familiares extranjeros que lo acompañen se les otorga en la oficina consular una visa A-2 por 90 días, debiendo personarse en las oficinas de inmigración correspondientes al domicilio donde va a pernotar, al día siguiente de su arribo al territorio nacional, con el objetivo de registrar su estancia y en caso de necesidad podrá prorrogar su estancia en el país, previa solicitud a las Autoridades Migratorias correspondientes, tienen derecho a mantener sus propiedades en Cuba, no se les aplica la ley 989 del año 1961 y por último tienen derecho a heredar bienes de sus familiares cercanos.

¿Por qué la Isla cambia la política migratoria que había mantenido hasta ahora? La política migratoria cubana mantiene su función de seguridad nacional, pero comienza a flexibilizarse por el aislamiento político y conflicto internacional en que la sumerge de primera instancia, el derrumbe del campo socialista de Europa del Este y más tarde la ex Unión Soviética y la nueva dinámica social que ocasiona la crisis interna que vive la Isla.

En consideración de Aja (2000b) esta “nueva” política migratoria se basa en el principio de relación con el individuo no con las organizaciones y depende de la posición de los migrantes respecto a Cuba, que no participen en acciones hostiles, y en la capacidad de ambas partes de establecer un diálogo basado en el respeto mutuo.

La Conferencia constituyó una suerte de formalización de un tratamiento de postguerra fría a la comunidad cubana en el exterior, reconociéndose una vez más que en el seno de esa comunidad existía una diversidad política e ideológica que resultaba imposible asumirla como un todo monolítico. Por tal motivo, en el foro coincidieron, como coexisten en la propia emigración, personas con diferentes puntos de vista que, como común denominador, compartían posiciones de respeto al gobierno cubano, a su modelo de justicia social e independencia nacional, así como interés de mantener sus vínculos con la patria (Martina, 1994).

Un año más tarde, se celebra en La Habana la II Conferencia (tercer encuentro) del 3 al 6 de noviembre de 1995. Para los participantes se cursaron invitaciones por la Comisión Preparatoria, que tomaron en cuenta el criterio de las entidades nacionales y de los emigrados. Al encuentro asistieron 332 cubanos residentes en el exterior (Pérez Roque, 2004).

En este encuentro la Isla reconoce que necesita de sus emigrados. Por su parte, los emigrados abogaron por cambios a la legislación cubana en el sentido de otorgar derechos políticos y civiles a los emigrados y por la reunificación familiar. Sin embargo, se precisa que la reunificación familiar debe realizarse en los lugares donde residen los emigrados y no dentro de las fronteras nacionales de la Isla, exceptuando casos especiales sujetos a análisis (Aja, 1997).

Se aprueba además la nueva figura “vigencia de viaje” para los residentes en el exterior excepto en EUA, con la cual los migrantes pueden visitar la Isla sin solicitar

permiso de entrada por un periodo de dos años, siempre y cuando “no mantengan actitudes hostiles”. En el 2003 más de 20 000 cubanos viajaron a la Isla a través de esta nueva modalidad (Aja, 2000b).

Otro acuerdo que reafirma la flexibilización de la política migratoria es la inclusión de los cubanos residentes en el exterior en la Ley de Inversiones Extranjeras aprobada en 1995 por la Asamblea Nacional del Poder Popular (ANPP) máximo órgano legislativo de la Isla. Esta Ley le otorga el derecho a los migrantes con PRE de invertir en Cuba.

Este paso, de gran envergadura, beneficia extraordinariamente la economía cubana. A partir de la divulgación de esta decisión, según datos ofrecido por el entonces Canciller Felipe Pérez Roque, entre el 2002 y 2003 se tramitaron en la Isla 72 propuestas de negocios o inversiones de cubanos residentes en 12 países. De las 7 compañías que operan vuelos charter a Cuba desde territorio norteamericano, 6 son propiedad de cubanos. Más de 100 agencias de viaje, también propiedad de cubanos, participan en la realización de los viajes a nuestro país, que “han venido creciendo pese a las draconianas medidas y la constante persecución del Gobierno norteamericano para impedirlo” (Pérez Roque, 2004b).

El último encuentro de la nación con la emigración se celebró en mayo del 2004 con la asistencia de 521 invitados provenientes de más de 49 países, entre ellos 200 proveniente de los EUA.

En la III Conferencia se dio otro paso en la flexibilización de la política migratoria, la eliminación, a partir de julio del 2004, del permiso de entrada al país exigido a los residentes permanentes en el exterior para regresar de visita a su país.<sup>73</sup> Los cubanos que viven fuera de la Isla solo necesitan, a partir de esta fecha su pasaporte habilitado, lo que es visto por el gobierno como muestra de “la determinación oficial cubana de seguir adelante con el proceso de normalización de los vínculos con la comunidad cubana en el exterior” (Cuba a la Mano, 2004).

Con todo lo anteriormente expuesto se demuestra el esfuerzo sostenido de las autoridades de la Isla para renovar la política migratoria y convertirla en un cuerpo más

---

<sup>73</sup>Los emigrados, sólo necesitarán a partir de esta fecha, el pasaporte habilitado para ingresar al país las veces que lo deseen, sin necesidad de otro trámite. Sin embargo solo podrán permanecer en Cuba 30 días prorrogables a otros 30

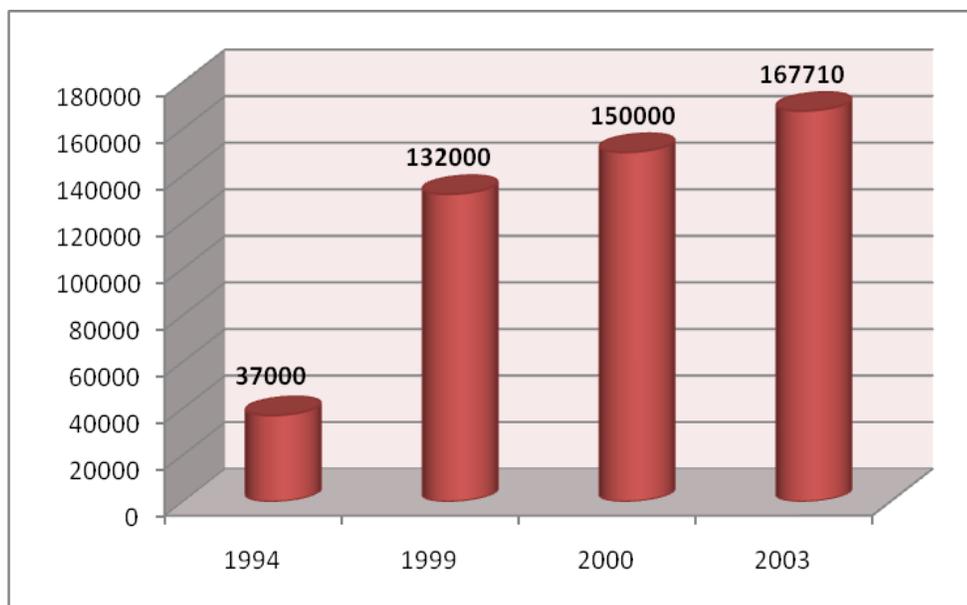
coherente y dinámico que responda a las nuevas exigencias de la migración cubana porque la propia realidad se impone.

Resultados de la flexibilización de la política migratoria se muestran en el incremento de las visitas realizadas por extranjeros y emigrados.

Por una parte, visitaron el país un poco más de 30 mil emigrados, en el 2000 la cifra se cuadruplicó y el 90 por ciento de ellos provenía de EUA, especialmente de la comunidad cubana en Miami. En el 2003 las 167 710 personas que viajaron a Cuba representan un incremento del 45 por ciento con respecto al 94 y de ellos, 115 542 vinieron desde Estados Unidos. Como dato adicional, del total de visitantes en estos años (486 710), el 39 por ciento lo hizo por primera vez (Gráfico 4.4).

Gráfico 4.4

**Cuba, años escogidos: representación de las visitas de cubanos residentes en el exterior.**



Fuente: Elaboración propia a partir de datos ofrecidos en: Pérez Roque, F. (2004) Conferencia de prensa ofrecida por el Ministro de Relaciones Exteriores de la República de Cuba, ante la prensa nacional y extranjera, sobre el tema de la III Conferencia “La Nación y la Emigración”, en el MINREX, el 18 de mayo de 2004. Disponible en <http://www.cubaminrex.cu/Conferencia/Articulos/2004/2004-05-18.html>  
Pérez, B. (2004). Intervención del director de asuntos consulares y de cubanos residentes en el exterior del ministerio de relaciones exteriores, en el panel migratorio de la tercera conferencia “la política y la emigración”, sábado 22 de mayo de 2004. [http://www.cubaminrex.cu/cubanos\\_exterior](http://www.cubaminrex.cu/cubanos_exterior)

Por la otra, aproximadamente 50 mil cubanos viven temporalmente en el extranjero con el Permiso de Residencia en el Exterior, con la posibilidad de regresar en cualquier momento.

En el 2003 viajaron al exterior 113 mil cubanos que viven en la Isla, de ellos casi 40 000 lo hicieron por razones personales o invitaciones de amigos y 6 757 por visitas a familiares, de ellos un 25 por ciento, según estadísticas estimadas no regresa al país.

Sin embargo, a pesar de los esfuerzos del gobierno de la Isla, aún no existe un verdadero diálogo con la emigración, pues apenas 0.07 por ciento<sup>74</sup> ha participado en los eventos “La Nación y la Migración”

No se logran resolver a fondo los problemas de la migración. De las discusiones se excluyen los temas de participación ciudadana y remesas. A la par del discurso oficial aún el gobierno cubano insiste en politizar la migración y el estigma de “comportamiento”, “ideas políticas”, “militancia” y “posible emigrante” sigue limitando los derechos de salir de la Isla.

Los migrantes continúan siendo despojados de sus propiedades a su salida; de sus derechos civiles y políticos. Aquellos que no están amparados con un PRE continúan tipificados como salidas definitivas sin la posibilidad de regresar de manera permanente.

Los padres y madres de familia que viajan al extranjero, ya sea por razones personales, de estudio o trabajo, no pueden llevar a sus hijos menores de 18 años, ya que la ley contempla que estos no pueden salir de manera temporal del país, solo lo pueden hacer de forma definitiva. Esta actitud del gobierno viola los derechos de patria potestad, que sobre sus hijos tienen los padres, contemplados en el artículo 85 del código de la familia.<sup>75</sup>

No negamos que la eliminación del permiso de entrada para los cubanos que regresan a visitar a sus familias es un paso de avance, pero en su defecto se debe habilitar el pasaporte, el cual debe ser un pasaporte cubano. En el proceso de habilitar se reservan el derecho de investigar quien es la persona en cuestión y como salió de Cuba, esos elementos definirán si lo habilitan o sencillamente le niegan el derecho de entrar a la Isla.

---

<sup>74</sup>Esta cifra es el resultado de determinar la proporción del total de participantes en el Dialogo del 78 y las tres Conferencias “La Nación y la Emigración (1143) con respecto al estimado del Aja (2009) de 1700000 cubanos emigrados.

<sup>75</sup>En Ley no. 1289 del Código de la familia, en su artículo 85 se establecen los derechos y deberes de los padres bajo la patria potestad, entre ellos establece, tener a sus hijos bajo su guarda y cuidado; atender la educación de sus hijos; dirigir la formación de sus hijos para la vida social; administrar y cuidar los bienes de sus hijos con la mayor diligencia y representar a sus hijos en todos los actos y negocios jurídicos en que tengan interés.

Al entrar a Cuba, al margen de los trámites migratorios normales para cualquier país, miembros del Departamento de Seguridad del Estado (DSE), escogen a determinados viajeros, ya sea al azar o intencionalmente, exigen los documentos y realizan interrogatorios que pasan por preguntas como: ¿por qué vienes?, ¿a quién vas a visitar?, ¿quién te acompaña?, ¿a qué te dedicas?, ¿por qué escogiste Cuba?, etc. Lo cual hace sentir bastante incómodo a los viajeros.

Por último, la migración legal constituye un beneficio financiero importante, que va a las arcas del gobierno debido a los altos costos monetarios que este ha impuesto. Los servicios y gestiones que ofrece la SINA son gratuitos, sin embargo, se debe pagar a Cuba en peso convertible cubano (CUC)<sup>76</sup> los siguientes rubros: pasaporte, 55 CUC; 150 CUC por el permiso de salida; examen médico, 400 pesos; tasa de aeropuerto, 25 CUC ó 20 CUC si la salida es definitiva y el pasaje aproximadamente 300 CUC.

Tomando únicamente como base el Saldo Migratorio Externo en el periodo 1995-2010, en el cual se contabiliza un saldo negativo de 503 745 habitantes (ONE, 1998:2010; Aja, 2009) se han dejado ingresos por 465 964 125 CUC, que representan 11 649 103 125 pesos cubanos en el periodo (Anexo 4).

En resumen, la política migratoria cubana ha estado definida por la relaciones Estados Unidos-Cuba, imprimiendo un carácter especialmente político al proceso. No obstante se ha flexibilizado en función de la situación económica social del país y de las transformaciones de la migración (causas, vías, destinos, etc.).

El gobierno ha demostrado cierta disposición para mantener una relación de respeto hacia la migración aunque no ha logrado resolver los problemas latentes en el proceso migratorio.

El realismo político y los intereses de la nación cubana deben continuar marcando la guía en este proceso, donde resalta de inmediato la aprobación de una nueva Ley Migratoria y el continuo proceso de convertir a la Emigración en una fuerza a favor de los intereses de la nación cubana (Aja, 2007-2008:4).

---

<sup>76</sup>El Peso Convertible Cubano (CUC) es una de las dos monedas de curso legal en Cuba y es equivalente a la circulación del dólar, toda vez que este último no puede circular, desde el 2004 en que la tasa de cambio era 1CUC= 1USD, más tarde en el 2005 cambió a 1.08 USD y apenas unos meses (marzo 2011) volvió a su cambio inicial 1x1. Su cambio en pesos cubanos es de 1CUC= 25 CUP.

La política migratoria y sus posibles alcances perfilan un reto para la sociedad cubana en todos los órdenes: jurídico, político, económico, social y cultural.

#### **4.3. Diversificación de destinos.**

El cuarto cambio que aparece en los patrones del proceso migratorio cubano hace la diferencia respecto a las oleadas anteriores. El destino final de los migrantes deja de ser casi exclusivamente los EUA sumando a otros países. A partir de 1990 se diversifican los destinos de la migración cubana en virtud de las contradicciones internas y externas de la Isla, la crisis económica, la flexibilización de la política migratoria, la política inmigratoria de los EUA y la acumulación del potencial migratorio.<sup>77</sup>

Los cubanos decididos a acceder a otros mercados lo hacen sobre la base de aspiraciones personales, profesionales y familiares. Este potencial tiene determinantes que los impulsan a migrar más allá de la persistencia de la crisis económica y de la política norteamericana dirigida a lograr el derrumbe del modelo cubano.

las determinantes de la migración a fines de los años 90 [...] radica [...] en la fuerza que han tomado los vínculos familiares y económicos de la población de la Isla con más de 1,3 millón de cubanos que viven el exterior, fundamentalmente en los EUA., y la influencia que esto tiene sobre el comportamiento ascendente del flujo migratorio real y la población en riesgo de migrar” (Rodríguez, 2000:153).

Este potencial se estima fundamentalmente a través de la cantidad de personas que se registra en el “bombo”. En el periodo que va desde 1995 a 1999 se estimó un potencial mínimo de 490 000 personas y un máximo de 900 000, aunque estas cifras se quedan muy por debajo de la realidad. Se estima que “entre medio millón y 1,2 millones de cubanos saldrían definitivamente del país si tuvieran la oportunidad de hacerlo” (Duany, 2005:167).

Teniendo en cuenta que el compromiso de los EUA es otorgar 20 mil visas se torna muy difícil cubrir las demandas de los migrantes por tanto saldrán por cualquier vía y hacia cualquier destino.

---

<sup>77</sup>Aja y Milán (1995) definen el potencial migratorio cubano como el número de personas que tiene intenciones, concretas o no, de salir del país, pero tienen condicionantes económicas, políticas y sociales que aumentan la probabilidad de que lo hagan en cualquier momento y por cualquier vía.

Al ritmo actual de otorgamiento de visas, tomaría más de veinticinco años satisfacer la demanda existente de migrantes. Muchas de estas personas seguramente usarán otras vías para - irse del país- emigrar clandestinamente, permanecer en otros países después de que expiren sus documentos de viaje, residir temporalmente en el exterior o utilizar a otros países como estaciones de paso hacia Estados Unidos (Duany, 2005:167) .

Por tanto, los cubanos buscan otros destinos en los cuales puedan rehacer sus proyectos de vida. Estos están determinados por la existencia de cadenas migratorias, redes de parentesco, asentamientos de cubanos, tradición en el flujo migratorio hacia esos lugares y la utilización de países puentes para llegar a los EUA que al encontrar trabas en su trayecto permanecen en esos territorios (Aja, 2002b).

Del total de cubanos en el exterior (1 704 764) el 77.1 por ciento vive en EUA y el 22.9 en el resto del mundo (Anexo 5).

Actualmente los destinos están dirigidos a más de 148 países de casi todos los continentes dependiendo de las posibilidades y atractivos que ofrecen a los migrantes. Según el número de emigrantes cubanos los principales destinos son: Europa, América del Sur, Centroamérica. En cuanto a los países mayores receptores de cubanos se encuentran, España, Venezuela, México, República Dominicana, Costa Rica, Italia, Alemania, Francia, Canadá, Chile, Argentina, Suecia, Suiza, Rusia, Ecuador, Panamá y Brasil (Gráfico 4.5).

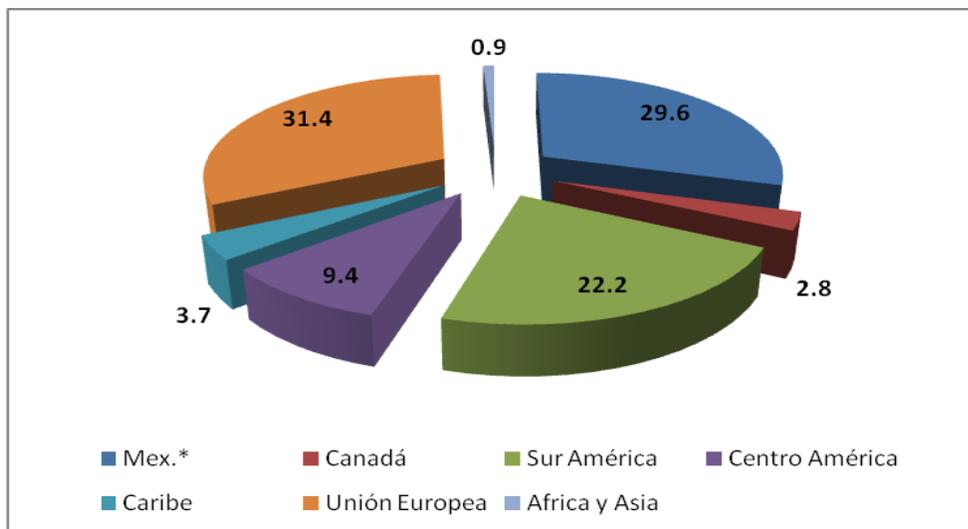
En el gráfico se muestran los nuevos destinos de la migración cubana a principios del XXI. Del total de cubanos asentados en el resto del mundo 113 032 se dirigen a México según cifras del 2003, convirtiéndose en el mayor receptor de migrantes cubanos en América. Según las áreas geográficas el de mayor afluencia es la Unión Europea con 119 916, representando 31.4 por ciento de los cubanos en el resto del mundo, sus principales receptores son España, Alemania, Italia, Suecia, Suiza, Rusia y Francia.

Otra área con presencia de cubanos es América del Sur con 84 715 (22.2 por ciento), entre los principales destinos se encuentra: Venezuela, Argentina, Brasil, Chile, Colombia y Ecuador. Centro América contiene al 9.4 por ciento (35 943) y sus principales destinos son Costa Rica, Nicaragua y Honduras.

África y Asia con las áreas con menos afluencia de cubanos, entre ambas se haya el uno por ciento de emigrantes cubanos. En el Caribe se encuentran 14 302 cubanos (3.7 por ciento) repartidos entre República Dominicana, Puerto Rico, Gran Caimán y Bahamas.

Gráfico 4.5

**Cuba, principios del siglo XXI: diversificación de la migración por países y áreas geográficas.**



Fuente: Elaboración propia a partir de datos ofrecidos en Aja, A. (2009). Al cruzar las fronteras. CEDEM, Centro de Estudios Demográficos. Universidad de La Habana, Cuba. P.116, 203.

Cruz, J (2009). México, tercera migración cubana. Disponible en <http://cubaout.wordpress.com/2009/04/23/mexico-tercera-migracion-cubana/>

\*Se refiere a los que emigrantes legales este país entre 2002 y 2003.

El Caribe como nuevo destino aparece como consecuencia de la falta de guía en la travesía y las inclemencias del tiempo. Esto siempre no fue así, puesto que las primeras olas migratorias (1959-1962, 1965-1970, 1980), se realizaron por aire o con embarcaciones seguras, que los residentes cubanos en los EUA enviaban para transportar a sus familiares. Ahora la migración se realiza con medios rudimentarios, los balseros muchas veces están a la deriva

En lo que sigue analizaremos los destinos más importantes de Europa y América teniendo en cuenta la cantidad de migrantes cubanos que arriban a esos países. Abordaremos sus causas, formas migratorias y cantidad de migrantes.

#### **4.3.1. España.**

La presencia de cubanos en España tiene raíces históricas, por lo que el componente familiar tiene un peso importante en este destino. Sobre todo porque a principios del siglo XX hubo una inmigración española importante, así como después de 1936 que generó líneas directas de consanguinidad en la isla, que hoy son reutilizadas en un sentido inverso.

Hoy suman cerca tres millones los descendientes de españoles en Cuba, el 27 por ciento de la población, de ahí la existencia de cadenas migratorias y familiares que explican el movimiento poblacional hacia España.<sup>78</sup>

Después del Triunfo de la Revolución, se utilizó España como país puente para llegar a los EUA, quedando algunos en el territorio. En 1975 habían alrededor de 24 000 emigrados “que van conformando la colonia de cubanos en España” (Martín, 2006b:169).

España se conforma como un destino muy atractivo a principios de la década del 80 sobre todo por su crecimiento económico.

Los vínculos familiares, la lengua común y compartir culturas similares, devienen factores importantes que trascienden hasta hoy, a pesar de los momentos de tensión política por los que puedan haber atravesado ambos países [...] y han incidido en la selección de este destino para muchos emigrados cubanos (Martín, 2006b:170).

Con la llegada de la crisis económica de 1990, España se convirtió en uno de los principales socios comerciales de la Isla dado por la búsqueda de nuevos y diversificados inversores para la economía cubana con el objetivo de paliar los efectos de la crisis y salir de ella.

Esta reinscripción de España en la Isla y la flexibilización de la política migratoria cubana aviva las redes familiares y genera un nuevo flujo migratorio hacia España que deviene en estrategia familiar para sortear la crisis y las brechas abiertas que aún permanecen en la Isla.

En el periodo de 1986 a 1994 salieron con destino a España 15 000 cubanos y de este año al 2003 cerca de 28 430 cubanos (Martín, 2006b). No todos los cubanos que parten para España permanecen definitivamente en el territorio, muchos lo usan como país puente.

---

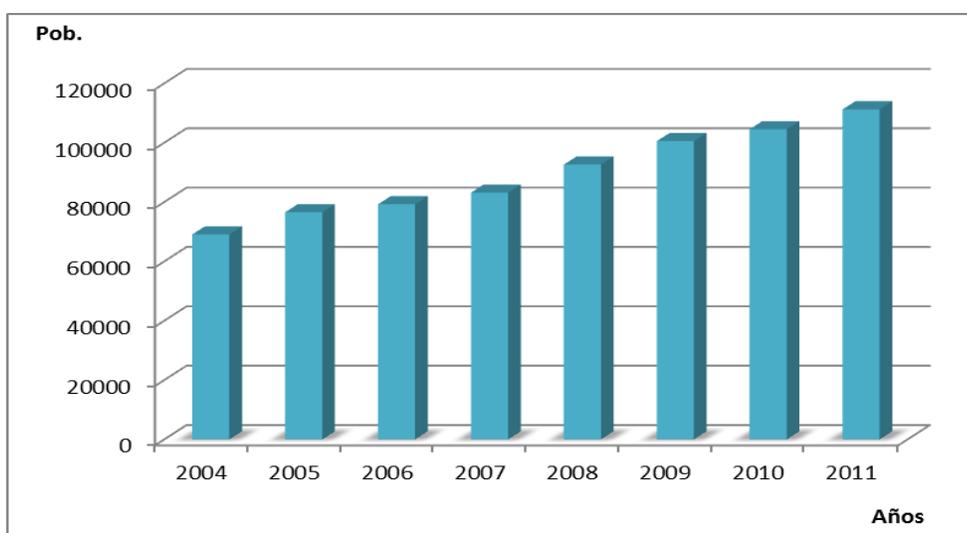
<sup>78</sup>Ver: Martín, C. (2006b). Cubanos en España: Ascenso de la migración en el siglo XXI

Permaneciendo en el país aproximadamente dos años con el objetivo de probar suerte y mejorar su situación económica antes seguir camino hacia EUA o decidir establecerse definitivamente en España.

En el Gráfico 4.6 se aprecia la presencia ascendente de los cubanos en España. En el 2004 la cifra de cubanos era de 69 048, observándose un incremento de aproximadamente 6 mil por año. A finales del 2008 España experimentó el mayor incremento en la tasa anual inmigración cubana con 11.4 por ciento.

Gráfico 4.6

**Cuba, 2004-2008: presencia de migrantes en España.**



Fuente: Elaboración propia a partir de datos ofrecidos obtenidos en el Instituto Nacional de Estadística (INE), España. Series de población desde 1998.

A partir del año 2008 el interés de los cubanos en España aumentan a raíz de la promulgación de la Ley 52/2007 conocida como Ley de Memoria Histórica. Esta ley pretende resarcir de alguna manera las consecuencias del exilio tras la Guerra Civil Española (1936-1939). La migración cubana hacia España crece a un ritmo acelerado y a finales del 2011 ascendía a 111 850 cubanos.

Los descendientes de los refugiados tienen el derecho de solicitar la ciudadanía española sin renunciar a la ciudadanía cubana. Posibilita, además, a los nietos de españoles emigrados entre el 18 de julio de 1936 y la Ley de Amnistía aprobada tras el franquismo

(octubre de 1977), adquirir directamente la nacionalidad de origen, siempre que acrediten su descendencia.<sup>79</sup>

Para los cubanos la ley concede un máximo de 500 000 ciudadanías, previa presentación de los documentos que acrediten que padres o abuelos huyeron de España en la guerra civil o posterior a ella, abarcando el periodo de 1936 a 1955. Los beneficios que reporta la obtención del pasaporte español para los cubanos han provocado una avalancha de personas intentando desempolvar al abuelo o bisabuelo materno o paterno que vino de España y del cual nadie se acordaba.

En febrero del 2009, a solo dos meses de la puesta en práctica de la ley el 29 de diciembre del 2008, 25 000 cubanos habían realizado su solicitud de nacionalidad española y aprobados 398 (Para inmigrantes, 2009). En el 2011 aproximadamente 140 000 cubanos habían solicitado la ciudadanía española<sup>80</sup> y 60 000 ya han sido aprobadas. La mayoría de las solicitudes son aprobadas y muy pocas denegadas (Café Fuerte, 2011).

Los cubanos que portan este documento pueden salir del país sin visa hacia un grupo importante de países, entre ellos Estados Unidos, en el cual podrían permanecer hasta 90 días siempre y cuando presenten pasaje de ida y vuelta. Además les permite optar por ayudas económicas. Algunos también lo utilizan para permanecer durante un tiempo en España y luego trasladarse hacia Estados Unidos definitivamente en busca de mejores oportunidades de empleo y desarrollo profesional.

#### **4.3.2. México**

México es otro de los países en el cual el proceso migratorio con Cuba tiene carácter histórico<sup>81</sup> y donde se reportan gran cantidad de cubanos. Según Martín (2005), las

---

<sup>79</sup>Ver: Ley de memoria histórica reconoce 170 000 nuevos españoles. Disponible en <http://www.cubaencuentro.com/internacional/noticias/la-ley-de-memoria-historica-reconoce-170-000-nuevos-espanoles-257583>.

<sup>80</sup>El plazo para presentar las solicitudes es de dos años a partir de la disposición de la Ley con un año de prórroga. El plazo expira el 27 de diciembre de 2011.

<sup>81</sup>Varias personajes de la historia de Cuba buscaron refugio en México: José Francisco Lemus quien lidero la conspiración Soles y Rayos de Bolívar en 1823, José María Heredia poeta cubano, involucrado también en la conspiración, nació en Santiago de Cuba en 1803, llegó a México en 1825, en su viaje escribió su importante poema “Himno del Desterrado”, falleció en México en 1839. José Martí, poeta y Héroe Nacional radicó en México entre 1875 y 1877. Fidel y Raúl Castro más un grupo importante de asaltantes al Cuartel Moncada se refugiaron en 1955 en México hasta diciembre de 1956 donde fundó el «Movimiento 26 de julio». Logró

relaciones migratorias entre ambos países datan del siglo XVI cuando la corona española utilizaba trabajadores forzados mexicanos, la mayoría indios para fortificar La Habana con el objetivo de defenderla de corsarios y piratas.

En las primeras décadas del siglo XIX los cubanos se asentaron en México huyendo de la represión que el gobierno español ejercía en la Isla. De la misma manera los mexicanos utilizaban la Isla como refugio ante las adversidades. Guerra (2005) considera que entre las migraciones más importante se encuentra la de los conservadores mexicanos que buscaron refugio después de la derrota del emperador Maximiliano de Habsburgo,<sup>82</sup> aproximadamente llegaron a la isla 2000 personas. El proceso migratorio hacia México continúa a lo largo de los años. Hacia 1870 se encontraban en México unos 2 mil ó 3 mil cubanos, en 1900 residían 2 715 (Martín, 2005).

El proceso migratorio hacia México continúa a los largo del siglo XX. Solo a principios de los años 60 se interrumpe, por un tiempo, entre otras razones, por el apoyo otorgado por México al proceso revolucionario.

Sin embargo, el asentamiento de cubanos en México encontró otras vías de manifestación, entre ellas, la llegada de las familias cubanas constituidas por mexicanos que vinieron a Cuba como muestra de solidaridad en los primeros años de la Revolución, quienes viajaron de regreso a su país a finales de los años 60 y la década de los 70, creando redes migratorias que continuaron renovándose en décadas posteriores. Otra vía ha sido el asentamiento de emigrados provenientes de Estados Unidos, que bien por razones culturales o de trabajo, se han radicado en México (Martín, 2005:3).

México tiene un atractivo peculiar para los cubanos. El idioma, la historia, la cultura son aspectos a tener en cuenta en la elección de México como país de destino para aquellos que prefieren fijar su residencia en países similares a su procedencia. Para los que no pretenden residir en el país se convierte en la antesala para entrar a los Estados Unidos bajo el amparo de la Ley de Ajuste Cubano.

---

reunir 82 expedicionarios quienes bajo su mando a Cuba el 2 de diciembre de 1956 a bordo del yate «Granma», refugiándose en las zonas montañosas de Sierra Maestra.

<sup>82</sup>Ver: Imperio de Maximiliano de Habsburgo. Disponible en <http://pdf.rincondelvago.com/imperio-de-maximiliano-de-habsburgo.html>

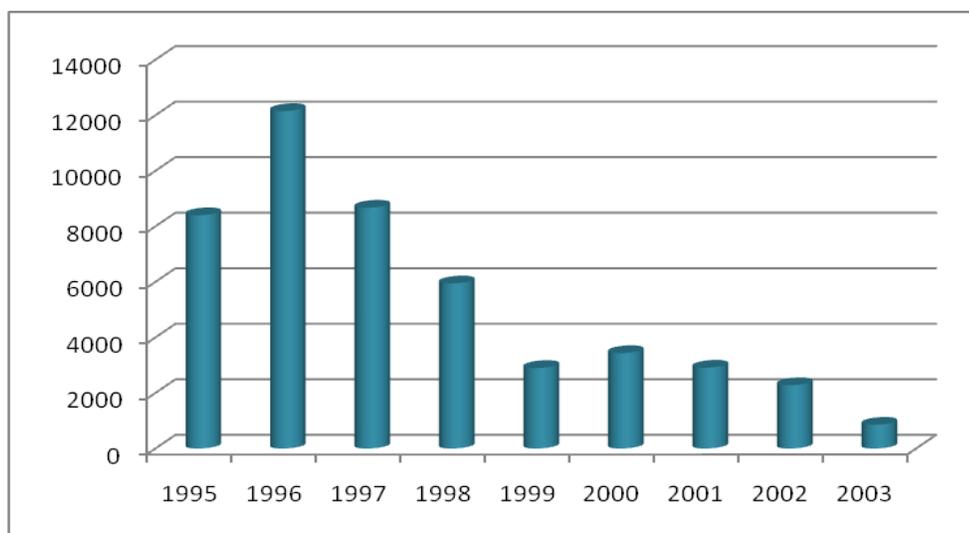
El Periodo Especial a partir de la década del 90 incrementa la migración hacia México, convirtiéndolo en el cuarto receptor de migrantes cubanos, después de EUA, España y Venezuela. Este incremento se condiciona fundamentalmente por las dificultades económicas de la Isla durante esta etapa, por la existencia de redes de parentesco por migraciones anteriores, por la disminución de la hostilidad hacia los migrantes que no lo hacen hacia EUA y por los cambios en la política migratoria de la Isla que abre algunas oportunidades para emigrar temporalmente.

Otro aspecto a tener en cuenta es la alta calificación de la migración cubana que, en la mayoría de los casos, le permite insertarse fácilmente en la diversificación de la economía mexicana y aspirar a salarios mejor remunerados. Según Martin (2005) aproximadamente 29.6 por ciento y 11,1 por ciento de los emigrantes cubanos tienen un nivel educacional preuniversitario y universitario respectivamente.

El Gráfico 4.7 muestra un total de 47 573 cubanos llegados a México entre 1993 y 2003.

Gráfico 4.7

**Cuba, 1993-2003: presencia de migrantes en México.**



Fuente: Elaboración propia a partir de datos ofrecidos en Martin, C. (2005). Migración Cuba – México. CEMI, Centro de Estudios de Migraciones Internacionales. La Habana, Cuba. P.15.

Si tomamos como referencia la estadística oficial emitida por la INEGI observamos que en 1995, periodo de la crisis de los balseros, la emigración hacia México se duplicó con

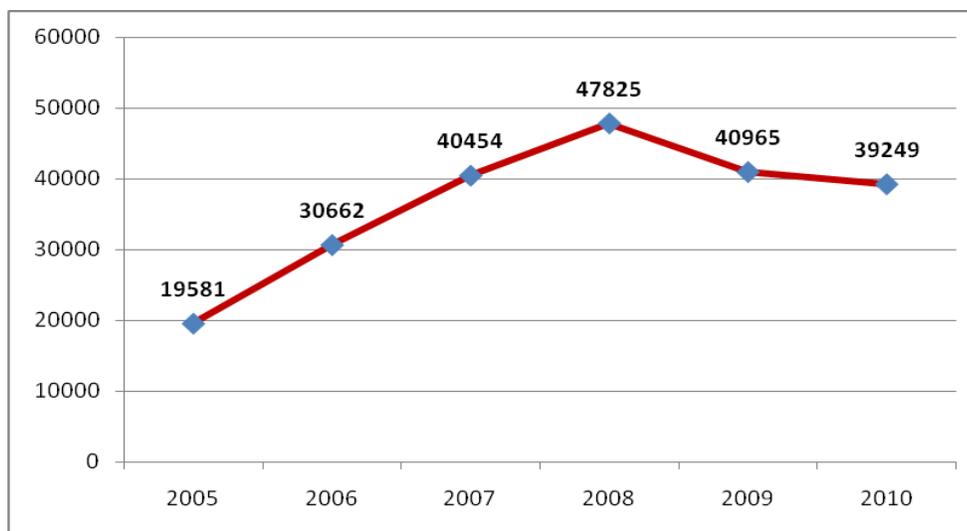
un incremento de 182 por ciento (8 403 migrantes), en 1996 se cuadruplicó con la presencia de 12 153 cubanos en México. La cantidad de emigrantes comienza a disminuir paulatinamente hasta el año 1999 que alcanza la cifra de 2 902, ligeramente menor que en el 90. El 2003 se comportó como el año de menor migración cubana con solo 858 cubanos.

Estos datos solo engloban las salidas legales desde Cuba, por lo tanto, las cifras reales son mayores si se tiene en cuenta la cantidad de migrantes cubanos que viven ilegales en México y que no son detectados por las autoridades migratorias mexicanas. Además, estas cifras tampoco representan la cantidad de migrantes cubanos radicados en México tomando en consideración que muchos de ellos solo permanecen temporalmente en el país, hasta que deciden cruzar las fronteras. Según datos del INM, del 2002 al 2003 entraron a México legalmente 113 032 cubanos. Para finales del 2010 tomando como partida el 2005, según las estadísticas del INM (2011) habían entrado a México por vía aérea alrededor de 218 736, cifra que representa 71.8 por ciento de los entrantes del Caribe.

En el Gráfico 4.8 se muestra que a partir del 2005 comienza un ascenso en la entrada de cubanos a México llegando a su punto máximo en el 2008 con 47 825 cubanos. Al final se aprecia una ligera declinación poco significativa.

Gráfico 4.8

**Entradas aéreas de cubanos a territorio mexicano, 2005-2010.**



Fuente: Elaboración propia a partir de datos obtenidos en INM (2011). Series Históricas. Entradas aéreas según continente país de nacionalidad, 2005-2010. Disponible en [http://www.inm.gob.mx/index.php/page/Series\\_Historicas](http://www.inm.gob.mx/index.php/page/Series_Historicas)

Estas entradas están definidas por la actividad que el migrante temporal realiza en México. Estas pueden variar según la intencionalidad final del sujeto. Algunos entran al país invitados por un familiar y al culminar el periodo otorgado para la visita se niegan a regresar a la Isla, otros entran inicialmente con permiso de trabajo hasta que pueden optar por una forma migratoria que le permita permanecer de forma definitiva en México. Por último, no se puede dejar de mencionar aquellos que entran legalmente ya sean en calidad de invitados, trabajadores o estudiantes pero cuya finalidad es seguir camino en post de alcanzar el sueño dorado del “American way of life”.

#### **4.4. Países puentes.**

El quinto cambio en los patrones migratorios cubanos es la nueva ruta que se toma ante la dificultad para llegar a las costas norteamericanas a razón del mayor patrullaje y el cumplimiento de la devolución de los balseiros cubanos, la ruta del sur<sup>83</sup>.

El negocio del tráfico de personas desde Cuba hacia Estados Unidos se diversifica y ya no sólo se realizan viajes directos hasta La Florida, sino que, en su intento de evadir a los guardacostas norteamericanos, se ha creado un fuerte tráfico hacia Honduras y México, en la llamada “Ruta del Sur” (Martín, 2006: 54).

Para llegar al destino final, Estados Unidos, realizan salidas ilegales hacia Honduras, Islas Caimán, México y Belice o legales hacia Ecuador, México y Venezuela, impulsadas, apoyadas y financiadas por las redes de parentesco y otros actores sociales.

Honduras, corredor natural de los migrantes indocumentados es utilizado como país de tránsito por los cubanos. Los migrantes ilegales zarpan generalmente desde el sur de Pinar de Río en embarcaciones previamente rentadas que solo pueden ser pagadas por sus familiares en los EUA, teniendo en cuenta que los ingresos por concepto de salario de los cubanos no cubren el financiamiento del viaje.<sup>84</sup>

---

<sup>83</sup>Se le denomina Ruta del Sur porque salen por un punto en el sur de la Isla donde no son interceptados por Guarda Costas.

<sup>84</sup>En un cálculo rápido y sobrestimado, un cubano con un salarió medio de 300 pesos cubanos puede obtener con ellos, según la tasa de cambio, 12 CUC mensuales. El viaje hasta Honduras o Quintana Roo tiene un costo promedio de 15 mil dólares, lo cual quiere decir que necesita 104 años para ahorrar tal cantidad sin realizar gastos de manutención familiar.

A partir del el año 2000 en Honduras se incrementa el flujo migratorio con carácter de tránsito, sin embargo, las devoluciones disminuyeron de 489 en el 2000 a solo 29 en el 2002. En cuanto a los migrantes cubanos, solo 3 fueron expulsados, mientras que en el periodo 1999-2002, 40 solicitaron refugio (Zamora, 2002).

Estos datos dan cuenta de que el objetivo de los cubanos no es permanecer en territorio hondureño, sino, continuar viaje hacia los Estados Unidos. Según Martín (2006), el gobierno hondureño estima que más de 627 cubanos sin documentos han buscado refugio en Honduras entre 2005 y 2006 para después viajar por tierra a Miami.

El tráfico de personas hasta Honduras se ha convertido en todo un negocio, dado los altos costos que oscilan entre 15 mil y 25 mil dólares, en el que se involucran y mancomunan a traficantes y las altas esferas del gobierno. En el 2008 se desarticuló una red de tráfico de cubanos<sup>85</sup> en la cual se encontraban implicados altos funcionarios junto a narcotraficantes (Secretos de Cuba, 2008).

A principios de 2011, entre febrero y marzo, arribaron a las costas de Honduras 38 cubanos, 16 en febrero y 22 migrantes en marzo, con el saldo de una vida perdida en el mar. En los últimos diez años han llegado a las costas de este país unos 1 200 cubanos (El Universal, 2011).

La emigración ilegal implica altos costos políticos y en pérdidas de vidas humanas. Perdura como una alternativa a pesar de los peligros que representa, ya sea por las condiciones en altamar o por la exposición a grupos criminales que lucran con el deseo de emigrar de los cubanos.

No solo Honduras es utilizada para tales fines. Ecuador es otro de los países que recientemente sirve como puente para llegar a los EUA o en su defecto como destino final. Ecuador se caracteriza por su alta movilidad tanto de emigrantes como inmigrantes.

Según el banco de datos del CELADE en el 2001 se encontraban registrados en Ecuador 1 242 cubanos, 687 hombres y 555 mujeres, cifra no significativa. Ecuador no se concebía como destino para la emigración en la Isla, por lo cual, la presencia de cubanos ha

---

<sup>85</sup>Este hecho fue bautizado como el “Cubanazo” y ha salpicado a diferentes dependencias gubernamentales, entre estas, la Secretaría de Industria y Comercio, el Registro de la Propiedad, la Secretaría de Relaciones Exteriores, la Dirección de Migración y Extranjería y la embajada de Honduras en Cuba.

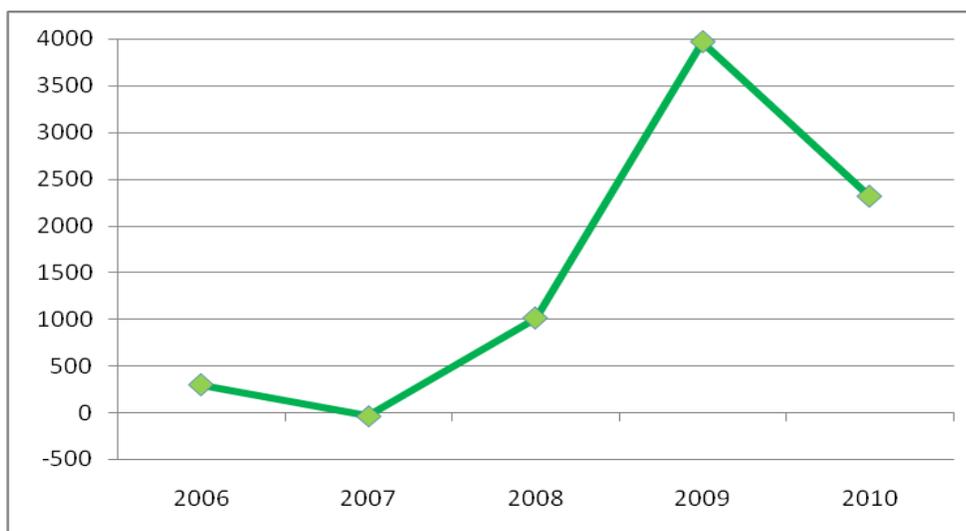
de ser el resultado de convenios de cooperación entre ambos países. Sin embargo, años después esta situación cambia completamente.

En el 2008 la Isla recibe la visita del presidente ecuatoriano Rafael Correa, como resultado de las conversaciones se suscriben nueve convenios<sup>86</sup>. Ambos países deciden fortalecer las relaciones bilaterales para lo cual se otorgan exenciones de visas para ciudadanos ecuatorianos y cubanos. Esta medida atrae a los cubanos al eliminar la exigencia de la visa facilitando los trámites, aunque necesitan el permiso de salida y entrada del gobierno cubano dado las restricciones de movilidad que existen en la Isla

Las redes de parentesco y otros actores sociales les facilitan la salida del país a través de cartas de invitación o contratos de trabajo. Esta situación ha provocado, en un breve periodo un incremento sustancial del saldo migratorio cubano en Ecuador (Gráfico 4.9).

Gráfico 4.9

**Cuba, 2006-2010: presencia de migrantes en Ecuador.**



Fuente: Elaboración propia a partir de datos aparecidos en Arcentales, J. (2010). Informe temático no. 2. Dirección Nacional de Promoción de los Derechos Humanos y la Naturaleza. Migración cubana: Recomendaciones de la política pública para Ecuador incluyente. P.6

En el gráfico anterior se observa claramente la tendencia creciente de la presencia de cubanos en Ecuador. El saldo migratorio representa la diferencia entre los que entran al

<sup>86</sup>Los acuerdos que se firman se suscriben a las áreas de ciencia, tecnología, educación, deportes y creación de empresas mixtas para la fabricación de medicamentos genéricos, además de tres acuerdos destinados a fortalecer las relaciones bilaterales, entre ellos, exención de visas para ciudadanos ecuatorianos y cubanos, ampliación del flujo comercial y un mecanismo de consultas políticas.

país y los que salen. En el 2006 los cubanos que permanecen en Ecuador eran 295 personas, en el 2007 el saldo es negativo, lo cual significa que salen 33 cubanos más que los que entran. Sin embargo a partir de la eliminación de la visa en el 2008 comienza a crecer el saldo positivo y en solo un año llega a la cifra de 3 967 cubanos.

Se entendería de acuerdo a estas cifras, que desde el año 2007 hasta mayo de 2010 permanecerían en el Ecuador alrededor de 7292 personas cubanas, lo cual evidencia que en los tres últimos años la población cubana que ha llegado al Ecuador se ha incrementado aproximadamente en un 2000 por ciento (Arcentales, 2010:7).

En entrevistas realizadas a cubanos en Ecuador por Arcentales (2010), estos refieren entre sus motivaciones para emigrar la situación social y económica de la Isla; los bajos ingresos que perciben no le permiten acceder a otros bienes y servicios diferentes a la salud y educación, también incluyen la búsqueda de mayores libertades.

Desde el 2008 y hasta el año 2011 habían ingresado a Ecuador aproximadamente 20 000 cubanos. Algunos logran integrarse a la sociedad y alcanzar sus objetivos económicos y sociales en ese país, pero siempre subsiste en ellos la idea de trasladarse hacia los EUA donde, generalmente, se encuentran sus familiares.

Entre los proyectos migratorios de los cubanos en Ecuador también se encuentra la migración temporal. Las redes sociales que se van conformando funcionan como imanes, atrayendo a más cubanos ya sean familiares, amigos o vecinos. Entre sus acciones está la de “resolver” contratos de trabajo por determinado tiempo que más tarde el sujeto migrante se encargará de renovar. Estos contratos se configuran parte de la estrategia familiar para sortear las dificultades de la crisis económica que aún no supera la Isla, facilitan el regreso siempre y cuando sea en la fecha señalada y la manutención de la familia a través del envío de remesas.

Pero todo no es “color de rosa”. La sociedad ecuatoriana ha respondido de forma xenófoba a la presencia de cubanos en ese territorio. A nuestro juicio, entre los factores que influye en ello es el nivel académico de los que emigran en busca de cualquier oportunidad en el mercado laboral, limitando el acceso de los nacionales.

La ilegitimidad de la permanencia de los cubanos en Ecuador y la imposibilidad del regreso a la Isla hace presa de los migrantes, que en virtud de esta situación y haciendo uso

de las redes sociales, buscan alternativas para regularizar la situación migratoria y contraen matrimonios arreglados con ecuatorianos. Estos les permiten acceder a la residencia en Ecuador y pedir a inmigración y extranjería en Cuba el Permiso de Residencia en el Exterior (PRE) que le otorga la posibilidad de viajar a la Isla sin restricciones y otros beneficios ya mencionados.

El mercado de matrimonios arreglados ofrece a los cubanos comprar desde la Isla “paquetes”, que incluyen tiquetes, cartas de invitación, estadía, pareja para casarse y costo de naturalización.<sup>87</sup> Entre julio y noviembre del 2008, entraron a Ecuador 5 732 cubanos y en ese mismo periodo salieron del país 4 699, la mayoría para contraer matrimonio. El costo del arreglo matrimonial se encuentra entre los 800 y 5 000 dólares, lo cual incluye los trámites del divorcio (Última Hora, 2008).

En respuesta a esta situación se dictan resoluciones para “preservar la institución del matrimonio”. Sin embargo estas medidas tienen un carácter discriminatorio, solo aplican para las uniones entre cubanos y ecuatorianos, no así entre estos y ciudadanos europeos o norteamericanos. Arcentales (2010) hace alusión a esta disposición del 3 de marzo de 2010 del Consejo Consultivo de Política en la cual se señala:

las personas extranjeras que se encuentren en calidad de transeúntes y tengan la intención de contraer matrimonio o registrar una unión de hecho en el país con ecuatoriana o ecuatoriano, previamente hacerlo deberán estar provistos de una visa de no inmigrante en cualquiera de las categorías migratorias de conformidad a lo establecido por el Art. 39 del Reglamento a la Ley de Extranjería” (Arcentales, 2010: 19).

Actualmente la situación de la mayoría de los cubanos en Ecuador es compleja, con una total ausencia de derechos. Por una parte se les niega el derecho de regresar a la Isla y por la otra el de regularizar su situación migratoria en Ecuador.<sup>88</sup> Para ellos no existe una

---

<sup>87</sup> En el 2010 las autoridades ecuatorianas descubren actividades ilícitas por parte de algunos abogados. Los casos más fuertes se detectaron en Guayaquil. Según informes del sitio Café Fuerte (2011, febrero 10) en las investigaciones realizadas, se detectaron 370 casos, de los cuales 113 fueron celebrados como matrimonios falsos, 14 habían cometido bigamias, 104 no habían comparecido ante los notarios, 10 fueron naturalizados sin haberlo solicitado y tres se habrían casado antes de llegar al país.

<sup>88</sup> Ver: Arcentales, J. (2010). Informe temático no. 2. Dirección Nacional de Promoción de los Derechos Humanos y la Naturaleza. Migración cubana: Recomendaciones de la política pública para Ecuador incluyente. Pdf.

política migratoria coherente que permita el ejercicio del derecho y además han perdido la protección del Estado cubano.

Otro país utilizado como puentes es México. Los cubanos que llegan hasta un país de Centroamérica o América del Sur, transitan después hasta México para llegar al puente fronterizo con EUA donde presentan los documentos que los acredite como cubanos y exigen acogerse a la Ley de Ajuste Cubano de 1966.

México es el primer país que comprende la llamada “Ruta del sur” tomada por los cubanos. Esta se sostiene por una red de tráfico humano que involucra a mexicanos y cubanos residentes en los estados de Quintana Roo, Mérida y Yucatán, auspiciado y controlado desde La Florida (Martín, 2006).

Aunque no todas, la mayoría de las salidas de la Isla por la “Ruta del sur” se realizan a través de redes de tráfico<sup>89</sup>. Estas tienen origen en Miami, La Florida. Es un negocio redondo, con pocos gastos y grandes utilidades. El costo del traslado ronda los 15 mil dólares que son depositados por los familiares en Miami más un costo adicional para el migrante: sacrificio, sufrimiento, despojos, etc. Y en muchos casos nunca llegan a su destino.

Los cubanos que entran ilegalmente a México pueden ser detenidos y asegurados en las estaciones migratorias por el Instituto Nacional de Migración (INM). Más tarde reciben el “oficio de salida”, este le permite abandonar México por cualquier punto de salida sin ser molestado. En el periodo 2000-2006 fueron detenidos 6 869 y expulsados solo 992 (Gráfico 4.10).

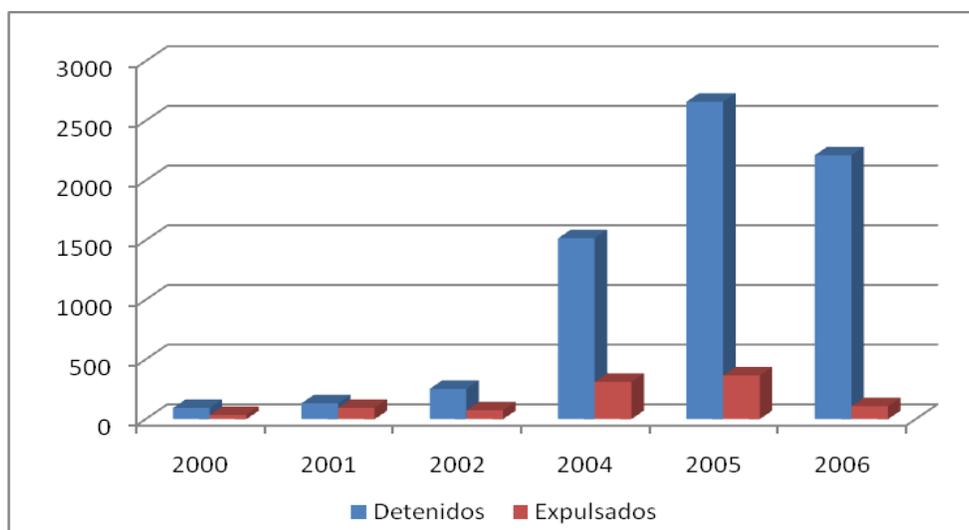
El Gráfico muestra la evolución de esta emigración en el periodo 2000-2006, obsérvese además, el contraste entre los migrantes que son asegurados en las estaciones migratorias en aumento y los liberados con el oficio de salida en franca reducción.

---

<sup>89</sup>Los traficantes recogen a los emigrantes en Cuba o en alta mar para trasladarlos sin la documentación requerida a distintos lugares del sudoriental estado mexicano de Quintana Roo. Luego retoman el viaje en barco o por tierra, siempre con rumbo a Estados Unidos.

Gráfico 4.10

**Comparación entre inmigrantes cubanos detenidos y expulsados por el INM, 2000-2006.**



Fuente: Elaboración propia a partir de datos aparecidos en La Jornada (2004, diciembre 10). Ignora INM número de cubanos que llegan aquí. Disponible en <http://www.jornada.unam.mx/2007/12/10/index.php?section=olítica&article=020n1po>

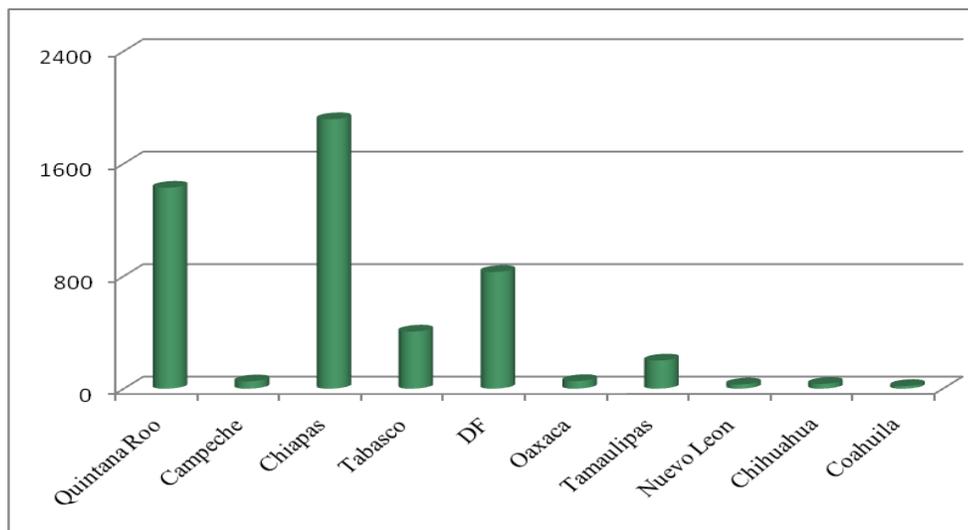
A partir del 2005 se incrementa sustancialmente la emigración a través de la “Ruta del sur”, situando a México como la ruta principal de los migrantes cubanos. Datos aparecidos en La Jornada (2007) lo demuestran, de octubre del 2005 a septiembre del 2008 han logrado ingresar a los EUA 30 825 cubanos de ellos 22 000 entraron a través de México y 8825 lo hizo por mar.

Significa que mientras un cubano llega a las costas norteamericanas, tres cruzan la frontera norte de México para internarse en los EUA, amparados en la conocida Ley de Ajuste Cubano. Hoy México se encuentra en la preferencia de los cubanos para llegar a los EUA.

El INM se encuentra frente a una ola migratoria cubana que sobrepasa el patrón migratorio cubano en territorio mexicano. Casi todos los estados han asegurado cubanos, cálculos aproximados indican que alrededor de 5 000 cubanos habían sido asegurados hacia el 2007 (Gráfico 4.11).

Gráfico 4.11

**Indocumentados cubanos asegurados por Estados mexicanos, 2007**



Fuente: Elaboración propia de cálculos realizados a partir de datos aparecidos en Milenio. (2008, Noviembre 18). Indocumentados cubanos rebasan al gobierno federal. Disponible en <http://impreso.milenio.com/node/8072243>

La ruta marítima Quintana Roo es el principal lugar de internación, hasta el 2007 se habían realizado 1 429 aseguramientos. Cuando los cubanos ingresan a México por Centroamérica el punto de mayor aseguramiento es Chiapas con 1 916 por encima de Quintana Roo. En la ruta hacia la frontera norte Tamaulipas es uno de los estados por donde cruzan más cubanos, seguido de Chihuahua, Nuevo León y Coahuila.

La situación provocada por el paso de los cubanos por México, entre ellas, los disturbios en las estaciones migratorias, sustentan la necesidad de acuerdos migratorios entre ambos países. En el 2008 México y Cuba firman un Memorándum de entendimiento que se pone en vigor el 20 de noviembre.

Sin embargo estos acuerdos y todas las medidas de vigilancia en el Golfo de México no han detenido la emigración de los cubanos. Una nueva modalidad comienza a desarrollarse en la Isla bajo el amparo de las redes sociales y de parentesco, facilitando la entrada legal a México por medio de cartas de invitación, supuestos contratos de trabajo, visitas a familiares, etc. Cuando el migrante llega al aeropuerto de Ciudad de México salvado del control migratorio, continúa viaje hacia la frontera norte con todos sus documentos en regla.

En conclusión, los cubanos en su afán de evadir la vigilancia de los Guardacostas norteamericanos para no ser repatriados han comenzado a utilizar la “Ruta del sur.” Con ella se internan directamente en México o llegan a un país Centroamericano a través del cual acceden a México y de ahí a la frontera norte. Esta ruta está plagada de peligros, no hay derechos humanos, ellos pueden ser víctimas de secuestros, extorsión y asesinatos, ya sea por las propias redes de tráfico o por otras organizaciones criminales. Sin embargo para los cubanos existe una diferencia, si cruzan la frontera hacia los EUA, dejan de ser indocumentados bajo la ley pies secos. Ese es su premio.

#### **4.5. De la emigración definitiva a la temporal.**

Entre los cambios más visibles en los patrones migratorios se encuentra una combinación de migración definitiva y temporal, con preferencia hacia lo temporal siempre que sea posible.

Los elementos fundamentales que tipifican la emigración temporal es, en primer lugar, la movilidad laboral dada por el cumplimiento de las “misiones” en países de América Central y del Sur, así como algunos países de África y en segundo lugar, el uso de los PRE para aquellos nacionales que hayan contraído matrimonio con extranjeros.

Estos movimientos temporales de poblaciones, relativamente altas, con carácter laboral se explican en primer lugar, por el reordenamiento del modelo de desarrollo económico orientado hacia una economía de servicios y la utilización de las ventajas comparativas que ofrece el alto desarrollo de capacidades y competencias profesionales de la población.

Las nuevas políticas económicas incluyen la exportación de servicios intensivos y de capital humano. Con los ingresos percibidos por concepto de calidad de pago del servicio y remesas el Estado intenta cubrir el déficit comercial, aportar recursos para mantener las políticas sociales y cubrir la falta de espacios en el mercado de trabajo nacional. Por otra parte, se generan beneficios a nivel familiar vía remesas, a cuenta de

salarios retribuidos en dólares<sup>90</sup>, que atenúan las brechas abiertas aun presentes en la Isla y cubren expectativas de movilidad social.

Estas decisiones están permeadas de una previa evaluación familiar de costos-beneficios. Entre los costos, además de los psicológicos por la separación, se encuentran reordenar la estructura familiar, tanto hombres como mujeres deben trazar una estrategia para dejar sus hijos al cuidado de uno de los padres y en su defecto, de los abuelos; garantizar estrategias para el cuidado y supervisión de los adultos mayores.

Entre los beneficios se consideran la satisfacción de necesidades materiales en el orden individual y familiar, los recursos percibidos le permitirán reparar las viviendas y proveerlas de algunas comodidades que no están al alcance de los trabajadores de la Isla; por último al culminar su labor tienen derecho a adquirir un automóvil<sup>91</sup> e importar un contenedor con menaje de casa,<sup>92</sup> y lo más importante libre del pago de los derechos de aduana.

Los países a los cuales se destinan los servicios son subdesarrollados, muchas veces, carentes de programas de desarrollo social con capital humano deficitario. Mientras la Isla posee cuantiosos recursos humanos que encuentran en estos países (Venezuela,<sup>93</sup> Costa Rica, Honduras, Ecuador, Brasil, México, Colombia, Bolivia, Haití, Angola, Etiopía, Cabo Verde, Congo, Laos, Portugal, etc.) un espacio disponible en el mercado de trabajo.

Las misiones que fundamentalmente se llevan a cabo por los profesionales de la Isla se ubican en sectores de la salud, educación y deportes, vivienda, alimentación, agricultura, energía, medio ambiente, ciencia y tecnología, etc.

Venezuela es uno de los países que mayor cantidad de cubanos registra en misiones oficiales. En el 2006 se encontraban aproximadamente 34 767 cubanos, por un periodo de

---

<sup>90</sup>Los médicos en Venezuela perciben un salario de 400 dólares mensuales, lo cual equivale a 3.2 años de salario promedio de un cubano (\$ 250.00)

<sup>91</sup>La importación privada de automóviles se autoriza en abril del 2009 a las personas que terminan misiones oficiales y que para ello deben tener la autorización previa de sus ministros, si embargo esta fue suspendida en marzo del 2010 por irregularidades.

<sup>92</sup>Estos activos pueden ser electrónicos, electrodomésticos o duraderos (ventilador, televisor, freezer, refrigerador, radio digital, etc.) artículos duraderos como máquina de moler, picar, pelar, secador de pelo, cafeteras, molino de café, entre otras), ollas eléctricas o no, cuchillería, mantelería, cristalería, ropa de tocador o cocina (manteles, toallas, sábanas, cortina de baño), adornos para el hogar, juegos de sala, comedor, cuarto, terraza, colchón, etc.

<sup>93</sup>Ver: Borges, J. (2007). Relaciones entre Venezuela y Cuba. Discurso ante la Conferencia de Berlín, 25 de abril de 2007. Disponible en [http://www.icdcprague.org/download/speeches/es/Julio\\_Borges\\_ESP.pdf](http://www.icdcprague.org/download/speeches/es/Julio_Borges_ESP.pdf)

dos a tres años. En el sector de la educación se maneja una cifra de 400 asesores, deporte, 3 000 entrenadores y en Salud, alrededor de 26 600, 1 420 tutores de máximo nivel en Medicina General Integral y 100 estudiantes de medicina, agricultura y alimentación, 2 054 técnicos, energía, 1 193 trabajadores sociales (Borges, 2007).

Según cifras oficiales, unos 50 000 profesionales de nacionalidad cubana trabajan en 76 países (Anuarios estadístico de la Salud, 2010).

En resumen, la estrategia económica que sigue Cuba y que prioriza la exportación de servicios, puede convertirse en un punto neurálgico en tanto sea utilizada como puente para llegar a otros destinos.

## **CAPÍTULO V: CONSIDERACIONES GENERALES ACERCA DE LA TRANSICIÓN DEMOGRÁFICA DE CUBA Y EL MUNICIPIO SAGUA LA GRANDE, PROVINCIA VILLA CLARA.**

### **Introducción**

Este acápite pretende mostrar el desarrollo del proceso de transición demográfica desde una perspectiva histórica. En Sagua la Grande, al igual que en Villa Clara, provincia a la que pertenece, el proceso de transición está estrechamente vinculado con el surgimiento, transformación y características de la población cubana. En ella se presentan etapas de intensos y bajos crecimientos poblacionales, asociadas al crecimiento económico, procesos políticos, etc.

La primera parte de este capítulo realiza un recuento sobre la formación de la población y nación cubana. Ella ha estado vinculada a los procesos migratorios de españoles, esclavos africanos, chinos, y haitianos.

La segunda parte está destinada al análisis del surgimiento de la población de Sagua la Grande, en correspondencia con los avances económicos y sociales del territorio. De forma tal que se enmarque el paso de la población de la Villa por las diferentes etapas de la transición demográfica, concluyendo que el municipio de Sagua la Grande se ha desarrollado demográficamente bajo las mismas condiciones económicas, políticas y sociales que han caracterizado al país y a la provincia de Villa Clara.

### **5.1. Consideraciones generales acerca de la formación de la población cubana.**

La población absoluta de Cuba asciende a 11 214 161 de habitantes (en enero de 2010), un 59 por ciento de ellos viven en la zona urbana. Aproximadamente, un 66 por ciento de los cubanos son blancos, 12 por ciento negros, 21.9 por ciento mestizos y 0.1 por ciento de rasgos asiáticos (ONE, 2011).

A la llegada de los españoles<sup>94</sup> el 27 de Octubre de 1492, la población se constituía por tres grupos fundamentales: Siboneyes y Guanatabeyes, no ceramistas y Taínos, ceramistas.<sup>95</sup>

Los Guanatabeyes, con el más primitivo desarrollo de las fuerzas productivas, se concentraban en el extremo de la Isla, en la zona del Cabo de San Antonio. En una carta Diego Velázquez (1515), los describe “las viviendas de estos guanahatabibes es de manera salvaje, porque no tienen casa, ni asientos, ni pueblos, ni labranzas, ni comen otra cosa sino las carnes por los montes y tortugas y pescado” (EcuRed).

Los Siboneyes se dedicaban a la pesca. Se localizaban, en lo fundamental, al norte de la actual provincia de Villa Clara y en los cayos de Jardines del Rey. También habitaban toda la franja costera sur de la región centro-este hasta el Golfo de Guacanayabo, y el archipiélago Jardines de la Reina (EcuRed).

Según el análisis del origen de los Siboneyes y Guanatabeyes, no existe ningún indicio que permita creer que estos son autóctonos. Todo indica que llegaron a Cuba, sin que se pueda determinar el lugar por donde emigraron ni la etnia de procedencia, se estima que solo pudieron haber partido de La Florida, Yucatán o América del Sur.

Los Tainos, es un poco más claro, pues los historiadores están de acuerdo que descienden de los Araucos, pueblo indio de América del Sur, que proceden de la costa noroccidental de Venezuela, en la cuenca del Orinoco. Los que se asentaron en Cuba provenían de la vecina isla La Española, actual República Dominicana y Haití. Estos fomentaron la agricultura y la alfarería. Se asentaban en el centro y oriente de Cuba. Sus poblados comunales estructurados por caneyes y bohíos, indistintamente, eran pequeños pero bien organizados, el cacique era la máxima autoridad.<sup>96</sup>

En general, el nivel de desarrollo de las fuerzas productivas era muy bajo. El carácter social de la producción se limitaba al perímetro de cada comunidad india,

---

<sup>94</sup>Al arribo de las costas de Cuba, se le llamó Juana, en honor al príncipe Juan, más tarde, en 1515 se renombraría Fernandina, por decisión del Rey Fernando. No obstante, siempre predominó y se impuso el nombre primitivo: Cuba.

<sup>95</sup>Ver Pichardo, F. (1945). Los indios de Cuba en sus tiempos históricos. Academia de Ciencias de Cuba, trabajo leído por el académico correspondiente en Camagüey, Dr. Felipe Pichardo Moya, en recepción pública la noche del 28 de septiembre de 1945, No. 170. Impreso “El siglo XX” A. Muñiz y Hno., La Habana, Cuba.

<sup>96</sup>Según la historia los primeros enfrentamientos organizados contra los españoles fueron protagonizados por los caciques Tainos, Hatuey y Guamá, primeros rebeldes cubanos.

independientemente de las demás. Sólo de manera ocasional los grupos indígenas intercambiaban sus productos (Federico y García, 1986).

El inicio de la conquista y colonización,<sup>97</sup> 18 años después, en 1510,<sup>98</sup> fue violenta y atrajo una gran cantidad de migrantes españoles que se asentaron en suelo isleño con el objetivo de extraer toda la riqueza posible y apoderarse de todo el territorio para alimentar el naciente desarrollo del mercantilismo, comenzando un aplastamiento despiadado de la incipiente civilización que habían encontrado.

El trato deshumanizado hacia los aborígenes y la explotación de su trabajo, fue tal, que bastaron cuatro décadas para que fueran totalmente exterminados<sup>99</sup> (García, 2002). El afán de lucro, los llevó más lejos que a otros conquistadores, no solo, “sustituyeron las primitivas relaciones de producción por otras nuevas, más avanzadas, sino que, con el viejo modo de producción, también eliminaron físicamente a los hombres que la representaban” (Federico y García, 1986:4), y con ello, cercenaron el natural desarrollo de una nacionalidad, que tal vez, fuera muy diferente a lo que es hoy.<sup>100</sup>

El proceso de colonización se realizó paralelo a la conquista. En cada pueblo se leía un documento que comunicaba el derecho de propiedad de la isla. Los indios debían rendir obediencia a los Reyes y sus representantes o serían sometidos por la fuerza. Se repartían las tierras y las encomiendas de indios<sup>101</sup> y en otros casos perpetraban matanzas en las poblaciones.

Dado el exterminio de los aborígenes se puede afirmar que la población cubana tiene su base en la inmigración. Desde 1513 los colonizadores introdujeron negros traídos del África para suplantar la mano de obra necesaria para las plantaciones fundamentalmente

---

<sup>97</sup>Esta fue llevada a cabo por Diego Velázquez, Pánfilo Narváez, Hernán Cortés, Juan de Grijalba, Pedro de Alvarado, Diego de Ordaz, entre otros.

<sup>98</sup>Hasta ese momento la Isla había permanecido prácticamente abandonada, a pesar, del interés de la Corona en ella para determinar sobre la existencia de oro.

<sup>99</sup>La población aborigen se estimaba en 80 000 y 100 000 al inicio de la conquista en 1510, se redujo a 4 000 en 1555 (CEDEM, 1974).

<sup>100</sup>Este desarrollo trunco de la comunidad primitiva en Cuba, durante el siglo XVI, la desvinculó totalmente de las formaciones económico-sociales que le precedieron y eliminó toda posibilidad del estudio de aquella sociedad, además de que le impidió dejarnos testimonios escritos que nos permitieran conocer cultura.

<sup>101</sup>Representaba el sistema de servidumbre de los indios. A cada encomendero, se le entregaba un número determinado de indios. La encomienda tenía como fin la conversión de los indios a la fe cristiana, su adiestramiento en el trabajo y en las prácticas civilizadas.

de tabaco, café, caña y el trabajo de las minas. Su procedencia era fundamentalmente “lucumí, mandinga, arará, mina, gangá, carabalí y congo” (Castellanos y Castellanos, 1998:28). Los indios se encontraban exterminados y se sabía que los negros rendían cuatro veces más que un indio en las minas, además de ser más resistentes. Ya en el siglo XVII, los negros constituían la clase más maltratada y explotada de la isla.

En este primer siglo de colonización el crecimiento demográfico fue muy lento. Sin embargo, en 1540 la organización del tráfico oceánico a través del Atlántico cambió definitivamente el destino de la Isla e influyó de manera decisiva en su posterior crecimiento.

La Habana y su puerto se convirtieron en escala de la Flota que viajaba cada dos años a España. Este nuevo hecho y la evidente ausencia de oro en Cuba, orientaron la economía hacia la ganadería y la agricultura como fuente segura de abasto a los marinos de la Flota. Se redefinió así la función económica de la colonia. Los cambios fueron acompañados de medidas tendentes a movilizar los recursos agrarios, sobre la base de reiterados repartos de tierra a pequeños cultivadores. Este atrajo un número considerable de inmigrantes (CEDEM, 1974:8).

Hacia 1730 la población cubana alcanza un monto estimado de 100 000 personas, similar a la conquista. A pesar de las corrientes inmigratorias no se lograba superar la población inicial, dado entre otras razones, por el lento crecimiento natural de la población, sobre todo de esclavos, que en su mayoría eran hombres, con predominio de alta mortalidad y morbilidad, por la explotación indiscriminada.

Exterminados los aborígenes la población cubana dependía exclusivamente de los movimientos migratorios provenientes de España y África.

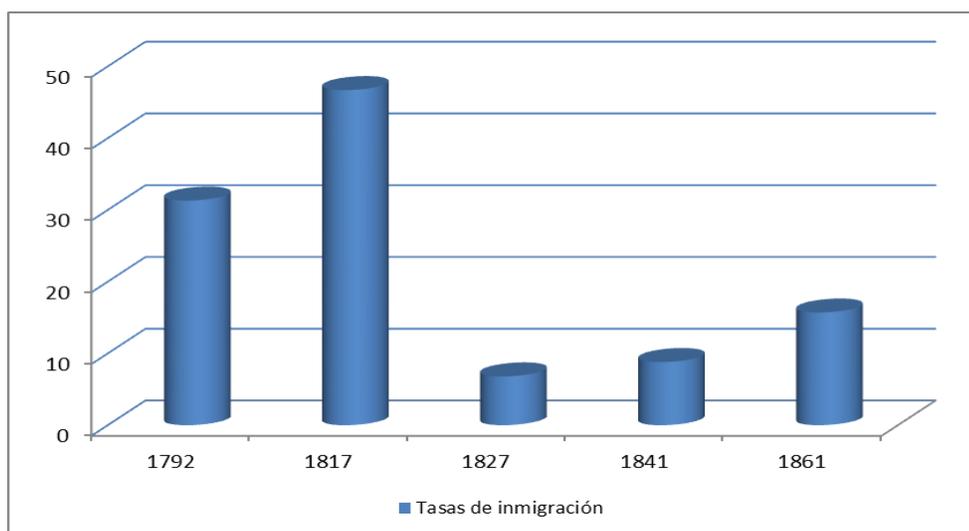
En pocos años la población negra aumentó considerablemente hasta representar el 52 por ciento. La composición por sexo también cambió. Las mujeres, que en 1774, representaban 41 por ciento, aumentaron a 47 por ciento en 1792, con un crecimiento de 1.6 veces más que los hombres, creando condiciones para un futuro crecimiento natural de la población (CEDEM, 1974).

Este crecimiento poblacional sentaba bases en el desarrollo económico de la Isla, dado el auge del comercio del azúcar y la trata negrera. La migración forzada iba en

aumento alcanzando cifras impresionantes. Los negros esclavos continuaban entrando en su carácter de mano de obra. Según cifras mencionadas por García (2002), se estima que entre 1521 y 1873 deben haberse introducido en Cuba unos 816 000 esclavos. Hacia 1841 se registraron 436 495 esclavos que representaban 43 por ciento de la población total de Cuba.<sup>102</sup> Así, bajo condiciones de esclavitud y dominio se iba consolidando la población y la nación cubana (Gráfico 5.1).

Gráfico 5.1

**Cuba: Tasas de inmigración estimadas para el siglo XIX**



Fuente: Elaboración del gráfico a partir de datos tomados de García, R. (2002). El caso cubano: un fenómeno de vieja data. Centro de Estudios de Migraciones Internacionales. La Habana, Cuba.

Obsérvese que en el periodo de 1792 a 1817 la tasa de población de inmigrantes en Cuba había crecido en un 15.4 por ciento, luego se reduce diez años más tarde, para posteriormente volver ascender, en el periodo de 1841-1861 se incrementa en 8.9 por ciento.

No siendo suficiente la mano de obra de negros y haitianos, que hasta ese momento existía en Cuba, para llevar adelante el desarrollo de las actividades económicas y fundamentalmente de la industria azucarera, comenzaron a llegar brazos de España (1843),

<sup>102</sup>Según estudios (Curtin, 1969; Murray, 1971; Moreno, 1977), no existe una cifra exacta la cantidad de esclavos y ella ha variado desde 702 000 hasta 1 012 386 esclavos durante toda la trata. Sin embargo, se puede afirmar en que entraron en Cuba no menos de 850 000 africanos desde la llegada de Velázquez hasta la abolición, la mayor parte de ellos, después de 1800 (Castellanos y Castellanos, 1998:25)

principalmente canarios y gallegos que pensaban venían en busca de mejores condiciones vida, y otros procedentes de Asia Oriental, fundamentalmente chinos.

Los chinos culíes llegaron a Cuba en 1847 y forman parte de un experimento en el cual se quería saber si estos eran tan buenos para el trabajo como los esclavos africanos, a fin de sustituirlos en algún momento. Estos tenían status de colonos contratados,<sup>103</sup> pero, en realidad fueron tan maltratados y sometidos a trabajos tan duros y extenuantes como los propios esclavos, fue otro tipo de esclavitud. En esta corriente migratoria se calcula que “llegaron a Cuba unas 124 000 personas procedentes de China, en condiciones no muy diferentes a las de los esclavos” (García, 2002:1). Se podría decir, que Cuba en esta etapa estaba poblada en su mayoría por migrantes.

En 1865 la Isla entra en crisis, la contradicciones se acrecientan a tenor de la situación de precariedad económica y social que se vivía. El 8 por ciento de la población española se apropiaba de más del 90 por ciento de las riquezas del país (Federico y García, 1986), la mayoría de los nativos carecían de derechos políticos mientras que la minoría peninsular dominaba la Isla. Este cuadro, por una parte, aceleraba “el deterioro del modelo colonial” (García, 2002:2), y por la otra, maduraba la conciencia y el sentimiento nacionalista de la mayoría de los criollos, llevándolos al deseo emancipador que comienza a gestarse con la Guerra de los 10 años (1868-1878), inicio de las guerras liberadoras.

Por este año, una nueva ola de migrantes chinos arriba al país, pero esta vez a diferencia de la anterior, llega de manera espontánea y no siempre procedente de china sino de California a través de México y Nueva Orleans con otros niveles de vida. Aspiraban hacer fortuna en la Isla. Se dedicaban fundamentalmente al comercio, imprimiendo gran impulso a esta, y muchos de ellos participaron en la Guerra de Independencia.

---

<sup>103</sup>El contrato firmado por los culíes (en un idioma que desconocían), los obligaba a trabajar durante 8 años, con un salario de 4 pesos al mes y durante 12 o más horas diarias, con excepción de los domingos. Una pequeña parte fue ubicada en la ciudad de La Habana, donde se desempeñaron en variados oficios, en particular en las fábricas de tabacos y cigarros, y en el servicio doméstico. La gran mayoría fue a trabajar las áreas rurales (caña, tabaco, café y otros), en las plantaciones, donde eran sometidos a duras faenas, hacinados en los barracones destinados para los esclavos, aunque separados de estos. Otro grupo trabajó en la industria azucarera y el ferrocarril. No pocos, desesperados por el mal trato, se suicidaban con la esperanza de resucitar en su país natal. Otros se rebelaban dando muerte a los mayoriales y administradores, y por ello fueron ejecutados. Castañeda refiere que “cansados de los horrores del cepo y del látigo se internaban en el monte y se convertían, primero, en cimarrones, y luego en mambises, o saidwei como eran llamados por sus paisanos. (Sitio Oficial de la Embajada de Cuba en China)

La Guerra de los 10 años, la abolición de la esclavitud y la ampliación de la producción azucarera del país, provocan importantes cambios en la sociedad cubana. Los esclavos liberados pasan a formar parte de las masas de obreros asalariados, artesanos, campesinos y trabajadores libres, en general. Los cubanos ricos terminaron la contienda arruinados y pasaron, muchos de ellos, a producir azúcar para las fábricas que ya no les pertenecía (Federico y García, 1986).

El capital norteamericano comienza a penetrar la economía cubana a través del azúcar, el tabaco y las minas. En 1885 las inversiones de los Estados Unidos llegaban al orden de los 50 millones de dólares. Políticamente Cuba seguía siendo colonia de España, pero, económicamente, comenzaba a depender de los Estados Unidos.

Los cubanos inconformes con lo que estaba sucediendo en la isla, los abusos, las masacres y falta de derechos constitucionales, y la aún no lograda ansiada independencia, se lanzan nuevamente a la “guerra chiquita”<sup>104</sup> en 1895.

García (2002) resume el principio y final de este periodo de guerras por la liberación de la Isla del yugo colonial español:

Con el grito de la Demajagua se iniciaron las guerras por la independencia de Cuba: Guerra de los Diez Años (1868-1878); Guerra de Independencia (1895-1898) y Guerra Hispano-Cubana (1898); está última tuvo como actos peculiares la intervención de Estados Unidos, la rendición de España, el nombramiento de un gobernador estadounidense y la instauración de la llamada "República Mediatizada" (1898-1902) (García, 2002:2).

El crecimiento de la población en estos años fue muy limitado. Después 1868 y hasta 1898 a tenor de las condiciones precarias que vivía la sociedad cubana en medio de las tres guerras y la represión española<sup>105</sup>. Según datos del CEDEM (1974), los crecimientos reportados en esos años son de 0.54 (1877); 0.70 (1899); y -0.31 (1899).

---

<sup>104</sup>Se inicia el 24 de febrero de 1895. Se le conoce en la historia, como el Grito de Baire.

<sup>105</sup>Valeriano Weyler (Palma de Mallorca 1838-Madrid 1930) Gobernador General de la Isla de Cuba, llevó a cabo una política de reconcentración. Reconcentró en 1895 alrededor de 400 000 campesinos para evitar que ayudaran al ejército libertador. Las condiciones deplorables de los campos y la hambruna provocó la exterminación de aproximadamente 300 000 personas.

En 1902 nace la república mediatizada,<sup>106</sup> Cuba deja de ser una colonia española para convertirse en neocolonia norteamericana. A partir de este momento crece la población cubana, resultado de las medidas de saneamiento implantadas por el nuevo gobierno. Órdenes militares intentan evitar la entrada de haitianos, jamaíquinos y chinos, y una ley, del 12 de junio de 1906, destinó fondos para atraer familias blancas para el fomento agrícola.

Al amparo de las leyes dictadas al efecto llegaron al país alrededor de un millón de inmigrantes, de los cuales la cuarta parte eran antillanos. Hasta 1931 la población creció en 2.9% y tal como ocurrió a principios del siglo XIX, se duplicó en treinta años. Cabe destacar., no obstante, que el punto más alto en el crecimiento demográfico del país se alcanzó entre 1899 y 1907, con una tasa de 3,34% (CEDEM, 1974:16).

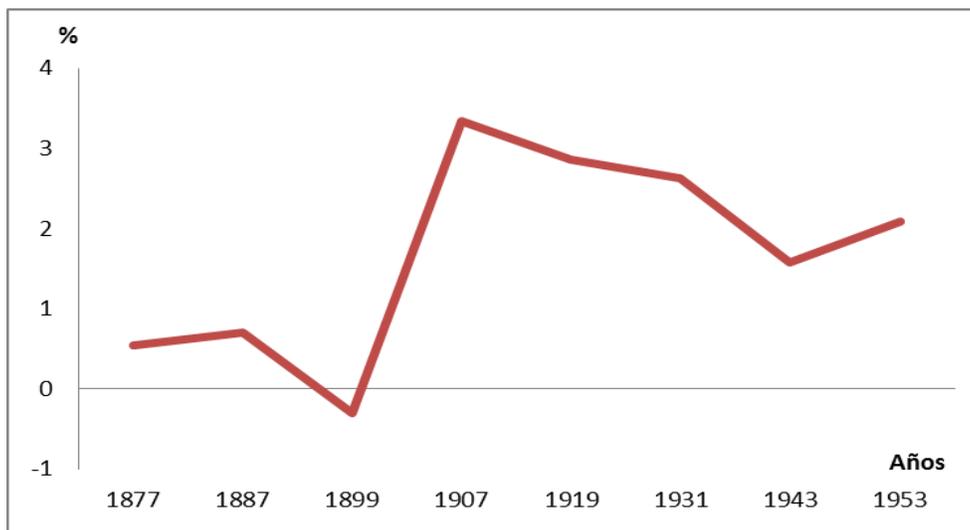
En el gráfico 5.2, se observa la tendencia al crecimiento de la población cubana que prevalece en esos años. En 1907 la población ascendía a 2 049 mil efectivos, recuperándose drásticamente de la guerra y reportando un crecimiento de 3.34 por ciento, el más alto del siglo. En doce años la población creció, a una tasa menor, incrementando en 840 mil habitantes, representado un crecimiento de 2.86 por ciento por ciento. En 1943 la población disminuyó su ritmo de crecimiento a 1.58 por ciento, aunque creció hasta alcanzar la cifra de 4 778.6 mil efectivos. Esto se debió principalmente a la crisis del capitalismo y la caída de la producción azucarera, que conllevó al freno de la inmigración y repatriación de los antillanos en 1933 (CEDEM, 1974). En 1953 la población cubana continuó su ascenso hasta alcanzar su quinto millón al situarse en 5 829 mil habitantes.

---

<sup>106</sup>Un apéndice de la Constitución de la República mediatizada plasmaba el derecho de los Estados Unidos de intervenir militarmente en Cuba. Establecía, además, el Tratado de Reciprocidad Comercial y se agenciaba la propiedad de una parte del territorio cubano para establecer bases navales y carboneras.

Gráfico 5.2

**Cuba, 1907-1953: Tasas de crecimiento medio anual de la Población.**



Fuente: elaboración propia a partir de datos tomado de CEDEM (1974).

En 1959, triunfa la Revolución Cubana dando inicio a una nueva etapa de la población, toda vez que comienza un proceso de profundas transformaciones económicas, políticas y sociales en pos del bienestar de la población, que mas tarde repercutirá en la demografía de la Isla.

En 1970 la población llegó a 8 495.4 mil habitantes, incrementándose en más de 2 millones. El país dejó de ser de inmigrantes para convertirse en país de emigrantes. Esta nueva situación impactó en la disminución de las tasas de crecimiento de la población y trajo consecuencias demográficas severas que repercuten hasta hoy.

El surgimiento de la población cubana se encuentra intrínsecamente vinculado a los procesos migratorios. Las corrientes inmigratorias de europeos, asiáticos, africanos y antillanos fueron decisivas en el surgimiento y composición de la población cubana, desde 1513 hasta 1931.

El país mantuvo un crecimiento natural relativamente moderado y estable desde los primeros años del siglo XX. A partir de 1931, la crisis económica del capitalismo provocó la restricción de entrada de inmigrantes a la Isla, contrayendo el crecimiento poblacional.

Por tanto, se puede afirmar tal como apunta el CEDEM (1974) es posible atribuir el crecimiento de la población cubana, desde 1931 hasta 1958, al crecimiento natural.

## **5.2. Consideraciones generales acerca de la población de Sagua la Grande, Cuba y su paso la transición demográfica.**

Nuestras Villas o primeras formas de ciudades, se concibieron como centro de gobernación debido a las posiciones de las costas en tierras firmes. Muchas de ellas, posteriormente trasladaron su centro fundacional. A su efecto, en las instrucciones dadas por el Rey se encontraba la siguiente:

lo primero es ver en cuantos lugares es menester que se hagan asientos en costas de la mar para guardar la navegación y para más seguridad de la tierra; que los que han de ser para asegurar la navegación, sean en puertos que los navíos que de acá de España fueren, se puedan aprovechar dello en refrescar y tomar agua, y las otras cosas que fueren menester para su viajes... (Venegas, 1977:21-22).

A tenor de estas instrucciones se fueron formando las primeras siete Villas de la Isla de Cuba, fundadas por Diego Velázquez en el periodo de 1511 a 1515, a saber: Baracoa (1511, Villa Primada), Bayamo (1513), Trinidad (1514), Sancti Spiritus (1514), Santiago de Cuba (1515), Puerto Príncipe (1514) y San Cristóbal de La Habana (1511/1519)<sup>107</sup> (EcuRed).

Los terrenos que hoy ocupan el municipio de Sagua la Grande se concede en calidad de hacienda en el año 1540, pero no es hasta entrado el 1812 que se procede a su fundación oficial como Villa.

El municipio de Sagua la Grande, conocida como la “Villa del Undoso” se encuentra ubicada en el centro norte de la antigua provincia de Las Villas, hoy Villa Clara. Asentada a orillas del río Sagua la Grande “El undoso”, tercero en extensión de la isla,<sup>108</sup> limita al norte con el Océano Atlántico, al este con el Municipio de Encrucijada, al sureste con Cifuentes y Santo Domingo y al oeste con Quemado de Güines. Tiene una extensión de

---

<sup>107</sup>Según los cronistas Pánfilo de Narváez –un hombre de Diego Velázquez- realizó la primera fundación de La Habana en el año 1515, en tierras ubicadas al sur de su localización actual, pero no fue hasta 1519 que, la ciudad devenida capital colonial en 1589, encontró asiento definitivo al norte de la región occidental de la Isla, al lado de una bahía de bolsa conveniente para puerto y asentamientos humanos.

<sup>108</sup>El río “Undoso” nace en la Sierra del Escambray, atraviesa de sur a norte la actual provincia de Villa Clara, hasta desembocar, después de recorrer 144 km, al poblado costero de Isabela de Sagua, perteneciente al municipio de Sagua la Grande.

712 km<sup>2</sup>, incluyendo los cayos adyacentes, ocupando el cuarto lugar entre los 13 Municipios del territorio villareño.

Los primeros pobladores de la actual región de Sagua la Grande fueron aborígenes, presuntamente Tainos, que se hallaban en el estado de desarrollo pre-agro alfarero, siendo sus actividades fundamentales la caza, la pesca y la recolección. La zona era conocida con el nombre de Cagua o Kagua, que en su dialecto significaba “lugar de mucha agua”; la región pertenecía a la zona denominada Sabana Sabaneque que abarcaba desde el río Caonao en Camagüey hasta el Yumurí de Matanzas.

En junio de 1540 el Cabildo de Sancti Spíritus, al que primeramente perteneció esta zona, concedió la merced de la Hacienda de Sabana de Sagua próxima al río undoso, en la costa norte de la provincia a favor del vecino de esta Villa, Don Alonso de Cepeda (Miguel Alcover, 1905).

Serían muchas las interrogantes de estos primeros años sin una acertada respuesta, pues el tiempo y la falta de referencia establece cierta distancia de la verdad histórica. Transcurrieron muchos años sin conocer nada de Sagua la Grande, hasta 1770 en que comenzaron los cortes madereros en Sitiecito y Alacranes.<sup>109</sup> En el período de 1770 a 1812, año que tiene lugar la fundación de la ciudad ya es posible obtener algunos datos sobre su evolución.

En 1770, se crea el primer sitio de labor, propiedad de Don Cristóbal González consorte de Gertrudis de los Santos, ubicado alrededor del río. Juan López Solen, en 1780 obtuvo el permiso para establecer un corte de madera en la Hacienda de Jumagüa, para cuyos trabajos empleó cuadrillas de mahoneses que venían con sus familias. En 1795 llegó a Sagua la Grande el Sr. Domingo Caballero,<sup>110</sup> el cual estableció vegas de tabaco y con ello posibilidades de empleos, posteriormente hacia 1907 repartió solares y dio cierta urbanización a la ciudad. Otro dato histórico sobre la evolución económica fue la creación

---

<sup>109</sup>Es meritorio señalar que parte de estas maderas aun existen en el Escorial que se encuentra en España el cual fue mandado a construir por la Reina Isabel II.

<sup>110</sup>Domingo Caballero, nació en Canarias. Referido también como fundador de la ciudad de Sagua la Grande en Documentos del Archivo Nacional y en el libro Apuntes de Sagua la Grande, 1913, de Alfredo López Silvero.

del primer Almacén de víveres por Juan Caballero<sup>111</sup> en 1795, en las márgenes del río Sagua (Molina, 2000).

De este período no es mucho lo que se conoce, pues no ha sido abordado abundantemente en la bibliografía, tampoco se puede hablar de una zona urbanizada, pero desde el punto de vista económico, ya la zona tenía cierta importancia debido al comercio del tabaco y las exportaciones de maderas preciosas.

No es hasta el siglo XIX, que la región de Sagua toma auge como asentamiento poblacional, hasta esa fecha solo había un embarcadero y pocos pobladores a la margen izquierda del río. El 8 de Diciembre de 1812 se realizó la primera misa oficial. Este hecho se toma como la fundación de la Villa de la Purísima Concepción de Sagua la Grande. Contaba con 230 casas de maderas, adobe y guano y su población era de unas 200 personas aproximadamente.

En el año 1817, se establece la Capitanía del Partido de Sagua la Grande. Se funda la primera farmacia. En 1822 se estableció el primer ayuntamiento, y su primer Alcalde Domingo Caballero. En ese mismo año llegó a la villa el primer médico cirujano Ramón de Castro.

La Villa comenzaba su desarrollo económico y social. En 1825 Sagua contaba con 55 vegas de tabaco, una casa de comercio, 2 jueces pedáneo<sup>112</sup> y 2 médicos cirujanos y los primeros trapiches conocidos como el Alba y el Guatá.. Según el primer censo realizado en el año 1827, la población de la villa se estructuraba por 463 almas, de ellas 370 blancos, 22 negros libres y 71 esclavos.

En la villa, el desarrollo económico avanza más rápido que el desarrollo social. Hasta el momento no se habían dado indicios de preocupación por la formación cultural y educacional de los miembros de la comunidad. Era una villa joven, hasta 1830 solo contaba con 18 años de fundada. Pero el 1830 se convierte en un año importante, se logra inaugurar la primera Escuela Pública, fundada por Don José Cabrera y costeadada por el vecindario.

---

<sup>111</sup>Juan caballero, nació en Galicia, España. Participó en el combate de Trafalgar , posteriormente vino a Cuba y se asentó en San Juan de los remedios, casándose y trasladándose a Santa Clara y después a Sagua la Grande

<sup>112</sup>Magistrado o juez inferior que solo conocía de las causas leves, y no tenía tribunal, sino que oía de pie y decidía sin trámites.

La economía de Sagua la Grande estaba basada fundamentalmente en la exportación de maderas,<sup>113</sup> carnes y tabaco, además de las pieles. En 1835 comienza un nuevo desafío económico, la Industria Azucarera. La población crece, comienzan a llegar personas interesadas en este sector, ya en 1839 existían 26 ingenios y una producción de 2 300 arrobas de mascabado.<sup>114</sup>

Para llevar adelante la producción de azúcar, así como la siembra, la atención y el corte de los cañaverales se necesitaban brazos para el trabajo, que aumentan la población, sobre todo, esclava. La población ascendió a 4 860 habitantes, un 10.5 por ciento de incremento con respecto a 1827. De ellos, 61 por ciento eran esclavos, aproximadamente 2 983 negros africanos.

En el año 1840, se amplió y desarrolló la economía y la educación, con el consecuente aumento de la población, a pesar de la ocurrencia de varios incendios, ciclones e inundaciones que devastaron la ciudad. El desarrollo alcanzado por la jurisdicción de Sagua la Grande y su auge en el comercio a partir de este año, hacen que se comience a manejar la idea de acondicionar el puerto de Isabela de Sagua, con el objetivo de incrementar el comercio no solo con La Habana y Matanzas, sino también con el extranjero.

El 24 de Noviembre de 1844, quedó aprobado por José María de la Torre, Oficial encargado de la mesa del departamento Oriental, que Sagua la Grande tuviera su Tenencia de Gobierno y un puerto en la Boca (hoy Isabela de Sagua). El territorio seguiría creciendo económica y socialmente, la apertura del puerto es la base para la futura ampliación del comercio de ultramar. El territorio se extiende y la población se expande, “la población asciende a 5 000 almas, 2 644 blancos, 1 000 fincas, 50 ingenios que producen 60 000 cajas, el movimiento de cabotaje es de 1 000 000 [...] (ANC, Legajo 465).

Entre los años 1846 y 1862 en la villa se aprecia un cambio en la composición étnica de la sociedad. Es visible una tendencia al aumento de la población blanca más que en el resto de las villas, sobre todo por factores asociados al proceso de inmigración tanto

---

<sup>113</sup>En 1815 se promulga la Real Cédula sobre “Libertad de montes y plantíos” que llevó a la destrucción total de los bosques de la villa y el deterioro de la cuenca fluvial.

<sup>114</sup>El mascabado es el azúcar sin refinar. En Cuba se le conoce vulgarmente como azúcar prieta, morena en México.

interno como externo. Por una parte, se reduce la entrada de negros, por la prohibición en 1845 de la trata negrera, aunque la jurisdicción continuaba bajo los efectos de la inmigración ilegal de esclavos. Por la otra, la llegada de colonos españoles, de chinos culfés y algunos indios yucatecos (Hernández, 1989).

La corriente migratoria de colonos se benefició por las condiciones favorables de subsistencia en la Isla a finales del siglo XIX, a pesar de los temores que podía infundirles la fiebre amarilla, la viruela, el paludismo y el cólera. La fuerte inmigración de estos años modificó las condiciones étnicas de nuestros habitantes, a la vez, continuó introduciendo enfermedades no padecidas anteriormente. Estos eventos repercutieron en la transición del perfil epidemiológico de la época (García, 1996).

Hasta 1850, la Villa no era más que un caserío, donde todos los vecinos tenían el deber de sacar en las noches una lámpara para alumbrar las calles que eran de tierra, no existían redes ni vías de comunicación con el resto de los partidos jurisdiccionales, solo caminos reales,<sup>115</sup> servantías<sup>116</sup> y la navegación a través del río. El teniente Gobernador Fernández Casariego<sup>117</sup> al llegar a Sagua comenzó una ardua labor de urbanización en la villa, además de la construcción del ferrocarril, anunciada en 1852, contribuye también al auge y desarrollo de la región.

El período de 1850 a 1860 fueron los que determinaron el auge del comercio, la urbanización y el desarrollo social en Sagua la Grande. En el año 1860 la economía se sustentaba en: 101 ingenios; un cafetal; 183 potreros; tres vegas de tabaco; 1015 sitios de labranza, 32 fincas varias. En el orden social la jurisdicción de Sagua contaba con seis escuelas de varones y una de hembras, en 1960 se fundó tres colegios más, dos para varones y otro para hembras. A tal efecto la población ascendía ya a 36 204 habitantes con una composición étnica muy variada (Gráfico 5.3).

---

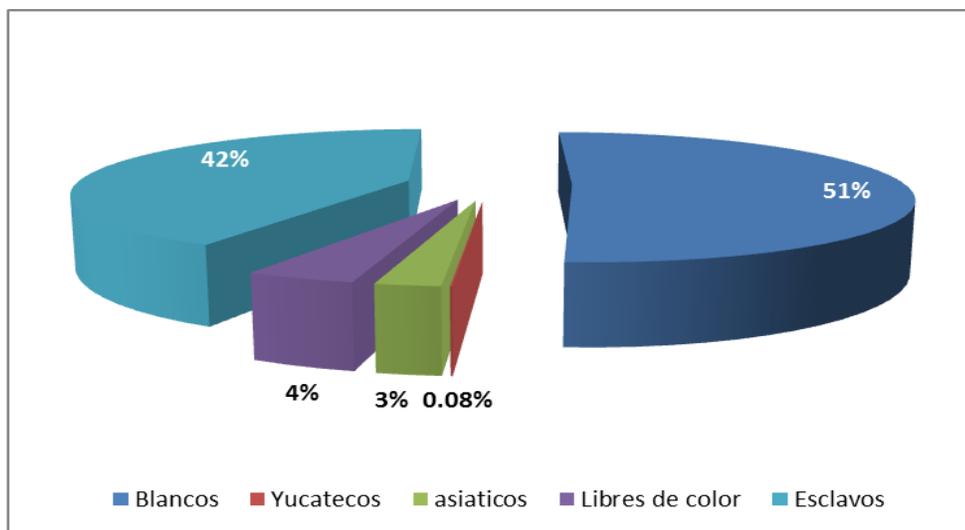
<sup>115</sup>Tierra hollada por donde se transita habitualmente. Vía construida para el mismo fin

<sup>116</sup>Caminos que pasa por terrenos de propiedad particular.

<sup>117</sup>Joaquín Fernández Casariego: Nació en Rivadeo, Galicia, el 15 de Octubre de 1814, ingresó en el ejército y vino a Cuba en 1842, se desempeñó como Teniente Gobernador de Sancti Spiritus, en 1850 llegó a Sagua la Grande, gobernó por dos períodos. Hombre progresista para su época. En su mandato se realizaron valiosas obras en la villa, como el puente Carolina, zanjas y desagües, construcción de calles, el muelle principal, cloacas, dos puentes dentro de Sagua, un puente entre Sagua y Santa Clara, traslado y construcción del nuevo Cementerio, la barranca del río, contribuyó para que los señores Moré y Ajuria introdujera el ferrocarril en 1856, realizó aceras y espacios sardinales y la limpieza del río, además, inició la documentación para la construcción de la nueva iglesia parroquial. Murió en Madrid el 28 de junio en 1867

Gráfico 5.3

**Sagua la Grande, 1860: Representación de la Población en la Jurisdicción según la composición étnica.**



Fuente: elaboración propia a partir de datos tomados de Molina, 2000.

Obsérvese en el gráfico que la composición étnica de la población está viciada por el proceso migratorio. Se siente en la villa un fuerte movimiento migratorio. La relación entre negros africanos y blancos europeos es proporcional. Los blancos representan 51 por ciento de la población con 18 484 habitantes, mientras los negros 42 por ciento con un total de 15 251 habitantes, toda vez que constituían la fuerza de trabajo fundamental para la acumulación de riquezas. Le siguen en orden de importancia, según la cantidad que representan, los mulatos libres con un 4.23 por ciento, apenas son 1 533, sin embargo, a pesar de constituir unos pocos son la expresión del sentimiento nacionalista y antiesclavista que se va forjando a principios del siglo XIX. La menor fuerza poblacional estaba integrada por asiáticos (2.51 por ciento y yucatecos (0.08 por ciento).

En esta segunda mitad del siglo XIX Sagua avanza económicamente como consecuencia del desarrollo azucarero de la región creándose una infraestructura apropiada para la construcción, aparecen la Fundición Alba y Gonzales (1860), talleres de forja y herrería que despliegan una ardua labor.

El avance social también se registra, en el año 1864 se construye el Hospital Civil que aporta importantes adelantos en términos de salud que coadyuvan a mejorar los índices de saneamiento de la ciudad, en general, y de salud de la población, en particular.

En 1865 se desata la lucha por la independencia de Cuba, la guerra de los 10 años tuvo sus efectos negativos sobre la población de Sagua la Grande. La tasa de natalidad, aunque por encima de la tasa de mortalidad, disminuyó considerablemente mientras que la de mortalidad general aumentó.

Esta última también estuvo sujeta a constantes fluctuaciones, a consecuencia de los desastres naturales, las epidemias y las limitadas posibilidades para que el hombre ejerciera el control sobre su entorno (García, 1996). En 1833 y en 1887 azotó a Cuba una terrible epidemia de cólera y viruela respectivamente, que diezmaron a la población de algunas provincias del país, fundamentalmente de La Habana, pero que también se hizo sentir en la jurisdicción de la Villa de Sagua.

En medio de la etapa de gesta independentista, la Villa desplegó un importante empuje social. Contaba con 17 escuelas, de ellas, 13 eran municipales y cuatro privadas, con una matrícula considerable. En 1875 se crea la primera escuela nocturna de comercio “El Sagrado Corazón de Jesús-Academia mercantile nocturna. El colegio o Instituto de 2da enseñanza “San Fernando”, fundado en 1877, constituyó uno de los cuatro, que en total se construyeron en la isla, con excelente calidad en su construcción y una gran capacidad de educandos. Como colofón del sistema educacional de la villa se contaba con las Bibliotecas de la Sociedad Liceo, del Casino Español. Los centros sanitarios ascendían aproximadamente a siete instituciones de salud que ofrecía asistencia médica para ancianos, niños y embarazadas.<sup>118</sup>

Los últimos años de la guerra fueron muy duros para Sagua la Grande, toda vez, que se convirtió en obligado anfitrión de la reconcentración “de miles de familias campesinas en plena invasión epidémica por la viruela, resultó una de las más afectadas en todo el territorio nacional, con su población diezmada en un 34 por ciento a consecuencia de males causados por la Reconcentración. El cementerio local se amplió al producirse un ritmo de 30 a 35 entierros diarios” (Roque, 2010:3).

La injerencia del Gobierno Norteamericano sobre la mayor de las Antillas se recrudece al culminar la guerra hispano – cubana – norteamericana, con la firma del Tratado de París que ocurrió el 10 de diciembre de 1898. Esto sin dudas, tuvo sus

---

<sup>118</sup>Hospital Pocerull, Maternidad, Asilo de Ancianos, Sanatorio de la Colonia Española, Clínica “Sagua”, Creche Santa Teresita del Niño Jesús, Colonia Infantil “Playa Uvero”.

incidencias sobre la evolución de las variables de la dinámica demográfica como ha sido demostrado en diversos estudios.<sup>119</sup>

El siglo XIX termina para Cuba y sus provincias con niveles impresionantes de mortalidad, debido al conflicto bélico y también a las secuelas que dejó, así como por las epidemias provocadas por la reconcentración obligatoria de la población rural en las ciudades, originando la muerte de “por lo menos, la tercera parte de la población rural de Cuba” (Chang y García, 1986:40). La población cubana no inició su Transición Demográfica y particularmente la declinación de la mortalidad, antes del siglo XIX.

Estudiosos del tema, entre ellos García (1996), consideran que la etapa enmarcada anteriormente, o sea, desde la colonización hasta el final del siglo XIX, corresponde al periodo pre transicional de Cuba, caracterizado por un crecimiento inestable. Las altas tasas de mortalidad se disparaban a razón del efecto devastador de las epidemias y de las guerras ocurridas, al término de 1899 estas se encontraban en 46 defunciones por cada mil habitantes (Barrios, 2005). Los mismos factores mencionados afectaron el comportamiento de las altas tasas de fecundidad, al final de 1899 eran de 34 nacimientos por mil habitantes (Barrios, 2005).

En los años 1900-1901, el promedio de edad de la mortalidad mensual en la villa era de 22 a 25 años. En un informe presentado sobre las enfermedades más frecuentes en los fallecidos se constata que las más frecuentes estaban relacionadas con enfermedades infectas contagiosas (Tabla 5.1).

---

<sup>119</sup>Ejemplo de ello lo tenemos en la reconcentración de Weyler, la cual incrementó considerablemente la mortalidad.

Tabla 5.1

**Sagua la Grande 1900-1901: Cantidad de defunciones por tipo de enfermedades.**

<b>Enfermedades Frecuentes</b>	<b>Defunciones</b>
<b>Tuberculosis Pulmonar</b>	91
<b>Enteritis Aguda</b>	51
<b>Paludismo</b>	36
<b>Lesión Orgánica Del Corazón</b>	31
<b>Amerites Crónicas Y Tétano Infantil</b>	13
<b>Debilidad Congénita</b>	18
<b>Asistolia</b>	7
<b>Enteritis</b>	4

Fuente: Tomado de (Molina, 2000).

El 20 de Mayo de 1902, Cuba se convirtió en Republica Neocolonial de los Estados Unidos de América, a través de enmiendas y tratados comerciales. El país debía enfrentar los progresos y retrocesos de la economía mundial sometida a dos guerras mundiales, la primera de 1914 a 1918 y la segunda de 1939 a 1945, el colapso afectó a todos los sectores de la población, momento que fue oportunamente aprovechado para la penetración y dominio de capitales norteamericanos.

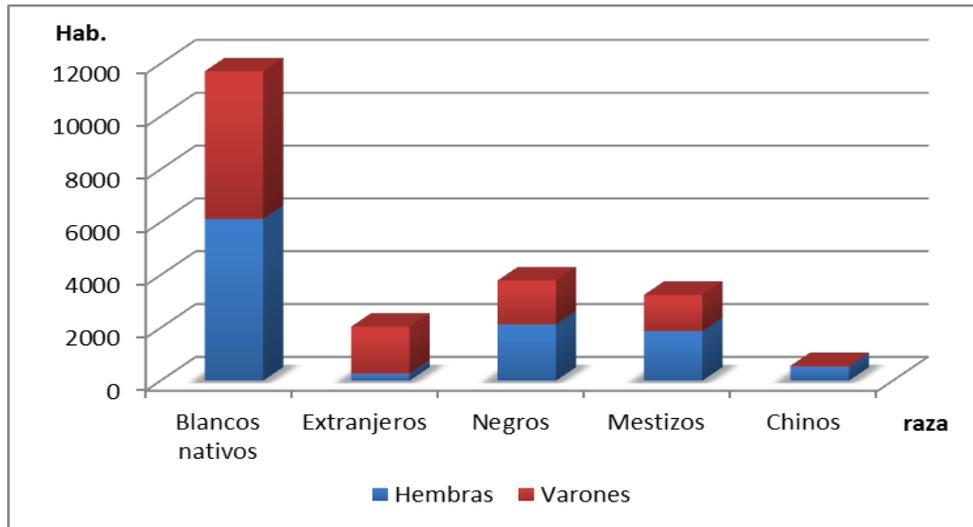
Al inicio de la neocolonia, datos estadísticos de la población de Sagua la Grande dan cuenta de la drástica reducción de su población. En 42 años, de 1860 a 1902, la población de la Villa se había reducido en un 41 por ciento, llegado a sumar solo 21 342 habitantes. Los 33 años de gesta liberadora impactaron contundentemente en la composición y dinámica poblacional de la Villa (Gráfico 5.4).

El gráfico 5.4 nos muestra la composición de la población según sexo por cada una de las razas que predominaban en la sociedad. Los blancos nativos representaban 55 por ciento de la población total, ocupando así, el mayor espacio y definiendo la composición étnica, al considerar una mayoría blanca. El restante 45 por ciento de población, se dividía entre los extranjeros (9.6 por ciento), los negros (17.8 por ciento), los mestizos (15.2 por ciento) y los chinos (2.6 por ciento). Cabe destacar que entre los negros, mestizos y chinos también había población nativa. El total de cubanos, de todas las razas, ascendía a 18 498

(86.7 por ciento de la población). La composición de los extranjeros era fundamentalmente de españoles, y el resto procedían de otros países.

Gráfico 5.4

**Sagua la Grande, 1902: composición de la población de la jurisdicción según raza y sexo.**



Fuente: elaboración propia de datos tomados del Directorio de Sagua la Grande (1902). Año I, tomo I. Sta Cruz & Quintero. Impreso en Colón 137. Cortesía de María Caridad Molina González.

En cuanto a la composición por sexo, predominaba el sexo femenino, en la mayoría de las razas. Las mujeres representaban 51.4 por ciento del total de población, solo los extranjeros mostraban mayoría masculina con 90.4 por ciento. Estas cifras pueden tener varias lecturas. En los años de guerra la incorporación de los hombres a las filas del ejército libertador (mambises) fue mayor, por tanto su mortalidad también lo fue. Entre la población esclava, los hombres eran objeto de los más altos grados de deshumanización en las plantaciones, causando la muerte a la mayoría de ellos, esto no exime a las mujeres de maltrato, pero se les ocupaba con mayor frecuencia en las labores domésticas, su mayor mortalidad estaba dada por la maternidad, el parto y el post parto.

La situación económica política y social hasta ese momento repercutió profundamente en la dinámica de la población, la natalidad disminuye mientras la mortalidad se incrementa. En cuanto a ello, Cárdenas (2002) apunta:

Se estima que la tasa bruta de natalidad pasó de 32.1 por mil habitantes en 1899 a 25.9 por mil en 1895 y a finales de 1897 bajó a 14.2 por mil habitantes, mientras que la tasa mortalidad general pudo haber llegado a cifras de 41.4 por mil (Cárdenas, 2002:28).

Sagua la Grande comenzaba una lenta pero sostenida recuperación en lo económico y social. Por esa época poseía varias industrias, casi todas independientes de la rama azucarera, gozando y sufriendo las etapas de prosperidad y crisis como todo el país y acentuándose cada vez más como una región mono productora y mono exportadora de azúcar. Su segundo renglón económico basado en la ganadería era débil, con ganados de poco valor económico, los métodos extensivos y abandono técnico, afianzó su carácter de economía exclusivamente azucarera.

Por su parte, la agricultura de Sagua mostraba muy poco desarrollo. La insuficiencia de cultivos, para satisfacer las necesidades de la creciente población, y la falta de atención cultural marcaba el derrotero de la agricultura. En general esta se caracterizaba por ser rudimentaria, subdesarrollada e insuficiente. De ello da cuenta Castelao (2009):

La agricultura carecía de tradiciones productivas no azucareras, esto unido a que el estado técnico era rudimentario y al proceso de salinización de los suelos que se manifestó desde la colonia, la ausencia de atención a la tierra y al papel absolutista de la agricultura cañera con su método extensivo hizo que esta rama perdiera perspectiva y que otros cultivos que antaño habían alcanzado cierto auge como el tabaco, maíz y arroz dejaran particularmente de cosecharse (Castelao, 2009:60).

Otro elemento que afianza el carácter monoprodutor es que 66 por ciento de la población económicamente activa estaba ocupada en labores productivas relacionadas con la industria azucarera, ya fuera la agricultura, el comercio, o la propia industria. El restante 34 por ciento se ocupaba de labores de comercio minorista, domésticas, ganadería, pesca y servicios profesionales.

El desarrollo económico de la Villa estaba determinado por actividades estratégicas. El puerto de Isabela de Sagua constituyó una vía de comunicación y comercio para exportar azúcares y otros productos. El alambique El Infierno producía alcoholes que se comercializaban con Estados Unidos. En 1905 instalaban en Sagua la Grande los talleres

ferroviarios encargados de reparar locomotoras, coches y carros. La ampliación de los ingenios azucareros Resulta y Santa Teresa, convirtiéndolos en Centrales.

Con el advenimiento de la República se observa en Sagua la Grande un movimiento de capital extranjero, especialmente norteamericano. En 1919 los teléfonos de Sagua eran operados por la Cuban Telephone. En 1920 intereses vinculados al Royal Bank of Canadá y al magnate McFarlane, representante de la Honolulu Iran Work Company, adquieren la fundición Alba y González (1860) y el Taller de Maquinaria Unión. La Fundición McFarlane<sup>120</sup> era una pieza clave en el desarrollo económico de la isla, suministraba piezas de repuesto a la industria azucarera del país. En 1924, la planta Eléctrica instalada por accionistas cubanos en 1892, pasa a manos de la Cuban Electric. Co

Otras industrias como la Fábrica de Acido e Hipoclorito, Compañía Salinera, Tenería, Canteras de Jumagua, Fábrica de refrescos, Mosaicos y de muebles, Talleres de maderas, imprentas, Hidroeléctricas, Muelles de la Isabela, Puerto de Isabela, etc., eran propiedad de nacionales que manejaban sus negocios con capitales nacionales, pero sus principales socios eran norteamericanos.

La penetración del capital extranjero siguió extendiéndose, la empresa norteamericana 014 Time McLasse y City Bank of New York, dada la necesidad de ampliación de las producciones de la industria azucarera, que continuaba su ascenso, obtienen tanques de recepción de mieles y almacenes de azúcar en el puerto de La Isabela. Rivero (2012), registra, por un lado, que la zafra de 1920 produjo azúcar por encima de 19 000 tn, con incremento de 108 por ciento con respecto al periodo 1902-1912, por el otro, el considerable aumento de los ingresos por concepto de exportación, toda vez que el precio de azúcar aumentó en cuatro veces<sup>121</sup> (Tabla 5.2).

Tabla 5.2

**Valores de exportaciones de azúcar puerto Isabela de Sagua (en pesos cubanos)**

<b>Años:</b>	<b>1914</b>	<b>1916</b>	<b>1918</b>	<b>1920</b>
<b>Valores</b>	<b>\$7 577 863</b>	<b>\$20 683 073</b>	<b>\$23 174 833</b>	<b>\$55 065 473</b>

Fuente: Memorias de las Zafra 1914-1920. Secretaría de Hacienda. Negociado de Estadística. La Habana. Cortesía de Carlos Castelao González.

<sup>120</sup>Esta empresa se convirtió en ícono del progreso de la Villa. Fue considerada la más importante de América en su especialidad de suministrar masas, tachos, rolletes, y otras piezas a los centrales azucareros.

<sup>121</sup>Esta etapa de gran auge económico se le llamó “danza de los millones”

Estas exportaciones realizadas por el puerto de Isabela de Sagua tenían como destino: Inglaterra y sus colonias en Asia, África y el Caribe, Alemania, Francia, Canadá y países latinoamericanos. Sin embargo, de las exportaciones reportadas por este puerto, aproximadamente 79 por ciento se realizaban hacia los Estados Unidos bajo circunstancias muy ventajosas dadas por el intercambio desigual, que incluían beneficios de precio y aduana.

El transporte ferroviario fue otra actividad con gran incidencia en la economía de la región, debido a que unía importantes zonas azucareras, y de otros productos, con Sagua y su puerto, por donde se exportaba hacia Estados Unidos, América Latina y Europa azúcar, mieles, alcoholes, tabaco y pieles fundamentalmente, así mismo por esta vía se importaban metales, implementos mecánicos, aceite industrial, traviesas, alimentos y bebidas, entre otras mercancías.

Sagua contaba con los talleres ferroviarios más grandes del país, inicialmente esta empresa se localizaba en la Isabela de Sagua hasta que, en 1905, se trasladaron a la ciudad, donde alcanzaron su mayor esplendor productivo. Los talleres eran propiedad de la compañía Cuban Central, surgida en 1899 al fundirse las empresas ferroviarias de Caibarién, Cienfuegos y Sagua alcanzando una extensión de 339 kilómetros de vías, con su base de operaciones en esta ciudad.

Durante el período neocolonial Sagua la Grande continuó siendo la cabecera de una región socioeconómica azucarera, definida así desde el siglo anterior, por constituir el centro comercial, crediticio, financiero e industrial, e incluso político – militar de todo este territorio villareño. Contaba para ello con la alta producción de sus dos fábricas para la producción de azúcar fundadas desde el siglo anterior, el central Santa Teresa y el Resulta, ambos eran financiados por capital nacional aunque sus propietarios estaban vinculados a casas financieras norteamericanas y los bancos operados por capitales canadienses y norteamericanos.

Con todo, la villa se desarrollaba velozmente. Se constataban avances en la salubridad asociada a la ocupación norteamericana:

los norteamericanos comenzaron una gran campaña de salud, al tiempo que construían carreteras, realizaban trabajos de alcantarillado y mejoraban el abastecimiento de agua a las

ciudades. Sin embargo la oferta de servicios asistenciales era totalmente desproporcionada. La mayoría de la población no tenía acceso a las unidades de salud mutualistas y clínicas privadas. Otros mecanismos influyentes para asimilar los beneficios a la salud, como la extensión cultural y educativa, también adolecían de una cobertura apropiada, agudizando la heterogeneidad en la estructura social (Cárdenas, 2002:28).

La introducción de las medidas y acciones que favorecían la salubridad unido a los avances en la urbanización permitieron controlar las epidemias. Ello repercutía en la reducción de la mortalidad e incrementos en la tasa de natalidad aplazada por la guerra, aunque de 1919 en lo adelante parece consolidarse una lenta tendencia decreciente de la fecundidad. La tasa media de crecimiento poblacional reportada en Cuba hasta 1931 fue de 2.9 por ciento anual (Alfonso, 2009).

A partir de entonces, es que comienza la primera etapa del proceso de transición demográfica en el país, provincias y municipios. Esta etapa es situada en el período 1904 a 1934 (Barrios, 2001), aunque otros consideran otra fecha más tardía para sus inicios, más bien a partir de 1910.

La disminución de las tasas de mortalidad general y el aumento de la esperanza de vida son los dos eventos que caracteriza la primera etapa de la transición demográfica, en tanto que la natalidad, a pesar de presentar valores por encima de 30 por mil, mostraba una tendencia hacia una declinación moderada. La esperanza de vida se situó en 1930 en 41.5 años (Hernández, 1987), con una ganancia de 8.3 años con respecto a 1899. Aunque ya expusimos las causas de este avance, no está de más recordar, que está asociada a la actividad desplegada por los Estados Unidos al asumir a Cuba como neocolonia.

Por su parte, la población de Sagua la Grande ascendió a 23 002 habitantes (Molina 2000). La fecundidad comenzó un ligero descenso, culminando el año 1931 con una tasa bruta de reproducción de 2.2 hijos por mujer (Barrios, 2005). En 1931 la tasa bruta de natalidad es cercana al 35 por ciento (CEDEM, 1974), la población crecía a una tasa anual de 26.1 por mil habitantes (ONE), aunque mostraba valores reducidos con respecto 1919 (29.1 por mil habitantes). El crecimiento poblacional aunque descendente aún era alto.

Entre 1902 y 1931 una gran inmigración, esencialmente masculina, inundó la isla provocada por el auge de la industria azucarera. Esta ola no solo modificó los patrones de

fecundidad, sino que modificó la estructura de la población. No contamos con datos fidedignos sobre el volumen de la inmigración para la villa, pero en la isla ascendió 1 285 029, el 88 por ciento de ellos comprendidos en edad laboral y 75 por ciento soltero. La ola inmigratoria determinó el incremento de la población en esa época.

La inmigración también jugó un papel importante en la declinación de la fecundidad de la época, dado el carácter económico y la necesidad de los inmigrantes de encontrar una asimilación al medio y la búsqueda rápida de una acumulación de recursos con vista a su estabilización económica, generó un retraso del matrimonio y del nacimiento de los hijos, y por tanto, una predilección por familias cada vez más pequeñas. Esta situación impactó considerablemente a la región central del país donde se encuentra ubicada Sagua la Grande (Cárdenas, 2002).

En el periodo 1934-1958 entra en crisis del modelo neocolonial cubano, caracterizado por: estancamiento en la producción azucarera; inestabilidad económica provocada por el intercambio desigual; desaparición de la inmigración de mano de obra barata, en tanto, se anuncian leyes de protección a los obreros nativos; desde 1952 y hasta 1958 el gobierno golpista de Fulgencio Batista, servil a los intereses norteamericanos, mantiene el modo de producción capitalista a costa de la depauperación de las clases pobres y mayoritarias (CEDEM, 1974).

Sin embargo, en dicho período, a pesar de las crisis económicas sufridas debido a las diferentes guerras mundiales, Sagua la Grande avanzó acorde con los intereses económicos y políticos de los gobernantes. En 1936 se funda la Electroquímica del Caribe, dedicada a la producción de químicos, destinados, en un inicio, a la industria azucarera. Única en el país, amplió el mercado de trabajo para los habitantes de la Villa y empleó una fuerza no despreciable de población, mejorando considerablemente las condiciones de vida.

Estas transformaciones económicas y sociales conllevaron a otras en el orden demográfico, enmarcando el inicio de la segunda etapa de transición demográfica. Se observó una disminución de las tasas de mortalidad en todo el país, que conllevó al crecimiento de la población y aumentos en la esperanza de vida.

Varios autores (Hernández, 1987; García, 1996) ubican el inicio de la segunda etapa de la transición a partir de los años 30 y otros a partir de los 40. Sin embargo,

coinciden en señalar, que se diferencia de la anterior por la aparición de antibióticos, que darían paso a la posterior transición epidemiológica, a nuevos métodos de prevención terapéutica y a la disminución de los gastos de salud (Erviti y Segura, 1999).

En 1943, entrada la segunda fase de la transición demográfica, la población de la Villa había reducido su ritmo de incremento a 13.2 por ciento. Sumaban 24 044 la cantidad de habitantes, de ellos 50.6 por ciento correspondían al sexo femenino. Según la raza, predominaban los blancos nativos (66.8 por ciento) seguidos por los mestizos (17.6 por ciento), le seguían en orden de importancia, según su peso específico, los negros con 12.3 por ciento de la población, 2.6 por ciento de los extranjeros de raza blanca y por último la raza amarilla con una representación de solo 0.7 por ciento.

La esperanza de vida al nacer se situó en 59.8 años, a causa del descenso sostenido de la mortalidad. Los indicadores de fecundidad comenzaron un descenso, aunque lento, sostenido. En 1955 la tasa bruta de natalidad había descendido a 24.9, y la tasa global de fecundidad se movió de 4.58 hijos por mujer en 1935 a 3.58 hijos en 1950 (Molina, 2000).

Las condiciones económicas favorecen a Sagua a partir de 1943. Se reanima la economía con el ascenso continuado de la producción de azúcar, coincidiendo con el alza de los precios del crudo, cotizados por el puerto de Isabela de Sagua. Este escenario posibilitó el auge de la actividad comercial a partir de ese periodo.

Las compañías comercializadoras florecieron y afianzaron su poder en toda la región económica de Sagua la Grande en estos años, compañías como la Amézaga, Almacenes Afianzados del Puerto de Sagua, Almacenes Alfert S.A. y los monopolios norteamericanos: Cuban Sugar Plantation, The North American Trading Co. y la Old Time Molasses Co. llegaron a controlar el 80 por ciento del movimiento comercial vinculado al mercado exterior lo que les permitió renovar sus naves, almacenes y medios de trabajo (Castelao, 2009:61-62).

La Destilería “El infierno”, la Fundición Mcfarlane y la Electroquímica del Caribe, importantes centros económicos de la Villa, aumentaron considerablemente su producción y comercialización. Se destilaban aproximadamente un volumen de 22 millones de galones anuales de alcohol de 95°, asumiendo 78 por ciento de la producción de la provincia. En

tanto, la producción de cloro líquido, sosa cáustica y ácido clorhídrico aumentó ininterrumpidamente en más de un 30 por ciento, según registra Castelao (2009).

La economía del territorio hasta 1952 continuó en auge. El puerto de Isabela de Sagua reportaba precios en alza estables. El principal y casi único socio comercial, Estados Unidos, compraba en su totalidad la producción de las zafras azucareras (Tabla 5.3).

Tabla 5.3  
**Comportamiento promedio anual de los precios por el Puerto de Isabela de Sagua.**

<b>Años:</b>	<b>1946</b>	<b>1947</b>	<b>1948</b>	<b>1949</b>	<b>1950</b>	<b>1951</b>
<b>Precios:</b>						
<b>Ctv/lbs</b>	<b>3,53</b>	<b>4,77</b>	<b>4,17</b>	<b>4,36</b>	<b>4,63</b>	<b>4,75</b>

Fuente: Anuario Azucarero de Cuba 1951.La Habana, 1952.

Otras industrias y empresas como la destilería, la fundición y la Electroquímica mantuvieron ritmos productivos estables y similares a los alcanzados entre 1939-45, aunque no exentos de intermitencias inherentes a la producción capitalista. La rama agropecuaria continuó su subordinación a la producción azucarera, así como el abandono técnico productivo en la agricultura no cañera.

No obstante al desarrollo económico que mostraba la Villa, éste no se revertía socialmente. Un entramado de conflictos sociales se desarrollaba en el territorio. Las desigualdades aumentaban, los pobres continuaban sin acceso a la salud, y la educación, los bajos salarios no permitían la reproducción familiar ni el acceso a determinados servicios. Las obras sociales construidas eran expresamente para la clase pudiente. La segregación de los negros iba en aumento impidiendo que accedieran a lugares frecuentados por los blancos y ricos. La privatización era una política aplicable a la mayoría de las instituciones económicas y sociales.

Cuba se había convertido en la periferia de los Estados Unidos. El país estaba penetrado y dominado por el capital norteamericano. La economía se moldeaba a sus intereses económicos, de expansión y dominio. Con ello, la deformación estructural crecía a la par de una dependencia, cada vez mayor, de la economía norteamericana.

En Sagua la represión del gobierno militar aumentaba mientras la economía del país se deprimía y se incrementaban los niveles de la pobreza. Sagua se unía a la lucha popular, al igual que el resto del país, en pos de la libertad absoluta.

El 1 de enero de 1959 triunfa la Revolución y comienza un proceso para transformar radicalmente la base económica. A partir de febrero de 1959 se dictan nuevas medidas y leyes destinadas a alcanzar la soberanía económica y política, la igualdad social y la eliminación del subdesarrollo.

La llegada del triunfo revolucionario en 1959 creó las condiciones necesarias para la entrada en la tercera etapa de la Transición Demográfica. Criterios contradictorios Hernández (1987) opina que comienza desde 1959, García (1996) la comienza a mediados de la década de 1970, mientras que González (1979) desde inicios de la década de 1950. Lo cierto es que comienza un periodo de profundas transformaciones económicas, políticas y sociales que intentaron homogeneizar el desarrollo de las diferentes provincias y que conllevan a transformar definitivamente la conducta reproductiva de la población hasta ubicarla en niveles por debajo del reemplazo

Sin embargo, frente a toda revolución económica las tasas de natalidad se disparan. La Villa no fue una excepción, la población alcanzó 51 956 habitantes (ONE, 1960), duplicando la de 1943. Los años 60, se caracterizan por un elevado crecimiento en los niveles de natalidad, asociado a las transformaciones socioeconómicas, la disminución del aborto y el débil acceso a métodos anticonceptivos que caracterizó esos años. La tasa anual de crecimiento alcanzó en 1960, 14.2 nacimientos por cada mil habitantes, registrando un decrecimiento, mientras que en 1965 registró una tasa de 24.9 nacimientos por cada mil habitantes (CEDEM, 1974), dando cuentas del baby bum cubano. Aunque este crecimiento demográfico se caracterizó por ser fugaz, logró un efecto extraordinario en la estructura de la población cubana.

Alrededor de los años setenta la provincia contaba ya con una esperanza de vida al nacer de 70.9 años para los hombres y 73.7 para las mujeres, indicadores nunca antes alcanzados en el territorio. Al mismo tiempo, la tasa de mortalidad infantil pasó de 34.9 por mil nacidos vivos en 1970 a 15.3 mil en 1979 y a la par una disminución de la tasa bruta de reproducción del 44 por ciento entre 1970 a 1977 (Cárdenas, 2002:31).

Esta rápida disminución de la fecundidad, desde mediados de la década de los setenta, conjuntamente con los elevados valores de la esperanza de vida al nacer, similares a la de los países desarrollados, con un alto grado de homogeneidad a lo largo y ancho del país, permiten aseverar que Cuba se encontraba concluyendo el proceso de declinación de la mortalidad y la fecundidad, por tanto, se ubicaba en una etapa avanzada de la transición demográfica.

A partir de la década de los 80 se observa estabilidad en las tasas de mortalidad y natalidad. La mortalidad completó su transición. Resultado de la implementación de los programas materno-infantiles fue la reducción la tasa de mortalidad infantil desde un 38 por ciento en 1960 hasta situarse en 17 por cada mil nacidos vivos en el periodo 1980-1984, la tasa bruta de mortalidad en el mismo espacio temporal alcanzó un nivel de 5.9 por cada mil nacidos vivos. La tasa global de fecundidad se presentó por debajo del nivel de reemplazo al situarse en 1.75 hijos por mujer. Como colofón de todo el proceso, la esperanza de vida al nacer alcanzó los 74.2 años (Alfonso, 2009).

La primera mitad de la década de 1990 fue devastadora para el país que entró en una profunda crisis económica. Ninguna región del territorio insular dejó de sentir las severas condiciones de esa etapa. Las dificultades económicas del país definieron el comportamiento de la tasa bruta de natalidad que se redujo a niveles mínimos, recuperándose ligeramente y fluctuando durante toda la segunda mitad de la década.

En el año 1995, la Villa arribó a la tasa global de fecundidad más baja de la última década, con 1.31 hijos por mujer, por debajo de los niveles de la provincia (1.43 hijos por mujer), recuperándose en 1997 con 1.56 hijos por mujer y cayendo nuevamente hasta llegar a su punto más bajo en el 2006 de 1.23 hijos por mujer. No obstante, cabe señalar que aun cuando se recuperase en otro periodo, se mantendrían niveles por debajo del reemplazo.

Otro aspecto relevante es el envejecimiento de la población de la Villa, uno de los mayores de la provincia, siendo ésta última, la más envejecida del país, con 19 por ciento de su población mayor de 60 años en el 2005. No caben dudas que este cuadro poblacional contribuirá al incremento de la mortalidad en el siglo XXI.

Concluyendo, en el siglo XX comienza y concluye homogéneamente el proceso de transición demográfica. Bastaron poco menos de 100 años para igualar el desarrollo demográfico de los países europeos y desarrollados. La inmigración jugó un papel importante en el proceso de transición, y a la vez, determinante en la formación de la población y la nación cubana.

No hay dudas que en la evolución de las variables demográficas en Cuba y sus territorios, está vinculada a todos los cambios socioeconómicos operados en el país a partir del año 1959, fundamentalmente por la amplitud de la Salud Pública y el Sistema de Atención Primario a la Población, el alto nivel de escolaridad y la incorporación de la mujer a la vida productiva del país. Todo este conjunto de factores ha hecho que surjan nuevos patrones de comportamiento como son: cambios en la estructura familiar; cambios en la edad promedio en la primera unión matrimonial; aumento de las uniones consensuales; una tendencia al rejuvenecimiento de las estructuras por edad de la fecundidad; y alto índice de divorcialidad. Estas cuestiones responden a lo que se llama comúnmente Segunda Transición Demográfica.

Por último, es obvio que el municipio de Sagua la Grande se ha desarrollado demográficamente bajo las mismas condiciones económicas, políticas y sociales que han caracterizado al país y a la provincia de Villa Clara, por lo que el proceso de Transición Demográfica del municipio puede ser analizado e interpretadas bajo similares puntos de vistas. Con ello es posible utilizar la dinámica poblacional del municipio como laboratorio explicativo de probables tendencias futuras de la dinámica demográfica en Cuba.

## CAPÍTULO VI: POTENCIALES IMPLICACIONES DEL CAMBIO MIGRATORIO EN EL DESARROLLO DE CUBA.

### Introducción

La población es la base última del desarrollo de un país y el aumento del nivel de vida, el propósito. Un país demográficamente envejecido requiere de un constante aumento de la productividad del trabajo para compensar la disminución relativa de la población activa. Cuba tiene que enfrentar el dilema del envejecimiento de la población junto a una economía escasamente industrializada.

En los años recientes la dinámica poblacional en Cuba ha tenido un cambio significativo. Por primera vez a partir del 2006 las tasas de crecimiento de la población son negativas. El análisis de esta inflexión es el objeto de este capítulo. Cuba tendrá que enfrentar, además de todos los problemas económicos y sociales por los que viene atravesando, el tema poblacional, y definir políticas apropiadas para revertir la tendencia existente.

Desde hace varios años Cuba manifiesta una erosión de la población, determinada por su régimen demográfico<sup>122</sup> y su emigración. La Tasa Anual de Crecimiento Natural (TACN)<sup>123</sup> ha disminuido notablemente. Mientras que en 1960 era de 25 por mil, lo cual se asemeja a un país en vías de desarrollo con amplia población joven y altas tasas de natalidad, en 2006 no llega al 3 por mil, lo cual corresponde a un país desarrollado con población envejecida. En menos de dos generaciones Cuba pasa de ser, demográficamente hablando, un país atrasado y de población joven, a un país desarrollado y de población vieja.

Cuba ha experimentado una transición demográfica temprana y completa semejante a los países desarrollados. Sin embargo, a diferencia de los países desarrollados, Cuba no ha llegado a dicha fase como resultado de la industrialización. El modelo de desarrollo cubano, más orientado a la satisfacción de las necesidades que al mercado, ha llevado, en

---

<sup>122</sup>Por régimen demográfico se entiende la dinámica poblacional de una determinada fase de la transición demográfica.

<sup>123</sup>La TACN refleja la tasa a la cual está aumentando o disminuyendo una población en un año determinado. La diferencia entre los nacimientos y defunciones se expresa como porcentaje de la población del año en que se calcula.  $TACN = \text{Nacimientos} - \text{Defunciones} / \text{Población total}$ .

términos demográficos, a una transición semejante a los países capitalistas avanzados por otro camino. Esto por sí mismo plantea un reto al desarrollo. ¿Puede un país sostener a su población crecientemente envejecida sin el avance en la productividad del trabajo que contrarreste el peso cada vez mayor que supone la población no trabajadora sobre la fuerza de trabajo activa?

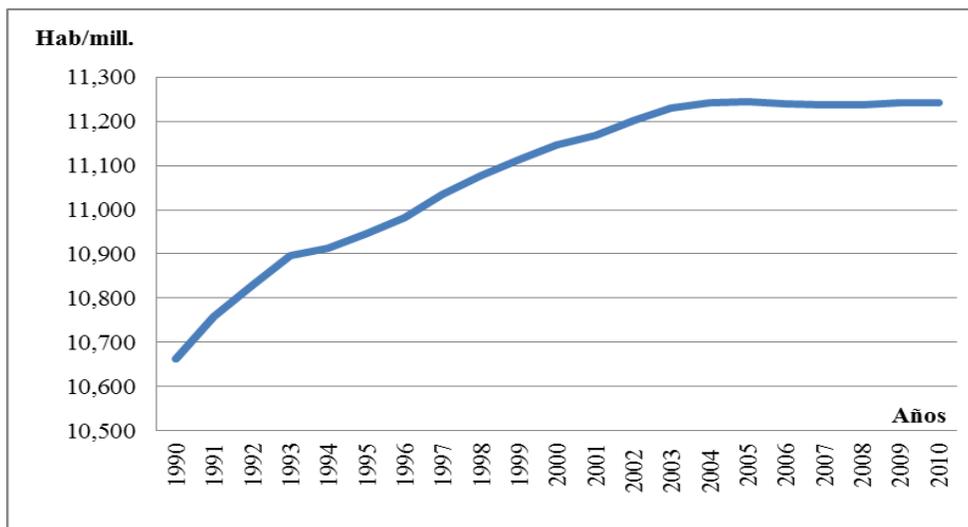
El capítulo analiza la dinámica de la población en Cuba a través de sus principales indicadores e índices, y resalta el papel clave que juega la migración. Así, a las fuerzas que colocan al país en los estadios más elevados de transición demográfica se suman las tendencias económicas de expulsión de la población más joven. Las perspectivas económicas de un país envejecido, poco industrializado, y sin reposición de su fuerza de trabajo son inciertas.

### **6.1. La dinámica poblacional en Cuba. Migración y decrecimiento poblacional.**

La población total de Cuba en 1990 era de algo más de diez millones de habitantes (10 662 148). Diez años más tarde, en 2010, apenas sobrepasaba los once millones (11 241 161), lo cual da un incremento de 5.4 por ciento, que es considerado un crecimiento lento. El Gráfico 6.1 muestra la evolución de la población en las últimas dos décadas.

Gráfico 6.1

**Cuba, 1990-2010: evolución de la población.**

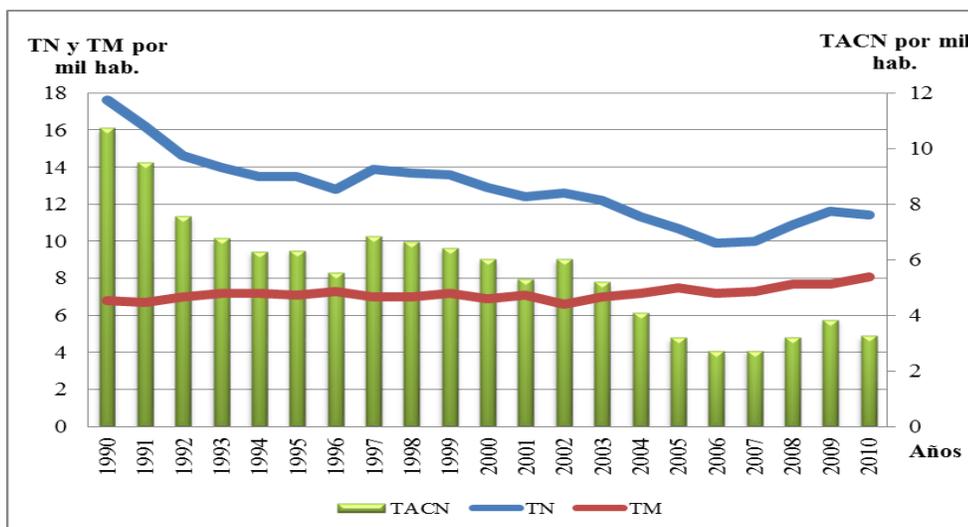


Fuente: elaboración propia a partir de los *Anuarios Demográficos*.

Para analizar el desempeño de una población el punto de partida es siempre la tasa de crecimiento natural (TACN). El Gráfico 6.2 muestra el comportamiento de esta tasa junto con los indicadores que la conforman (tasa de natalidad y tasa de mortalidad).

Gráfico 6.2

**Cuba, 1990-2010: efecto de la Tasa de Natalidad y Mortalidad General en el crecimiento natural de la población.**



Fuente: elaboración propia a partir de datos recolectados de los *Anuarios Demográficos*.

Lo primero que debe leerse es la tendencia de las barras, que ilustra sobre la evolución de la TACN. En 1991, por primera vez, la TACN cae a 9,5 personas cada mil habitantes; ya que durante toda la década del ochenta había estado por encima de los 10 por mil. Nótese que, salvo pequeños lapsos de recuperación (1997, 2002 y 2009), la tendencia es siempre decreciente, llegando en 2006-2007 al punto más bajo, con 2.7 personas cada mil habitantes.

Si se presta atención a las dos líneas de la gráfica, se ve que la roja mantiene una tendencia más o menos estable, es la tasa de mortalidad; mientras que la línea azul manifiesta una clara caída, es la tasa de natalidad. Es esta última, la tasa de natalidad –que expresa la cantidad de nacimientos por cada mil habitantes– la principal responsable de la evolución de la TACN. Véase cómo la tendencia de la TACN (barras) y de la tasa de natalidad presenta comportamientos semejantes. ¿Por qué cae tanto la tasa de natalidad? Para explicarlo es necesario introducir el concepto de Tasa Global de Fecundidad (TGF),<sup>124</sup> que ilustra sobre el promedio de hijos por mujer. En los países en desarrollo el promedio de hijos por mujer está por lo regular arriba de 2, y en algunos casos arriba de 3. En 1959, por ejemplo, año del triunfo de la Revolución Cubana, el promedio de hijos por mujer en Cuba era de 3.8. Al inicio de la gráfica, en 1990, el promedio de hijos por mujer ya es de 1,8; mientras que en el último año de la gráfica, en 2010, el promedio es de 1.7 hijos por mujer (ONE a). Estas cifras, por sí solas, muestran el rápido paso en la transición demográfica cubana hacia una sociedad “madura”.

La tasa de mortalidad se mantiene más o menos constante en el periodo; con un promedio de 7.2 muertes por cada mil habitantes, alcanzando en el 2010 las 8.1 por cada mil habitantes, la más alta de los últimos 20 años. Estas tasas equivalen a la de los países desarrollados, e indican que la población tiende a morir por vejez. Las muertes por epidemias, que tanto afectan los países con bajos niveles nutricionales y de salud, y que afectan a niños, jóvenes y adultos, no son significativas en Cuba. Esto va de la mano del hecho de que la esperanza de vida en Cuba pasó de 60 años en 1960 a 79 años en 2009,

---

<sup>124</sup>La Tasa Global de Fecundidad (TGF) expresa la cantidad de hijos por mujer en edad fértil, de 15 a 49 años de edad, en un periodo determinado. Se calcula sumando las tasas de fecundidad por edades.

convirtiéndose en uno de países con mayor esperanza de vida del mundo, alcanzando a los EUA, que en ese lapso alcanzó 78 años (Banco Mundial, 2011).

El proceso de envejecimiento que se produce en Cuba la sitúa entre los países más envejecidos de América Latina y el Caribe, junto con Uruguay, Chile y Argentina. Estos países forman parte del Grupo III de envejecimiento según las Naciones Unidas;<sup>125</sup> países donde más del 15 por ciento de la población tienen 60 años o más de edad. Para 2010, Cuba tenía al 18 por ciento de su población en dicha faja etaria. Según proyecciones de la División de Población de las Naciones Unidas, para el 2040, un 29.2 por ciento de la población cubana pasará de los 65 años, lo que ubicará al país en el tercer lugar en América Latina y el Caribe (CEPAL, 2010).

El envejecimiento de la población tiene múltiples consecuencias económicas y sociales, pero el análisis de sus causas es clave para la elaboración de políticas públicas adecuadas. En el caso cubano la emigración juega un papel central en dicho proceso.

Dos temas referentes a la emigración comienzan a llamar la atención de los investigadores en los últimos años. Uno es el impacto de la alta emigración de jóvenes en el envejecimiento de la población en Cuba; otro es la creciente emigración de mujeres en relación a los hombres.

Aja (2006-2007; 2009) hace énfasis sobre la importancia de los impactos de la migración en la composición demográfica de Cuba. La siguiente cita es elocuente:

En el orden demográfico de la sociedad cubana, otro debe ser el análisis a partir del actual escenario de bajas tasas de crecimiento poblacional, el envejecimiento de la población y el mantenimiento de un potencial migratorio externo. Se precisa evaluar las estrategias de enfrentamiento ante una erosión poblacional producto de la emigración, ya sea temporal o definitiva, de vital importancia para el futuro de la nación [...] (Aja, 2006-2007: 12).

Aja llama la atención sobre el futuro de un país con una población crecientemente envejecida, y una alta emigración de jóvenes. Aún más elocuentes sobre el impacto futuro de esta dinámica poblacional son Alfonso y Albizu-Campos (2000), quienes relacionan la

---

<sup>125</sup>Los grupos se establecen de acuerdo con el grado de envejecimiento. Grupo de Envejecimiento I (GEI): menos del 10 por ciento de la población con 60 años y más respecto del total. Grupo de Envejecimiento II (GEII): entre el 10 y el 15 por ciento de la población de 60 años y más respecto del total. Grupo de Envejecimiento III (GEIII): mayor al 15 por ciento de la población con 60 años y más respecto del total.

dinámica poblacional con las perspectivas del desarrollo económico en un contexto de relativo atraso tecnológico e industrial. Ellos escriben:

El caso cubano es por ello aleccionador en dos sentidos. En primer lugar, muestra que la ausencia de desarrollo no es un impedimento para la transición demográfica y, por otro, que la persistencia del subdesarrollo impone límites para el avance ulterior, sobre todo de la capacidad de supervivencia de la población, pues no se concibe tampoco una población en la que la proporción de personas de 60 años y más crezca cada vez más rápido y tenga una elevada esperanza de vida y que todo ello no se haga acompañar igualmente de una elevada calidad de la supervivencia (Alfonso y Albizu-Campos, 2000: 34).

Respecto del componente de género en la migración, Núñez (2007) analiza la creciente composición femenina, y la decisión de las mujeres con relación a la fecundidad y a la nupcialidad. Ella concluye que existe, por parte de las mujeres con expectativa de migrar, una tendencia a posponer el embarazo hasta llegar a destino.

También Marrero (2008) explica que existe una tendencia a la creciente feminización de las migraciones. Ella sostiene que las mujeres les resulta más difícil que los hombres encontrar un empleo estable que satisfaga medianamente sus aspiraciones profesionales e intereses económicos. Aborda, inclusive, las diferentes prácticas para emigrar, donde encuentra que la mujer tiende a la migración legal más que el hombre.

El tema migratorio y su impacto en la sociedad cubana han ganado un lugar en relación a los estudios del desarrollo en Cuba. Pero en la última década el envejecimiento de la población y la emigración se han agravado, mostrando un punto de inflexión a partir de mediados de la primera década del siglo XXI.

Las características que toma la emigración en los últimos veinte años, son de gran importancia para explicar la dinámica actual de la población cubana y su potencial impacto en el desarrollo.

Varios autores venían alertando sobre el envejecimiento de la población. González y González (2007), por ejemplo, señalan que la fecundidad es la variable que más incide en la disminución de la población en Cuba. Efectivamente, durante finales del siglo XX y principios del XXI, la TGF mantuvo una declinación constante, hasta situarse en su valor más bajo en 2006, con 1.4 hijos por mujer. Sin embargo, aún con esa tasa, el TACN fue

positivo, en 2.7 por cada mil habitantes (Gráfico 6.2). Sin embargo, el crecimiento absoluto pasa a ser negativo desde ese mismo 2006, lo cual requiere otro factor para explicarlo.

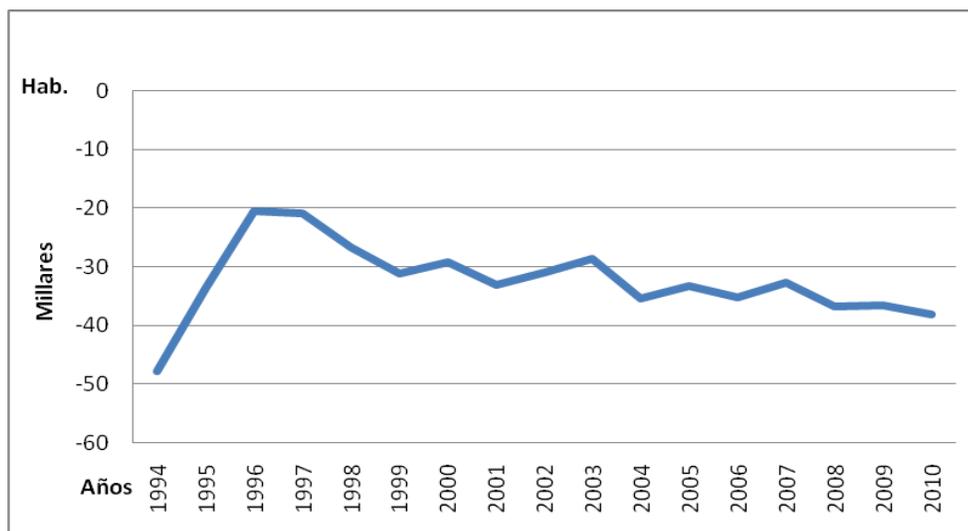
En años anteriores la emigración había sido decisiva en la disminución de la población cubana, pero como caso circunstancial. Alfonso y Albizu-Campos (2000) al referirse a la disminución de la población en 1980, argumentan que la emigración de 141 742 personas fue decisiva; ya que la emigración redujo, en aquel entonces, 6.2 personas por cada mil habitantes.

su magnitud fue tal que no pudo ser compensada por el crecimiento natural en aquel año y la población cubana experimentó un decrecimiento en el número efectivo de habitantes, siendo coyuntural por su inicio, desarrollo y culminación (Alfonso y Albizu-Campos, 2000: 31).

Lo que en 1980 fue solamente circunstancial, a partir de 2006 se convierte en un *problema estructural de la dinámica demográfica* afectando permanentemente el crecimiento de la población. El Gráfico 6.3 ilustra el saldo migratorio externo (SME), que es la diferencia entre inmigración y emigración.

Gráfico 6.3

**Cuba, 1994-2010: Saldo Migratorio Externo.**

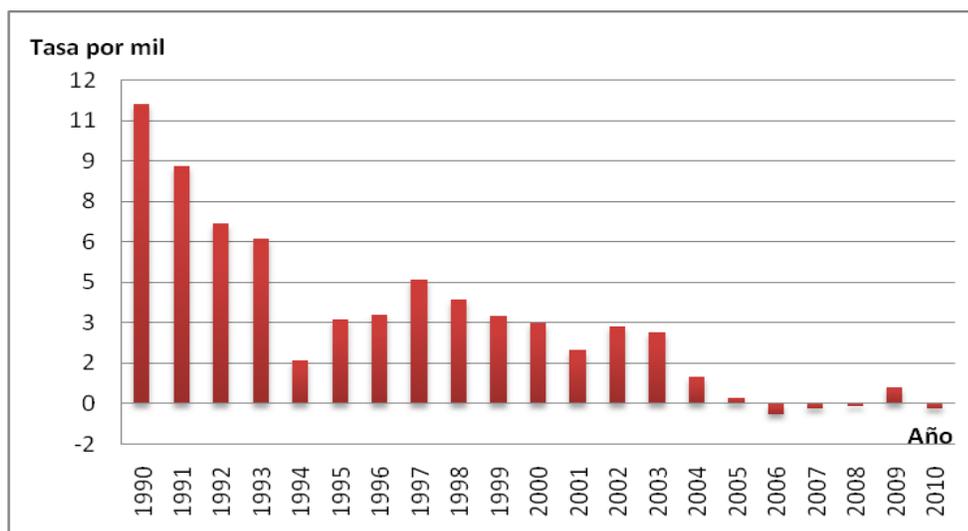


Fuente: elaboración propia a partir de datos recolectados de los *Anuarios Demográficos* 1995, 2009, 2010.

La TACN (Gráfico 6.2) muestra un saldo positivo aún en los últimos años de la primera década del siglo. Es el saldo migratorio negativo, que influye para provocar, a partir del 2006, un decrecimiento, ya no relativo sino absoluto de la población cubana. La TAC, o Tasa Anual de Crecimiento, incluye no sólo la tasa natural sino que muestra la influencia de las migraciones, es elocuente de dicha disminución. El Gráfico 6.4 ilustra esta combinación de factores.

Gráfico 6.4

**Cuba, 1990-2010: Tasa Anual de Crecimiento (TAC).**

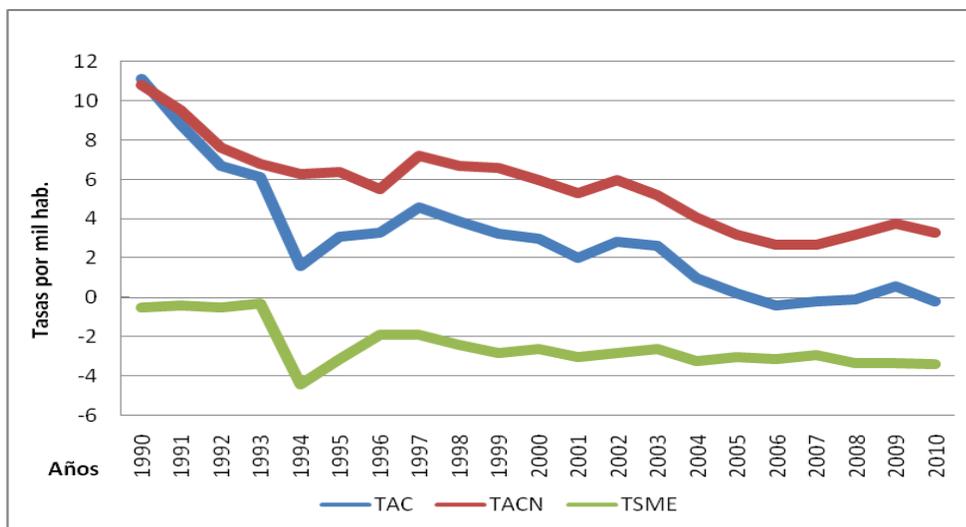


Fuente: elaboración propia a partir de datos recolectados de los *Anuarios Demográficos* 1995, 2009, 2010.

El indicador del TAC sufre varias caídas: en 1994 (1.60), en 2001 (2.00) y en 2005 (0.20). Pero nótese que es en 2005-2006 cuando la TAC tiene un punto de inflexión, dando paso a la caída a números negativo (2006 -0.40). Observe que en 2006, a pesar que la TACN se encuentra sobre 3 por mil habitantes (Gráfico 6.2), la TAC experimenta una pérdida absoluta de 4 793 habitantes; esto se debe a la sangría que provoca la emigración. El Gráfico 6.5 permite un análisis más ajustado de las variables.

Gráfico 6.5

**Cuba, 1990-2010: comparación del comportamiento de la TACN y la TCA y la Tasa del Saldo Migratorio Externo (TSME).**



Fuente: elaboración propia a partir de datos recolectados de los Anuarios Demográficos 1995, 2009, 2010.

Véase cómo el crecimiento natural de la población (línea roja) evoluciona en permanente caída, pero manteniendo números positivos. Al mismo tiempo, el saldo migratorio (línea verde) se incrementa pero en números negativos. Es por ello que la TAC (línea azul), disminuye notablemente, y se perfila con disminución absoluta de la población a partir del 2006.

Cuba se enfrenta a una doble presión de la población sobre sus potencialidades de desarrollo. Por un lado, la población tiende a envejecer, fruto de políticas de salud, sociales y de bienestar que extienden la esperanza de vida, reducen las epidemias y elevan el nivel de educación de la población. Por otro lado, una profunda crisis económica que lleva a una sostenida sangría de población provocada por la emigración. Sin embargo, aquí no acaba el problema. La composición de la emigración es otro factor preocupante.

Varios autores han tratado este último problema. Según Aja (2002, 2006-2007, 2009), Casañas (2003), Martín (2003) la emigración cubana está sustancialmente representada por población joven adulta. El rango de edades que comprenden los migrantes cubanos se ubica entre 20 y 40 años, es decir, en plena edad laboral.

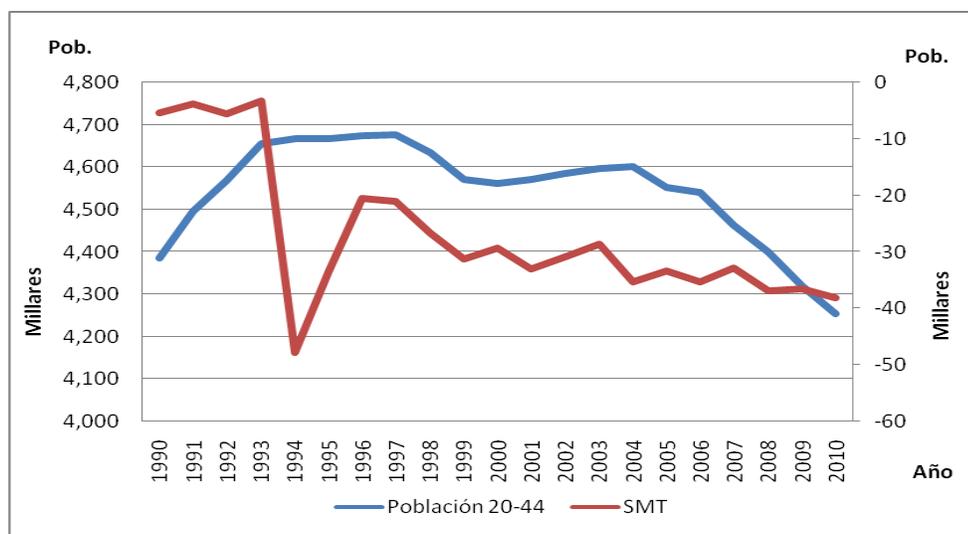
De acuerdo con Aja (2006-2007) la emigración se compone, a partir de los años noventa, de personas cada vez más jóvenes, como resultado de la grave crisis económica y sus consecuencias políticas y sociales en términos de desmotivación y pérdida de confianza en el proyecto revolucionario.

Urrutia (1997), por su parte, analiza la correlación entre la edad de los migrantes y la forma de emigración, mostrando la participación de los más jóvenes es mayor en los mecanismos ilegales. Pero, en cualquier caso, los migrantes están mayoritariamente en la faja de entre 20 y 40 años, que es, por otra parte, la misma que afecta a los migrantes centroamericanos y caribeños.

¿Qué efectos tiene esta migración de jóvenes adultos en la composición de la población que permanece en Cuba? El Gráfico 6.6 compara el Saldo Migratorio con el grupo de edades entre los 20 y 44 años en Cuba. Nótese que el movimiento de ambos indicadores es muy semejante a partir del año de 1996, y en adelante.

Gráfico 6.6

**Cuba, 1990-2010: comparación de la evolución del grupo de edad 20-44 y el Saldo Migratorio Total.**



Fuente: elaboración propia de datos obtenidos de los *Anuarios Demográficos*

A medida que la emigración se incrementa (línea roja) disminuye el grupo de edad entre 20 y 40 años, y, en consecuencia, la Población Económicamente Activa encargada del sostén productivo.

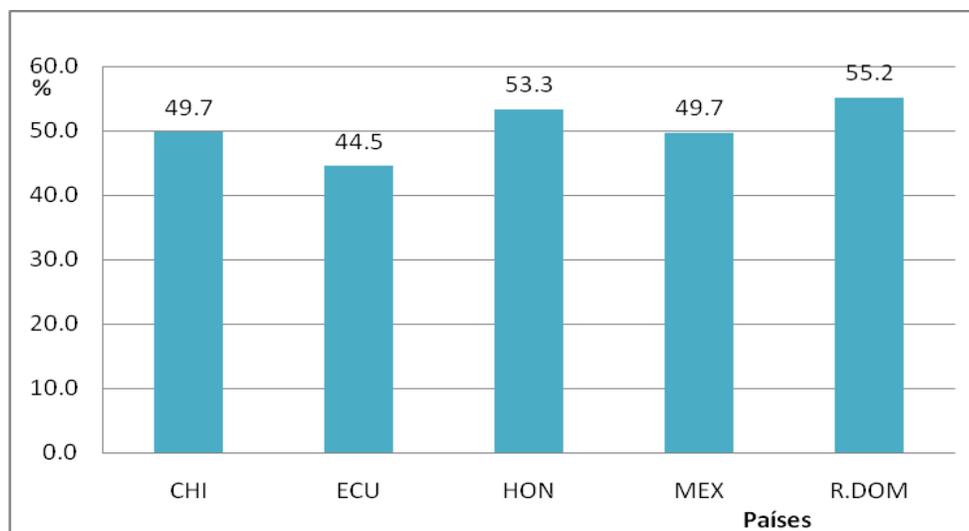
Aún otro factor que agrava el papel de la población en el desarrollo es la composición de educación de los migrantes. Entre 12 y 13 por ciento de los migrantes son profesionales (Aja 2006-2007; Casañas, 2006-2007). Ellos se han visto afectados por la crisis económica, el debilitamiento de los niveles de vida, la imposibilidad de llevar a cabo sus proyectos de vida y la desestimulación salarial. Según Casañas (2006-2007) emigran principalmente ingenieros, médicos, maestros y profesores. Los países donde se dirigen son, principalmente, EUA, México y España.

Con los profesionales que emigran se va también el conocimiento, el desarrollo y se acrecientan las diferencias en los niveles de vida y bienestar que separa a los que viven en una parte del mundo, la de mayor desarrollo socioeconómico, de la mayoría de los seres humanos, los que habitamos el resto (Casañas, 2006-2007: 34).

El Gráfico 6.7 muestra el porcentaje de profesionales entre los residentes cubanos en países seleccionados.

Gráfico 6.7

**Cuba, 2006: profesionales nacidos en Cuba y censados en otros países.**



Fuente: elaboración propia a partir de los datos recolectados de CEPAL (2006).

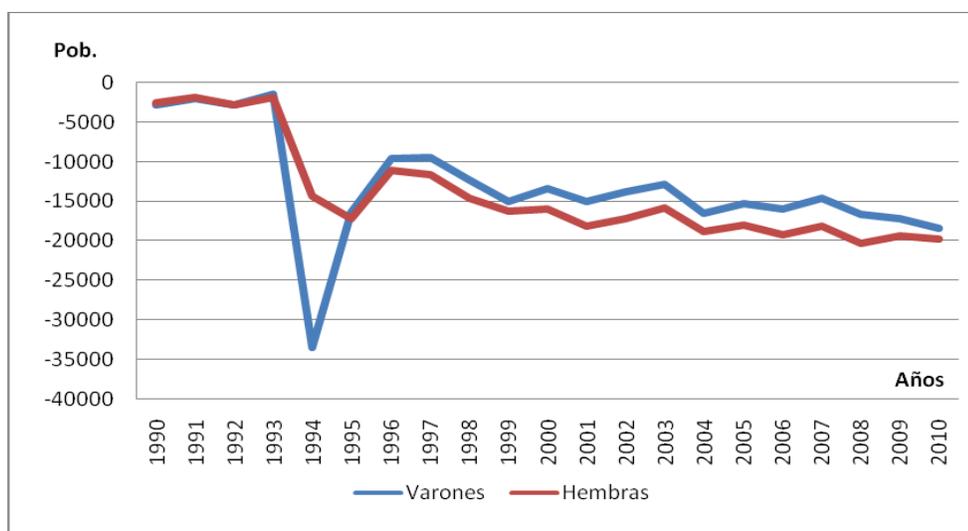
La cantidad de profesionales cubanos en los países seleccionados es mayor al 40 por ciento del total de cubanos en dichos países, y en algunos mayor del 50 por ciento.

Este problema se vuelve álgido si tenemos en cuenta el costo que la pérdida de estos recursos ocasiona para la Isla, toda vez que limita el capital humano necesario para asumir proyectos de desarrollo así como sus implicaciones en la dinámica económica. Las concepciones que ven en esta migración posibilidades de retroalimentación para el país de origen son escasas para Cuba, toda vez que la mayoría de los profesionales están implicados en la emigración de “no regreso”. Se necesitaría, en primer lugar, de cambios profundos con respecto a la migración y en segundo, del despliegue de proyectos que impliquen a los profesionales emigrados en actividades de investigación y de formación además de constituir atractivos socioeconómicos para los implicados.

Otro aspecto que incide en el desarrollo y envejecimiento de la población es la creciente feminización de la migración. Desde finales del siglo XX el proceso migratorio cubano sigue los patrones mundiales de feminización. A partir de 1995 la participación de la mujer se elevó al 51 por ciento, manteniendo en los años siguientes la tendencia ascendente (Gráfico 6.8).

Gráfico 6.8

**Cuba, 1990-2010: comportamiento del Saldo Migratorio Externo por sexo.**



Fuente: elaboración propia a partir de datos de Aja (2009) y *Anuarios Demográficos* de Cuba.

El gráfico muestra el comportamiento del SME en los últimos 20 años según sexo. En el periodo comprendido entre 1990-2010 se observa un pico migratorio con mayor participación del sexo masculino, correspondiente a la “crisis de los balseros” de 1994.

Durante este suceso, la emigración fue principalmente masculina y con medios rudimentarios; y aunque las mujeres también participaron, solo lo hizo un 30 por ciento, lo cual corrobora la hipótesis de Alfonso y Albizu-Campos (2000) sobre la relación de la migración de género con el carácter y los medios para emigrar. Más tarde, cuando la migración legal ganó espacios a causa de la flexibilización de la política migratoria cubana, las mujeres aumentaron su participación, llegando a alcanzar más del 55 por ciento, excepto algunos años.

El carácter inclusivo de todos los modelos de desarrollo cubano le permitieron a la mujer empoderarse desde el comienzo de la revolución, impulsando su poder de decisión. La participación de la mujer en los procesos educativos y productivos crean las condiciones para el descenso de la fecundidad hasta alcanzar niveles por debajo del reemplazo y continuar ese comportamiento.

La incorporación de la mujer al trabajo ha seguido ganando espacio en la economía cubana. Según datos de la ONE (varios años) la tasa de actividad femenina muestra que más del 50 por ciento de las mujeres económicamente activas se encuentran incorporadas al trabajo, estatal o cuenta propia. En cuanto a su nivel educacional, elemento intrínsecamente vinculado a la disminución de la fecundidad, más del 50 por ciento de las mujeres ostentan un nivel medio superior o preuniversitario (Tabla 6.1).

En el cuadro se presentan los datos, en porcentaje, de la tasa de actividad femenina, las mujeres que ocupan cargo de dirigentes, y los diferentes niveles educacionales alcanzados por ellas. Nótese que la tasa de actividad femenina va en ascenso, incorporándose cada vez más mujeres al mercado laboral. A partir del 2004 la tasa alcanza mayor dinamismo al incrementarse en un 2 por ciento por ciento en el periodo 2005- 2006, el mayor crecimiento de la tasa de actividad femenina se obtuvo en 2007 con un 4.6 por ciento, al situarse en un 56.7 por ciento de mujeres trabajadoras del total de las económicamente activas. Por su parte la mayor participación de las mujeres en la actividad laboral fue en el 2009, un 61 por ciento se incorporó al trabajo, sin embargo se reduce en el 2010 en un 0.8, coincidiendo con la política de reducción de puestos de trabajo llevada a cabo en Cuba incorporó.

Tabla 6.1

**Cuba, 2000-2010: participación de la mujer en los procesos productivos y educativos.**

<b>Años</b>	<b>Tasa de actividad</b>	<b>Dirigente</b>	<b>Primario o menos</b>	<b>Secundario</b>	<b>Medio superior</b>	<b>Superior</b>
<b>2000</b>	53.3	29.7	11	24	48	17
<b>2001</b>	53.2	31.8	10	24	48	18
<b>2002</b>	53.5	32.0	9	23	50	18
<b>2003</b>	54.1	31.6	8	22	51	19
<b>2004</b>	54.4	33.6	8	22	51	19
<b>2005</b>	55.6	29.9	7	21	54	18
<b>2006</b>	56.7	29.5	6	20	56	18
<b>2007</b>	59.3	29.5	4	20	57	19
<b>2008</b>	60.2	30.4	4	20	57	19
<b>2009</b>	61	32.5	4	18	58	20
<b>2010</b>	60.5	34.4	3	16	59	22

Fuente: elaboración propia a partir de datos tomados de la ONE (varios años).

Otro aspecto importante en la participación de la mujer es la forma en que lo hace, según su categoría ocupacional. De alguna manera este dato expresa los valores de igualdad alcanzada por la mujer en la sociedad cubana. Solo traemos al análisis el porcentaje de mujeres que se desempeñan como dirigentes. Aunque no se encuentra en el cuadro, en 1998 solo 28 por ciento de las mujeres eran dirigentes, incrementándose hacia el 2010 en 4.2 por ciento. En el periodo 2000-2010 esta cifra ascendió de 29.7 a 34.4, para un incremento sustancial de 15.8 por ciento. Las cifras por sí solas demuestran la posición de la mujer en las relaciones de poder.

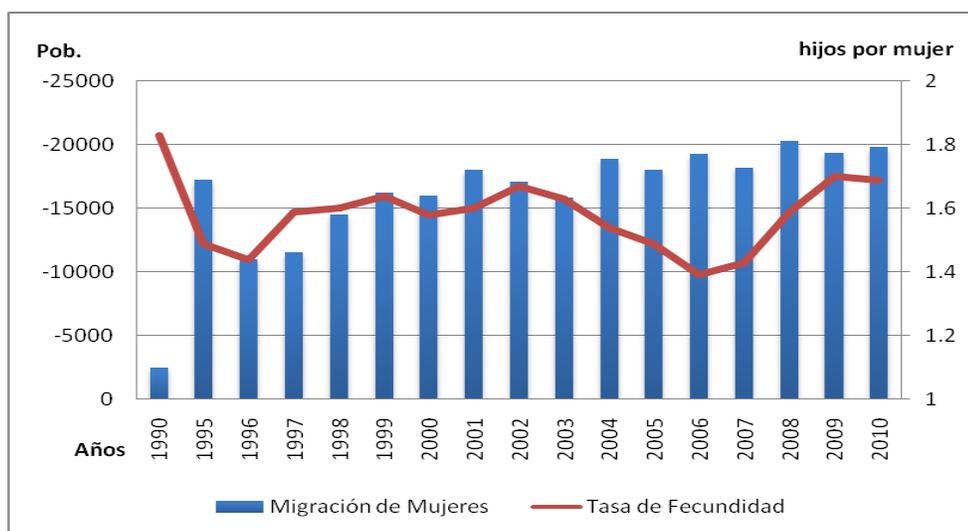
En los niveles de instrucción de la mujer, elemento fundamental para la disminución de la fecundidad, predomina el nivel medio superior. La cantidad de mujeres que obtienen el nivel medio superior y superior aumenta significativamente en el periodo 2000-2010, mientras disminuye la cantidad de mujeres que únicamente alcanzan el nivel primario o secundario. En el 2000, un 11 por ciento de las mujeres obtuvo solo el nivel primario, 24 por ciento secundario, 48 por ciento medio superior y 17 por ciento nivel superior. Al finalizar el 2010, solo 3 por ciento de las mujeres alcanzó hasta el nivel primario y 16 por ciento secundario, mientras el nivel medio superior ascendió al 59 por ciento de las mujeres y el nivel superior a 22 por ciento de las mujeres.

La participación de la mujer en la sociedad y la economía ha estado en constante incremento comportando una drástica disminución de la fecundidad. Las cifras son elocuentes, 81 por ciento de las mujeres cubanas tienen alto nivel educacional entre nivel medio superior y superior, 60.5 por ciento del total de las mujeres que conforman la PEA están incorporadas a la vida laboral del país y de ellas, 34.4 por ciento del total de la fuerza de trabajo, ejercen cargos de dirección.

Unido a ello la migración femenina es un factor que agrava sustancialmente los índices de fecundidad. La mujer tiene capacidad de decidir sobre el momento adecuado para tener sus hijos. Investigaciones realizadas por Núñez (2007) confirman que las mujeres retrasan su reproducción en función de sus expectativas migratorias. Por tanto, la decisión de emigrar de la mujer en edad reproductiva provoca un descenso en las tasas de fecundidad, afectando sustancialmente el crecimiento de los segmentos jóvenes de la población. La correlación entre la migración femenina y la tasa de fecundidad puede leerse en el Gráfico 6.9.

Gráfico 6.9

**Cuba, 1990-2010: comportamiento del Saldo Migratorio Externo femenino y la Tasa Global de Fecundidad.**



Fuente: elaboración propia a partir de los datos recolectados de los Anuarios Demográficos de Cuba

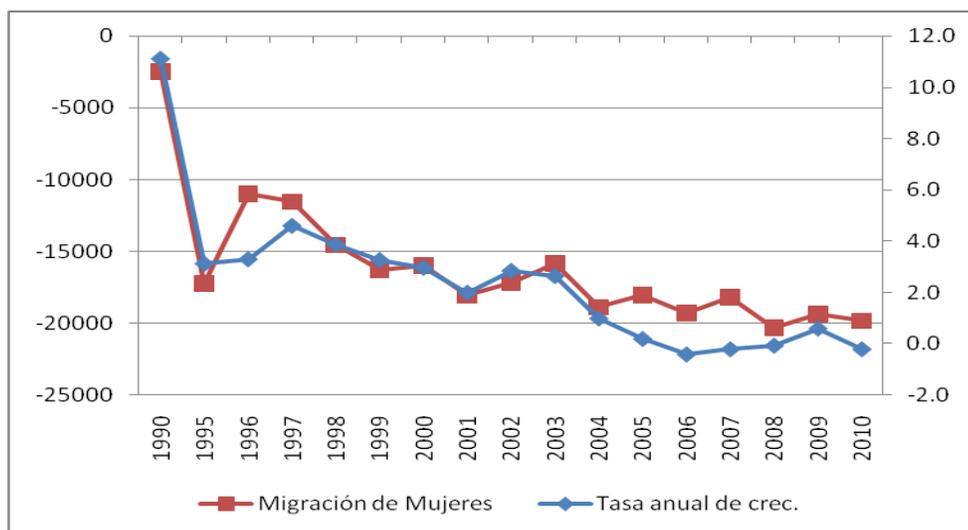
En el periodo 1990-2010 se observa una correspondencia entre el aumento de la presencia de la mujer en los procesos migratorios y la disminución de la TGF, que mide la cantidad de hijos por mujer. Obsérvese que en 1990, año de baja emigración, la TGF fue la más alta

de los últimos 20 años, situándose en 1.83 hijos por mujer. En los años subsiguientes la TGF se ve afectada por la migración y por el inicio del Periodo Especial. Durante 2002-2006 se experimenta un descenso en las tasas, de 1.67 a 1.39 hijas por mujer, correspondiendo con un incremento de la migración femenina. Recuperándose más adelante hasta llegar en el 2009 a 1.7 hijos por mujer y descender nuevamente en el 2010. De forma general la tendencia de la TGF es a la disminución, decreciendo en un 7.6 por ciento en el periodo analizado, situándose por debajo de los niveles de reemplazo y contribuyendo al envejecimiento poblacional.

Al analizar el comportamiento de la migración femenina y las tasas de crecimiento anual se observa una relativa correspondencia entre ambos que nos indica la *manifiesta influencia de la feminización de la migración en el crecimiento poblacional* de la Isla (Gráfico 6.10).

Gráfico 6.10

**Cuba, 1990-2010: migración femenina vs Tasas de Crecimiento Anual.**



Fuente: elaboración propia a partir de los datos recolectados de los Anuarios Demográficos de Cuba.

En resumen, la emigración cubana viene erosionando la composición de la población, reduciendo los jóvenes y calificados, lo cual significa un duro golpe a las potencialidades de desarrollo del país.

## 6.2. Población y desarrollo en Cuba

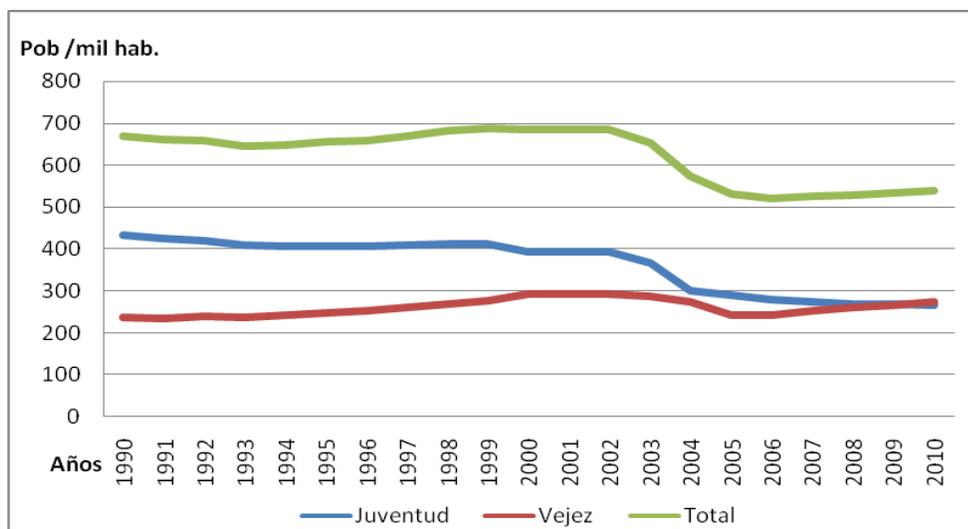
Cuba puede ser vista como un experimento social en términos históricos. La política socialista en un país atrasado y dependiente logró alcanzar niveles de esperanza de vida, de educación y de salud comparables con los más avanzados países capitalistas. En términos poblacionales el costo ha sido un fuerte envejecimiento de su población. La pregunta que queda planteada es si un país puede transitar exitosamente un camino semejante sin un aumento simultáneo y permanente de la productividad del trabajo.

Una forma de responder a la interrogante anterior es el costo que tal camino representa para las futuras generaciones. Los estudios de población tienen un índice que ayuda a comprender este dilema. Se trata del índice o coeficiente de dependencia. Este valor fija la relación existente entre el segmento denominado “población no-activa económicamente” (0 a 14 y 60 y más años) y el segmento “activo” (15 a 59 años).<sup>126</sup>

Dos son los indicadores de dependencia mas utilizados: la dependencia de los niños-jóvenes (0-14 años); y la dependencia de vejez (60 años y más). El índice de dependencia total, que suma los dos anteriores, da una visión más completa. El Gráfico 6.11 ilustra estos índices en el periodo analizado.

Gráfico 6.11

### Cuba, 1990-2010: Índice de Dependencia de juventud, vejez y total.



Fuente: elaboración propia a partir de datos recolectados de los *Anuarios Demográficos*.

<sup>126</sup>Las fajas etarias varían según los países. Las aquí anotadas corresponden a Cuba.

La línea verde muestra el índice de dependencia total. Esta tiene un crecimiento desde 1993 y hasta el 2002. Eso significa que en dicho periodo las personas activas debían soportar cada vez más inactivos. Ciertamente es que esta tendencia quiebra y cae bruscamente entre 2003 y 2005, pero esto es resultado, básicamente, de la caída de la dependencia de juventud (azul) que es expresión, a su vez, de un brusco descenso en la tasa de natalidad (véase la brusca caída en la tasa de natalidad entre el 2002 y el 2006 en el Gráfico 6.2), lo cual dice que hubo menos jóvenes; y esto compromete la futura masa poblacional de la PEA. No obstante la caída entre el 2002 y 2006, la dependencia total comienza lentamente a subir a partir de 2006, y todo indica que continuará esta tendencia ascendente debido al incremento de la población anciana.

Si se presta atención a los índices parciales de dependencia, puede verse que el movimiento de dependencia de vejez se comporta de manera semejante al índice total. En realidad es éste índice, o sea el envejecimiento de la población, lo que determina el índice global. El índice de dependencia de niños-jóvenes contrarresta en algo la tendencia global, básicamente entre 2002 y 2006 como explicamos, pero deja de ser significativo a partir del 2008.

Traducido en números más ilustrativos, podemos decir que, mientras que en 1990, mil efectivos de la PEA debían sostener a 237 personas de la tercera edad, veinte años después la misma cantidad de trabajadores activos debían sostener 274 ancianos, un incremento del 16 por ciento. Este incremento se debe al decrecimiento de la mortalidad y aumento de la esperanza de vida geriátrica; que es la esperanza de vida posterior a los 60 años. La esperanza de vida geriátrica es de 22 años en Cuba. Pero este impresionante logro en términos de esperanza de vida pesa cada vez más en los hombros de cada vez menos jóvenes.

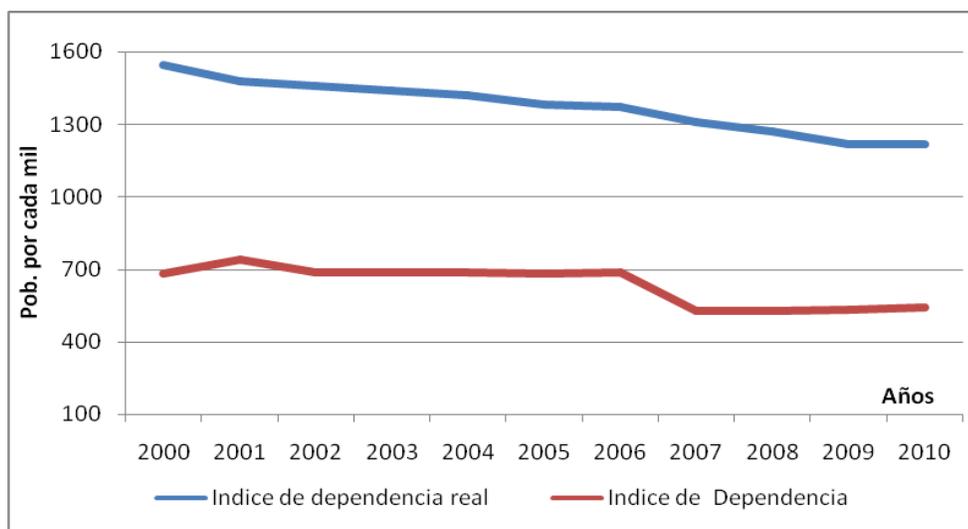
Un indicador más refinado sobre la carga económica que debe sostener la PEA es el índice o coeficiente de dependencia real. Este índice expresa la relación entre los no-ocupados y los ocupados, dentro de la economía. En la categoría de no-ocupados se incluye además de la población menor de 14 y mayor de 60 años a los desocupados por otras causas

no atribuibles a la edad. En la categoría de los ocupados se incluye la población mayor de 17 años,<sup>127</sup> que se encuentra laborando en el sector estatal o privado.

El índice de dependencia real se encuentra muy por encima del índice de dependencia. En el Gráfico 6.12 se puede apreciar que mil trabajadores debían soportar 680 inactivos en 2000 y 540 en 2010 si se considera el índice de dependencia, pero si se toma en cuenta el índice de dependencia real –que incluye también a los desempleados– aumenta el peso significativamente. En 2000, mil trabajadores ocupados debían soportar 1550 inactivos, y, en 2010, 1220.

Gráfico 6.12

**Cuba, 2000-2010: Índice de dependencia real vs Índice de dependencia.**



Fuente: cálculos propios a partir de datos obtenidos del *Anuario Estadístico* y el *Anuario Demográfico* de Cuba.

A pesar que la tendencia es decreciente, los datos son alarmantes, porque los índices de fecundidad están en caída. La tendencia decreciente de ambos indicadores nos muestra, por un lado, la disminución de la población joven que es el futuro reemplazo de la PEA; por otro lado, el incremento de la población anciana, expresión del envejecimiento poblacional.

<sup>127</sup>La edad laboral en Cuba es de 17 años. En casos excepcionales se autoriza a trabajar a jóvenes de 15 y 16 años. Ley núm. 49, de 28 de diciembre de 1984 (*Gaceta Oficial*, 23 de febrero de 1985, núm. 2, pág. 17).

### 6.3. Problemas del desarrollo para la dinámica poblacional cubana

Para soportar los desequilibrios adquiridos por la crisis de la década del noventa reflejados en el déficit fiscal, de balanza comercial y de pagos; excesiva liquidez; contracción del mercado interno, etcétera, se acometieron reformas estructurales para impulsar la productividad y la eficiencia. Entre los cambios institucionales se llevó a cabo la relativa descentralización de la economía, se abrió nuevos espacios en las relaciones monetarios mercantiles y se ofreció mayores incentivos a determinados sectores de la población, entre otros. En cuanto a la estructura económica del país se buscaron nuevos sectores dinamizadores para impulsar el crecimiento.

en el ámbito de la estructura de la economía, el país transitó hacia la diversificación de los motores del crecimiento (de la producción y exportación de azúcar, a la exportación de servicios turísticos, las remesas y el capital extranjero, y luego a la exportación de níquel y de servicios intensivos en conocimiento ya en estos tres últimos años) con el consecuente escalamiento en el valor agregado de las actividades decisivas para la economía del país (Vidal, 2008:5).

Este proceso a pesar de haber funcionado y paliado los efectos indeseados de la crisis trajo consigo consecuencias sociales que aún hoy no se revierten. La reestratificación de la sociedad hacia una marcada diferenciación social, inequidad distributiva de ingresos, acceso limitado al mercado interno en divisas son algunos de las distorsiones de la sociedad cubana que hoy aqueja a su población y que subsanar constituye un reto al desarrollo.

Los indicadores alcanzados en Cuba son expresión de los avances en dimensiones básicas del desarrollo social y demuestran que *el crecimiento económico es condición necesaria pero no suficiente para lograr el desarrollo social*, a saber, niveles mínimos de satisfacción de necesidades para toda la población sin excepción, educación, salud general y reproductiva, seguridad social y ciudadana, asistencia social, cultura, deportes, etc. Sin embargo, paradójicamente hoy Cuba está presentando un estancamiento en el desarrollo social expresado a través del IDH.

Según el Informe de Desarrollo Humano (1998), el IDH alcanzado por Cuba fue de 0.877 considerado como alto desarrollo humano, a nivel de países desarrollados, con un

ingreso per cápita bajo, de solo de 2500 USD por habitante, propio de países subdesarrollados. No obstante a esta peculiaridad que hace de Cuba un país *sui generis*, al término del 2010 el IDH era de 0.776, aún considerado alto pero con una pérdida de un 10 por ciento aproximadamente, resultado de las políticas aplicadas para paliar la crisis y a la aplicación de modelos económicos que conllevan a un corrimiento de un socialismo estatal centralizado y totalizador a uno mixto y descentralizado que trajeron un incremento de la diferenciación entre los diferentes sectores y la ampliación de las brechas de equidad entre la población.

Este nuevo cuadro social supone un accionar diferente para los actores y agencias del desarrollo porque el Estado ha dejado de ser la única agencia del desarrollo en Cuba y nuevos actores, reales y potenciales, se han incorporado, con posibilidades más amplias de acción.

La nueva reestratificación social de la Isla coloca a una parte no despreciable de la población en riesgo social. La vulnerabilidad social aumenta sobre la base de un deterioro del nivel de vida, la exclusión y empobrecimiento de determinados sectores y se profundiza frente al cambio demográfico ocasionado por la persistencia de la migración, que ha significado un alto grado de envejecimiento poblacional y disminución absoluta de la población. Llopiz (2008) hace mención a las desigualdades que han ganado espacio en Cuba, a saber:

- Multiplicación de las formas de propiedad y fuentes de ingresos, diversificación de los agentes económicos.
- Recomposición de la pequeña burguesía urbana.
- Diferenciación de los ingresos y segmentación del acceso al consumo, que incluye la reemergencia de situaciones de pobreza, vulnerabilidad social y marginalidad, y la conformación de una elite económica, cuyas ventajas no siempre se asocian al trabajo.
- Pérdida de la capacidad del trabajo en general y del trabajo en el sector estatal tradicional en particular, para dotar de ingresos familiares adecuados.
- Elevado peso de fuentes no asociadas al trabajo (remesas, corrupción e ilegalidades) en la obtención de altos ingresos.

- Formación de redes que subvierten las formas de propiedad y de distribución socialista.
- Fortalecimiento de los vínculos entre espacialidad y desigualdad. El espacio como regulador inequitativo del acceso a oportunidades del bienestar.
- Explosión y diversificación de las estrategias familiares de sobrevivencia y de elevación de los ingresos, que suponen un repliegue desde el proyecto social al individual e incluyen prácticas cotidianas disímiles y una legitimación social de la ilegalidad.
- Expansión de la economía informal y de su estructura social propia.
- Diversificación de los perfiles subjetivos y de las percepciones sobre la desigualdad social, incluyendo sentimientos de exclusión y privación que no visualizan su solución.
- Persistencia y ampliación de desigualdades raciales de soporte estructural (desigualdades económicas racializadas) y simbólico (pervivencia de estereotipos, prejuicios y actitudes discriminatorias) que afectan a los grupos no blancos.
- Persistencia de brechas de género, que se expresan con particular fuerza en la esfera de la participación en el poder.

Para hacer frente los problemas de sustentabilidad de la población cubana es necesario un fuerte cambio estructural hacia sectores dinamizadores del desarrollo, generadores de empleos y proveedores alta productividad que permitan hacer frente a la baja capacidad de reemplazo de la PEA y al envejecimiento poblacional. La política económica que asuma el país al respecto es fundamental, esto equivale a realizar una valoración exhaustiva de la estructura sectorial de la economía. Al respecto Torres (2010) plantea:

No todos los sectores tiene el mismo poder de inducir aumentos de productividad, proveer la expansión de otras ramas, beneficiarse de tasas altas de crecimiento de la demanda interna y externa o generar empleos de alta productividad. Por eso, la estructura de la economía de cada país en términos de los sectores que la componen es una variable relevante (Torres, 2010:66).

Para que el cambio estructural favorezca el desarrollo debe estar acompañado de una modificación sustancial en la inserción internacional que haga frente a la restricción externa, y deberá acortar la heterogeneidad estructural,<sup>128</sup> ambos elementos tipifican a los países subdesarrollados y por supuesto subsisten en la economía cubana. El Estado en su papel de agente principal del desarrollo cubano debe orientar la economía hacia los sectores que promuevan la tecnología con empleos de alto impacto y que genere crecimiento económico-social.

En otro orden de cosas, el bajo poder adquisitivo de los salarios, la disparidad de los salarios-productividad del trabajo, la participación y el desempleo juvenil, son elementos claves a solucionar para impulsar el desarrollo y la sustentabilidad de la población cubana.

Los ingresos de la población en una sociedad socialista deben estar asociados fundamentalmente al salario, este muestra el acceso de la población a la satisfacción de necesidades vitales del ser humano y a la reproducción familiar. El salario ha estado permeado de un constante deterioro en su poder adquisitivo causando un alto nivel de desestimulación laboral, movilidad de los sectores productivos a los de servicios, migración internacional de la fuerza laboral calificada, transferencias de mano de obra al mercado negro, robo de activos empresariales, etc. (Gráfico 6.13)

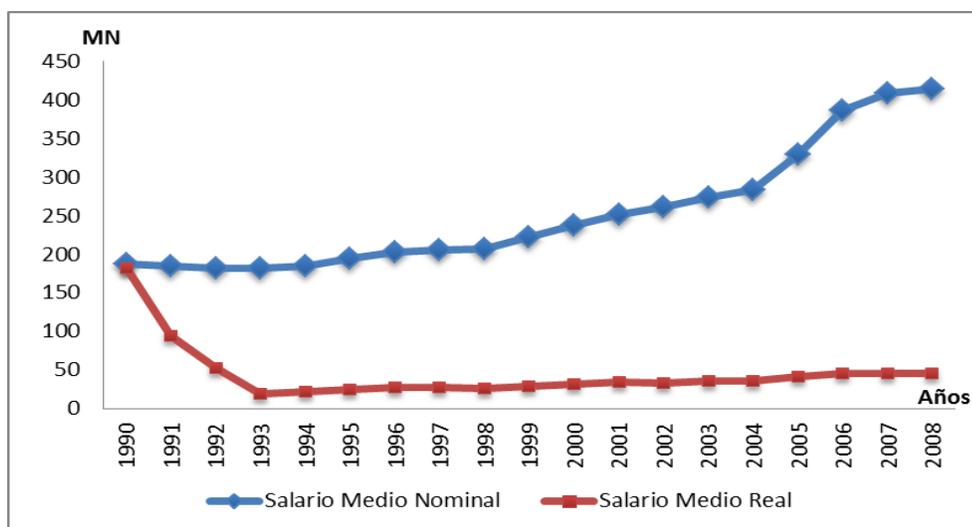
En el Gráfico se aprecia claramente la política salarial de Cuba. En 1990 el salario medio nominal era de 187 pesos mientras que al término del 2008 este había comportado un incremento de 261 pesos, hasta alcanzar 414 pesos (MN). En contrapartida, el salario medio real, luego de sufrir una caída estrepitosa en el periodo 1990-2003 y llegar a su menor poder adquisitivo, 19 pesos (MN), comienza un estancamiento prolongado, aunque con un lentísimo ascenso apenas perceptible para el bolsillo de la población cubana.

---

<sup>128</sup>Concepto de la escuela de la CEPAL que refiere a que los diferenciales de la productividad entre sectores son muy amplios, predominando los empleos asociados a sectores donde la productividad es baja.

Gráfico 6.13

**Cuba 1990-2008: comportamiento Salario Medio Nominal vs Salario Medio Real**



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de Vidal, A. (2010) pág 161.

Según Espina y Tagore (2010) un estudio sobre el valor de la canasta básica de alimentos y otros bienes indispensables (vestido, calzado, productos de aseo personal, higiene del hogar, servicios básicos), en el 2006, oscilaba entre 312.50 y 330.54 pesos (MN), mientras que el salario medio de ese año era de 387 pesos. A pesar de que en la actualidad el salario medio se ha incrementado el poder adquisitivo continúa disminuyendo, lo cual indica que el salario de la población es deficitario para la adquisición de, al menos, la canasta básica.

Si a esto se le añade que según los niveles de dependencia existentes por cada activo de las PEA al menos depende una persona en el rango de edad de 0-14 ó 60 años y más, la situación de vulnerabilidad aumenta significativamente. Según cálculos presentado por el Grupo de Estructuras y Desigualdades (2007) un hogar de un asalariado con un menor a su cargo y un pensionado requiere de 937.51 pesos (MN), teniendo en cuenta los ingresos por concepto de salario y pensión se encontraría con un déficit de ingresos para acceder a la canasta de 398.77 pesos (MN). En caso de una mayor presencia de ancianos en el hogar y de existir o no pensiones las dificultades y las diferencias sociales se acrecientan.

La política salarial seguida por Cuba totalmente desarticulada de la productividad del trabajo no ha permitido la recuperación del salario real. Cada aumento de los salarios ha

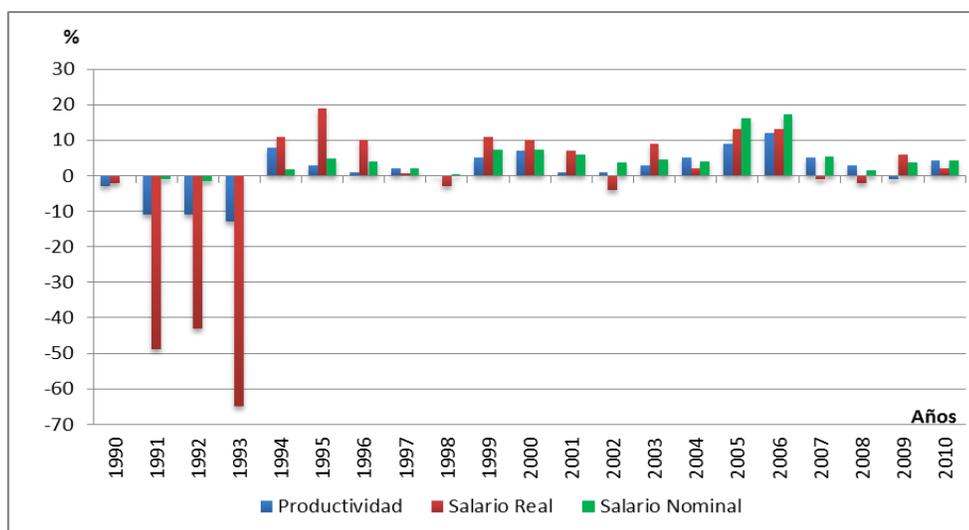
estado precedido de aumentos en los precios y viceversa. La verdadera recuperación de los salarios reales hoy en Cuba depende del incremento de la productividad. Precisamente la actualización del Modelo de Gestión Económica, modelo de desarrollo cubano, tiene como objetivo primordial corregir estas distorsiones estructurales que afectan el nivel de vida de la población.

A partir del periodo especial la pérdida de los niveles de salario y productividad fueron evidentes. En el Gráfico 6.14 se representa la dinámica del crecimiento de la productividad, del salario real y el salario nominal. La dinámica de la productividad del trabajo (barra azul) muestra su notable disminución a inicios de la crisis económica, algo más de 13 por ciento por ciento. Sin embargo, a pesar de que el salario nominal (barra verde) prácticamente se mantuvo constante, con un decrecimiento apenas perceptible del 1.6 por ciento, dinámica del salario real cayó estrepitosamente hasta un 64.2 por ciento (1993) afectando sensiblemente el nivel de vida de la población. Esta caída del salario real tiene su fundamento en el escaso o nulo respaldo de la productividad a los salarios que condujo a una inflación que se situó en 150 a 200 por ciento (Vidal, 2007). La mayor recuperación del salario real ocurrió en 1995 y esto debido a la fuerte política de subsidios que generó desequilibrios macroeconómicos insoportables para el país.

En el periodo 2004-2007 el país se recupera en virtud de nuevas relaciones comerciales con Venezuela, China, Brasil, Vietnam, etc., al tiempo que la productividad se recobra y alcanza su crecimiento más alto con 12 por ciento. No obstante, el crecimiento no fue suficiente para compensar la subida del salario nominal en 13 por ciento. El crecimiento de la economía se interrumpe a consecuencia de la crisis global y la productividad vuelve a caer hasta alcanzar valores por debajo de cero en el 2009 (-1 por ciento), comienza nuevamente la pérdida sustancial del poder adquisitivo del salario nominal. El 2010 significó una recuperación en cuanto a la correlación productividad-salario medio, por cuanto la productividad creció al 4.2 por ciento contra un 4.4 por ciento de crecimiento en los salarios, la diferencia se estrecha.

Gráfico 6.14

**Cuba, 1990-2010: comparación entre la dinámica de la productividad del trabajo y el salario real y salario nominal.**



Fuente: elaboración y cálculos propios a partir de los Anuarios estadísticos (varios años) y Vidal, A. (2010).

Obsérvese que a pesar que la economía se ha recuperado paulatinamente (con caídas) y en algunos lapsos de tiempos la productividad se ha comportado por encima del salario medio (2004, 2007, 2008), han sido breves y no ha representado un incremento sustantivo de la productividad, razón por la cual el salario no ha recuperado su valor y continúa siendo la principal fuente de desestimulación y malas prácticas entre la población cubana, además de convertirse en un factor determinante para el incremento y persistencia de la migración como estrategia familiar de supervivencia. Parece ser un círculo vicioso que se cierne sobre la economía cubana y el estado de bienestar de su población.

Garantizar la recuperación del papel del salario como estímulo de la producción material y sustento principal de los trabajadores que satisfaga las necesidades materiales y espirituales de la población pasa por el incremento de la productividad del trabajo. La política de pleno empleo llevada por Cuba ocasionó un profundo subempleo que afectó los indicadores de eficiencia. El objetivo de esta política fue garantizar a todo hombre y mujer un empleo digno. Sin embargo, no se cuenta con las condiciones estructurales adecuadas para ello y desde el 1990 el empleo no ha garantizado la satisfacción de las necesidades de la población.

Por años la economía cubana, con un sistema de propiedad y dirección muy centralizados, logró hacer compatibles altos niveles de inversión con un gasto social en expansión y pleno empleo. Este último fue una variable de primera prioridad social y política. El inevitable incremento artificial de los costos que la política de pleno empleo imponía al sistema empresarial generaba problemas de rentabilidad y de eficiencia a nivel de empresas, que eran, sin embargo, muy atenuados a nivel de toda la sociedad, gracias a la relación ventajosa que se mantenía con el campo socialista. La disponibilidad de precios preferenciales para las exportaciones cubanas, créditos de largo plazo, compensaciones del déficit en balanza de pago, y coordinación de planes, permitía la transferencia de recursos a la economía nacional que favorecen el bienestar social y la inversión. La falta de eficiencia y rentabilidad empresariales era asumida como un costo del pleno empleo que era compensado por vía externa (Carranza y Monreal, 2000: 96-97).

El nuevo modelo de desarrollo acomete tareas nada fáciles para afrontar este problema aunque pretende ser consecuente con las conquistas sociales logradas. Los lineamientos de la política económica y social en la sección VI Política Social trazan lineamientos generales destinados a mantener y elevar paulatinamente los niveles de bienestar de la población a través de: la preservación de políticas inclusivas de acceso general a la salud, la educación, el deporte, la cultura, la recreación, la tranquilidad ciudadana, la seguridad social y la protección mediante la asistencia social a las personas que lo necesiten; rescatar el papel del trabajo y los ingresos que por él se obtienen como la vía fundamental para contribuir al desarrollo de la sociedad y a la satisfacción de las necesidades personales y familiares; y no menos importante, brindar particular atención al estudio e implementación de estrategias en todos los sectores de la sociedad para enfrentar los elevados niveles de envejecimientos de la población (Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución, 2011).

El propósito de lograr que el salario satisfaga las necesidades personales y familiares pasa por el desafío de devolver al trabajo su prestigio social, sobre todo entre los más jóvenes; prevenir el incremento de la migración en busca de ofertas de trabajo más atractivas y redituables y superar la baja productividad asociada a deformaciones estructurales y el subempleo. A tal efecto se aplica una política de reducción de fuerza de

trabajo de aproximadamente un millón de trabajadores que puede llevar aumento de la vulnerabilidad social si no se ofrecen alternativas correctas.

La nueva política de empleo y salarios se propone ampliar el trabajo en el sector no estatal (iniciativa privada), como una alternativa más de generación de empleo; desarrollar un proceso de reordenamiento laboral en el país bajo el principio de la idoneidad demostrada; y proyectar la formación de fuerza de trabajo calificada en correspondencia con las demandas actuales y el desarrollo del país, para lo cual es preciso corregir las deformaciones que presenta la estructura de la formación de especialistas.

Frente a este propósito, varios problemas. En la sociedad cubana ha estado ausente la iniciativa privada, por tanto, falta la experiencia, la capacitación es insuficiente e inexperta, las iniciativas locales son pocas y deficientes y sobre todo no existe la disponibilidad de materia prima, hasta ahora no se prevé que el Estado sea proveedor de éstas. Los proyectos pueden quebrar en un tiempo relativamente corto lo cual los dejarían desprotegidos por la ausencia de opciones laborales.

Con el propósito ya mencionado de enfrentar los niveles de envejecimiento de la población que llevan un alto grado de dependencia la nueva política social favorece la incorporación al empleo de las personas en condiciones de trabajar para contribuir a la satisfacción de sus necesidades más inmediatas y disminuir la dependencia.

Al referirse a estas y otras transformaciones Raúl Castro expresó:

Nos enfrentamos a realidades nada agradables, pero no cerramos los ojos ante ellas. Estamos convencidos de que hay que romper dogmas y asumimos con firmeza y confianza la actualización, ya en marcha, de nuestro modelo económico (Castro, 2011).

El sistema económico cubano se ha caracterizado por propósitos sociales bien definidos basados en la garantía de educación, salud, seguridad social y protección social. Ha proporcionado niveles respetables de bienestar sobre la base de las compensaciones externas recibidas de los antiguos países socialistas, condición inexistente en la actualidad. La persistencia de la baja productividad compromete los niveles de calidad de vida de la población y específicamente de la población envejecida que hoy se encuentra en peligro de vulnerabilidad.

En síntesis, Cuba se enfrenta a un escenario demográfico caracterizado por bajas tasas de natalidad, alto nivel de envejecimiento y un sostenido crecimiento de la emigración de jóvenes y personal calificado. Como es de amplio conocimiento, esta situación se da en un contexto económico crítico debido al permanente bloqueo económico que los EUA han impuesto al país y, desde la caída del régimen de la ex Unión Soviética a la pérdida de un socio comercial y de apoyo financiero clave. De manera que los altos niveles de esperanza de vida que ponen a Cuba a la par y por encima de muchos de los países más desarrollados no han estado acompañados de un proceso de industrialización y de incremento de la productividad del trabajo que permita soportar una población anciana sin aumentar el peso sobre la población ocupada. Por el contrario, tanto la dinámica poblacional como la emigración convierten a los altos niveles de calidad de vida (educación, salud, esperanza de vida) en un peso creciente para los trabajadores ocupados y, por tanto, en una bomba de tiempo poblacional, que ha comenzado a estallar desde mediados de la primera década del siglo XXI.

El análisis realizado es, sin embargo, parcial. Al menos por dos razones importantes. La primera es que la migración internacional tiene efectos de retroalimentación económica, además de impactos poblacionales. Las remesas han sido un tema clave en la política de los países exportadores de fuerza de trabajo y, también, de los organismos internacionales. Para muchos países las remesas constituyen un ingreso significativo, que contrarrestan en términos monetarios la salida de fuerza de trabajo. Según datos estimados, a Cuba ha llegado un flujo no despreciable de remesas. En 2001 se estima en 930 millones de dólares y para 2004 habían aumentado en 264 millones (Orozco, 2006).

La segunda razón es que el régimen cubano se ha caracterizado porque la política ha siempre monitoreado la economía y respondido con cambios inmediatos. A diferencia de los países capitalistas, que reposan en gran medida en el movimiento espontáneo del mercado, el régimen socialista cubano ha tenido que poner las decisiones políticas por delante de los movimientos económicos espontáneos. Esto le ha dado una capacidad de rápida respuesta. El tema poblacional ya ha sido políticamente enfrentado. Cuba adoptó en

2008 una nueva Ley de Seguridad Social,<sup>129</sup> con el objetivo de contar con mayor disponibilidad de recursos humanos. Entre sus principales cambios se encuentra el corrimiento en 5 años del término de la edad laboral. Los hombres pasan a culminar su vida laboral a los 65 y las mujeres a los 60 años, en directa asociación con el aumento de la esperanza de vida al nacer; aunque esto no sea condición suficiente para prolongar la vida productiva de los individuos, dado que en muchos casos arriban a estas edades con incapacidades laborales, temporales o permanentes. Otro ejemplo de la respuesta política a la presión económica son los cambios económicos de los últimos años que han sido ampliamente publicitados. En 2009 hubo una política de fuerte reducción en la cantidad de trabajadores estatales; en 2011 se liberó el mercado inmobiliario; y el de los vehículos particulares. Si estos cambios van a contrarrestar los problemas demográficos y económicos, y si esto se logra dentro de un contexto socialista, es cosa que el futuro dirá.

---

<sup>129</sup> Ley No. 105 de Seguridad Social. Aprobada el 27 de Diciembre del 2008 deroga la Ley No. 24 de 28 de agosto de 1979.

## **CAPÍTULO VII: IMPLICACIONES DEL CAMBIO MIGRATORIO EN EL DESARROLLO DE SAGUA LA GRANDE.**

### **Introducción**

El municipio de Sagua la Grande, conocida como la “Villa del Undoso” se encuentra ubicada en el centro norte de la antigua provincia de Las Villas, hoy Villa Clara. Su población se caracteriza por una dinámica que exhibe pérdidas absolutas de población. Dos elementos la convierten en un interesante caso de estudio. Por un lado, las pérdidas de población en el país comienzan desde el año 2006 mientras que Sagua la Grande se reportan desde el 1998. Por el otro, las pérdidas de población del municipio no han tenido recuperaciones después del 2001 (Cuba se recuperó ligeramente en el 2009) y se encuentran muy por encima de las ocurridas a nivel nacional, aproximadamente 4 por mil habitantes.

Además de la baja natalidad resultado de la transición demográfica, la causa más directa de las pérdidas de población se encuentra en la migración internacional. El comportamiento de esta variable convierte a Sagua la Grande en un constante emisor de población, afectando profundamente el desarrollo del territorio.

La alta migración internacional sagüera está condicionada por su estratégica posición geográfica (Anexo 6). Situada en la costa norte del país es uno de los puntos de más fácil acceso a la Florida, Estados Unidos, convirtiéndola en lugar preferido para las salidas ilegales del país.

No existen datos oficiales sobre la cantidad de salidas ilegales que se registra por la costa de Sagua la Grande (Isabela de Sagua) ni la magnitud de las migraciones. Sin embargo extraoficialmente la cantidad de migrantes sagüeros asciende a poco más de 12 000 personas incluyendo 5 000 en el año 1994 cuando se produjo la crisis de los balseros. Esta cifra no incluye a los migrantes de otras provincias que han utilizado a Isabela de Sagua como punto de salida (Comunicación personal, Ministerio del Interior, 15 de octubre de 2010).

En el capítulo se analiza la dinámica poblacional del municipio de Sagua la Grande y los impactos que a los efectos ha tenido la migración, a saber: disminución de los

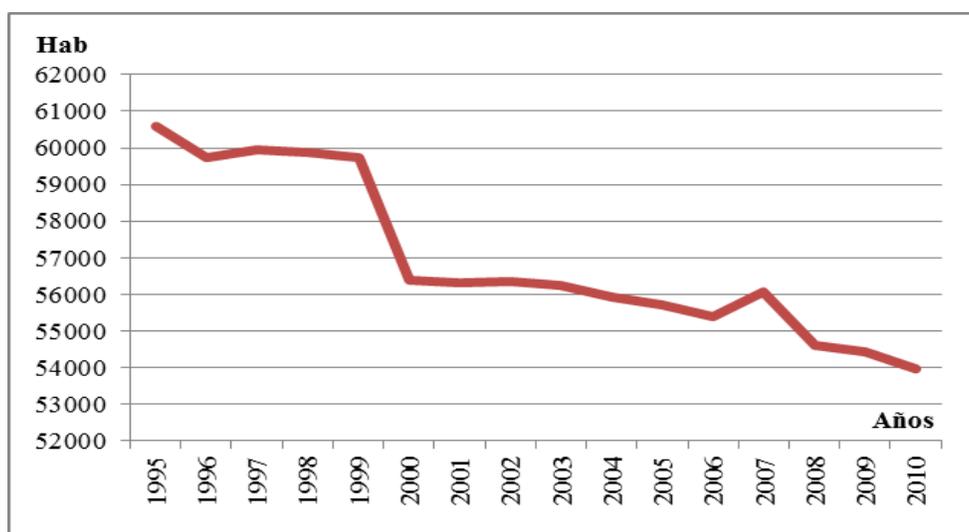
efectivos de población, contracción la fecundidad, aumento del envejecimiento poblacional y de los niveles de dependencia.

### 7.1. La dinámica poblacional en Sagua La Grande.

La población de Sagua<sup>130</sup> llegó aproximadamente a 60 mil habitantes en la primera década de 1990. Sin embargo a partir de 1995 comienza un lento crecimiento hasta que se evidencia la pérdida de efectivos de población. En 15 años su población ha perdido 6 623 efectivos, aproximadamente unos 400 por año, decreciendo en 10.9 con respecto a 1995. A continuación en el Gráfico 7.1, se muestra la evolución de la población en las últimas décadas.

Gráfico 7.1

#### Sagua la Grande, 1995-2010: Evolución de la Población.



Fuente: Elaboración propia a partir de los *Anuarios Demográficos*

El gráfico nos ilustra la acentuada reducción de la población. Estos acontecimientos se deben al incremento sustancial de la migración, tanto hacia las diferentes regiones del país como hacia el exterior, en gran medida de forma ilegal.<sup>131</sup> Con este panorama difícilmente el municipio logre arribar a las cifras de 60 mil habitantes en los próximos 20 ó 25 años de

<sup>130</sup> Nos referiremos al municipio Sagua la Grande, a menos, que se especifique.

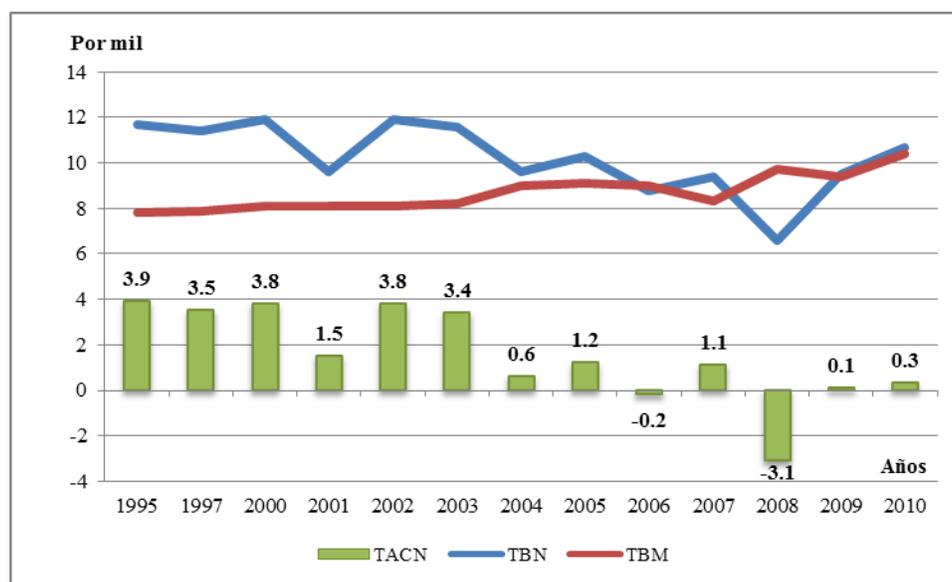
<sup>131</sup> En los años 2002 – 2005 el municipio de Sagua la Grande estaba referenciado como uno de los de mayor nivel de migración ilegal del país por el Instituto de Planificación Física Nacional.

este milenio, si se confirman las tendencias demográficas previstas en el escenario más probable publicado por Centro de Estudios de Población y Desarrollo (CEPDE).

El comportamiento absoluto de la población no es suficiente para percibir el despoblamiento en toda su magnitud. Se hace necesario recurrir al análisis de las tasas de crecimiento natural. Éstas muestran el ritmo al cual crece o decrece la población a cuenta de las tasas de natalidad y mortalidad. El Gráfico 7.2 se muestra el comportamiento de las tres tasas.

Gráfico 7.2

**Sagua la Grande, 2000-2010: comportamiento de la Tasa Bruta de Natalidad, Tasa Bruta de Mortalidad y Tasa Anual de Crecimiento Natural.**



Fuente: elaboración propia a partir de los *Anuarios Demográficos*

Obsérvese el comportamiento de las barras, ella nos muestra la tendencia irregular de los ritmos de crecimiento natural de los últimos 10 años. En los últimos años de la década del 1990 el ritmo de crecimiento se mantiene sobre 3 por mil habitantes. Sin embargo, la entrada al 2000 trae, por primera vez, la profunda caída del crecimiento natural de la población, a 1.5 por mil. Nótese que el crecimiento se reanima por un breve lapso de tiempo (2002, 2003) para luego comenzar un comportamiento totalmente irregular. El año 2006 marca el descenso de la población por debajo de cero, llegando en el 2008, a un estado crítico, reportándose una pérdida de 3.1 efectivo por cada mil habitantes. La

recuperación posterior del crecimiento natural es ínfima, no rebasando el 0.3 por cada mil habitantes en el 2010.

Las líneas que se encuentran en la gráfica corresponden las tasas de natalidad (línea azul) y mortalidad (línea roja). La tendencia de la mortalidad es más o menos estable mientras que la tasa de natalidad fluctúa constantemente a partir del 2000. Desde 1995 y hasta 2003 la natalidad de Sagua se mantiene estable, a una tasa de 11 por cada mil habitantes, exceptuando el descenso correspondiente al 2001, en el cuál bajó hasta situarse en 9.6 nacimientos por cada mil habitantes. Después del 2004 la tasa de natalidad fluctúa constantemente, alcanzando su nivel más bajo en el año 2008 con 6.6 nacimientos por cada mil habitantes. Nótese que coincide con los años de crecimiento negativo de la población. La explicación de este comportamiento radica en la baja fecundidad que se observa entre las mujeres del municipio, manteniendo su nivel por debajo del reemplazo. Una de las consecuencias del Periodo Especial en Cuba fue la contracción de los niveles de fecundidad. En el periodo 1995-2006 la TGF mantuvo valores entre 1.23 (2004) y 1.7 (2002) hijos por mujer, alcanzando en el 2008, 0.8 hijos por mujer. Las tasa de fecundidad sigue un comportamiento por debajo de los niveles nacionales, 1.69 hijos por mujer, y de los provinciales, 1.64 hijos por mujer (Anexo 7).

Por su parte, la mortalidad presenta un comportamiento más homogéneo pero con tendencia al alza. Hasta el 2003 las tasas de mortalidad se mantienen como promedio en 8.3 muertes por cada mil habitantes. Sin embargo, después del 2004 comienza un lento ascenso hasta situarse, en el 2008, por encima de la tasa de natalidad con 9 muertes por cada mil habitantes y termina el 2010 con 10.4 por cada mil, la más alta de los últimos 50 años. Entre los factores con mayor incidencia en el incremento de la TBM se encuentran: aumento de la esperanza de vida (79 años), elevada morbilidad y mortalidad por enfermedades crónicas no transmisibles,<sup>132</sup> una estable y aún elevada tasa de mortalidad materna en que prevalecen las causas directas. Sin embargo, si se presta atención, aún con su incremento, veremos que esta mortalidad es considerada muy baja, al nivel de los países desarrollados europeos, determinada fundamentalmente por la baja mortalidad de enfermedades infecciosas,

---

<sup>132</sup>Las cinco primeras causas de muerte son las enfermedades del corazón, los tumores malignos, la enfermedad cerebrovascular, la influenza y neumonía y los accidentes; ellas concentran un 72 por ciento del total de las defunciones del 2010 (Anuario Estadístico de Salud, 2010:9).

resultado de la transición epidemiológica y la más baja Tasa de Mortalidad Infantil (TMI) de la historia, 1.8 muertes de menores de 1 años por cada mil nacidos vivos. La mortalidad en el municipio se comporta por encima de los niveles nacionales, 8.1 muertes por cada mil habitantes y de los provinciales, 9.2 por mil habitantes (Anexo 8).

El proceso de envejecimiento afecta profundamente a Sagua. El 21.6 por ciento de la población tiene más de 60 años, esto la convierte en el municipio número 14 más envejecido del país,<sup>133</sup> y el séptimo de la provincia Villa Clara, junto a Placetas, Cifuentes, Remedios, Ranchuelo, Encrucijada y Camajuaní. Cabe mencionar que Villa Clara es la provincia más envejecida del país con 21.3 por ciento de su población mayor de 60 años (Anuario Estadístico. Separata, 2010).

Resumiendo, la TACN de Sagua difiere del comportamiento de la tasa nacional. La población cubana crece, aunque a ritmos menores. Si en el 2000 presentaba un crecimiento de 6.9 por mil habitantes, a finales del 2010 se redujo casi a la mitad (3.3 por mil habitantes). Sin embargo, la población de Sagua, no solo decrece, sino que pierde efectivos de población y su tasa de crecimiento natural se encuentran muy por debajo de la tasa nacional, 3.3 por mil habitantes, y del crecimiento natural de la provincia, 0.9 por cada mil habitantes.

Esto muestra que *Sagua es un territorio desarrollado demográficamente, ha llegado a su madurez y ha entrado en la etapa post-transicional*, caracterizada por muy bajos indicadores de fecundidad y bajas tasa de mortalidad con tendencia al alza a causa del aumento de la longevidad, y en consecuencia, tasas decrecientes de crecimiento natural de la población.

En el bajo y sostenido crecimiento poblacional, no puede soslayarse, el lugar primordial que ha ocupado la migración. Este fenómeno también ha transformado la composición etaria de la población acrecentando el envejecimiento de la población.

---

<sup>133</sup>El país cuenta con 167 municipios distribuidos en 15 provincias y 1 municipio especial.

## **7.2. Las migraciones en Sagua la Grande.**

Los desplazamientos poblacionales conforman uno de los procesos sociales más complejos y dinámicos, que impacta directa e indirectamente todos los factores de la vida socioeconómica.

En capítulos anteriores se han abordado las características esenciales del proceso migratorio cubano. Éste ha estado en estrecha relación con la confrontación política entre los gobiernos de EUA y Cuba, desde el triunfo revolucionario. La política migratoria norteamericana ha respondido a los intereses de su política externa, aplicando la teoría de “Olla de presión” (Aja, A.; Hernández, R.; Barthelemy. R.M; Castro, S), a tal efecto, la migración cubana se produce por olas o ciclos.

Rodríguez et.al (1997) apuntan que las migraciones tienen una influencia negativa en el crecimiento, estructura y composición de la población de los territorios. Tenerla en cuenta es indispensable por las siguientes razones:

1. Es un componente del cambio demográfico, por tanto, puede influir en forma determinante sobre la estructura, dinámica y magnitud de la población.
2. Es un fenómeno esencialmente social, que está determinado por la estructura social, cultural y económica del país y de la región, pero que, a la vez repercute sobre dichas estructuras.
3. Constituye un hecho trascendente en la vida de las personas y de la sociedad y, por ende, debe ser considerada en las políticas de desarrollo que aspiran a lograr un mayor crecimiento, equidad y calidad de vida (Rodríguez et.al, 1997:124).

Sagua es uno de las regiones del país más involucradas en este proceso. Su posición geográfica, en la costa norte de la región central del país, a solo 332 km de la ciudad de Miami, deviene en punto propicio para las salidas ilegales y tráfico de personas. Sin embargo, la falta de información sistemática y fidedigna por parte de las instituciones a fin no permite valorar este fenómeno en toda su magnitud. No existen trabajos dedicados al análisis sobre el tema en la provincia de Villa Clara y el municipio de Sagua la Grande, así como nula información sobre las estructuras por sexo y edad de la migración internacional en el territorio. Solo existen dos trabajos que dedican un espacio a la discusión y proyección de esta problemática, en la provincia de Villa Clara (Cárdenas, 2002) y en el municipio de

Sagua la Grande (Hernández, 2008). Se utilizan otras fuentes que incluyen las tablas publicadas por la Oficina Nacional de Estadística, así como las bases de datos de las estadísticas continuas registradas por el propio organismo en el ámbito provincial y municipal.

El proceso migratorio que se desarrolla en Sagua, en la década del 1990 y posterior, impacta la estructura de población, no solo en detrimento de su magnitud sino también de la edad y sexo. A la emigración internacional se le agrega la interna, ambas han estado sujetas “a la crisis económica, los ajustes y cambios estructurales de la economía y a la recuperación desde 1995” (Cárdenas, 2002:71).

Cuba presenta carencia en estudios migratorios a nivel micro, por tanto, no existe ningún estudio que aborde las causas de la emigración sagüera. Se sabe que las causas hay que buscarlas en la propia raíz de las relaciones bilaterales Cuba – Estados Unidos y en las condiciones estructurales de la Isla condicionadas por la búsqueda del desarrollo socioeconómico. A tal efecto, las causas de la movilidad sagüera responden a la causalidad multifactorial que existe en el país, vinculada a factores internos de la sociedad cubana (contradicciones clasistas, transformaciones económicas) y a factores externos (cadenas migratorias y de redes sociales y familiares).

Después del año 1959 Sagua se desarrolló bajo los patrones de acumulación de la economía cubana y los modelos de planificación centralizada. La centralización de sus grandes empresas ocasionó una ruptura con el desarrollo socioeconómico local. Este método se convirtió en exclusivo, anuló la autonomía local y la gestión empresarial, actores indispensables del desarrollo. Figueroa (2006) expone las consecuencias que para los territorios locales trajo este modelo:

Esta práctica introdujo fenómenos negativos: desproporciones intersectoriales e interramales indeseables, ineficiencias en el sistema productivo empresarial, la inercia en los gobiernos locales y promovió la expansión de la burocracia y de los métodos burocráticos de dirección. (Figueroa, 2006:94).

El “Periodo Especial” (a partir de la década del 90) significó la paralización de todas las grandes empresas a causa de la escasez de materias primas<sup>134</sup> y conllevó a la reducción de la mano de obra y las jornadas de trabajo; altos niveles de criminalidad y alto desempleo. Este último llegó al 13 por ciento de la población, agravando la difícil situación técnica – productiva del municipio. Como resultado final, el nivel de vida de la población se derrumbó y la migración se impuso como estrategia familiar.

A pesar de la instrumentación de nuevos modelos de desarrollo, después de 1990, aún prevalecen altos niveles de marginalidad y falta de espacios para el desarrollo cultural y social de la población joven y adulta mayor. Este se convierte en otro factor expulsor de población.

Otro aspecto que golpea fuerte a las familias sagüeras es la calidad de las viviendas. El fondo habitacional del territorio presenta condiciones deplorables. Del total de viviendas existentes en el municipio (17938), 35.4 por ciento se catalogan como buenas, 23.2 por ciento regular y 41.3 por ciento malas. O sea, 64.6 por ciento del fondo habitacional de Sagua es “inadecuado”. Las dificultades en términos de calidad y disponibilidad de las viviendas, uno de los problemas no resueltos por el territorio, es impulsor de la migración.

La migración sagüera deviene en una fuerte comunidad que creó y consolidó sus propias redes dentro del enclave cubano en EUA. En la ciudad de Miami, destino preferencial de los migrantes sagüeros, y en Nueva York los migrantes han conformado clubes sociales.<sup>135</sup> Estos también han sido formados en otros países, entre ellos, en Puerto Rico, España, Panamá y Toronto. Los clubes a diferencia de otros, los mexicanos por ejemplo, no constituyen el migrante colectivo “organizado y comprometido con sus comunidades” que llevan a cabo proyectos comunitarios (García Zamora, 2005). Estas redes intentan trasladar los espacios conocidos del origen, perpetuar la cultura, reproducir

---

<sup>134</sup>Ver: Discurso pronunciado por el comandante en jefe Fidel Castro Ruz, primer secretario del Comité Central del Partido Comunista de Cuba y presidente de los Consejos de Estado y de Ministros, en la inauguración del IV Congreso del Partido Comunista de Cuba, efectuada en el teatro "Heredia", Santiago de Cuba, el día 10 de octubre de 1991.

<sup>135</sup>Club Sagüero 70's club, Club El triunfo, Club Sagua la Grande, Club Sagüero en Nueva York.

costumbres, intercambiar ideas y opiniones sobre la localidad y Cuba, y por último, mantener el contacto entre los emigrados y las familias no migrantes.

Las redes se manifiestan a través de un grupo de medios informativos que contribuyen a mantener y fomentar el sentimiento de nostalgia de la patria chica. Ellos son: la Revista “El undoso” (1970), el periódico “El sagüero ausente” (1998) con página oficial en internet ([www.sagua.net](http://www.sagua.net)), el canal Undosovisión (canal 17). La función fundamental de los medios es divulgar la historia de Sagua, propiciar un canal de información para la emigración sobre su lugar de origen y viceversa, adicionalmente, convocar a la migración para celebrar actividades culturales y deportivas. La posición política de estas publicaciones es de oposición al gobierno cubano.

La migración en Sagua la Grande ha tenido un impacto real sobre la dinámica de su población. Si bien el crecimiento natural de la población mantiene una tendencia decreciente, en algunos momentos por debajo de cero, según el movimiento natural, en la mayoría de los años se ha mantenido creciendo, aunque a tasas muy bajas. Sin embargo, la mayor preocupante es el comportamiento del crecimiento anual total de la población, expresado a través de la Tasa Anual de Crecimiento (TAC).

Hace 12 años, desde 1998, el crecimiento absoluto de la población de Sagua ha sido negativo. Un factor determinante en este resultado ha sido la extraordinaria magnitud que han tenido las migraciones en el territorio.

La Tasa del Saldo Migratorio Total (TSMT) expresa la diferencia entre las respectivas tasas totales de migración interna y externa. En el Anexo 9 podemos observar la relación entre la migración interna y externa del territorio. Es evidente el predominio de la migración internacional en el proceso migratorio sagüero. Esta última, triplica en la mayoría de los casos, la migración interna y duplica la tasa externa de la provincia (- 3.54 por mil).

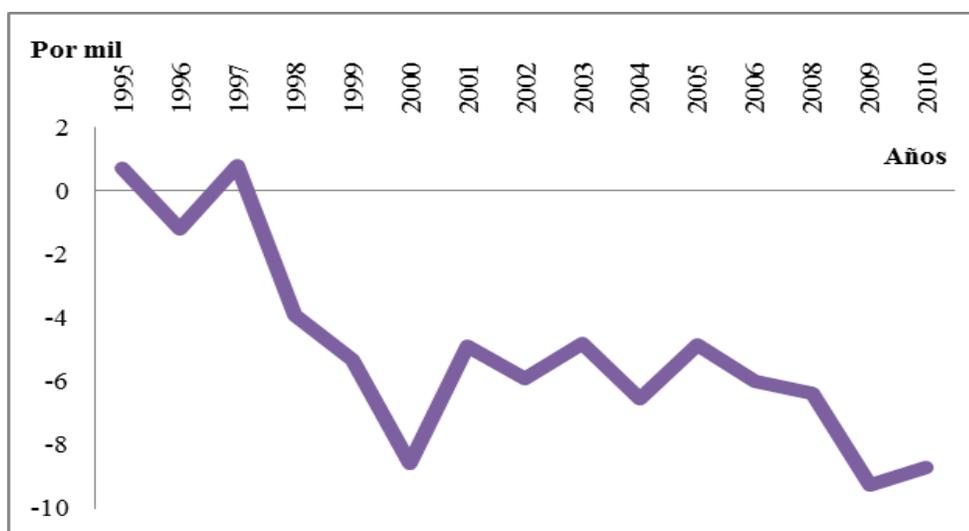
La Tasa del Saldo de la Migración Externa (TSME) se comporta por encima de -4 por mil habitantes. La tasa mayor se observó en los años 2004 (-5.29) y 2009-2010, con aproximadamente 6 migrantes internacionales por mil habitantes. Al concluir el 2010, de cada 9 migrantes, 7 migran hacia el exterior mientras 2 migran hacia el interior del país.

La emigración sagüera marca una fuerte tendencia hacia los EUA, aunque se han incorporado al proceso otros países, a tenor de la diversificación de destinos que comporta el país, entre ellos, España, Francia, Alemania, Venezuela, México y Ecuador.

Tal como apuntamos en el capítulo referido a la dinámica poblacional de Cuba (Capítulo 6), la migración se convierte en un *fenómeno estructural* desde el 2001. Hasta la fecha, la población no ha reportado ningún crecimiento positivo. El Gráfico 7.3 muestra el comportamiento del Saldo Migratorio Total.

Gráfico 7.3

**Sagua la Grande, 1995-2010: comportamiento de la Tasa del Saldo Migratorio Total (TSMT).**



Fuente: elaboración propia a partir de datos recolectados de los *Anuarios Demográficos* (varios años)

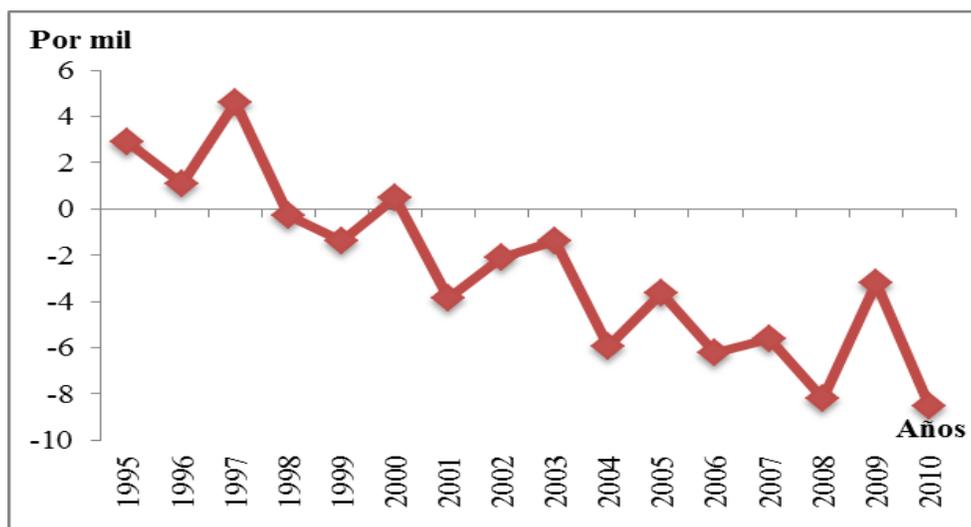
Obsérvese que la tasa se ha comportado por encima de -5 por cada mil habitantes en la mayoría de los años, solo en el 1995 y 1997 los saldos fueron positivos, esto se debió a un incremento de la inmigración interna asociado a una baja tasa de emigración externa, coincidiendo con los años que se recrudeció la política pies mojados/pies secos, y en consecuencia, los migrantes ilegales eran capturados en el mar y devueltos a la Isla. La TSMT más alta se reporta al término del 2010 con la salida de aproximadamente 6 efectivos por cada mil habitantes.

Para una idea más exacta del comportamiento de la población es necesario tener en cuenta el saldo de la creciente migración. Para Sagua la Grande la migración se traduce en

la pérdida absoluta de efectivos. El Gráfico 7.4 pone en evidencia los resultados descritos y reafirma el peso determinante que tiene la migración en el despoblamiento del territorio.

Gráfico 7.4

**Sagua la Grande, 1995-2010: comportamiento de la Tasa Anual de Crecimiento (TAC).**



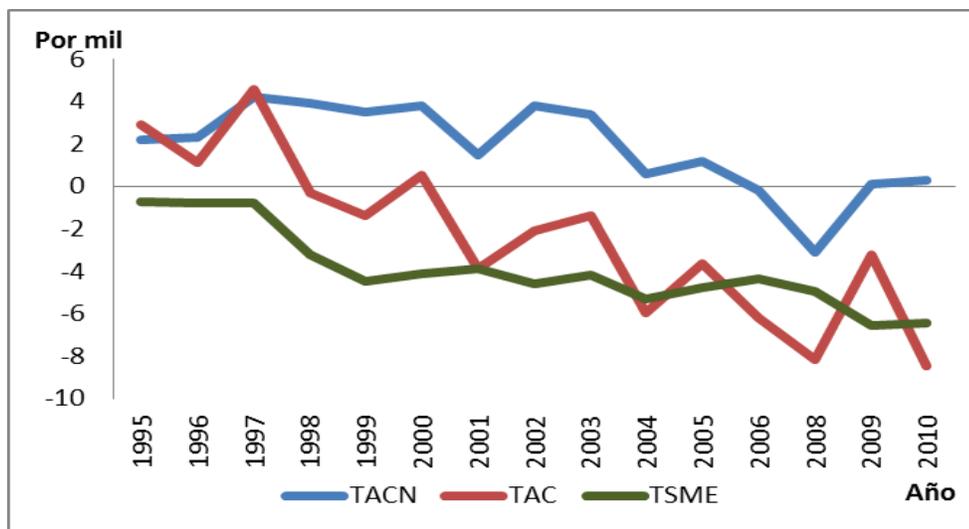
Fuente: elaboración propia a partir de datos recolectados de los *Anuarios Demográficos* (varios años)

Lo primero que puede leerse en el gráfico es la profunda caída de la TAC, en el 2010 se perdieron aproximadamente 9 efectivos por cada mil habitantes. Los periodos 1995-1997 y 2000, son los únicos en los que se observan crecimientos positivos de la población. Sin embargo, después de la leve recuperación del 2000 (0.5 por mil habitantes), la TAC comporta una sensible pérdida de efectivos de población. El decrecimiento mayor sucede en los años 2008 (-8.2 por mil habitantes) y 2010 (-8.5 por mil habitantes) que corresponden a altos niveles migratorios, aunque al 2008 se le suma un crecimiento natural negativo que acentúa la pérdida de población.

Veamos más claramente, en el Gráfico 7.5, la influencia decisiva de los niveles migratorios sobre el crecimiento natural hasta favorecer el comportamiento negativos de la TAC.

Gráfico 7.5

**Sagua la Grande, 1995-2010: comportamiento de la TAC a partir de la TACN y la TSMT.**



Fuente: elaboración propia a partir de datos recolectados de los Anuarios Demográficos (varios años).

Percíbese la evolución del crecimiento natural de la población, aunque en permanente caída, la mayor parte de los años exhibe números positivos. En contraste, el crecimiento total de la población a partir de 1998 se comporta en franca disminución, ocasionando pérdidas absolutas de efectivos, toda vez que, cada vez más, la migración se incrementa en su saldo negativo (salidas de población).

Esto sucede a consecuencia del alto índice migratorio. La magnitud de la migración es tal que el crecimiento natural de la población no lo puede compensar. En el Anexo 10 se muestran la variación en el crecimiento de la TACN. Obsérvese que las variaciones de la tasa de crecimiento natural con los saldos migratorios totales y externos, solo son cubiertos, por el crecimiento poblacional en cuatro años de los analizados (en azul). Teniendo en cuenta el alto saldo de las migraciones, el crecimiento poblacional solo podría cubrirlo a una tasa ascendente de natalidad, pero dada la madurez demográfica del país es muy poco probable este escenario.

Estos datos nos brindan una idea aproximada de la magnitud del efecto migratorio en la dinámica población y por ende en el desarrollo del territorio. Por una parte, la población envejece provocado por las políticas sociales y los bajos niveles de la

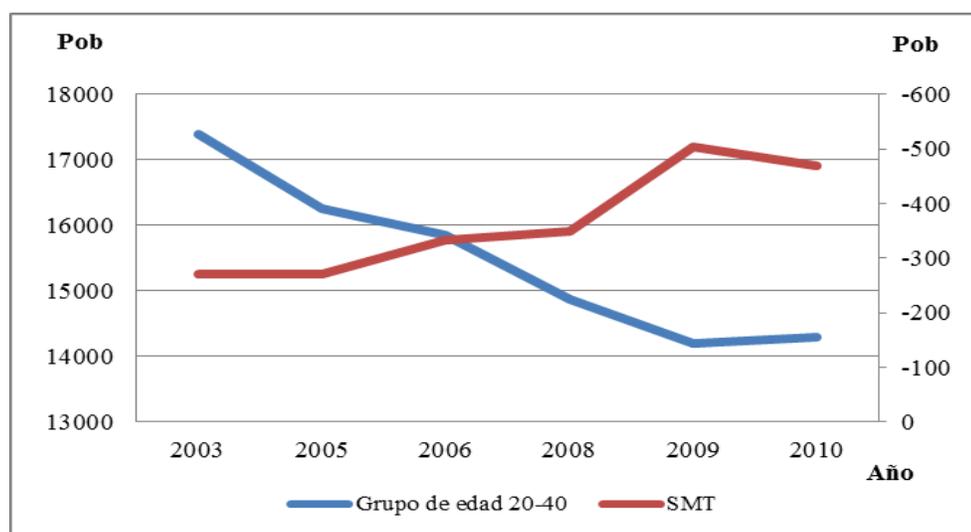
fecundidad. Por otro, las condiciones de subdesarrollo en que se sumerge el municipio provocan la salida de una gran cantidad de población

En medio de este panorama el gobierno municipal enfrenta un serio desafío para su desarrollo local. Con una economía deprimida, déficit de servicios y despoblamiento, diseñar estrategias de desarrollo local con alto impacto migratorio es un reto, sobre todo, si esta se compone por población joven y en edad laboral.

Según las proyecciones del CEPDE, la emigración desde Cuba continuará siendo una migración joven, entre 20 y 40 años, con niveles de instrucción medio y medio superior. Para realizar el análisis de los efectos de la migración en la estructura de la población, asumimos que la emigración sagüera se desarrolla bajo los mismos patrones que la Villaclarena y en consecuencia, la de Cuba (Gráfico 7.6).

Gráfica 7.6

**Sagua la Grande, años escogidos: comportamiento de la evolución del grupo de edad 20-40 y el SMT.**



Fuente: elaboración propia a partir de datos recolectados de los Anuarios Demográficos (varios años).

El gráfico resume la evolución, en valores absolutos, de los grupos de edades entre 20 y 40 años y el SMT en algunos periodos. Obsérvese que ambos movimientos son contrarios. El grupo de edad 20-40 años (línea roja) disminuye en la misma medida que aumenta la migración. Esto se debe, además de los niveles de fecundidad correspondientes, a la mayor incidencia del grupo de edad 20-40 años en el proceso migratorio.

En el periodo 2003-2005 se aprecia una reducción en la franja etaria 20-40 años de 1 126 efectivos, perdiendo aproximadamente 375 por años, a la vez el SMT disminuye en 907 efectivos. En el periodo 2008-2009 hay una brusca disminución del grupo etario 20-40 en 291 efectivos, a la vez aumenta la migración con la salida de 505 habitantes. Por el contrario, en el periodo 2009-2010 se aprecia un descenso suave de la población de 20-40 años a razón de una disminución en el SMT del 2010 en 35 migrantes con respecto al 2009.

La población comprendida entre 20-40 años se considera joven y activa laboralmente. Perder esta población significa no contar con activos valiosos necesarios para impulsar el desarrollo. Otro factor que agravaría esta situación es el nivel educacional de los migrantes. Según estudios a nivel nacional (Aja, 2007, Casañas, 2007) entre 12 y 13 por ciento de los migrantes son profesionales.

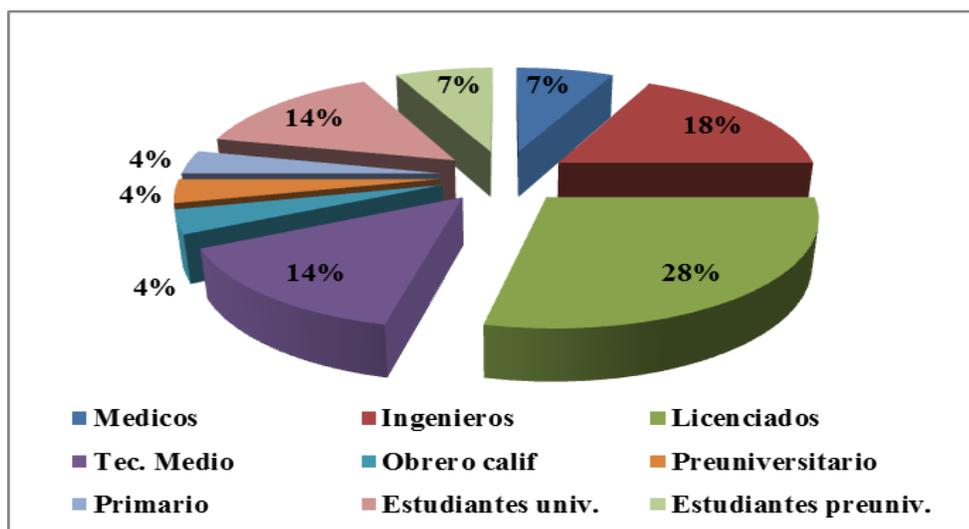
La mayor autonomía otorgada a los territorios para favorecer su desarrollo humano local, implica el aprovechamiento de sus capacidades endógenas. Una de ellas está dada por el estado de su población activa y de los profesionales, ambos comprometen sus capacidades y competencias en función del desarrollo, pero ¿qué sucede cuando este capital humano se drena hacia el exterior?

No contamos con estadísticas que especifiquen la provincia de procedencia de los migrantes. A tal efecto, se realizaron encuestas al azar a 29 migrantes sagüeros, ubicados en diversos destinos, para conocer entre otros aspectos su composición sociodemográfica, arrojando que al momento de emigrar, 22 trabajaban y 6 estudiaban y 1 era menor de edad. En el Gráfico 7.7 se muestra la composición educacional de la muestra.

El gráfico ilustra el alto nivel educacional de los migrantes y demuestra que la migración profesional sagüera se corresponde con los patrones que presenta la Isla. Según la encuesta 53,5 por ciento de los migrantes es profesional, de ellos 28 por ciento es licenciados, 18 por ciento ingenieros y 7 por ciento médico. Le sigue en orden de importancia los técnicos medios con una representación del 14 por ciento. Los estudiantes emigrantes corresponden a los niveles preuniversitarios y universitarios.

Gráfico 7.7

**Sagua la Grande, 2010: composición educacional según encuesta.**



Fuente: elaboración propia a partir de datos de la encuesta.

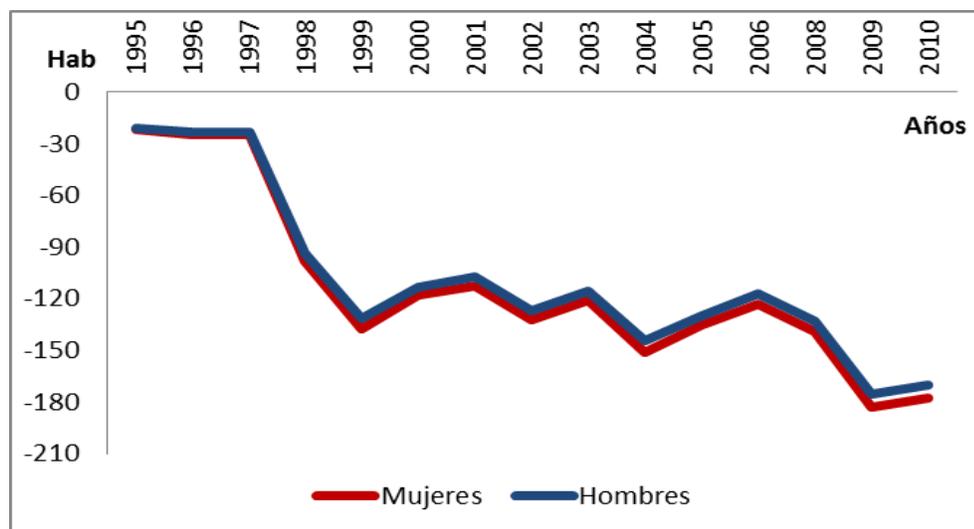
Otra característica de la migración sagüera que la hace semejante a la emigración nacional es el destino de los migrantes. La encuesta demuestra que aún el destino principal sigue siendo los EUA, seguido de España y en igual medida Canadá, Ucrania, Angola, Venezuela y Brasil, así que la emigración sagüera también se ha diversificado. En el Anexo 11 se muestran los destinos de los migrantes.

Otras dificultades, no menos preocupantes, debe enfrentar el municipio. El proceso de envejecimiento provocado por la migración se agrava con la feminización de la migración que, como al país, también afecta el municipio (Gráfico 7.8).

Obsérvese que la emigración femenina se encuentra por encima de la masculina a tenor de lo que sucede en el resto del país y en el mundo. Las mujeres representan como promedio 51.12 por ciento del total de migrantes.

Gráfico 7.8

**Sagua la Grande, 1995-2010: comportamiento del saldo Migratorio externo por sexo.**



Fuente: elaboración propia a partir de datos recolectados de los Anuarios Demográficos (varios años).

La emigración femenina es un tema a estudiar con profundidad en Sagua la Grande dada las condiciones poblacionales del municipio y las implicaciones que esta migración supone. No podemos determinar a la ligera las causas que impulsan la migración en el municipio, pero las mujeres encuestadas mencionan en primer lugar la reunión familiar, mejorar el nivel de vida y lograr libertades individuales.

Según Marrero (2011), el componente cualitativo de la migración femenina en Cuba responde directamente a los procesos sociales que impulsaron a la mujer a tener un papel más activo e independiente, de hecho, las mujeres cubanas después de la crisis del 90 han generado mayor capacidad para reflexionar y decidir sobre diversos aspectos de su vida, los cuales se manifiestan en sus estrategias para migrar, toda vez que se ha debilitado el papel del hombre como proveedor.

La propia autonomía que ha logrado la mujer ha llevado, por una parte, al poder de la toma de decisión con respecto al tiempo y espacio geográfico de la maternidad y al incremento de los hogares donde el jefe del núcleo familiar es mujer, por la otra, a cambios en la estructura familiar cuando la mujer convertida en madre decide emigrar, dejando los

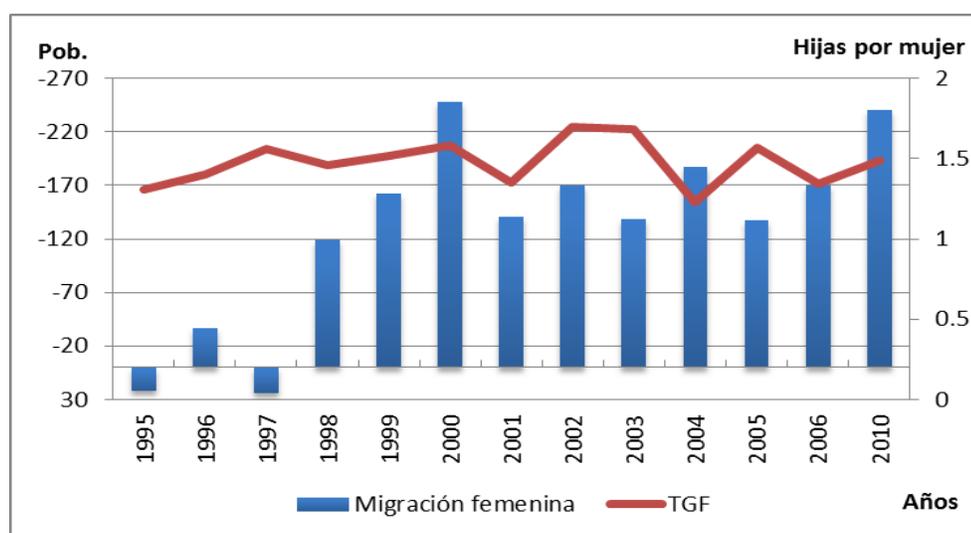
hijos al cuidado de otros familiares, generalmente los abuelos maternos. Al respecto Marrero (2011) planteó:

el incremento de las jefaturas femeninas en Cuba se encuentra relacionado con la adquisición de mayor autonomía y poder de decisión de la mujer cubana; lo cual incide a su vez en el proceso de emigrar, incrementándose el número de las que deciden hacerlo solas y ayudar económicamente a la familia que dejan; esto guarda estrecha relación con una característica de nuestras migrantes: por lo general deciden tener hijos una vez culminado el proceso migratorio e insertadas en las sociedades de destino (Marrero, 2011:115).

La migración femenina condiciona aún más las bajas tasas de fecundidad, afecta sustancialmente las estructuras por grupos de edades de la población y disminuye sustancialmente los volúmenes de mujeres en edad fértil (15-49 años). A continuación el Gráfico 7.9 muestra la correspondencia entre la pérdida de población femenina y las tasas de fecundidad.

Gráfico 7.9

**Sagua la Grande, 1990-2010: comportamiento del Saldo Migratorio Externo femenino y la Tasa Global de Fecundidad.**



Fuente: elaboración propia a partir de datos recolectados de los Anuarios Demográficos (varios años).

Es válido destacar que las bajas tasa de fecundidad son resultado del proceso de transición, no obstante esto se agudiza en presencia de la migración. A simple vista, en el gráfico se

observa que existe una relación inversa entre ambos indicadores. La TGF se mueve en sentido contrario, o sea, en los años que aumenta la migración femenina, la tasa se contrae. En el año 1997 la migración resultó en un saldo favorable para el municipio y relativamente se recupera la tasa de fecundidad, pasando de 1.31 (1994) a 1.56 hijos por mujer. El año 1998 trajo un incremento de la migración femenina en 119 mujeres afectando la fecundidad que bajó hasta 1.46 hijos por mujer. En el período 2001-2003 hay una disminución de la migración femenina y un incremento de la fecundidad hasta situarse en 1.7 hijos por mujer, su nivel más alto de los últimos diez años, en el 2004 la migración se incrementa a 188 mujeres y desciende la fecundidad hasta situarse en 1.23 hijos por mujer, alcanzando su nivel más bajo del periodo analizado.

Es importante apreciar que en todos los casos la TGF se sitúa por debajo del reemplazo poblacional, el cual debe ser superior a 2.2 hijos por mujer. Otra característica de la fecundidad en Sagua la Grande es que se comporta por debajo de los niveles de fecundidad de la provincia Villa Clara, exceptuando el año 2002 (Anexo 12).

Otro elemento importante a tener en cuenta para la reproducción estable de la población, sin incrementos ni decrementos, sería el nivel de la Tasa Bruta de Reproducción (TBR), o sea, la cantidad de hijas por mujer. Para lograr esto cada mujer debería tener al menos una hija hembra que se reproduzca a si misma. Sagua necesita incrementar su población, por tanto, este índice debe llegar a ser superior a 1.2 hijas por mujer. En contraste, el municipio presenta una TBR con valores por debajo de 0.85, o sea, no se logra ni siquiera la reproducción simple de la población. En el Anexo 13 se ilustra el comportamiento de ambas tasas de fecundidad con respecto a su nivel de reemplazo, se aprecia claramente como ambas se mantienen por debajo de sus respectivos valores de reemplazo.

El análisis realizado demuestra que la migración ha tomado un *carácter más activo en la dinámica poblacional* del municipio ocasionando limitaciones para el desarrollo de la localidad. Su presencia ha provocado disminución absoluta de la población, erosión de la estructura por edad y evasión del capital humano. Por su parte, la migración femenina se convierte en un alerta para los gobiernos municipales por su incidencia en el envejecimiento poblacional y la disminución de las tasas de fecundidad.

### **7.3. Envejecimiento: ¿logro o preocupación del desarrollo local?**

Conocer la dinámica de la población implica dos aspectos fundamentales. Por una parte, conocer los problemas y demandas de la población que posibilita trazar políticas adecuadas para enfrentar las necesidades económicas, sociales y de servicios de la población de acuerdo a su composición etaria. Por la otra, conocer la cuantía de los recursos humanos del territorio y la cualificación del mismo, posibilitando la utilización y formación adecuada de los recursos humanos en función del desarrollo territorial, adecuar los mercados de trabajo e impulsar políticas que contribuyan a la estabilidad de la población ocupada en la economía.

El decrecimiento poblacional de Sagua asociado a la alta migración de población joven agudiza el envejecimiento de la población. Este hecho compromete el desarrollo local a largo plazo si no viene acompañado de la productividad necesaria para suplir la escases de fuerza laboral y el aumento de población dependiente.

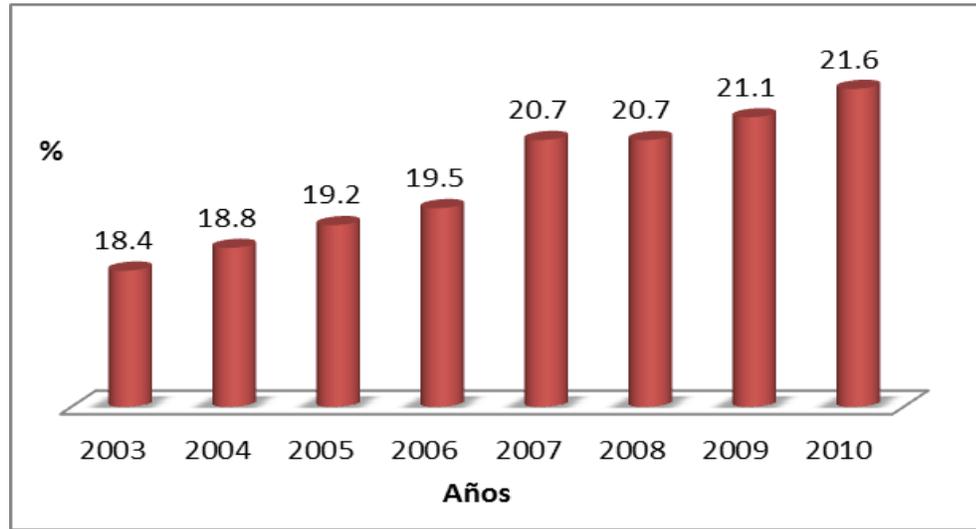
El envejecimiento poblacional del municipio, demuestra los avances de la medicina cubana, pero este envejecimiento es un hecho altamente preocupante para la población cubana, con repercusiones económicas y sociales, a las cuales hay que prestarle la mayor atención posible.

¿Cómo fortalecer el desarrollo local con una población envejecida? Los gobiernos municipales, actores de las políticas sociales, deben comprender en primer lugar, los impactos del envejecimiento y después pensar en revertir estos en función de la utilización de las capacidades locales.

La Gráfica 7.10 muestra la dinámica del envejecimiento poblacional. A simple vista se observa la tendencia al alza, a través de los años, del grupo poblacional mayor de 60 años.

Gráfico 7.10

**Sagua la Grande, 2003-2010: dinámica de la población mayor de 60 años.**



Fuente: elaboración propia a partir de datos recolectados de los Anuarios Demográficos (varios años).

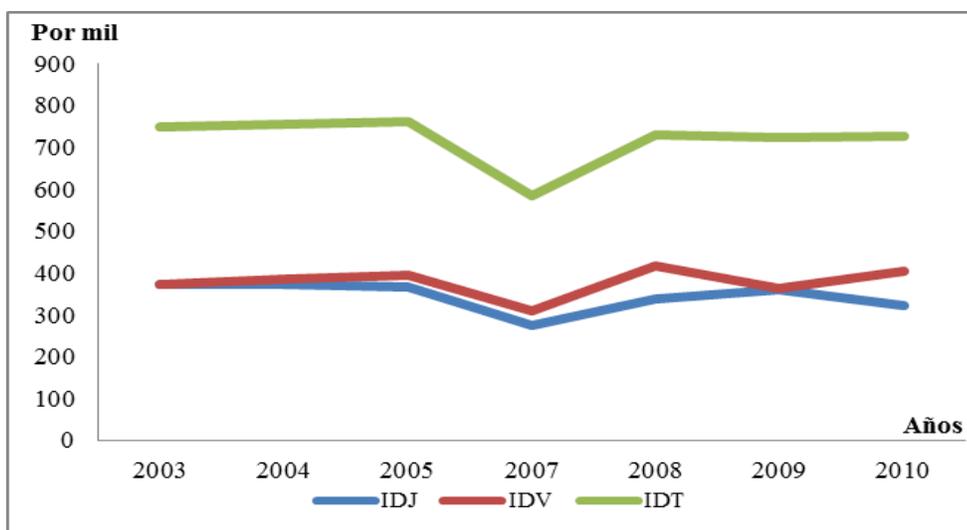
Nótese que el envejecimiento poblacional avanza de manera progresiva. En el periodo 2003-2010 la población mayor de 60 años mantiene una proporción por encima del 18 por ciento, lo cual ubica a Sagua la Grande en el grupo de envejecimiento de grado III (más del 17 por ciento) y una esperanza de vida geriátrica de 22.89 años. El envejecimiento se incrementa a razón de 0.4 por ciento por año, excepto en el 2007 donde el crecimiento llega a un 1.2 por ciento. Al término del año 2010 la población alcanza 21.6 por ciento de envejecimiento, la mayor de los últimos 15 años. En correspondencia, la migración total alcanza una de sus mayores tasas con la pérdida de 9 habitantes por cada mil.

Según proyecciones realizadas Hernández (2008) para el 2025 esta población se calcula en 29.30 por ciento de la población total estimada, significa un incremento de 7.7 con respecto a la población anciana actual.

Los efectos económicos de una población envejecida y con baja natalidad se expresa a través del índice de dependencia, indicadores de tamaño relativo de la población en edad laboral o fuera de ella. En el Gráfico 7.11, se presentan los resultados de los periodos analizados.

Gráfico 7.11

**Sagua la Grande, 2003-2010: índice de Dependencia de la juventud, vejez y total.**



Fuente: elaboración propia a partir de datos recolectados de los *Anuarios Demográficos*.

En el gráfico se presentan los Índices de Dependencia de Jóvenes (IDJ), Dependencia de Vejez (IDV) y de Dependencia Total (IDT) en el periodo 2003-2010.

El Índice de Dependencia Total expresa la población inactiva (< de 15 años y > de 60 años) que debe ser sostenida por la población activa. El nivel del índice es alto, cada 1000 habitantes aptos para el trabajo existen como promedio 700 dependientes. Los valores más bajos se observan en el 2007 debido a un incremento de la población en edad laboral y un decremento de la población joven. En los últimos años se nota una tendencia a la disminución, si en el 2003 mil activos debían soportar 747 inactivos al término del 2010 estos sumaban 727, con una disminución de 2.77 por ciento. Esta situación podría empeorar en dependencia del comportamiento de la fecundidad, la esperanza de vida y la migración.

El coeficiente de dependencia de los jóvenes (línea azul) muestra una tendencia decreciente. Al comenzar el 2003 de un rango de 374 jóvenes por ciento por cada mil en edad laboral desciende a 322 en el 2010, con un decrecimiento de 13.8 por ciento. La caída es por efecto de las bajas tasas de fecundidad, de 1.68 a 1.49 hijos por mujer, en el periodo. Por su parte, el índice de vejez tiene a crecer, o sea, cada vez más, la población

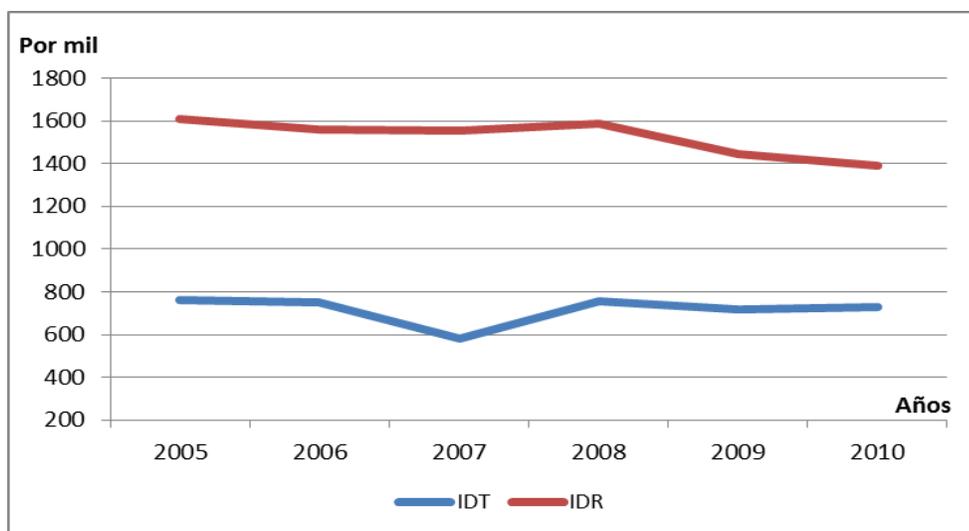
económicamente activa debe sostener mayor cantidad de ancianos, en el periodo analizado el índice de dependencia por vejez se incrementó en un 8.23 por ciento por ciento.

En resumen, se presenta una recomposición del destino de los gastos públicos y de la familia: de los jóvenes hacia los ancianos. Las consecuencias son variadas, Cárdenas (2002) apunta alguna de ellas, como son: en la reestructuración de la oferta de mano de obra, el ajuste del desarrollo técnico-productivo en función de la demanda de empleo, en la estructura y comportamiento del consumo y en la asignación de recursos para el desarrollo de la infraestructura social correspondiente y en otros campos.

Esta situación se complica aún más cuando tomamos en cuenta la población efectiva que se encuentra laborando y determinamos un Índice de Dependencia Real (IDR). A los efectos presentamos el Gráfico 7.12.

Gráfico 7.12

**Sagua la Grande, 2007-2010: comparación del IDT y el IDR.**



Fuente: elaboración propia a partir de datos recolectados de los *Anuarios Demográficos*.

En el gráfico se evidencia un incremento sustancial de los índices de dependencia real. En el 2007 mil personas en edad laboral debía sostener 583 efectivos entre niños y ancianos, mientras que, esa misma cantidad, pero de ocupados en la economía, debía sostener 1 129 personas fuera de la edad laboral, en otras palabras, cada trabajador debe sostener aproximadamente a una o más de una persona, ya sea niño y anciano. El IDR sigue una tendencia a la disminución, dado fundamentalmente por la disminución de la fecundidad.

Sin embargo, continúa siendo un factor preocupante, sobre todo porque significa, por un lado, la disminución de la población joven que entrará en la edad laboral, por consiguiente, no se dispondrá del reemplazo suficiente para la PEA y, a la vez, mantener los niveles de productividad necesario para sostener la población anciana, por el otro el incremento de la población mayor de 60 años presionando sobre los recursos de la seguridad social. En cualquier caso, la migración jugará un papel preponderante.

El envejecimiento poblacional trae aparejado la transición epidemiológica, por consecuencia, el paso de las enfermedades infectocontagiosas a las enfermedades no transmisibles y de degeneración del organismo. Una gran parte de las defunciones ocurren después de los 60 años, esto implica que el sistema de Salud Pública necesite de cambios en: las acciones de salud y el tipo de prestación de servicios médicos que puede conllevar a un sistema de salud más costoso.

Aunque el paulatino envejecimiento de la población es un hecho positivo y de hecho sea un gran logro social, el caso es que arrastra consecuencias socioeconómicas importantes. Aunque las causas del problema tienen un origen puramente demográfico, las secuelas son eminentemente económicas.

Es importante hacer énfasis en el hecho de que el aumento de la esperanza de vida no es factor suficiente para la prolongación de la vida productiva, en muchos casos existen personas de estas edades que viven en incapacidad temporal o en incapacidad permanente o en algunos momentos se enfrentan a largos períodos de incapacidad por enfermedad.

La Seguridad Social es un presupuesto independiente, con recursos financieros y gastos específicos, sus ingresos provienen mayoritariamente de la contribución a la seguridad social que realizan los contribuyentes, pero puede recibir transferencias del Presupuesto Estatal para cubrir sus déficit, pero dentro de los gastos corrientes de la actividad presupuestada se encuentran las coberturas que ofrece el Presupuesto Estatal a mantener la gratuidad de la salud, garantizar el sistema de seguridad social, prestar atención a los ancianos impedidos, y a las personas más afectadas por las desigualdades, por lo cual se considera importante determinar las políticas a seguir dentro del territorio para lograr una mayor cantidad de ingresos que permitan cubrir las necesidades que se generarán con el aumento del envejecimiento poblacional.

La ejecución de los gastos de seguridad social en el municipio de Sagua en el periodo 2001-2008 presentan una tendencia al incremento sustancial de este concepto (Anexo 14). Los primeros años de la década del 2000 el presupuesto se comporta por encima de los 11 mmp, llegando a alcanzar al finalizar el año 2008 los 22 mmp, para un incremento del 98 por ciento con respecto al 2001. Los incrementos que tendrá la población de más de 60 y 80 años, en un aproximado de 9.7 y 5.2 por ciento respectivamente, hacia el 2025, traerá aparejado indudablemente un considerable aumento de los gastos de seguridad social que el territorio de Sagua la Grande deberá prepararse para enfrentar.

Por tanto, constituye una prioridad para el municipio la aplicación de políticas socioeconómicas dirigida a reblandecer los impactos de la migración, haciendo un uso racional y eficiente de los efectivos económicamente activos con que se cuentan y contará en años futuros hasta su declinación más palpable, garantizando una sólida base, calidad de vida óptima de los futuros anciano y propiciar una utilización eficiente de recursos materiales y financieros que permitan la formación de los jóvenes en las distintas ramas de la ciencia y la técnica fundamentalmente aquellas que sean priorizadas para el desarrollo del país y en especial para el municipio y creación de empleo para la población joven activa.

El análisis realizado demuestra que la tendencia de la migración compromete el desarrollo futuro de Sagua la Grande. La migración se comporta como variable dominante en los procesos de envejecimiento poblacional y en la disponibilidad de la Población económicamente Activa, por tanto es una variable de indiscutible utilidad para tomar en cuenta en las políticas desarrolladoras del municipio.

## CONCLUSIONES

La población presenta sus propias leyes de desarrollo, aunque sujetas a las más generales del sistema socio-económico en que se encuentra. En términos generales puede decirse que la población es la fuerza motriz del desarrollo. Lo es en términos de la génesis de las sociedades humanas, cuando el desarrollo tecnológico aparecía como un elemento secundario frente a la capacidad de transformación que el incremento poblacional suponía mediante la cooperación en el trabajo. Pero también lo es porque la población es objeto y sujeto del desarrollo. Es sujeto porque el trabajo, que es la manifestación humana por excelencia, es fruto de la población organizada, y sus formas de organización revelan modelos de desarrollo y etapas históricas diferentes. Es objeto en tanto el desarrollo contribuye a satisfacer las necesidades de la población.

En términos más específicos las leyes de población se subordinan a las más generales del sistema socio-económico en que se encuentran. Así, por ejemplo, el bajo desarrollo de las fuerzas productivas en los modos de producción precapitalistas expulsaba población tan pronto ésta excedía, cuantitativamente, las posibilidades de reproducción en un espacio determinado. El capitalismo, por el contrario, inaugura una nueva era, donde la población “persigue al capital”, ya que la concentración industrial y el rápido y permanente aumento de la productividad del trabajo permiten una concentración de población urbana nunca antes vista. Es decir, en el capitalismo es el alto desarrollo de las fuerzas productivas la causa de que la fuerza de trabajo, y, consecuentemente, la población sea atraída hacia los lugares de mayor dinamismo. Aunque esta tendencia general del capitalismo ofrece diferentes manifestaciones cuando se analiza la población en el sector rural, en países atrasados, en sectores altamente tecnificados, etc.

Debido al importante papel que juega la población en el proceso de acumulación de capital, tanto como fuerza de trabajo, como sujeto de consumo de mercancías, y como organismo vivo que se manifiesta a través de organizaciones sociales en demandas por trabajo, vivienda, educación, libertades políticas y expresiones culturales de lo más variadas, las políticas poblacionales siempre han jugado un papel destacado dentro de las políticas públicas.

En Cuba, donde a partir de la revolución del 1959, la política tiende a apoyar un proceso de desarrollo económico y social socialista, la incorporación de las variables sociodemográficas a la planificación del desarrollo a través de la articulación de políticas públicas y sociales presuponía que la población debía crecer y establecerse geográficamente de manera planificada.

La investigación realizada demuestra que mientras algunos aspectos poblacionales fueron claramente planificados con relativo éxito, otros escaparon a la planificación. En parte por circunstancias internas, ya que la población tiene una cierta dinámica propia, de manera que cuando se cambian las condiciones de vida, cambian las expectativas de la gente, sus necesidades e ideales de reproducción, su esperanza de vida, sus tasas de natalidad y mortalidad. En parte por circunstancias externas, principalmente de carácter político, que llevó a la constitución de un fuerte núcleo de población cubana fuera de su territorio y en el país que impuso y mantiene un fuerte bloqueo económico internacional.

Esta contradicción entre el desarrollo del socialismo cubano en términos socio-económicos y políticos y la dinámica poblacional fue el objeto de la investigación. Su análisis permitió mostrar que, desde el triunfo revolucionario, el gobierno se caracterizó por priorizar políticas encaminadas a lograr equidad y justicia social, incorporando el desarrollo social a su estrategia de desarrollo económico. Para ello aplicó un grupo de políticas sociales unidas a políticas de gratuidades en la salud, educación, cultura y deportes que reportaron grandes beneficios para la población. Pero, este éxito sectorial, fue relativo en términos del desarrollo socioeconómico general, ya que desató una reducción de la tasa de fecundidad en periodos claves, el incremento del envejecimiento y la permanencia de la migración internacional.

Por tanto, los resultados de las políticas sociales cubanas repercutieron en la población por dos vías opuestas. Por una parte, el incremento de los gastos públicos sin respaldado del necesario incremento en la productividad del trabajo. Esto llevó a un desarrollo social con fuertes carencias económicas. Por la otra parte, impactó en la dinámica poblacional provocando el paso de Cuba a la madurez demográfica y al incremento de la migración.

La migración en Cuba se ha convertido en un problema estructural de la dinámica demográfica provocando, desde el 2006, pérdidas absolutas de población. Por tanto, las implicaciones de los cambios en las tasas de natalidad y mortalidad, particularmente manifiestas en el crecimiento de la población, se han transferido hacia la migración internacional.

Además, la migración en general, y la femenina en particular, profundizaron la caída de los indicadores de fecundidad y provocaron la disminución de la población, lo que repercute en el futuro reemplazo de la PEA, así como coadyuva al incremento de los niveles de envejecimiento.

En el transcurso de la investigación se evidencia que la evolución de las variables demográficas en Cuba y sus territorios está vinculada a los cambios socioeconómicos operados en el país a partir del año 1959, fundamentalmente por la amplitud de la Salud Pública y el Sistema de Atención Primario a la Población, el alto nivel de escolaridad y la incorporación de la mujer a la vida productiva del país. Es obvio que también el municipio de Sagua la Grande, que fue objeto específico de estudio, se ha desarrollado demográficamente bajo las mismas condiciones económicas, políticas y sociales que han caracterizado al país y a la provincia de Villa Clara, aunque allí, por razones particulares que la tesis explica, es donde mejor se expresan las tendencias, por lo que puede ser utilizado para avizorar un posible futuro para el país en su conjunto, si no suceden cambios de política significativa. Así, Sagua la Grande manifiesta:

1. Haberse desarrollado demográficamente y entrado en la etapa post-transicional, caracterizada por muy bajos indicadores de fecundidad y alta tasa de mortalidad y, en consecuencia, tasas decrecientes de crecimiento natural de la población.
2. Pérdidas absolutas de población ocasionadas por la migración. Lo cual demuestra que las tasas de natalidad y mortalidad han dejado de ser determinantes en el crecimiento de la población, y la migración ha tomado un carácter más activo y determinante en la dinámica poblacional.
3. Que la migración ha provocado la disminución absoluta de la población; erosión y cambios en la estructura por edad y evasión de recursos humanos. La presencia de la

migración femenina es un alerta, por su incidencia en el envejecimiento poblacional y la disminución de las tasas de fecundidad.

4. La migración es una variable que, por su tendencia y presencia permanente, debe ser tomada en cuenta en las políticas municipales, dado su comportamiento como variable dominante en los procesos de envejecimiento poblacional y en la disponibilidad y reposición de la Población Económicamente Activa, elementos indispensables para impulsar el desarrollo.

Al culminar la primera década del XXI el reto que la dinámica poblacional coloca al desarrollo cubano es insoslayable, ya que de continuar las mismas tendencias socio-económicas habrá un colapso social, económico y político en una generación. Con una población envejecida, incapaz de mantenerse a sí misma, sin reposición poblacional, expulsando población joven e inserta en una estructura económica atrasada no tendrá el suficiente nivel de desarrollo de las fuerzas productivas para sostener y satisfacer las necesidades de su propia población. Mientras los países más desarrollados combinan una población envejecida con dos manifestaciones contra-restantes en términos económicos: la alta productividad del trabajo y la capacidad de atraer y rechazar población migrante a voluntad; Cuba tiene una población envejecida con baja productividad del trabajo y sin la capacidad de atraer fuerza de trabajo.

Seguramente los cambios registrados en los primeros años de la segunda década del XXI, a saber: nueva ley de seguridad social, flexibilización de la política migratoria, reducción del empleo público, apertura al pluriempleo y el trabajo por cuenta propia, liberación del mercado inmobiliario, etc., son intentos del gobierno de enfrentar de manera radical el problema. La pregunta, que no puede responderse todavía, es si estos cambios y la continua presión de la dinámica poblacional no obligarán a una transición del socialismo a una modalidad de capitalismo con fuerte presencia estatal ó socialismo de mercado.

## Anexo 1

### Encuesta de migrantes sagüeros.

#### Encuesta

Estimado (a) compañero(a) la aplicación de esta encuesta responde a la necesidad de contar con datos sociodemográficos actualizados para el desarrollo de la Tesis Doctoral “Migración internacional, retos al desarrollo local. Causas y consecuencias para Sagua la Grande. Una mirada al Periodo Especial.” de la doctorante Judith Hernández Ruiz. Esta se realiza en la Unidad Académica de Estudios del Desarrollo de la Universidad Autónoma de Zacatecas. México.

Los datos que aquí se expongan son completamente anónimos y no constituyen ningún riesgo para el encuestado. Por tanto, solicitamos de ustedes la más estricta veracidad en sus respuestas.

Muchas Gracias.

1. Sexo del encuestado:  
 F  M
2. Año de nacimiento: \_\_\_\_\_
3. Estado Civil al momento de emigrar:  
 Soltero(a)  Casado(a)  Unión consensual
4. Número de hijos: \_\_\_\_\_
5. En Cuba su ocupación era:  
 Trabajador  Estudiante  Ambas  Desocupado.
6. El nivel de escolaridad alcanzado en Cuba fue:  
 Primario  Secundario  Preuniversitario  Técnico Medio  
 Obrero Calificado  Universitario.
7. Profesión alcanzada en Cuba: \_\_\_\_\_
8. El salario promedio que ganaba en Cuba al momento de emigrar era: \_\_\_\_\_
9. País hacia el que emigró inicialmente: \_\_\_\_\_
10. Usted ha emigrado de forma:  temporal  definitiva

11. ¿Qué tipo de permiso le otorgó Cuba:  
\_\_\_\_\_
12. ¿Dónde reside actualmente? \_\_\_\_\_
13. Forma en que usted salió de Cuba:  
\_\_\_ Legal \_\_\_ Ilegal \_\_\_ Visita \_\_\_ estudio \_\_\_ Trabajo \_\_\_ Misión \_\_\_
14. ¿Cuáles medios utiliza para comunicarse con sus familiares?:  
\_\_\_\_\_
15. Usted ayuda económicamente a su familia a través del envío de:  
\_\_\_ remesas \_\_\_ confecciones (ropa, zapatos) \_\_\_ medicamentos.
16. Sobre el envío de remesas especifique:
- a) Envía: \_\_\_ 50 a 100 \_\_\_ 100 a 150 \_\_\_ 150 a 200 \_\_\_ 200 a 300
- b) Frecuencia del envío: \_\_\_ Mensual \_\_\_ Bimensual \_\_\_ Trimestral  
\_\_\_ Semestral \_\_\_ anual \_\_\_ otros
- c) Vía que utiliza para realizar el envío: \_\_\_ mulas \_\_\_ Wester Union  
\_\_\_ Otros
- d) Familiares a los cuales le remesa: \_\_\_\_\_
19. ¿Cuál es el destino de las remesas que ha recibido su familia en Cuba?  
\_\_\_ Arreglo de vivienda \_\_\_ Compra de calzado y vestido \_\_\_ Trabajo por cuenta propia \_\_\_ Otros \_\_\_ estudio \_\_\_ salud
20. ¿Su familia trabaja por cuenta propia en Cuba?  
Si \_\_\_ No \_\_\_\_\_
21. ¿Visita Cuba? \_\_\_ Si \_\_\_ No
22. ¿Cada cuanto tiempo visita Cuba? \_\_\_ Semestral \_\_\_ Anual \_\_\_ Bimensual \_\_\_  
otros
23. Regresaría a Cuba definitivamente? \_\_\_ Si \_\_\_ No
- a) ¿Por qué?  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_
24. ¿Por qué emigró de Cuba?

---

---

---

---

Usted puede enviarla a los correos electrónicos: [judithher67@hotmail.com](mailto:judithher67@hotmail.com) ,  
[judithher67@yahoo.com](mailto:judithher67@yahoo.com) , [Judith@estudiosdeldesarrollo.net](mailto:Judith@estudiosdeldesarrollo.net)

Muchas gracias por su colaboración.

## Anexo 2

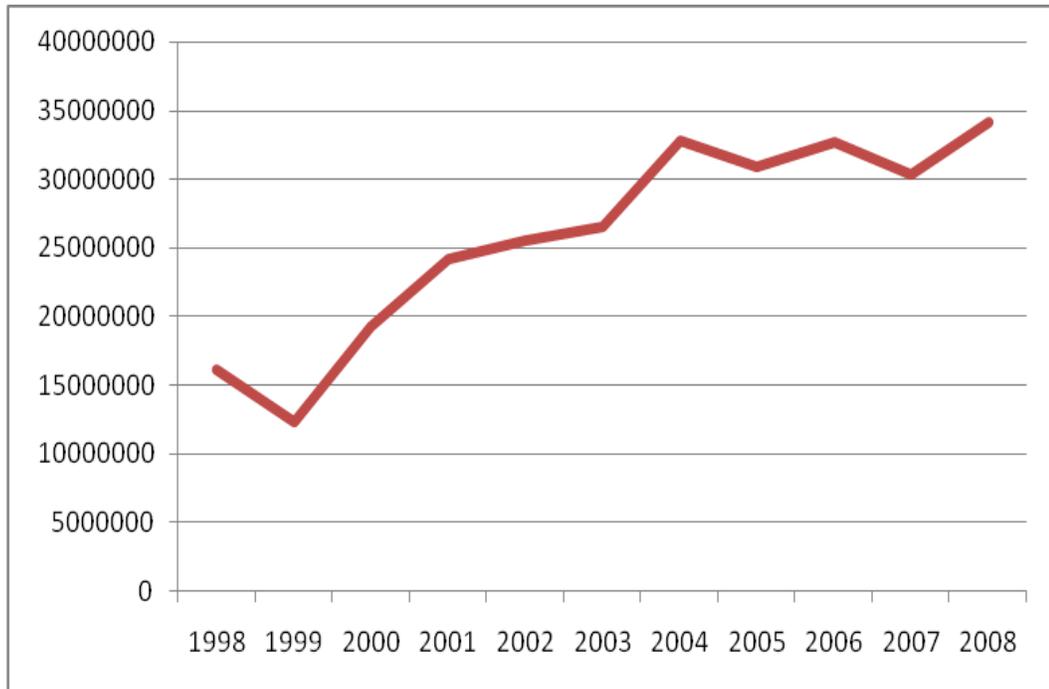
### Cuba: Posición geográfica.



Fuente: [http://www.amigosdevilla.it/mapas/pais/mapa\\_america\\_central.jpg](http://www.amigosdevilla.it/mapas/pais/mapa_america_central.jpg)

## Anexo 4

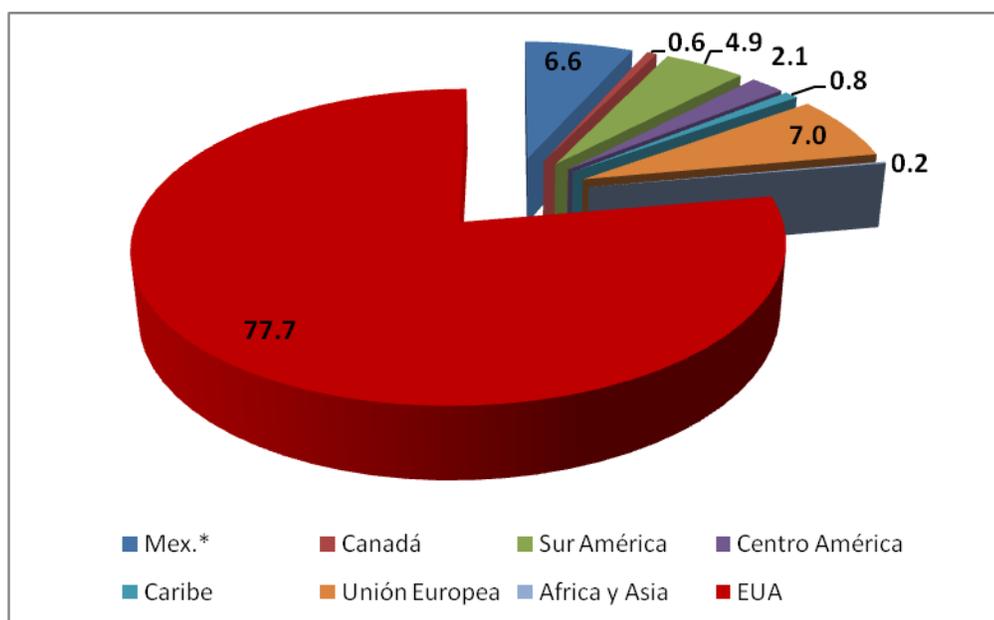
### Cuba, 1998-2008: ingresos por concepto de emigración.



Fuente: cálculos del autor a partir de los datos recolectados en Anuarios Demográficos.

## Anexo 5

### Cuba, 2009: distribución de emigrantes cubanos en el mundo.



Fuente: Elaboración personal a partir de estimaciones realizadas por Aja (2009). Al cruzar las fronteras. CEDEM, Centro de Estudios Demográficos. Universidad de La Habana, Cuba. P.116, 203.  
Cruz, J (2009). México, tercera migración cubana. Disponible en <http://cubaout.wordpress.com/2009/04/23/mexico-tercera-migracion-cubana>

\*Se refiere a los que emigrantes legales este país entre 2002 y 2003.

## Anexo 6

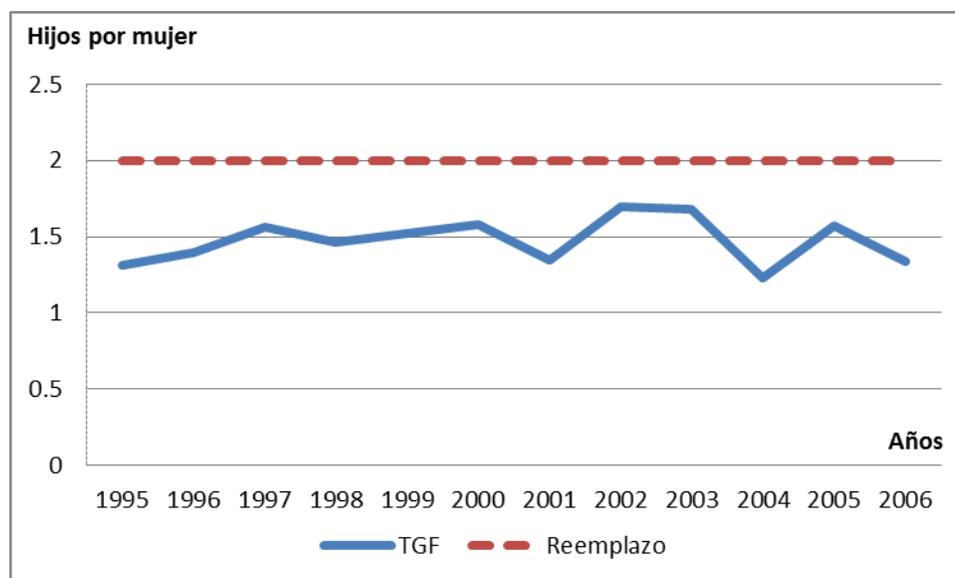
### Sagua la Grande: Posición geográfica.



Fuente: tomado de <http://islakokotero.blogspot.com/category/islas/>

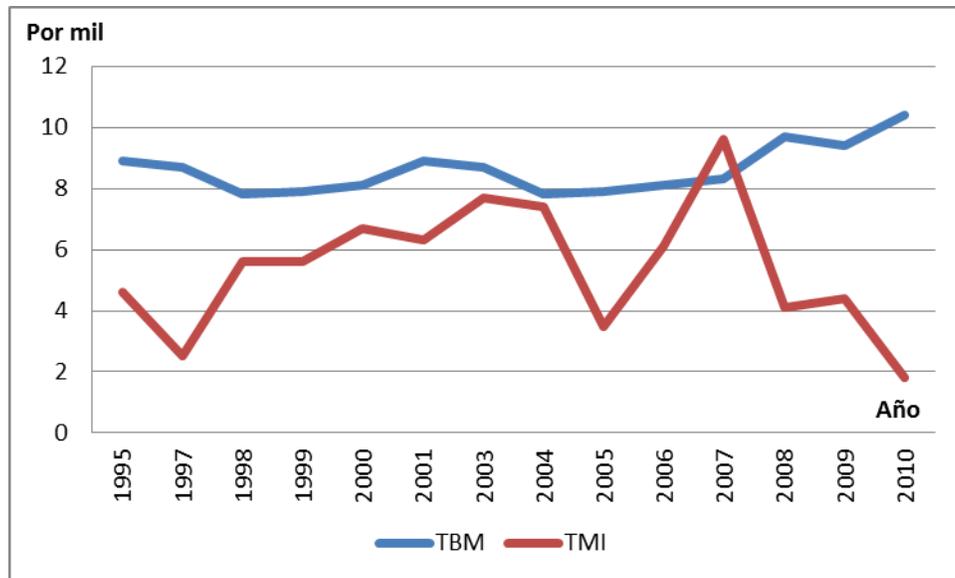
## Anexo 7

**Sagua la Grande, 1995-2006: representación de la Tasa Global de Fecundidad en referencia a los niveles de reemplazo.**



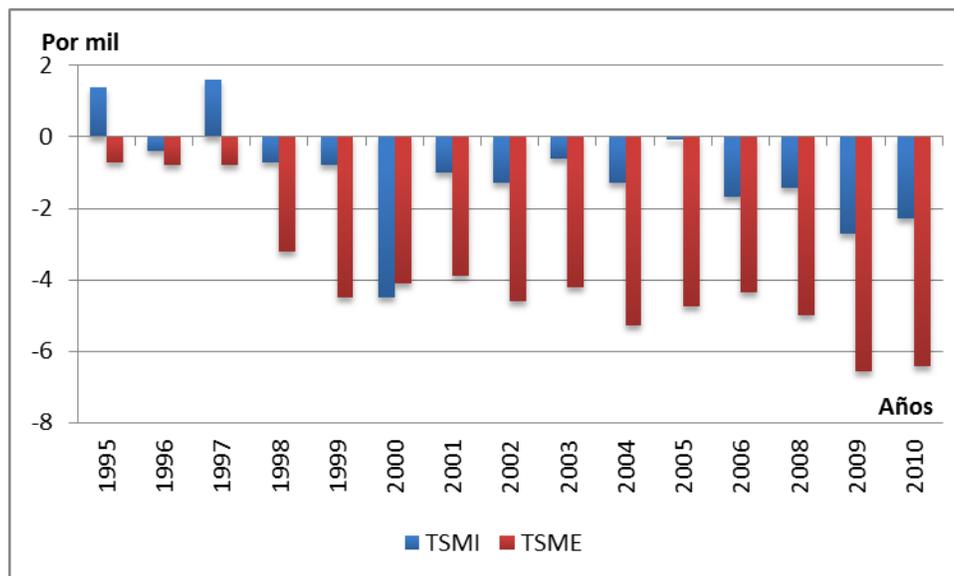
Fuente: elaboración propia a partir de los Anuarios Demográficos (varios años).

**Sagua la Grande, 1995-2010: comparación de la Tasa Bruta de Mortalidad (TBM) y la Tasa de Mortalidad Infantil.**



Fuente: elaboración propia a partir de los Anuarios Demográficos (varios años).

**Sagua la Grande, 1995-2010: comportamiento de los Saldos Migratorios internos y externos.**



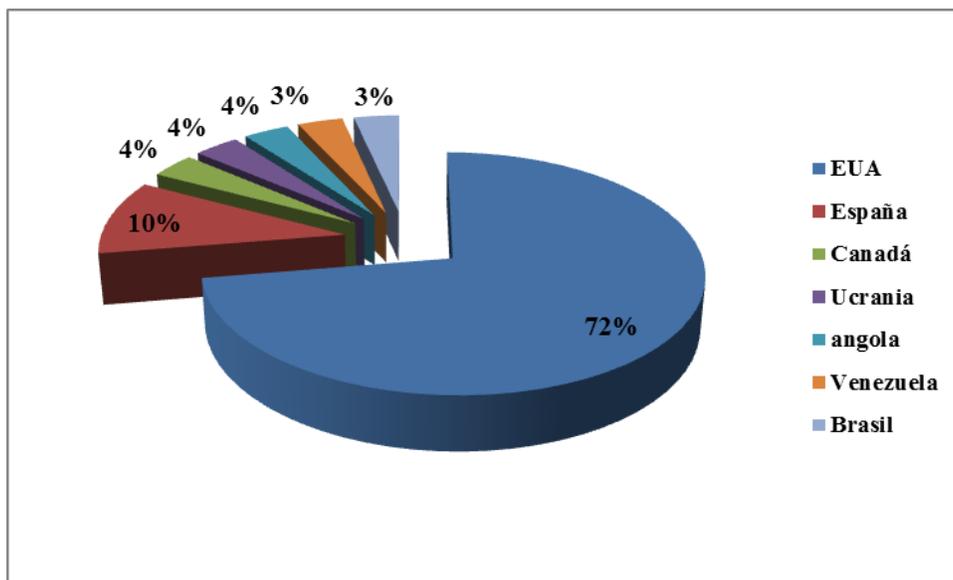
Fuente: elaboración propia a partir de los Anuarios Demográficos (varios años).

**Sagua la Grande, 1995-2006: impactos de los componentes migratorios en el cambio demográfico.**

<b>Años</b>	<b>TACN</b>	<b>Variación</b>	<b>TSME</b>	<b>TSMT</b>
1995	2.2		-0.7	0.7
1996	2.3	0.1	-0.8	-1.2
1997	4.2	1.9	-0.8	0.8
1998	3.9	-0.3	-3.2	-3.9
1999	3.5	-0.4	-4.5	-5.3
2000	3.8	0.3	-4.1	-8.6
2001	1.5	-2.3	-3.9	-4.9
2002	3.8	2.3	-4.6	-5.9
2003	3.4	-0.4	-4.2	-4.8
2004	0.6	-2.8	-5.29	-6.56
2005	1.2	0.6	-4.76	-4.84
2006	-0.2	-1.4	-4.34	-6.01
2008	-3.1	-2.9	-4.98	-6.4
2009	0.1	3.2	-6.58	-9.28
2010	0.3	0.2	-6.44	-8.71

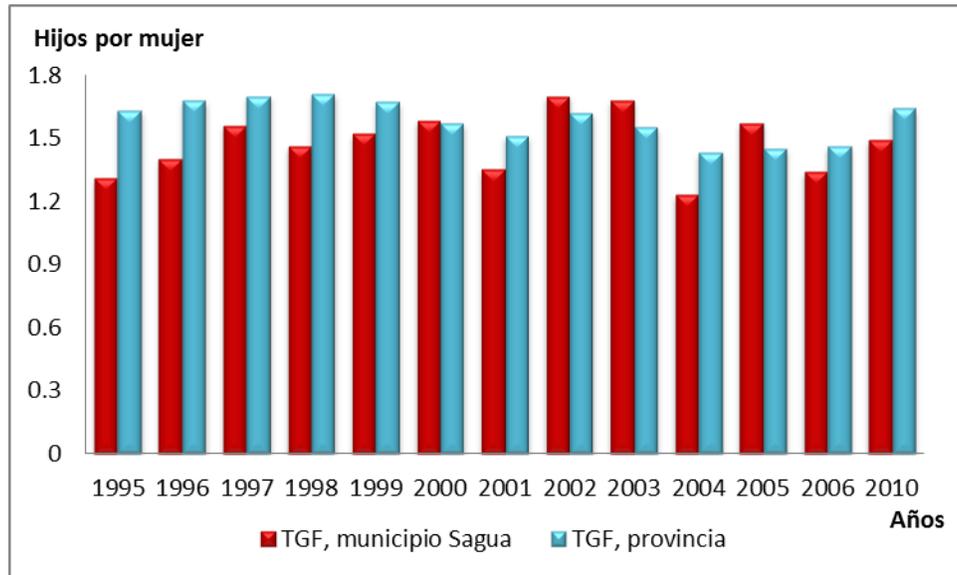
Fuente: elaboración propia a partir de los Anuarios Demográficos (varios años).

**Sagua la Grande, 2011: destinos de los migrantes del municipio, según encuesta.**



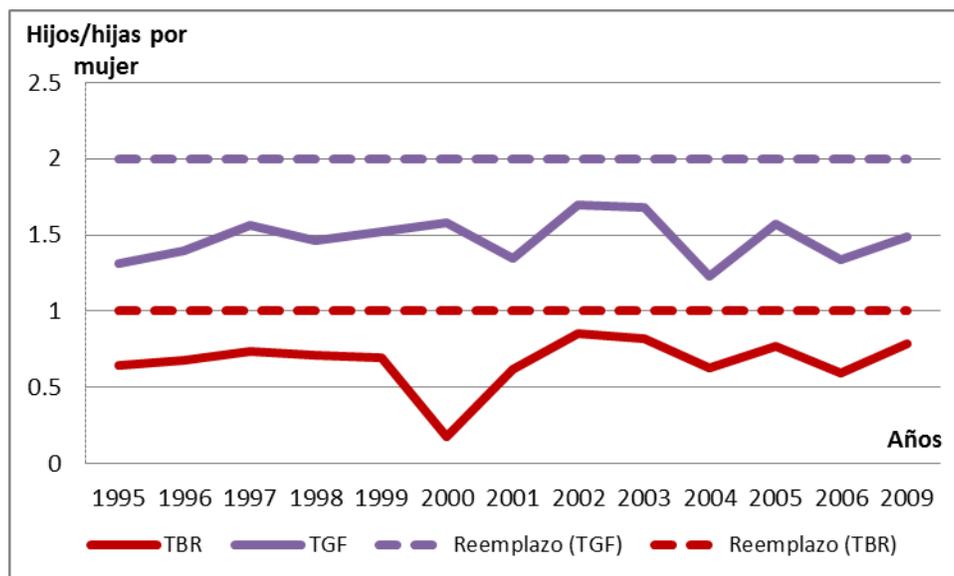
Fuente: Elaboración propia a partir de las encuestas realizadas.

**Sagua la Grande, 1995-2010: comparativo de la TGF en el Municipio y la Provincia.**



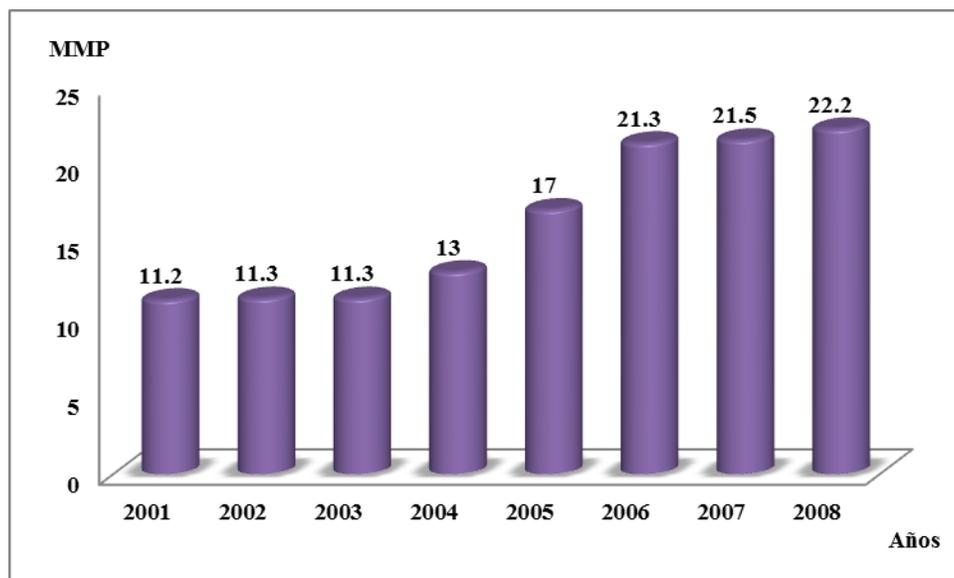
Fuente: elaboración propia a partir de los Anuarios Demográficos (varios años).

**Sagua la Grande, 1995-2010: comportamiento de la TGF y la TBR con respecto a sus niveles de reemplazo.**



Fuente: elaboración propia a partir de los Anuarios Demográficos (varios años).

### Sagua la Grande, 2001-2008: ejecución del presupuesto de la Seguridad Social.



Fuente: elaboración propia a partir de los Anuarios Demográficos (varios años).

### BIBLIOGRAFÍA

Ackerman, Holly (2005), "Los balseros: antes y ahora", en *Encuentro*, Dossier, Más allá de las balsas, p. 131-141.

- ACTAF (Asociación Cubana de Técnicos Agrícolas y Forestales) (1999), *Manual de agricultura ecológica. Una introducción a los principios básicos y su aplicación*, La Habana, Cuba, en <http://www.ibcperu.org/doc/isis/14592.pdf> (consultado el 20/10/2011).
- Agatón, Darbelio (2008), *Cambios demográficos en la estructura familiar del municipio de San Marcos, Guerrero, como consecuencia de la emigración internacional y sus efectos en lo social y económico*, Tesis de Doctorado, Universidad Autónoma de Guerrero, México.
- Aja, Antonio y Milán, G (1995), *Estimación del potencial migratorio externo de Cuba para fines de siglo*, Investigaciones, CEMI (Centro de Estudios sobre Migraciones Internacionales), Universidad de La Habana, Cuba.
- Aja, Antonio (2000), *La emigración cubana hacia los Estados Unidos a la luz de su política inmigratoria*, CEMI (Centro de estudios de la migración internacional), La Habana, Cuba.
- Aja, Antonio (2000b), “La emigración de Cuba en los años noventa”, en *Cuban Studies 30*, Cuban Research Institute FIU y University of Pittsburgh Press.
- Aja, Antonio, ponencia, (2001), “Los mismos pero diferentes: los cubanos en Estados Unidos 40 años después”, Congreso Lasa 2001, en <http://lasa.international.pitt.edu/Lasa2001/AjaDiazAntonio.pdf>, (consultado 12/10/2011).
- Aja, Antonio (2002), *La emigración cubana. Balance en el siglo XX*. CEMI (Centro de Estudios de Migraciones internacionales), La Habana, Cuba, en <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/libros/cuba/cemi/emig.pdf>, (consultado 20/10/2011).
- Aja, Antonio (2002b), *Tendencias y retos de Cuba ante el tema de la emigración*. CEMI (Centro de Estudios de Migraciones internacionales), La Habana, Cuba, en <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/libros/cuba/cemi/tenden.pdf>, (consultado 20/10/2011).
- Aja, Antonio (2004), *Temas en torno a un debate sobre las migraciones internacionales*. CEMI (Centro de estudios de la migración internacional), La Habana, Cuba.
- Aja, Antonio (2006-2007), “La migración desde Cuba”, en *Aldea Mundo*, vol. 11, no. 22, p. 7-16, noviembre-abril, Universidad de los Andes, San Cristóbal, Venezuela, en <http://redalyc.uaemex.mx/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=54302202>, (consultado el 10/10/2011).
- Aja, Antonio (2008), *Posibles tendencias de la emigración desde Cuba entre 2008-2009*, CEMI (Centro de estudios de la migración internacional), La Habana, Cuba.
- Aja, Antonio (2009), *Al cruzar las fronteras*, CEDEM (Centro de Estudios Demográficos), Universidad de La Habana, Cuba.
- Albizu-Campos, Juan. C y Alfonso, Alina. C (2000), “La Población Cubana en la Segunda mitad del siglo XX”, en [http://sociales.reduaz.mx/art\\_ant/poblacion\\_cubana\\_sxx.pdf](http://sociales.reduaz.mx/art_ant/poblacion_cubana_sxx.pdf), (consultado el 20/10/2011).
- Albo, Adolfo y Ordaz, Juan L. (2011). “Migración y cambio climático. El caso mexicano”, en *Servicio de Estudios Económicos del grupo BBVA*, Documento de trabajo, 11/27, en [http://www.bbvaesearch.com/KETD/fbin/mult/WP\\_1127\\_Mexico\\_tcm346-267325.pdf?ts=142012](http://www.bbvaesearch.com/KETD/fbin/mult/WP_1127_Mexico_tcm346-267325.pdf?ts=142012), (consultado el 20/10/2011).
- Alfonso, Juan C. (2009), “Cuba: una transición demográfica temprana y completa. La evolución de y Sociedad”, SEPOSAL 2005. En *Colección de Artículos*, Centro de

- Estudios de Población y Desarrollo (CEPDE). Disponible en <http://www.one.cu/publicaciones/cepde/multimedia2009/an5.pdf>
- Alfonso, Marisol (2009), *La singularidad de una segunda transición demográfica en Cuba*, Tesis presentada en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Económicas, La Habana, Cuba, en [http://www.cedem.uh.cu/Catalogo\\_Biblioteca/.../TESIS%20MARISOL.pdf](http://www.cedem.uh.cu/Catalogo_Biblioteca/.../TESIS%20MARISOL.pdf), (consultado el 23/10/2011).
- Alvares, María E. (2003), *Migraciones Humanas: Consideraciones Teórico- Metodológicas*, en <http://www.uh.cu/centros/cemi/texto%20completo/elena/migraciones%20humanas.pdf>, (consultado el 19/1/2011).
- Anuario Azucarero de Cuba (1951), La Habana, 1952.
- Anuario Demográfico de Salud (2010), *Dirección Nacional de Registros Médicos de Salud*, La Habana.
- Anuario Estadístico (2010), *Separata Villa Clara*, edición 2011, ONE, (Oficina Nacional de Estadística), La Habana, Cuba.
- Appadurai, Arjun (1996), *Modernity at Large. Cultural dimensions of globalization*, Minneapolis, University of Minnesota Press, en [http://books.google.com.mx/books?id=4LVeJT7gghMC&printsec=frontcover&hl=es&source=gbs\\_ge\\_summary\\_r&cad=0#v=onepage&q&f=false](http://books.google.com.mx/books?id=4LVeJT7gghMC&printsec=frontcover&hl=es&source=gbs_ge_summary_r&cad=0#v=onepage&q&f=false), (consultado 25/12/2011).
- Arango, Joaquín (1980), “La teoría de la transición demográfica y la experiencia histórica”, en *Reis*, no. 10 p.169-198, en <http://www.reis.cis.es/REIS/jsp/REIS.jsp?opcion=articulo&ktitulo=28&autor=JOAQU%CDN+ARANGO> (consultado 20/12/2011).
- Arango, Joaquín (2000), “Enfoques conceptuales y teóricos para explicar la migración”, en *Revista internacional de ciencias sociales*, no. 165, Las migraciones internacionales 2000, p.33-47, septiembre, en <http://unesdoc.unesco.org/images/0012/001238/123852s.pdf> (consultado el 25/12/2011).
- Arboleya, Jesús (2009), *La problemática actual de la migratoria cubana*, en <http://www.rebelion.org/noticia.php?id=93863>, (consultado el 12/1/2012).
- Arcenales, Javier (2010), “Informe temático no. 2. Dirección Nacional de Promoción de los Derechos Humanos y la Naturaleza. Migración cubana: Recomendaciones de la política pública para Ecuador incluyente”, en [http://www.flacsoandes.org/web/imagesFTP/1298066750.Informe\\_poblacion\\_cubana.pdf](http://www.flacsoandes.org/web/imagesFTP/1298066750.Informe_poblacion_cubana.pdf) (consultado el 25/5/2011).
- Archivo Nacional de Cuba. Legajo 465 No 229 -58
- AMIJ (Asociación Mexicana de Impartidores de Justicia) (1994), “Conferencia Internacional sobre Población y Desarrollo. Resumen de programa de Acción”, DPI/1618/POP-95-93126-March 1995--10M, en [http://www.amij.org.mx/M\\_asambleas/4/antecedentes/mesa%20no%20discriminacion/II.A.22.%20CONFERENCIA%20INTERNACIONAL%20SOBRE%20POBLACION%20Y%20DESARROLLO.pdf](http://www.amij.org.mx/M_asambleas/4/antecedentes/mesa%20no%20discriminacion/II.A.22.%20CONFERENCIA%20INTERNACIONAL%20SOBRE%20POBLACION%20Y%20DESARROLLO.pdf) (Consultado el 5/12/2012).

- Azicri, Max (1982), "The Politics of Exile: trends and dynamics of political change among Cuban Americans", en *Revista Cuban Studies*, University of Pittsburgh, Pittsburgh.
- Bach, Robert L. (1982), "The Flotilla entrants- latest and more controversial", en *Revista Cuban Studies*, University of Pittsburgh, Pittsburgh.
- Balbuena, Patricia (2003), "Feminización de las migraciones: del espacio reproductivo nacional a lo reproductivo internacional", en *Revista Aportes Andinos*, no. 7, Globalización, migración y derechos humanos, octubre, Programa Andino de Derechos Humanos, Universidad Andina Simón Bolívar, en <http://www.uasb.edu.ec/padh> (consultado el 25/1/2012).
- Banco Mundial (2000), "América Latina y el Caribe", en *Remesas y Desarrollo: Lecciones de América Latina. Principales Cifras.* <http://www.bancomundial.org/temas/remesas/> (consultado el 5/2/2012).
- Banco Mundial (2007), "Frente a los retos del desarrollo global: a Largo Plazo del Ejercicio Estratégico para el Grupo del Banco Mundial", Washington DC: El Banco Mundial, 12 de octubre.
- Banco Mundial (2010), "Indicadores del desarrollo mundial", en [http://datos.bancomundial.org/indicador/SP.POP.TOTL?cid=GPDDes\\_1](http://datos.bancomundial.org/indicador/SP.POP.TOTL?cid=GPDDes_1), (Consultado el 14/2/2012).
- Banco Mundial (2012), "Informe sobre el Desarrollo Mundial 2012. Panorama General. Igualdad de género y desarrollo", en
- Barrios, Otilia (2005), *Escenarios demográficos de la Población Cubana, período 2000-2050*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, Cuba.
- Barticevic Marco A. (s.f), "La esclavitud: América conquistada, África esclavizada", en <http://www.monografias.com/trabajos6/escla/escla.shtml> (consultado el 25/8/2011).
- Betherll, Leslie (2000), *Historia de América Latina: Economía y sociedad desde 1930*. Vol. 11, Editorial Crítica, S.L., Provenza, España, en <http://books.google.com.mx/books?id=MwOKXMjKKXgC&printsec=frontcover&q=Historia+de+Am%C3%A9rica+Latina.+Econom%C3%ADa+y+sociedad+desde+1930&hl=es&sa=X&ei=3u7QT5r0EcOg2QXPup3JDA&ved=0CDEQ6AEwAA#v=onepage&q=Historia%20de%20Am%C3%A9rica%20Latina.%20Econom%C3%ADa%20y%20sociedad%20desde%201930&f=false> (Consultado 20/2/2012).
- Bernstein, Henry (2005). Studying Development / Development Studies. En *African Studies*, 65, julio. Escuela de estudios orientales y africanos. Universidad de Londres.
- Benítez, Raúl (1984), "La Conferencia Internacional de Población", México, agosto de 1984, en *Demografía y Economía*, XVIII: 4, p. 623-640, en [http://codex.colmex.mx:8991/exlibris/aleph/a18\\_1/apache\\_media/PHHNQJMB6J4F7BUEMEPPEE53MSJKH6T.pdf](http://codex.colmex.mx:8991/exlibris/aleph/a18_1/apache_media/PHHNQJMB6J4F7BUEMEPPEE53MSJKH6T.pdf) (Consultado 3/3/2012).
- Benítez, Raúl (2005), "Transición demográfica en América Latina con especial mención a México. Tendencias y consecuencias sociales", en Valdés, L. M (Coord.), *Ley de Población a treinta años de distancia. Reflexiones, análisis y propuestas*, p. 27-52, en <http://biblio.juridicas.unam.mx/libros/4/1642/9.pdf> (consultado el 25/3/2012).
- Betancourt, Rafael; Buajasán, José; Gonzalo, Lorenzo; Pertierra, José y Martín, Consuelo (2010), "El diálogo con la emigración 1978-79: una revisión", en *Revista Temas*,

- no. 62-63: 150-167, abril-septiembre, en [www.temas.cult.cu/revistas/62-63/14%20Mesa%20dialogo.pdf](http://www.temas.cult.cu/revistas/62-63/14%20Mesa%20dialogo.pdf) (consultado el 25/2/2011).
- Borrás, Susana (2006), “Refugiados ambientales: El nuevo desafío del derecho internacional del medio ambiente”, en *Revista de Derecho*, vol XIX, no. 2, diciembre, p. 85-108, en <http://www.scielo.cl/pdf/revider/v19n2/art04.pdf> (consultado el 25/3/2012).
- Brismat, Nivia M (2011), “La política migratoria cubana: Génesis, evolución y efectos en el proceso migratorio insular”, en *Cuba hoy ¿perspectivas de cambio?*, p.149-180. Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, en <http://biblio.juridicas.unam.mx/libros/6/2960/1.pdf>, (consultado el 28/5/2011).
- Bueno, Eramis (coord.), García Quiñones, R y Valle, G (2007), *La migración internacional y su estudio*, Universidad Autónoma de Zacatecas, Programa de Población y Desarrollo, Colección Contraimperio, Zacatecas, México.
- Bueno, Eramis (2003), *Población y Desarrollo: Enfoques alternativos de los estudios de población*, Universidad Autónoma de Zacatecas, Unidad de Ciencias Sociales.
- Bueno, Eramis (2003), “Población, desarrollo y globalización”, Prepared for delivery at the 2003 meeting of the Latin American Studies Association, Dallas, Texas, March 27-29, 2003, en <http://lasa.international.pitt.edu/Lasa2003/BuenoSanchezEramis.pdf> (consultado el 25/12/2011).
- Bueno, Eramis (2005), “El abordaje de la población en sus relaciones con el desarrollo”, en Bueno, E.; Cervantes, D.; Ibarra, R.; Romo, C.E. y Valle, G. *El abordaje de la población en sus relaciones con el desarrollo*, p.5-40, CEDEM (Centro de Estudios Demográficos), Universidad de la Habana, Programa de Población y Desarrollo de la UAZ.
- Bueno, Eramis; García, Rolando.; Montes, Norma y Valle, Gloria (2004), “Apuntes sobre la migración internacional y su estudio”, Universidad Autónoma de Zacatecas, Unidad Académica de Ciencias Sociales, en <http://sociales.reduaz.mx/e-libros/libro-migracion.pdf>, (consultado el 25/6/2011).
- Cabré, Ana (1993), “Volverán tortolos y cigüeñas”, en Garrido, L y Gil Calvo (comp.), E, *Estrategias Familiares*. Madrid, Alianza Editorial. Disponible en [www.aedbiz.org/web2/es/ponencias/demografia68.pdf](http://www.aedbiz.org/web2/es/ponencias/demografia68.pdf) (consultado el 15/5/2012).
- Caldwell, John C. (2004), “Demographic Theory: A long view”, en *Population and Development Review*, 30, 2: 297-316, junio.
- Camacho, I. (2003), “Capítulo III. Teoría demográfica”, Disponible en <http://www.ccp.ucr.ac.cr/~icamacho/problemas/teoria%20demo.pdf>, (Consultado 18/1/2012).
- Camarero, Concha (2002), “Evolución de la Población: características, modelos y factores de equilibrio”, en *Encuentros Multidisciplinarios* 4, 10:8-17, en <http://www.encuentros-multidisciplinares.org/Revistan%C2%BA10/Concepci%C3%B3n%20Camarero%20Bull%C3%B3n.pdf>, (consultado el 30/7/2011).
- Canales, Alejandro I. (2001), “Discurso demográfico y postmodernidad. Una revisión crítica del pensamiento Malthusiano”, en *Estudios Sociológicos*, año/vol XIX, no.002, p.381-417, mayo-agosto, El Colegio de México.

- Canales, Alejandro I. y Lerner, Susana (coord.) (2003), *Desafíos teóricos metodológicos en los estudios de población en el inicio del milenio*, El Colegio de México, Universidad de Guadalajara, Sociedad Mexicana de Demografía.
- Canales, Alejandro I. (2004), “Retos teóricos de la demografía en la sociedad contemporánea”, en *Papeles de Población*, no.040, p.47-69, abril-mayo, en <http://redalyc.uaemex.mx/pdf/112/11204006.pdf>
- Canales, Alejandro I. y Montiel, Israel (2004), “Remesas e inversión productiva en comunidades de alta migración a Estados Unidos. El caso de Teocaltiche, Jalisco”, en *Migraciones Internacionales*, vol. 2, núm. 3, enero-junio, en <http://www2.colef.mx/migracionesinternacionales/revistas/MI06/n06-142-172.pdf> (consultado el 24/1/2010).
- Canales, Alejandro I. (ed) (2006), “Panorama actual de las migraciones en América Latina”, Asociación Latinoamericana de Población (ALAP), Universidad de Guadalajara, en [http://www.alapop.org/docs/publicaciones/libros/Panorama de las Migraciones A L Parte 1.pdf](http://www.alapop.org/docs/publicaciones/libros/Panorama_de las Migraciones A L Parte 1.pdf)
- Canales, Alejandro I. (2007), “La demografía latinoamericana en el marco de la postmodernidad”, en *Revista Latinoamericana de Población*, año 1, no. 1, p.17-33, junio-diciembre, en [http://www.alapop.org/2009/Revista/Articulos/RELAP1\\_02.pdf](http://www.alapop.org/2009/Revista/Articulos/RELAP1_02.pdf) (consultado el 25/8/2012).
- Carballo, Marta y Echart, Enara (2007), “Migraciones y Desarrollo: hacia un marco teórico común y coherente”, en *Revista Desarrollo y Cooperación*, 19, invierno, p.53-68, en [http://www.ucm.es/info/IUDC/img/archivos/documentos/Carballo\\_y\\_Echart.pdf](http://www.ucm.es/info/IUDC/img/archivos/documentos/Carballo_y_Echart.pdf) (consultado el 25/6/2011).
- Cárdenas, Julio R. (2002), *Características demográficas de la provincia de Villa Clara*. Tesis Doctoral, Villa Clara, Cuba.
- Casaña, Ángela (2003), “Apuntes para un balance de los estudios sobre la emigración cubana realizada por autores cubanos”, CEMI (Centro de estudios de Migraciones Internacionales), La Habana, Cuba, en <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/cuba/cemi/apuntes.pdf> (consultado el 28/10/2011).
- Casaña, Ángela (2006-2007), “La emigración de profesionales desde el país que la emite. El caso cubano”, en *Aldea Mundo*, año 11, no. 22, p. 33-42, noviembre –abril, Universidad de los Andes, San Cristóbal, Venezuela, en <http://www.saber.ula.ve/bitstream/123456789/18232/2/articulo3.pdf> (consultado el 28/10/2011).
- Castelao, Carlos J. (2009), *Análisis del aporte de las Pequeñas y Medianas Empresas en la Economía del Municipio Sagua la Grande*, Tesis de Maestría en Administración de Negocios, Universidad Central “Martha Abreu” de las Villas (UCLV), Facultad de Ciencias Empresariales (FCE), Villa Clara, Cuba.
- Castellanos, Jorge y Castellanos, Isabel (1998), “Raíces africanas de los negros en Cuba”, en *Cultura Afrocubana*, Tomo I, Universal, Miami, Disponible en <http://www.hispanocubano.org/cas/cul1c1.pdf> (consultado el 10/3/2012)
- Castles, Stephen (2000), “Migración Internacional a comienzos del siglo XXI: tendencias y problemas mundiales”, en *Revista internacional de ciencias sociales*, 165, Las

- migraciones internacionales 2000, p.17-33, septiembre, en <http://unesdoc.unesco.org/images/0012/001238/123852s.pdf> (consultado el 8/9/2011).
- Castles, Stephen y Miller, Mark J. (2004), *La era de la migración. Movimientos internacionales de población en el mundo moderno*. México: Miguel Ángel Porrúa, UAZ, Cámara de Diputados, LIX Legislatura.
- Castro, Fidel, discurso, (1965), “Acto del V aniversario de los Comités de Defensa de la Revolución”, 28 de septiembre, en *Discursos e intervenciones del Comandante en Jefe Fidel Castro Ruz, Presidente del Consejo de Estado de la República de Cuba* en <http://www.cuba.cu/gobierno/discursos/1965/esp/f280965e.html> (consultado el 10/8/2011).
- Castro, Fidel, discurso, (1990), “Clausura del XVI Congreso de la CTC”, el 28 de enero, en *Discursos e intervenciones del Comandante en Jefe Fidel Castro Ruz, Presidente del Consejo de Estado de la República de Cuba*. Disponible en <http://www.cuba.cu/gobierno/discursos/1990/esp/f280190e.html> (consultado 20/11/2011).
- Castro, Fidel, discurso, (2002), “Conferencia Internacional sobre Financiamiento para el Desarrollo”. Monterrey. México, 21 marzo, en <http://www.cuba.cu/gobierno/discursos/> (consultado el 8/1/2012).
- Castro, Soraya (1995), “Evolución y perspectivas de la política norteamericana hacia Cuba”, en *Cuadernos de trabajo*, CESEU, Universidad de la Habana, Cuba.
- Ceccehini, Simone y Uthoff, Andras (2007), “Reducción de la pobreza, tendencias demográficas, familias y mercado de trabajo en América Latina”, en *Serie Políticas Sociales*, 136. CEPAL, División de Desarrollo Social, en [http://www.eclac.org/publicaciones/xml/6/29936/sps136\\_LCL2775.pdf](http://www.eclac.org/publicaciones/xml/6/29936/sps136_LCL2775.pdf) (consultado el 28/6/2012).
- CEDEM (Centro de Estudios Demográficos) (1974), *La población de Cuba*, Editorial de Ciencias Sociales, Instituto Cubano del Libro, La Habana, Cuba.
- CELADE (2000), “La Transición Demográfica en América Latina”, en [http://www.eclac.org/Celade/sitdem/DE\\_SitDemTransDemDoc00e.html](http://www.eclac.org/Celade/sitdem/DE_SitDemTransDemDoc00e.html) (consultado el 7/7/2010).
- CELADE/CEPAL (2009), “Notas sobre migración internacional y desarrollo: América Latina y el Caribe y la Unión Europea”. Reunión de alto nivel de funcionarios de migración. Diálogo comprensivo y estructurado de América y el Caribe con la Unión Europea (alc-ue) en materia de migraciones, Bruselas, 25 de septiembre. Disponible en [http://www.cepal.org/cgi-bin/getProd.asp?xml=/celade/noticias/documentosdetrabajo/1/37841/P37841.xml&xs=/celade/tpl/p38f.xsl&base=/celade/tpl/top-bottom\\_mig.xslt](http://www.cepal.org/cgi-bin/getProd.asp?xml=/celade/noticias/documentosdetrabajo/1/37841/P37841.xml&xs=/celade/tpl/p38f.xsl&base=/celade/tpl/top-bottom_mig.xslt) (consultado el 28/9/2012).
- Censo de Población de la República de Cuba bajo la administración Provisional de los Estados Unidos (1907), Publicado en 1908. Sala de Fondos Raros y Valiosos, Biblioteca Provincial Martí, Villa Clara, Santa Clara.
- Censo de Población y viviendas (1778), Revista de la biblioteca provincial “José Martí”, Sala de Fondos Raros y Valiosos. Biblioteca Provincial Martí, Villa Clara, Santa Clara.

- CEPAL (2001), “La migración internacional y la globalización. Parte II: Visión regional”, cap. 8: 243-272, en <http://www.eclac.org/publicaciones/xml/6/10026/Globa-c8.pdf> (consultado el 25/10/2011).
- CEPAL (2005). Objetivos de desarrollo del milenio: una mirada desde América Latina y el Caribe. Santiago de Chile. Disponible en <http://www.cepal.org/publicaciones/xml/1/21541/lcg2331e.pdf> (consultado el 23/12/2011).
- CEPAL (2011), “Migración internacional en América Latina y el Caribe. Nuevas tendencias, nuevos enfoques”, en Martínez, J. (edit.), Santiago de Chile, en <http://www.eclac.cl/publicaciones/xml/4/43634/lcr2170.pdf> (consultado el 25/11/2011).
- CEPAL (Comisión Económica para América Latina y el Caribe) (2006), “Migración internacional”, en *Observatorio Demográfico. América Latina y El Caribe*, no. 1, abril, en <http://www.eclac.org/cgi-bin/getProd.asp?xml=/publicaciones/xml/8/27498/P27498.xml&xsl=/celade/tpl/p9f.xsl&base=/celade/tpl/top-bottom.xsl> (consultado, 18/10/2011).
- CEPAL/ECLAC (2002), “Vulnerabilidad sociodemográfica: viejos y nuevos riesgos para las comunidades, hogares y personas”, Vigésimonoventa período de sesiones. Brasilia, Brasil, 6 al 10 de marzo, en [http://www.eclac.cl/publicaciones/xml/4/10264/LCR2086\\_ind.pdf](http://www.eclac.cl/publicaciones/xml/4/10264/LCR2086_ind.pdf) (consultado el 25/11/2011).
- Chang, Federico y García, Ana J.(compiladores) (1986), *Historia de Cuba 1930-1959. Materiales de estudio*. Editorial Pueblo y Educación, La Habana, Cuba.
- CIEM (Centro de Investigaciones de la Economía Mundial) (1997), “Investigación sobre el desarrollo Humano en Cuba, 1996”, en [http://www.ciem.cu/proyectos/proy/1\\_IDH%201996.pdf](http://www.ciem.cu/proyectos/proy/1_IDH%201996.pdf) (consultado el 20/5/2012).
- Cipolla, Carlo M. (1990), *Historia Económica Mundial*. Editorial Grijalbo. Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, México, DF.
- Conde, Rosa (1984), “México, 1984- Hacia un nuevo consenso demográfico”, en *Reis*, no. 27 p.187-199, en <http://www.reis.cis.es/REIS/jsp/REIS.jsp?opcion=articulo&ktitulo=269&autor=ROSA+CONDE> (consultado el 25/11/2011).
- Consortio (1994), “Conferencia Internacional sobre Población y Desarrollo. ¿Qué es el programa de acción del Cairo y cuales son sus aportaciones al reconocimiento de la equidad y los derechos sexuales y reproductivos”, en [http://www.consortio.org.mx/site/hojas\\_legislativas/HojaLegislativaCairo10.pdf](http://www.consortio.org.mx/site/hojas_legislativas/HojaLegislativaCairo10.pdf) (consultado el 25/4/2012).
- Cordero, Roberto (2010), “Cuba: la Revolución ¿una victoria pírrica? *Kaos en la red*, 26 de agosto”, en <http://www.kaosenlared.net/noticia/cuba-revolucion-victoria-pirrica> (consultado el 29/3/2011).
- Cortés, Almudena (2010), “La reivindicación del nexo migración y desarrollo desde el Sur de Europa: el caso de Ecuador y España”, en *Relaciones Internacionales*, no. 14, Junio 2010, GERI-UAM.
- Cruz, Jorge (2009), “México, tercera migración cubana”, en <http://cubaout.wordpress.com/2009/04/23/mexico-tercera-migracion-cubana/> (consultado el 15/3/2011).

- Cubagnet (2005), “Un cachito de la Isla en la capital Mexicana”, en <http://www.cubagnet.org/CNews/y05/feb05/14o1.htm> (consultado el 23/3/2012).
- De Urrutia, Lourdes (1997), “Aproximación a un análisis del proceso migratorio Cubano”, en *Papers, Revista de Sociología*, no. 52, p. 49-56, Universidad de La Habana, Cuba, en <http://ddd.uab.es/pub/papers/02102862n52p49.pdf> (consultado el 18/10/2011).
- Díaz, Gustavo (2007), “Aproximaciones metodológicas al estudio de las migraciones internacionales”, en *UNISCI Discussion Papers*, no. 15, octubre, p. 157-172. Disponible en [http://www.ucm.es/info/unisci/revistas/UNISCI15\\_Diaz.pdf](http://www.ucm.es/info/unisci/revistas/UNISCI15_Diaz.pdf) (consultado el 18/10/2011).
- Directorio de Sagua la Grande (1902), Impreso en Colón 137, Año I, tomo I, Sta Cruz & Quintero.
- Domínguez, Jorge (1983), “High Noon, reflexiones sobre la política de la administración Reagan hacia Cuba”. En *Revista Areito*, no. 35.
- Duany, Jorge (1993), “Más allá de la válvula de escape. Tendencias recientes en la migración Caribeña”, en *Nueva sociedad*, no. 127, p.80-99, septiembre- octubre.
- Duany, Jorge (2005), “La emigración Cubana. Tendencias actuales y proyecciones”, en *Encuentro*, 164-179, Dossier. Más allá de las balsas, en <http://www.cubaencuentro.com/var/cubaencuentro.com/storage/original/application/786aad1e549e1afdd31a5c5d24134b4a.pdf> (consultado el 12/11/2011).
- El universal (2011), “Balseros cubanos llegaron a Tela, Honduras”, en <http://www.eluniversal.com.mx/notas/745357.html> (consultado el 18/10/2011).
- Enciclopedia Virtual Eumed, “Evolución de la Población Mundial”, en <http://www.eumed.net/cursecon/2/evolucion.htm> (Consultado el 16/2/2012).
- Erviti, Beatriz y Segura, Teresa (2000), *Estudios de Población*, Texto básico, Centro de Estudios Demográficos, Universidad de La Habana, Cuba.
- Espina, Maira (2006), “Apuntes sobre el concepto de desarrollo y su dimensión territorial”, en Guzón, A (comp.), *Desarrollo Local en Cuba. Retos y perspectivas*, p.59-62. Editorial Academia, La Habana.
- Foladori, Guillermo (2005), *Por una sustentabilidad alternativa*. Colección CABICHUI, Zacatecas, México.
- Gaceta Oficial de Cuba (2009), *Ley No.105/08. Ley de Seguridad Social*, 004, enero, en <http://www.aclifim.sld.cu/Leyes/Ley105-08SS.pdf> (consultado, 8/11/2011).
- Gago, José (s.f), “El materialismo histórico de Karl Marx”, en *Materiales de Trabajo*, en [http://mimosa.pntic.mec.es/~sfernal18/materiales/pepe/10\\_marx.pdf](http://mimosa.pntic.mec.es/~sfernal18/materiales/pepe/10_marx.pdf) (consultado el 20/9/2010).
- García Rabelo, Margarita (coord.) (2006), *Las teorías acerca del Subdesarrollo y el Desarrollo: una visión crítica*, Editorial Feliz Varela, La Habana, Cuba.
- García Valdés, Carlos (1998), “La economía cubana en los años 90: transformaciones en la economía socialista”, en *Economía: Análisis, propuestas, alternativas*, p. 1-43, Colección Pensar en Cuba, Editorial Ciencias Sociales, La Habana, Cuba.
- García Zamora, Rodolfo; Delgado, Raúl y Márquez, Humberto (2009), “Migración internacional y políticas públicas alternativas en México”, en *Desarrollo económico y migración internacional: Desafíos de las políticas públicas en México*, Colección Ángel Migrante, México.

- García Zamora, Rodolfo (2009), *Desarrollo económico y migración internacional: Desafíos de las políticas públicas en México*, Colección Ángel Migrante, México.
- García, Antonio; Escarbajal Frutos, Andrés A y Escarbajal de Haro, Andrés (2007), *La intelectualidad, desafíos para la educación*, Editorial Dykinson, S.L. Madrid, España, en <http://books.google.com> (Consultado el 26/12/2011).
- García, Rolando (1996), *La Transición de la Mortalidad en Cuba. Un Estudio Sociodemográfico*, Tesis de Doctorado, CEDEM, Ciudad de la Habana.
- García, Rolando (2002), “El caso cubano: un fenómeno de vieja data”, CEMI (Centro de Estudios de Migraciones Internacionales), La Habana, Cuba.
- García, Rolando (2007), “Migraciones internacionales en Cuba: Persistencia y cambios”, CEMI (Centro de Estudios de Migraciones Internacionales), La Habana, Cuba.
- Gómez, Alberto (2000), “Agricultura orgánica: una alternativa posible”, en *CEUTA Documentos*, Programa de Agroecología, en [http://www.ceuta.org.uy/files/Agricultura\\_organica\\_una\\_alternativa\\_posible.pdf](http://www.ceuta.org.uy/files/Agricultura_organica_una_alternativa_posible.pdf) (consultado el 25/5/2012).
- González, Humberto y González, Diego E. (2007), “Cuba: Escenario Demográfico de un país en vías de desarrollo con decrecimiento poblacional”, en *Perfiles Latinoamericanos* 30, julio-diciembre, p. 185-203, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Distrito Federal, México. en <http://redalyc.uaemex.mx/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=11503007> (consultado 5/11/2011).
- González, Roberto (2003), “Cuba desde la posguerra fría: Dilemas y desafíos”, en *Investigación y Desarrollo*, vol.11, no. 002, 164-179, diciembre, Universidad Norte Barranquilla, Colombia, en [www.redalyc.org](http://www.redalyc.org) (consultado el 25/2/2011).
- González, René F. (2004), “En el mundo de Antonio: el ciudadano cubano en las antípodas. Cuba-Estados Unidos (1959-2002)”, en *Temas*. 37-38, p. 128-137, abril-septiembre, en <http://www.temas.cult.cu/revistas/37-38/37-38129.pdf> (consultado el 6/2/2011).
- Granma (1980), Editorial “La posición de Cuba”. 7 de Abril de 1980, La Habana, Cuba.
- Gregorio, Carmen (1998), “Migración femenina. Su impacto en las relaciones de género”, Narcea, S.A. de Ediciones, en [http://books.google.com.mx/books?id=Piymbxz6i5akC&printsec=frontcover&hl=es&source=gbs\\_ge\\_summary\\_r&cad=0#v=onepage&q&f=false](http://books.google.com.mx/books?id=Piymbxz6i5akC&printsec=frontcover&hl=es&source=gbs_ge_summary_r&cad=0#v=onepage&q&f=false) (consultado 8/2/2011).
- Groizard, José L. (2006), “Migraciones y desarrollo: nuevas teorías y evidencia”, en *Revista de Economía Mundial*, 14, p.251-274.
- Hartwell, Ronald M. (1971), “La Revolución industrial en Inglaterra y sus consecuencias para los pobres”, en [http://www.eseade.edu.ar/servicios/Libertas/40\\_3\\_Hartwell.pdf](http://www.eseade.edu.ar/servicios/Libertas/40_3_Hartwell.pdf) (Consultado 7/2/2012).
- Havana Times (2011, Agosto 2), “Cuba cerca de cambios migratorios”, en <http://www.havanatimes.org/sp/?p=47513> (consultado el 8/4/2011).
- Henken, Ted (2005), “Balseros, boteros y el bombo”, en *Encuentro, Dossier. Más allá de las balsas*, 142-163, en**
- <http://www.cubaencuentro.com/var/cubaencuentro.com/storage/original/application/786aad1e549e1afdd31a5c5d24134b4a.pdf>, (consultado 10/11/2011).**

- Hernández, Judith (2008), *Algunas consideraciones acerca de las características generales de la población del municipio Sagua La Grande*, Tesis de Maestría en Administración de Negocios, Sagua la Grande, Cuba.
- Hernández, Raúl (1984), *El proceso de la Revolución Demográfica en Cuba*. Centro de Estudios Demográficos (CEDEM), La Habana, Cuba.
- Hernández, Raúl (1987) “La revolución demográfica en Cuba”, CEDEM, La Habana.
- Hernández, Rafael (1985), “La política de los estados Unidos hacia Cuba y la cuestión migratoria”, en *Cuadernos de Nuestra América*, vol. II, no 3, enero- junio.
- Hernández, Rafael (1987), “La lógica de la frontera en las relaciones EU-Cuba”, en *Cuadernos de Nuestra América*, Centro de Estudios sobre América, vol. IV, No.7, enero-junio, p. 6-5, La Habana.
- Herrera, María S. (2007), “Individualización social y cambios demográficos: ¿hacia una segunda transición demográfica?”, Centro de Investigaciones Sociológicas, en [http://books.google.com.mx/books?id=8HbqM9drvw4C&pg=PA29&lpg=PA29&dq=modelo+Easterlin&source=bl&ots=6ExnmoEhtV&sig=BUthzg7rfBFZgK9EFi61pWOy6Nk&hl=es&sa=X&ei=cAdVT4BYpIewAqPB\\_e8F&ved=0CFEQ6AEwCQ#v=onepage&q=modelo%20Easterlin&f=false](http://books.google.com.mx/books?id=8HbqM9drvw4C&pg=PA29&lpg=PA29&dq=modelo+Easterlin&source=bl&ots=6ExnmoEhtV&sig=BUthzg7rfBFZgK9EFi61pWOy6Nk&hl=es&sa=X&ei=cAdVT4BYpIewAqPB_e8F&ved=0CFEQ6AEwCQ#v=onepage&q=modelo%20Easterlin&f=false) (consultado 25/2/2012).
- Historia de la Población, en [www.ieslosremedios.org/~elena/.../poblacion2b/evolucionpoblacion...Similares](http://www.ieslosremedios.org/~elena/.../poblacion2b/evolucionpoblacion...Similares) (consultado el 25/5/2011).
- Historia Universal. Primera revolución Industrial, en <http://www.historiacultural.com/2010/11/primera-revolucion-industrial.html> (Consultado 8/2/2012).
- Hobsbawm, Eric (2005), *La era de la revolución, 1789-1848*. Colección Libros de Historia, Barcelona, España, en [http://books.google.com.mx/books?id=sGDSwi\\_NIAEC&printsec=frontcover&hl=es&source=gbs\\_ge\\_summary\\_r&cad=0#v=onepage&q&f=false](http://books.google.com.mx/books?id=sGDSwi_NIAEC&printsec=frontcover&hl=es&source=gbs_ge_summary_r&cad=0#v=onepage&q&f=false) (consultado el 25/5/2011).
- I.E.S, Fray Pedro de Urbina, “La segunda revolución industrial (1850-1914)”, Departamento de geografía e Historia, en <http://www.iesfraypedro.com/files/sociales/segunda-industrial.pdf> (consultado el 25/5/2011).
- Index Mundi, “Estadísticas por países”, en <http://www.indexmundi.com> (consultado el 20/2/2012).
- INM (2011), “Estimación de población extranjera con una forma migratoria vigente en 2009, según continente, país de nacionalidad y entidad federativa”, en [http://www.inm.gob.mx/index.php/page/Estimacion\\_de\\_Poblacion](http://www.inm.gob.mx/index.php/page/Estimacion_de_Poblacion)
- La evolución de la población Mundial (s.f), en <http://hicu.dosmildiez.net/wp-content/uploads/2008/11/la-evolucion-de-la-poblacion-mundial.pdf> (consultado el 5/4/2011).
- La Jornada (2004, diciembre 10), “Ignora INM número de cubanos que llegan aquí”, en <http://www.jornada.unam.mx/2007/12/10/index.php?section=politica&article=020n1pol> (consultado el 24/5/2011).
- La Jornada (2008, Noviembre 19), “Desde hoy puede México repatriar a cubanos sin papeles; nuevas reglas, en

- <http://www.jornada.unam.mx/2008/11/19/index.php?section=politica&article=020n2pol> (consultado el 24/5/2011).
- La Jornada (2011, Mayo11), “De 2006 a la fecha, la Armada ha detenido a 2 mil 392 migrantes”, en <http://www.jornada.unam.mx/2011/05/11/politica/008n1pol> (consultado el 13/4/2011).
- Le Riverend, Julio (1974), *Historia Económica en Cuba*, Editorial Pueblo y Educación, La Habana, Cuba.
- Lineamientos de la política económica y social del Partido y la Revolución (2011), IV Congreso del Partido Comunista de Cuba, 18 de abril, en <http://www.prensa-latina.cu/Dossiers/LineamientosVICongresoPCC.pdf>
- Lobaina Rosa M. (1995), “La política inmigratoria de Los Estados Unidos. Impactos para Cuba”, en *Cuadernos de trabajo*, CESEU, Universidad de la Habana, Cuba.
- Lopes, Neide (1973) “Transición demográfica: ¿Resumen histórico o teoría de población?”, en *Demografía y Economía*, VII: 1 p. 86-95, en [http://codex.colmex.mx:8991/exlibris/aleph/a18\\_1/apache\\_media/FG4A68D889KKCNUGM9IS4EITXF7M7.pdf](http://codex.colmex.mx:8991/exlibris/aleph/a18_1/apache_media/FG4A68D889KKCNUGM9IS4EITXF7M7.pdf) (consultado el 28/6/2012).
- Maldonado, René; Bajuk, Natasha y Hayem, María L. (2012), “Las remesas a América Latina y El Caribe 2011. Recuperando el crecimiento”, Fondo Multilateral de Inversiones (FOMIN), Washington, D.C., en [http://www.enlaceacademico.org/uploads/media/LAS\\_REMESAS\\_A\\_AMERICA\\_LATINA\\_Y\\_EL\\_CARIBE\\_EN\\_2011.pdf](http://www.enlaceacademico.org/uploads/media/LAS_REMESAS_A_AMERICA_LATINA_Y_EL_CARIBE_EN_2011.pdf) (consultado el 28/5/2011).
- Malgesini, Graciela. y Giménez, Carlos (2000), *Guía de conceptos sobre migraciones, racismo e interculturalidad*, en <http://books.google.com.mx> (consultado el 9/9/2010).
- Malthus, Thomas R. (1846), “Ensayo sobre El principio de la población”, en <http://fondosdigitales.us.es/fondos/libros/2908/13/ensayo-sobre-el-principio-de-la-poblacion/?desplegar=20395&desplegar=20399> (consultado el 19/7/2011).
- Márquez, Humberto (2006), “Controversias en el desarrollo económico local basado en las remesas de los migrantes”, en *Análisis Económico*. no. 47, vol. XXI, Segundo cuatrimestre, p. 306-330.
- Marrero, Greter (2001), “Feminización de las migraciones en Cuba: Un análisis desde la perspectiva de género”, en *Anuario Digital CEMI: Migraciones internacionales y emigración cubana*. p. 105-121, en <http://www.uh.cu/centros/cemi/wp-content/uploads/2011/11/Gretel-Marrero-Anuario-CEMI-20111.pdf> (consultado el 25/6/2012).
- Marrero, Greter (2008), “Hipótesis para pensar temas de género y migraciones en Cuba”, Centro de Estudios de Migraciones Internacionales, en <http://www.uh.cu/centros/cemi/documentos/9%20Gretel%20Hipotesis%20para%20pensar%20temas%20de%20genero%20y%20migraciones%20en%20Cuba.pdf>, (consultado el 20/11/2011).
- Martin, Consuelo (2003), “Contextualización sociodemográfica de los cubanos en Estados Unidos”, Centro de Estudios de Migraciones internacionales, La Habana, Cuba, en <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/cuba/cemi/context.pdf> (consultado 10/11/2011).

- Martín, Consuelo (2006), “Características de la migración Cuba–España de 1995 al 2004”, CEMI (Centro de Estudios de Migraciones Internacionales), La Habana, Cuba, pp. 177-202, en <http://www.uh.cu/centros/cemi/documentos/9MigraCubaEspana.pdf>, (consultado el 8/11/2011).
- Martin, Consuelo (2006b), “Familia y emigración: memoria histórica y discurso social desde 1959”, CEMI (Centro de Estudios de Migraciones internacionales), La Habana, Cuba, en [www.uh.cu/centros/cemi/anuario%200708/.../6Consuelofamilia.pdf](http://www.uh.cu/centros/cemi/anuario%200708/.../6Consuelofamilia.pdf) (consultado el 11/4/2011).
- Martin, Consuelo (2009), “Cubanos en España: Ascenso de la migración en el siglo XXI”, CEMI (Centro de Estudios de Migraciones Internacionales), La Habana, Cuba, en <http://www.uh.cu/centros/cemi/documentos/7%20Anuario%20Consuelo%20OK.pdf> (consultado 18/11/2011).
- Martin, Magali (2005), “Migración Cuba – México”, CEMI (Centro de Estudios de Migraciones internacionales), La Habana, Cuba, en <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/libros/cuba/cemi/migcumx.pdf> (consultado el 5/8/2011).
- Martin, Magali (2006), “Migración irregular y tráfico de personas: nuevos problemas para América Latina y el Caribe”, en *Aldea Mundo*, vol.11, no.22, dic., p.043-054, en <http://www2.scielo.org.ve/scielo.php> (consultado el 5/8/2011).
- Martina, Magali (1994), “Cuba: Emigración y los retos futuros”, Conferencia I “La nación y la emigración”, en <http://www.nacionyemigracion.cu/Antecedentes/Conferencia1EmigracionRetosFuturos.html> (consultado el 25/2/2011).
- Martínez, Jorge (2005), “Tendencias recientes de la migración internacional en América Latina y el Caribe”, CELADE CEPAL, en <http://www.conapo.gob.mx/publicaciones/migracion/migint.../02.pdf> (consultado el 15/5/2012).
- Martínez, Osvaldo (2007). *La compleja muerte del neoliberalismo*. Instituto Cubano del Libro. Editorial Ciencias Sociales. La Habana, Cuba.
- Martínez, Osvaldo et al (2002), “El neoliberalismo en su laberinto”, en *Economía Mundial. Los últimos 20 años*, Editorial Ciencias Sociales, La Habana, Cuba.
- Massey, Douglas; Arango, Joaquín; Graeme, Hugo; Kouaovci, Alí; Pellegrino, Adela y Taylor J. Edward (2008), *Teorías de Migración Internacional: Una revisión y aproximación*, en <http://www.urg.es/redce/REDCE10/articulos/14DouglasMessey.htm> (consultado el 28/5/2012).
- Masud-Piloto, Felix (2005), “Bienvenidos a Guantánamo. Una perspectiva histórica”, en *Encuentro*, 121-130, Dossier, *Más allá de las balsas*, Pdf. <http://www.cubaencuentro.com/var/cubaencuentro.com/storage/original/application/786aad1e549e1afdd31a5c5d24134b4a.pdf>, (consultado el 15/11/2011).
- Marx, Karl (1973), *El Capital*, Tomo I, Edición Ciencias Sociales. La Habana, Cuba.
- Mazurek, Hubert (2009), “Migraciones y Dinámicas Territoriales”, en *Migraciones Contemporáneas. Contribución al Debate*, p.11-33, Postgrado de Ciencias del Desarrollo CIDES-UMSA, Plural Editores, Bolivia.
- Medina, Margarita R y Fonseca, María do Carmo (2003), “Reflexiones sobre los paradigmas que explican la fecundidad”. Centre d’Estudis Demogràfics, en

- <http://www.ced.uab.es/publicacions/PapersPDF/Text223.pdf> (consultado el 5/4/2012).
- Meneses, Soila A. (2005), *Aportaciones Culturales de los cubanos que migraron a Cancún, Quintana Roo, México De 1992 a 2002*, Tesis para obtener el grado de Maestra en Sociología. Universidad Iberoamericana, en [http://www.bib.uia.mx/tesis/pdf/014578/014578\\_00.pdf](http://www.bib.uia.mx/tesis/pdf/014578/014578_00.pdf) (consultado 11/10/2011).
- Miguel Alcover, Antonio (1905), *Historia de Sagua y su Jurisdicción*, Imprentas Unidas “La Historia” y “El Correo”; Sagua la Grande, Cuba.
- Miyar, María T. (1991), “Inmigración Cubana en EU”, en *Cuadernos de trabajo*, CESEU, Universidad de la Habana, Cuba.
- Miyar, María T. (1988), “La inmigración cubana en Estados Unidos, características socioeconómicas de su asentamiento”, en *Cuadernos de trabajo*, CESEU, (Centro de Estudios de los Estados Unidos), Universidad de la Habana, Cuba.
- Monreal, Pedro (1999), “Las remesas familiares en la economía cubana”, en *Revista Encuentro*, no. 14, pág. 49-62. La Habana, Cuba. Disponible en [http://www.cubaencuentro.com/revista/revista\\_encuentro/archivo/14\\_otoño\\_de\\_1999](http://www.cubaencuentro.com/revista/revista_encuentro/archivo/14_otoño_de_1999) (consultado el 2/5/2011).
- Monreal, Pedro (2000), “Estrategias de inversión sectorial y reinserción internacional de la economía cubana”, Preparado para su distribución en el XXII Congreso Internacional de Latin American Studies Association (LASA) 2000, The Hyatt Regency Hotel, Miami, Florida, Marzo 16-18.
- Montero, Marlén (1994), “Una aproximación psicosocial de la emigración de campesinos costarricenses a los Estados Unidos”, en *Revista Reflexiones*, no. 21, marzo, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Costa Rica, en [http://www.reflexiones.fcs.ucr.ac.cr/documentos/21/una\\_aproximacion.pdf](http://www.reflexiones.fcs.ucr.ac.cr/documentos/21/una_aproximacion.pdf). (consultado el 8/5/2011).
- Muñoz, Roberto (2000), “Curso General de pensamiento Universal”, Soporte Magnético, Facultad de Ciencias Económicas, Universidad Central “Martha Abreu” de las Villas (UVLV), Cuba.
- Molina, María C. (2000), *Historia de Sagua la Grande*, Tesis de Maestría, en preparación, Sagua la Grande, Villa Clara, Cuba.
- Morales, Emilio (2010), “La emigración cubana: una válvula de escape en espera”, en <http://www.pronosticoxxi.com/?p=35> (consultado el 17/4/2011).
- Naciones Unidas (1995), “Informe de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo”, El Cairo, 5 al 13 de septiembre de 1994, en <http://daccess-dds-ny.un.org/doc/UNDOC/GEN/N95/231/29/PDF/N9523129.pdf?OpenElement> (consultado el 15/4/2012).
- Naciones Unidas (1999), “Informe A/RES/S-21/2. Medidas claves para seguir ejecutando el programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo”, en <http://daccess-dds-ny.un.org/doc/UNDOC/GEN/N99/773/50/PDF/N9977350.pdf?OpenElement> (consultado el 13/4/2011).
- Naciones Unidas (1984), “Declaración de la ciudad de México sobre población y desarrollo”, en *Estudios Sociológicos* III: 7, p. 179-185, en

- [http://codex.colmex.mx:8991/exlibris/aleph/a18\\_1/apache\\_media/G9R69SHXA8D\\_HLCHFHA61JF6A4EERXHE.pdf](http://codex.colmex.mx:8991/exlibris/aleph/a18_1/apache_media/G9R69SHXA8D_HLCHFHA61JF6A4EERXHE.pdf) (consultado el 28/3/2012).
- Nava, Verónica; Hernández, Edith y Hernández, Gabriela (2008), “Teoría de la población. Base teórica para el entendimiento del desarrollo socioeconómico”, en *Revista Internacional La Nueva gestión organizacional*, año 4, n.7: 89-110, julio-diciembre, en [http://dgsa.uaeh.edu.mx/revista/icea/IMG/pdf/6\\_-\\_No.7.pdf](http://dgsa.uaeh.edu.mx/revista/icea/IMG/pdf/6_-_No.7.pdf) (consultado el 20/6/2012).
- Neo Club (2011, Abril 12), “Cubanos en Ecuador, víctimas por partida doble”, en
- Núñez, Marta (2007), “Género y Migraciones Externas en Cuba entre 1985 y 2005: Resultados preliminares”, en *Novedades en Población*, año 3, núm. 6, en [http://www.cedem.uh.cu/Revista/Articulos/a%C3%B1o3%20n.6\\_2007/GENERO%20Y%20MIGRACIONES%20EXTERNAS%20EN%20CUBA%20ENTRE%201985%20Y%202005.%20RESULTADOS%20PRELIMINARES.pdf](http://www.cedem.uh.cu/Revista/Articulos/a%C3%B1o3%20n.6_2007/GENERO%20Y%20MIGRACIONES%20EXTERNAS%20EN%20CUBA%20ENTRE%201985%20Y%202005.%20RESULTADOS%20PRELIMINARES.pdf), (consultado el 9/10/2011).
- OIM (2006), *La migración internacional y el desarrollo. Perspectivas y experiencias de la organización internacional para las migraciones*, Abril, en [http://www.iom.int/jahia/webdav/site/myjahiasite/shared/shared/mainsite/published\\_docs/studies\\_and\\_reports/HLD25\\_ES.pdf](http://www.iom.int/jahia/webdav/site/myjahiasite/shared/shared/mainsite/published_docs/studies_and_reports/HLD25_ES.pdf) (consultado el 14/7/2011).
- OIM (2012), “Hechos y cifras. Estimaciones globales”, en <http://www.iom.int/jahia/Jahia/facts-and-figures/lang/es> (consultado el 25/4/2011).
- ONE (Oficina Nacional de Estadística de la República de Cuba) (2008), “Series Demográficas 1982-2002”, Tomo I, II, en. [http://www.one.cu/publicaciones/cepde/seriesdemograficas1982\\_2002.pdf](http://www.one.cu/publicaciones/cepde/seriesdemograficas1982_2002.pdf), [http://www.one.cu/publicaciones/cepde/series%20poblacion%20t\\_II/seriesdemograficas1982\\_2002\\_tII.pdf](http://www.one.cu/publicaciones/cepde/series%20poblacion%20t_II/seriesdemograficas1982_2002_tII.pdf),
- ONE (Oficina Nacional de Estadística República de Cuba), “Envejecimiento en Cuba. Momentos significativos”, en *Colección estadística. Cuba*, en <http://www.one.cu/publicaciones/coleccionestadisticas/Envejecimiento.pdf>, (consultado 15/10/2011).
- ONE a (Oficina Nacional de Estadística de la República de Cuba) (varios años), “Anuario Demográfico de Cuba”, 2004, 2005, 2006, 2007, 2008, 2009, 2010, en <http://www.one.cu/PublicacionesDigitales/PublicacionesDigitales.asp?cod=A>,
- ONE b (Oficina Nacional de Estadística República de Cuba) (varios años), “Anuario Estadístico de Cuba” 2004, 2005, 2006, 2007, 2008, 2009, 2010, en <http://www.one.cu/PublicacionesDigitales/PublicacionesDigitales.asp?cod=A>,
- ONE (Oficina Nacional de Estadística República de Cuba) (2010), “Anuario Demográfico de Villa Clara”, Estadísticas Territoriales, en [http://www.one.cu/publicaciones/provincias\\_masinf/villa%20clara.htm](http://www.one.cu/publicaciones/provincias_masinf/villa%20clara.htm)
- Orozco, Manuel (2004), “Impacto de la emigración en la región del Caribe y de América Central”, en *Futuros revista trimestral latinoamericana y caribeña del desarrollo sustentable*. no 8. Año 2004, Vol 2, en [http://www.revistafuturos.info/futuros\\_8/emig\\_orozco1.htm](http://www.revistafuturos.info/futuros_8/emig_orozco1.htm) (consultado el 9/3/2011).
- Orozco, Manuel (2007), “Consideraciones Conceptuales, Retos Empíricos y Soluciones Para la Medición de Remesas”. Informe presentado en el Seminario de

- Lanzamiento del programa de Mejora de la Información y Procedimientos de los Bancos Centrales en el Área de Remesas. Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos (CEMLA), México, D.F. 13 y 14 de octubre del 2005 CFRM-B001. <http://idbdocs.iadb.org/wsdocs/getdocument.aspx?docnum=35798861> (consultado el 20/11/2011).
- Padrón General de los Habitantes de la Isla de Cuba (1792), “Memorias de la sociedad patriótica de la Habana” T. XXXII, No. 1 1846.
- Para inmigrantes (2009), “Primer cubano con nacionalidad española por la Ley de Memoria Histórica”, en <http://www.parainmigrantes.info/primer-cubano-con-nacionalidad-espanola-por-la-ley-de-memoria-historica> (consultado el 2/7/2011).
- Paz Jorge; Guzmán José M.; Martínez Jorge y Rodríguez Jorge (2004), “América Latina y el Caribe: dinámica demográfica y políticas para aliviar la pobreza”, en *Serie Población y Desarrollo* no. 53, CEPAL, Santiago de Chile, en [www.eclac.org/id.asp?id=14931](http://www.eclac.org/id.asp?id=14931) (consultado el 28/4/2012).
- Pellegrino, Adela (2000), *Migrantes latinoamericanos: síntesis histórica y tendencias recientes*. Informe realizado en base a IMILA, Programa de Población Universidad de la República, Centro Latinoamericano de Demografía (CELADE).
- Pellegrino, Adela (2001), Drenaje, movilidad, circulación: nuevas modalidades de la migración calificada. Disponible en
- Pellegrino, Adela (2003), “La migración internacional en América Latina y el Caribe: tendencias y perfiles de los migrantes”, en *Series Población y Desarrollo*, no.35, CEPAL/CELADE/BID, Santiago de Chile, en <http://www.eclac.org/publicaciones/xml/0/12270/lcl1871-P.pdf> (consultado el 25/10/2011).
- Perera, Ana C. (2003), “Oleadas migratorias, religión e identidad cubana”, en *Convergencia*, No. 32, mayo-agosto, Universidad Autónoma del Estado de México, Toluca, México, en <http://redalyc.uaemex.mx/redalyc/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=10503204> (consultado 8/10/2011).
- Pérez, Benigno (2004), “Intervención del director de asuntos consulares y de cubanos residentes en el exterior del ministerio de relaciones exteriores”, Panel migratorio de la tercera conferencia “la política y la emigración”, sábado 22 de mayo de 2004, [http://www.cubaminrex.cu/cubanos\\_exterior](http://www.cubaminrex.cu/cubanos_exterior) (consultado el 26/6/2011).
- Pérez Roque, Felipe (2004), Conferencia de prensa ofrecida por el Ministro de Relaciones Exteriores de la República de Cuba, ante la prensa nacional y extranjera, sobre el tema de la III Conferencia “La Nación y la Emigración”, en el MINREX, el 18 de mayo de 2004, en <http://www.cubaminrex.cu/Conferencia/Articulos/2004/2004-05-18.html> (consultado el 25/6/2011).
- Pérez Roque, Felipe (discurso) (2004b), Apertura de la III Conferencia “La Nación y la Emigración”, La Habana, 21 de mayo de 2004, Disponible en <http://granma.cu/documento/espanol04/007.html> (consultado el 5/6/2011).
- Pérez, Héctor (2010), “América Latina en la transición demográfica, 1800-1980”, en *Población y Salud en Mesoamérica*, 7, no. 2, arch. 1, enero-junio, en <http://ccp.ucr.ac.cr/revista/volumenes/7/7-2/7-2-1a/7-2-1a.pdf> (consultado el 10/6/2012).

- Pérez, Judith (2006), "Sociedad en movimiento: las consecuencias sociales de la migración internacional". Tesis para obtener el grado de maestría en ciencias sociales. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO). Disponible en
- Pérez, José A. (2002), "Tercer Mundo. Problemas y desafíos en los albores del nuevo milenio", en *Economía Mundial. Los últimos 20 años*, p.173-193, Editorial Ciencias Sociales, La Habana, Cuba.
- Pérez, Omar E. (1996). Cuba: El desempeño social de la crisis económica. Centro de Estudios de la Economía Cubana. Compilación 1996. La Habana, Cuba.
- Pichardo, Felipe (1945), Los indios de Cuba en sus tiempos históricos, Academia de Ciencias de Cuba, trabajo leído por el académico correspondiente en Camagüey, Dr. Felipe Pichardo Moya, en recepción pública la noche del 28 de septiembre de 1945, No. 170, Impreso "El siglo XX" A. Muñiz y Hno., La Habana, Cuba.
- Pichs, Ramón (2006), "El desarrollo sostenible", en *Las teorías acerca del subdesarrollo y el desarrollo. Una visión crítica*, Editorial Félix Varela, La Habana, Cuba.
- Pinto, Guido (2011), "El bono demográfico: una oportunidad de crecimiento económico", en *Rev. Umbr. Cs. Soc.*, diciembre, no. 22:107-117, en <http://www.scielo.org.bo/pdf/umbr/n22/a09.pdf> (consultado el 25/8/2011).
- PNUD (2010), "Informe regional sobre Desarrollo Humano para América Latina y el Caribe", en <http://www.idhalc-actuarsobreelfuturo.org/site/index.php> (Consultado el 2/3/2012).
- PNUD (2011), "Índice de Pobreza Multidimensional", en *Informes sobre desarrollo Humano*, en [http://hdr.undp.org/en/media/HDR\\_2011\\_ES\\_Table5.pdf](http://hdr.undp.org/en/media/HDR_2011_ES_Table5.pdf) (Consultado el 2/3/2012).
- Population Reference Bureau (2010), "Cuadro de datos de la población mundial, 2010", en <http://www.prb.org/SpanishContent/Articles/2010/2010wpds-sp.aspx> (Consultado 20/2/2012).
- Population Reference Bureau (2011), "Cuadro de datos de la población mundial, 2011", en <http://www.prb.org/SpanishContent/Articles/2011/2011population-data-sheet-sp.aspx> (Consultado 20/2/2012).
- Portes, Alejandro (1982). Six years later, the process of incorporation of Cuban exiles in the United States: 1973- 1979. En Revista *Cuban Studies*. University of Pittsburgh, Pittsburgh.
- Portes, Alejandro (2009), "Migración y desarrollo: una revisión conceptual de la evidencia", en *Migraciones Contemporáneas. Contribución al Debate*, p.327-344, Postgrado de Ciencias del Desarrollo CIDES-UMSA, Plural Editores, Bolivia.
- RAM (Red para el desarrollo de Adultos Mayores) (2001), "Vulnerabilidad demográfica de América Latina. La segunda transición demográfica", en <http://www.redadultosmayores.com.ar/buscador/files/FAMIL019.pdf> (consultado el 10/2/2012).
- Rivero, Yoel (2011), "Sagua la Grande y la Primera Guerra Mundial", En *Contribuciones a las Ciencias Sociales*, septiembre, en, <http://www.eumed.net/rev/cccss/13/yrm6.html> (consultado el 26/2/2012).
- Rodríguez, Ernesto (2000), "Determinantes de la emigración cubana actual", en *Caderno CRH*, Salvador, n. 32, p. 149-169, jan. /jun.

- Rodríguez, Jorge et al (1997), *Demografía I*, Ed. PROLAP-IISUNAM, México, Primera edición.
- Rodríguez, Juan C. (2004), “La economía laboral en el período clásico de la historia del pensamiento económico”, Tesis Doctoral, Universidad de Valladolid, España, en *Eumed*, en <http://www.eumed.net/tesis/jcrc/completa.pdf> (consultado el 15/2/2011).
- Rodríguez, Miriam (2004), “El proceso migratorio cubano hacia Estados Unidos: Antecedentes, actualidad y perspectiva ante posibles escenarios”, CEMI (Centro de Estudios de Migraciones Internacionales), La Habana, Cuba, en <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/libros/cuba/ceci/procmig.pdf> (consultado el 28/4/2011).
- Rodríguez, Miriam (2010), “Las relaciones migratorias de Estados Unidos hacia América Latina. Acuerdos Migratorios vigentes. Las relaciones migratorias con Cuba”, LASA 2010 Congress, Toronto, Canadá, en <http://lasa.international.pitt.edu/members/congress-papers/lasa2010/files/3008.pdf> (consultado el 25/4/2011).
- Roque, Yosbany (2010), “La reconcentración en Sagua la Grande (1896-1898)”, en *Revista Electrónica de Veterinaria (REDVET)*, Vol 11, No.3: 1-4, marzo, Veterinaria Organización, España, en [redalyc.uaemex.mx/redalyc/pdf/636/63613140053.pdf](http://redalyc.uaemex.mx/redalyc/pdf/636/63613140053.pdf) (consultado el 26/2/2012).
- Roldán, Ana I. (2009), “Migración juvenil en Latinoamérica y el Caribe”, en *Programa “Juventud en Movimiento”* ejecutado por el Young Americas Business Trust, OEA, Comisión Especial de Asuntos Migratorios, en [http://scm.oas.org/doc\\_public/SPANISH/HIST\\_09/CP23079S04.doc](http://scm.oas.org/doc_public/SPANISH/HIST_09/CP23079S04.doc) (consultado el 28/5/2012)
- Sarribe, Graciela (1998), “Teoría de la Población”, en *Textos Docents 73*, segunda edición revisada, Edicions Universitat de Barcelona.
- Secretos de Cuba (2008), “Tráfico de cubanos hacia Honduras”, en <http://secretoscuba.cultureforum.net/t8611-traffic-de-cubanos-hacia-honduras-era-manejado-por-poderosa-red-de-narcotraficos-altos-funcionarios-implicados> (consultado el 22/5/2011).
- Sociología Crítica (2011), “Gráfica: Evolución de la población mundial. Del neolítico a la actualidad”, en <http://dedona.wordpress.com/2011/04/15/grafica-evolucion-de-la-poblacion-mundial-del-neolitico-a-la-actualidad/> (Consultado el 16/2/2012).
- Thomas-Hope, Elizabeth (2001), “Tendencias y patrones de migración internacional de los países del Caribe”, en *Notas de población*, Año XXIV, no. 73, septiembre, p.101-128, CEPAL, Santiago de Chile, en [http://www.eclac.cl/publicaciones/xml/2/8852/lcg2124P\\_3.pdf](http://www.eclac.cl/publicaciones/xml/2/8852/lcg2124P_3.pdf) (consultado el 8/5/2012).
- Toffler, Alvin (1980), *La tercera ola*, Plaza & Janes, S.A. Editores, Bogotá, Colombia, en <http://es.scribd.com/doc/2911053/Toffler-Alvin-La-tercera-ola> (consultado el 20/6/2011).
- Torres, Ricardo (2010), “Estructura sectorial y desempeño económico”, en Pérez, O.E. (comp), *Cincuenta años de la economía cubana*, Editorial Ciencias Sociales, La Habana, Cuba.

- Timur, Serim (2000), “Cambios de tendencia y problemas fundamentales de la migración internacional: una perspectiva general de los programas de los UNESCO”, en *Revista internacional de ciencias sociales*, 165, Las migraciones internacionales 2000, p.2-16, septiembre. en <http://unesdoc.unesco.org/images/0012/001238/123852s.pdf> (consultado el 24/8/2011).
- Todaro, Michael P. (1984), *El desarrollo económico del tercer mundo*, Ed. Nueva York, 1984.
- Última Hora (2008, diciembre 10), “Denuncian supuestos “matrimonios arreglados” de cubanos en Ecuador”, en <http://www.hoy.com.ec/noticias-ecuador/denuncian-supuestos-matrimonios-arreglados-de-cubanos-en-ecuador-323148.html> Consultado el 14/8/2011).
- UNFPA (2006), “Hacia la esperanza: Las mujeres y la migración internacional”, en *Estado de la población mundial 2006*, en <http://www.unfpa.org/webdav/site/global/shared/documents/publications/2006/sowp06-sp.pdf> (consultado el 28/5/2012).
- Universidad de Cantabria (UNICAN) (2005), “Marx y la crítica de la Economía Política”, e en <http://personales.unican.es/domingur/4.pdf> (consultado el 5/2/2012).
- Universidad para Todos (2009), “Las migraciones humanas en el contexto de las relaciones internacionales”, en *Tabloide* no. 1, La Habana, Cuba.
- United Nations, Department of Economic and Social Affairs, Population Division (2009), Trends in International Migrant Stock: The 2008 Revision, (United Nations database, POP/DB/MIG/Stock/Rev.2008, en <http://esa.un.org/migration/>
- Urrutia, Loudes (1997), “Aproximación a un análisis del proceso migratorio Cubano”, en *Papers, Revista de Sociología* no. 52, p. 49-56, en <http://ddd.uab.es/pub/papers/02102862n52p49.pdf> (consultado el 18/10/2011).
- Venegas, Carlos (1979), *Dos etapas de colonización y expansión urbana*, Editora Política, La Habana, Cuba.
- Venegas, Hernán. et al. (1992) *Historia del Municipio de Santa Clara*, Sala de Fondos Raros y Valiosos, Biblioteca Provincial Martí, Villa Clara, Santa Clara.
- Vidal, Pavel A. (2008), “Predicción del PIB para el 2008”, en *Economía y Gerencia en Cuba: avances de investigación*, boletín cuatrimestral, abril, Centro de Estudios de la Economía Cubana (CEEC), Universidad de La Habana, Cuba.
- Zamora, Maureen (2002), “Situación Migratoria de Honduras año 2002”, Foro nacional para las migraciones en Honduras, en [http://www.pnud.org.sv/migraciones/static/biblioteca/32\\_FONAMIH\\_SituacionMigratoriaenHonduras\\_Informacional2002.pdf](http://www.pnud.org.sv/migraciones/static/biblioteca/32_FONAMIH_SituacionMigratoriaenHonduras_Informacional2002.pdf) (consultado el 25/2/2012).
- Zavala, María E. (1995), “Dos modelos de transición demográfica en América Latina”, en *Perfiles Latinoamericanos*, 6 p. 29- 47, en <http://publicaciones.flacso.edu.mx/images/Perfiles/perfiles6/6ZavaladeCosio.pdf> (consultado el 5/5/2012).